AÑO XVIII N.o 6.248
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 10.9° C. Máxima, 21° C.
Probabilidades para hoy: Variable. Mínima, 12° C. Máxima, 24 C.— OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE ENERO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

ESTADOS UNIDOS

HAUPTMANN ASESINO CON PREMEDITACION Y ALEVOSIA AL CHICO DE LINDBERGH

TAL ES LA ACUSACION DEL PROCURADOR GENERAL DAVID WILENTZ

TRATANDO DE PROBAR LA CULPABILIDAD DEL PRESUNTO ASESINO, HIZO UNA DESCRIPCION DE LA ENTRADA DE HAUPTMANN A la CASA DE LOS LINDBERGH, LA MUERTE DEL PEQUEÑO, LA SALIDA DEL SECUESTRADOR CON EL INANIMADO CUERPECITO Y EL ENTIERRO DE ESTE A POCA DISTANCIA DE LA RESIDENCIA.—AGREGO QUE HAUPTMANN JAMAS TUVO INTENCIONES DE CONSERVAR VIVO AL NIÑO. — LINDBERGH PRESTO DECLARACIONES

3.545.000.000 totalizaron los gastos en el primer semestre de 1934

ELIMINADOS LOS PELIGROS DE UNA LEGISLACION RADICAL QUE PENDIAN SOBRE LA ADMINISTRACION

FLEMINGTON (Nueva Jersey), 3.— Se reanudó esta mañana a las 10.30 horas el proceso contra Bruno Richard Hauptmann.

El preso entró a la sala de la Corte muy pálido. No iba con esposas, pero sí se sentaron a ambos lados de él, soldados de la policía estadual, y también otros se estacionaron detrás de la mesa de la defensa .

El coronel Lindbergh entró con David T. Wilentz, el abogado de la parte acusadora, y con el coronel H. Norman Schwartzkopf,



Coronel Charles A. Lindbergh

jefe de la policía estadual de Nueva Jersey.

Se reanudaron los interrogatorios a fin de elegir a los dos miembros del jurado que faltaban. Los otros diez fueron elegidos en la audiencia de ayer. Tiscom Chase, un carpintero de la localidad, y Howard Biggs, cesante, resultaron elegidos para así completar el jurado, el que quedó compuesto de ocho hombres y cuatro mujeres.

Mrs. Anne Morrow Lindbergh, la esposa del coronel y Betty Gow, la niñera escocesa de los Lindbergh, llegaron también a la sala del tribunal.

En vista de que la atmósfera en la sala se estaba haciendo sofocante, a pesar de ser invierno, a causa del gran número de personas reunidas en ella, el Ministro de la Corte Suprema, Thomas W. Trenchard, ordenó que se abrieran dos ventanas. Se calculó que había 270 personas en la pieza.

Declarando abiertas las declaraciones por la parte acusadora, el Procurador General, Mr. Wilentz, manifestó que probaría que Bruno Hauptmann asesinó al hijito de los esposos Lindbergh en las cercanías de la casa del matrimonio, en Hopewell, Estado de Nueva Jersey, en la noche del 1.o de marzo de 1932.

"El hombre que dió al pequeño Charles Lindbergh el golpe asesino que le destrozó el cráneo ,y quien después quitó al cuerpecito muerto la acusadora ropa de dormir... fué Hauptmann", declaró Wilentz en medio de un silencio sepulcral.

"Hauptman— agregó— colocó la escala contra la casa, subió y golpeó al niño. Demostraremos que él, Hauptmann, abrió la ventana, bajó con el niño, caminó unos setenta pasos y arrojó la escala. Llevaba un fardo, el cadáver del niño, al que enterró en un sitio conveniente que había de ser su tumba, a poca profundidad".

Annie de Lindbergh, al oír estas palabras, palideció e inclinó la cabeza.

El relato de Wilentz fué una descripción completa y cronológica de la versión del crimen, sustentada por la parte acusadora. Dijo que el niño "había sido muerto instantáneamente, con premeditación y alevosía", y que la muerte había ocurrido antes de que Hauptmann abandonara la propiedad de Lindbergh. Manifestó que el raptor jamás había tenido la intención de conservar al niño vivo, y agregó que el cadáver completamente descompuesto, al ser hallado, había sido identificado por "el pelo rubio, su nariz y una pequeña camisa de dormir que le había sido puesta por la niñera Betty Gow".

Wilentz aseguró también que el niño habría muerto al caer, cuando la escala de Hauptmann se quebró. De acuerdo con la legislación de Nueva Jersey, esto equivale a un asesinato intencional y premeditado por cuanto ocurrió durante el delito del rapto. Agregó el Procurador:

"La escala se quebró y Hauptmann se vino abajo con el niño. El niño pereció instantáneamente durante la comisión del robo, al recibir el primer golpe".

Aquí terminó la alegación de la parte acusadora.

Charles y Anne Lindbergh entonces prestaron declaración. Manifestaron que en la noche del rapto habían oído un ruido, parecido al de un cajón al partirse, por lo que habían creído que procedía de la cocina, pero media hora más tarde la niñera, Miss Gow, descubrió que el niño había desaparecido. Lindbergh fué entonces a la pieza del pequeño, donde encontró la nota pidiendo rescate.

La señora de Lindbergh, sufriendo una intensa emoción, reconoció la ropa de noche de su hijo.

Lindbergh declaró que inmediatamente había dado aviso por teléfono a la policía de lo ocurrido, y agregó: "Tomé entonces mi rifle y salí. Después de la llegada del jefe de la policía descubrimos la escala a unos siete metros de la casa, y huellas de la misma debajo de la ventana".

Agregó que la nota de rescate solamente había sido abierta después de la llegada de la policía.

La voz del coronel Lindbergh podía oírse claramente en la sala, que se hizo estrechísima para contener la concurrencia, mientras relataba al jurado el drama del rapto y el asesinato de su hijo.

Antes, el Procurador General, Wilentz, había pedido la pena capital para Hauptmann, a quien acusó de haber dado muerte al niño, diciendo que la guagua recibió "una horrible fractura cuyas dimensiones, una vez que os hayan sido dadas a conocer, os convencerán de que su muerte fué instantánea".

Después agregó que Hauptmann había arrancado al niño su ropa de noche para utilizarla en sus fines de exigir rescate.

La vista del proceso fué suspendida, quedando Lindbergh en continuar sus declaraciones ante la Corte mañana por la mañana.—(U. P.)

El bebé Lindbergh, o Charles Augustus junior

LOS GASTOS FISCALES DEL PRIMER SEMESTRE DE 1934

WASHINGTON, 3.— Las estadísticas del Tesoro demuestran que los gastos del Gobierno durante los primeros seis meses del año fiscal terminado el 31 de diciembre último, totalizaron 3 mil 545.000,000 de dólares, lo cual hace un nuevo record para un período de paz.—(U. P.)

2.200 PROYECTOS DE LEY A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

WASHINGTON, 3.— Dos mil doscientos proyectos de ley han sido elevados a la Cámara de Representantes para su consideración. Su carácter varía desde la proposición de poner directamente bajo el control del Gobierno a las bolsas de granos y productos de primera necesidad, hasta la de separar totalmente a los jefes de correos de la política, en la cual muchos han estado desempeñando parte muy activa.—(U. P.)

REUNION DEL SENADO

WASHINGTON, 3.—El Senado, de acuerdo con la costumbre, ha sido convocado para mediodía.

Al parecer, reina calma, si bien se sabe que han de surgir cuestiones que darán lugar a grandes controversias.—(U. P.)



Bruno Richard Hauptmann

ELIMINADO UN PELIGRO

WASHINGTON, 3.— El mayor peligro de que se llegue a una legislación de carácter avanzado que supeditará los propósitos del Gobierno, desapareció cuando la Cámara de Representantes, por 242 votos contra 167, rechazó el proyecto de Reglamento de la Cámara mediante el cual se habría podido obtener una aprobación forzada de esa legislación.

Por lo demás, la sesión inicial ha demostrado que, por lo menos superficialmente, existe la mayor armonía.

Mr. Vinson presentó un proyecto que estipula la designación de una Comisión que tenga a su cargo estudiar e informar respecto de la practicabilidad de la construcción del canal interoceánico por Nicaragua.

El Presidente Roosevelt concurrirá personalmente al Congreso mañana viernes a mediodía para dar lectura a su mensaje, pronosticándose que éste será corto y dedicado en gran parte a resumir las actuaciones del Gobierno.—(U. P.)

EL MENSAJE DE ROOSEVELT AL CONGRESO

WASHINGTON, 3.— El mensaje anual del Presidente Roosevelt al Congreso será entregado a la prensa mañana por la mañana.— (U. P.)

LOS CONTRATOS CON LA PANAIR Y LA PANAGRA

WASHINGTON, 3.— Mr. Elihu Root junior, en su calidad de abogado de la Pan American Airways y de la Panagra, eligió la oportunidad de que las audiencias que se verificaran en la Dirección General de Correos respecto de los contratos de transporte aéreo de correspondencia, incluso los que se refieren a las rutas sudamericanas, fueran públicas.

Manifestó que los libros y registros de ambas compañías habían estado durante seis meses a disposición de la Dirección de Correos, cuyos agentes los habían estudiado detalladamente de suerte que ahora nada se ganaría con el tiempo que se gastará en largas audiencias.

En vista de ello, los funcionarios de la Dirección General de Correos preparan el informe que someterán al Presidente Roosevelt, sin que se haga antes una presentación pública de los hechos.—(U. P.)

MAS CABLES EN LAS PAGS. 8 Y 9

Asegurada la continuación del servicio aeropostal norteamericano en la América-Latina

(Correspondencia de Harry W. Frantz, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 3. — La continuación del servicio aéreo estadounidense en todas las grandes e importantes rutas interamericanas parece ahora asegurada después que tanto el Departamento correspondiente de la Dirección General de Correos, como la Pan American Airways, han voluntariamente acordado no hacer una presentación pública de los hechos relacionados con los contratos de transporte aéreo de la correspondencia.

Se ha manifestado que la Pan American Airways está dispuesta a aceptar las conclusiones del Gobierno, basadas en el examen privado de todos sus libros y registros.

El ayudante del Director General de Correos, Mr. W. W. Howes, en una entrevista concedida al corresponsal suscrito, le manifestó que las conclusiones de su Departamento, serían entregadas al Presidente Roosevelt en los alrededores del 11 del actual y que el Presidente resolvería entonces si era o no necesaria la revisión de los contratos. Al referirse a las rutas latinoamericanas, Mr. Howes declaró que el deseo del Departamento era mejorar todos los servicios existentes y fomentar su futuro desarrollo. — (HARRY W. FRANTZ)

EN INMEJORABLES CONDICIONES PARA SU MATCH DEL SABADO, SE ENCUENTRAN GODOY Y LOUGHRAN

BUENOS AIRES, 3.— Esta tarde pondrá término a su entrenamiento el chileno Arturo Godoy. El pugilista transandino expresó a la United Press que tenía una admirable confianza en su estado, y que sabía que el triunfo le abriría perspectivas de grandes encuentros en Estados Unidos. El crítico de box de "El Mundo" lo bautizó con el sobrenombre de "cuarenta pulmones", estimando que las probabilidades lo favorecen.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 3. — Los pugilistas Godoy y Loughran han puesto fin a su entrenamiento para la pelea que sostendrán el sábado en el Luna Park. Ambos están en gran estado y esperan dirimir superioridades en el próximo match, ya que el empate no dejó contento a ninguno de los dos.

Loughran ha manifestado que espera que su experiencia y técnica le den la victoria. Por su parte, Godoy, haciendo honor a la tradicional valentía de los boxeadores chilenos, ha declarado que no teme a Loughran, y que espera imponerse sobre él en forma categórica.—(U. P.)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA



Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS ANTIGÜEDADES.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS "Sostin". Nueva York 66. 11—E.

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILATES macizas, grabados, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 11—E.

CASA KARDONSKY, ESTADO 381, Oro, Brillantes. Relojes compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 20—E.

COMPRA-VENTA: JOYAS, BRILLANTES, Oro, Platino, Boletos. Compostura relojes finos. "El cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2—F.

RELOJERIA "LA YANKEE" ESPECIALIDAD en composturas de relojes, gran surtido en relojes de campana y despertadores. No se olvide: Meiggs 20. Barrio Estación. 6 enero

PESOS FUERTES Y TODA CLASE de objetos, compramos. Por urgencia, mejoramos cualquier precio. Trust Nacional del Oro. Huérfanos 1087. 6 enero

PLATA, PESOS FUERTES, COMPRAMOS. Por urgencia mejoramos cualquier oferta, consúltenos. Bandera 220. 6 enero

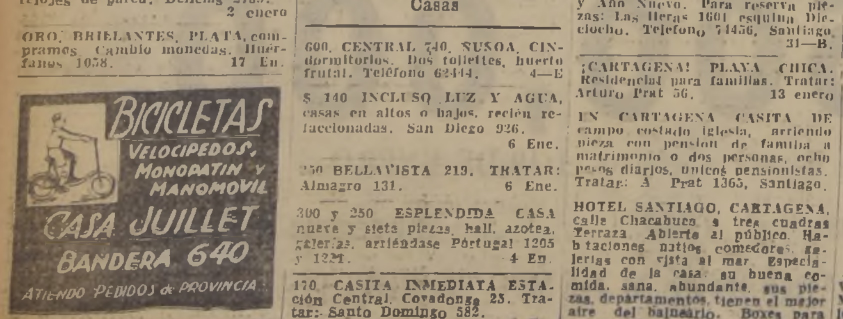
PLATA COMPRO, PAGO 5 POR ciento más que los demás compradores. No confundir: Huérfanos 1111. 12 enero

RELOJERIA "LA YANKEE", ESPECIALIDAD en composturas de relojes, gran surtido en relojes de campana y despertadores. No se olvide: Meiggs 20, Barrio Estación. 6 Enero.

RELOJES DESCOMPUESTOS, compro. San Pablo 2088. 8—E

ORO COMPRO PLATA Y BOLETOS de empeño; despertadores y relojes de pared. Delicias 2739. 2 enero

ORO, BRILLANTES, PLATA, compramos. Cambio monedas. Huérfanos 1058. 17 En.



1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

¡¡¡COMPRAMOS PORCELANAS!!! Cristos marfil cristales, platería y objetos de vitrina. Huérfanos 1170 Casa de Antigüedades. 5 E.

ORO PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1925, frente Teatro Real, Teatinos 63855. 15 Ene.

LINDOS SOLITARIOS, GRANDES compromisos, inglés y corrientes, relojes con brillantes y otras lindas joyas de ocasión liquido: Joyería Holuigue, Pasaje Matte 52, frente Casa Japonesa. 4—E.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERTAS, en muy buen estado, vendo en $ 10,000. Verlo en Lira 1200, de 2 a 7. 20 A

CHRYSLER, PLYMOUTH TURISMO vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal, Maruri 754. 20 A.

AUTO BUICK "COACH", CERRADO 2 puertas en buen estado, ocasión véndese Fundición "Grajales". Tratar: Grajales 2548.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado. Enseño manejar automóviles, garantizamos documentos. Almirante Barroso 755. 6 enero

SOZA, DELICIAS 1720, COMPRO camiones Ford 30 o 31, urgente. Teléfono 62589. 27 En.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CErrado o abierto, un camión, góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar Tarapacá 831. 11 enero

VENDO GONDOLA, BUEN RECOrrido urbano, carrocería flamante, forros nuevos verla. Mapocho 4901. 4 E.

VENDO UN CAMION DOS RUEdas. Ramírez 38 A. 5 E.

ARRIENDASE BUICK CERRADO, temporada Viña, muy barato. Libertad 534.— Gómez. En. 5

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

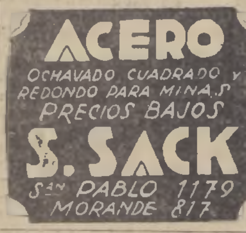
REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta", San Antonio 796. Despacho provincias, contra reembolso. 6—En.

¿TIENE UD. FORROS, CAMARAS, malos? Mándelos Chacabuco 21. Los dejarán nuevos. Precios módicos. 8—En

MODERNICE SU FORD, PINTANDOLO, colocándole ruedas laterales y parrilla. Garage Villalón, Vicuña Mackenna 341, teléfono 64782. Los tapabarros viejos se recibirán en parte pago. Ahorrará tiempo y dinero. 6 E.

ADOLFO DE LA TORRE, OFRECE Baterías "Worldland" garantizadas por un año cargadas, $ 160, Chacabuco 25-A. Teléfono 61981. 11 enero

CASA ALEMANA DE AUTOMOVILES: seriedad, puntualidad, confianza. Venta, compra, consignación. Facilidades pago. Esmeralda 728. Teléfono 87959. 6 Ene.



MODERNICE SU FORD, PINTANDOLO, colocándole ruedas laterales y parrilla. Garage Villalón Vicuña Mackenna 341, teléfono 64782. Los tapabarros viejos se recibirán en parte pago. Ahorrará tiempo y dinero. 6 enero

¡¡¡NEUMATICOS Y CAMARAS Goodrich!!! Precios fuera de toda competencia, hay en todas medidas — Ramon Salinas, Agente Goodrich, Carmen 368, Teléfono 80375. 15 Ene.

4.—RODADOS EN GENERAL.

VENDO BICICLETA DE MUJER, en perfecto estado. Plaza Pedro de Valdivia 1850. 27—B.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

NECESITO ARRENDAR CASA BAJOS, 10 a 12 piezas, 10 a 15 cuadras alrededor Plaza Armas. Indicar pormenores. Casilla 1163.

CABALLERO NECESITA PIEZA amoblada sin pensión. Indicar precio.—Ch., Casilla 2407.

MATRIMONIO JOVEN DESEA pieza o departamento en casa de familia sin pensionistas. Casilla 3248, Santiago. 5 En.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

600, CENTRAL 740, ÑUÑOA, CINCO dormitorios. Dos toilettes, huerto frutal. Teléfono 62444. 4—E

$ 140 INCLUSO LUZ Y AGUA, casas en altos o bajos, recién refaccionadas. San Diego 926. 6 Ene.

250 BELLAVISTA 219. TRATAR: Almagro 131. 6 Ene.

300 y 250 ESPLENDIDA CASA nueve y siete piezas, hall, azotea, galerías, arriéndase Portugal 1205 y 1221. 4 En.

170 CASITA INMEDIATA ESTAción Central. Covadonga 25. Tratar: Santo Domingo 582. En

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.

PELUQUERIA. ENSEÑANZA rápida, individual completa. Competentes profesionales. Delicias 3169.

SEÑORITAS Y JOVENES! ASEguren su porvenir. Aprendan peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072.

COMPOSTURA ZAPATO CHEcoslovaco, trenzado, medida. Hecho.—Dohry, San Antonio 74

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos, ofertas como éstas y muchas otras de interés, para usted. Revíselas

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION". FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER, SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

SEIS FOTOS POR UN PESO. INDEPENDENCIA 318-A.

VENDO JUEGOS DORMITORIO, COMEDOR, SILLAS, MESAS, escritorios, peinadores, roperos, artículos de arte. Precios ocasión. Delicias 3035, teléfono 65336.

FAJAS DE MEDIDA, LARGAS, ACINTURADAS A 45 PESOS. Buenos materiales. San Diego 630.

NEUMATICOS, CAMARAS GOODRICH EN TODA MEDIDA. Ramón Salinas, agente Goodrich, Carmen 368, teléfono 80375.

BICICLETAS, VELOCIPEDOS, MONOPATIN, MANOMOVIL. Casa Juillet, Bandera 640. Se reciben pedidos provincias.

TEATRO EN BARRIO POPULOSO, CON MAQUINAS MODERnas, butacas y todos los accesorios, vendo 150,000 pesos. Renta 40 por ciento sobre inversión. Santiago Gutiérrez, Morande 440, oficina 30.

HAGA SU PROPAGANDA EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION", VALE 10 CENTAVOS PALABRA.

SASTRERIA "EL VIRAJE", SAN DIEGO 160. CASA ESPEcialista en viraduras, transformaciones y zurcidos. Procedimientos exclusivos.

PIEZAS PENSION, CON SIN MUEBLES, MATRIMONIO, PERsonas solas, se da pensión mesa y viandas domicilio. Precios módicos. Santo Domingo 2242.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO. ENSEÑO MAnejar automóviles. Garantizo documentos. Almirante Barroso N.o 755.

SOMBREROS ULTIMA NOVEDAD. ROSAS 1022, CASI ESquina Puente.

ANTIGUOS, PRESTIGIOSOS CURSOS VACACIONES. AVENIDA Matta 449, Santiago y Cartagena.

AVISE EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE 10 CENTAVOS PALABRA.

"FRIGOMAX", EL REFRIGERADOR PERFECTO. CATEDRAL número 1063.

PESTAÑAS COMO GRETA GARBO. HUERFANOS 874, SAJA Auoid.

A BALNEARIOS LLEVO MENAJES. ESPERANZA 778.

REFRIGERADOR Y VITRINAS "FRIGOMAX", CATEDRAL número 1063.

85,000 PESOS LOS LEONES, LADO TRANVIAS. TRES DORmitorios, living room, servicios. Cristi, Morandé 291.

AVISE EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE SOLO 10 VENTAVOS PALABRA.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



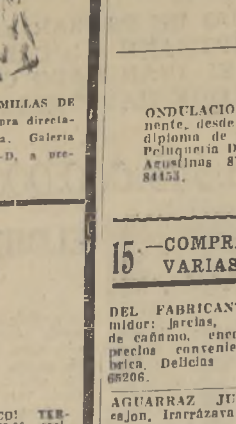
TOALLAS Y ESPUMILLAS DE seda. Haga su compra directamente a la fábrica. Galería Alessandri N.o 237-D, a precios bajos.



SASTRERIA ARAUCO! TERnos niño desde $ 29.50; casimir con jockey $ 60. San Diego 911.



VIAJERO REPRESENTANTE. fábricas, vende directamente 500 cortes casimires, desde uno. Forros surtidos por metros. Precios mayoristas. Libertad 59, casi Erasmo Escala. (Casa particular).



400, CASAS ALTOS, BAJOS. VERgara 474 llaves. 5 En.

$ 200 ALTOS. HALL 7 PIEZAS, Terraza, luz, San Francisco 1853. 7 En.

ARRIENDO VENDO EN BUIN, calle Principal, cerca plaza, casaquinta frutal. Tratar: Santiago. Condell 1430. En. 6

EXTENSA CASA, BAÑO INSTAlado, arriendo. Irarrázaval 240. En. 5.

Departamentos, piezas

PIEZA CALLE A PERSONA SOla, arriéndase. Roberto Espinoza (Huemul) 2000. 15 enero

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas calle. Buenos Aires 370. 4 En.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas a profesional o matrimonio solo. Santo Domingo 987. 6 En.

Locales y oficinas

SE ARRIENDA EXTENSO LOCAL, galpones, casa habitación, sirve cualquier industria. Suble 628. 8 Ene.

ARRIENDO LOCAL CON GALPON para bodega, industria, buena casa habitación, arboleda. Avenida Seminario 594 de 3 a 6. 4 En.

300 ESPLENDIDA ESQUINA PARA almacén y bodega con subterráneo, garage y habitaciones. Arriéndase Portugal 1201. Tratar Compañía 2075. Teléfono 83930. 4 En.

7.—TURISMO Y VERANEO.

PENSION ESMERALDA PICHILEmu. Desde el 1.o enero principiará atender este establecimiento a su distinguida clientela, comida, piezas, todo de primer orden. 30—B

CARTAGENA: "PENSION BArros". Tratar: Santo Domingo 1382. 5 ene.

¡¡CARTAGENA!! DEPARTAMENtos dos, tres, cinco piezas, arriendo. Compañía 3111. 5 ene.

¡¡¡VIÑA DEL MAR!!! LUJOSA residencial, cerca Casino, calle Valparaíso 315, comodidad, atención esmerada, excelente comida, precios muy convenientes. Referencias: Santiago, Huérfanos 1390, teléfono 80095. 5 ene.

A BALNEARIOS LLEVO MENAjes. Esperanza 778. 5 enero

HOTEL "CHILE", CARTAGENA. Casilla 5. Teléfono 26. Vigílelo; pida datos. 6 enero

CARTAGENA. "RESIDENCIAL Esmeralda". Condell 100 (Playa Chica). Abierta la temporada. Piezas confortables, todo nuevo. Excelente comida. Comedores, dormitorios; hermosa vista mar. Terraza, baños tibios, 100 metros casa. Precios rebajados. Pascua y Año Nuevo. Para reserva piezas: Las Heras 1601 esquina Dieciocho. Teléfono 71456, Santiago. 31—B.

¡CARTAGENA! PLAYA CHICA. Residencial para familias. Tratar: Arturo Prat 56. 13 enero

EN CARTAGENA CASITA DE campo costado iglesia, arriendo pieza con pensión de familia a matrimonio o dos personas, ocho pesos diarios, únicos pensionistas. Tratar: A. Prat 1365, Santiago.

HOTEL SANTIAGO, CARTAGENA, calle Chacabuco a tres cuadras Terraza. Abierto al público. Habitaciones patios comedores, galerías con vista al mar. Especialidad de la casa: su buena comida, sana, abundante, sus piezas, departamentos, tienen el mejor aire del balneario. Boxes para automóviles. 17 En.

?

10 Ctvos!

POR PALABRA en AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PIENSE Ud. EN LO QUE PUEDE AVISAR CON POCO DINERO

VALPARAISO AVENIDA PEDRO Montt 2058, lindas piezas, excelente comida, teléfono 6592. 4 enero

ANAFES "PRIMUS". LAMPARAS parafina. Precios rebajados. Taller reparación Armería San Diego 59. 23 En.

PICHILEMU: HOTEL MIRAMAR abierto 1.o enero. Atención esmerada familia. 9 Ene.

VIÑA DEL MAR, TELEFONO 81554, piezas, pensión, Pasaje Muñoz Rodríguez 171, paradero Caleta o por Agua Santa, Av. Portales. Informes: Compañía 1329. 15 En.

¡¡VALPARAISO!! $ 7 DIARIO, familia honorable. Tratar: Bandera 642. 17 En.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

¡SEMILLAS! HORTALIZAS, FLOres, almácigos en general. Pasto para prados. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 6 enero

ARBOLES Y PLANTAS, TIERRA de hojas de litre, maceteros greda, todos tamaños, ofrece: Criadero Corrial, en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 8 Feb.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡ARMERIA SAN DIEGO!! COMposturas, garantidas, de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. ¡¡San Diego 50!! 6 enero

CREOLINA NAPHTO CARBOL, ofrece por mayor y menor. Irarrázaval 031. 5 Enero

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen yerba fina sin polvo, $ 4 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 6 enero

— OAKLAND — LA MEjor grasa comestible. Despachamos a provincias, Carlos y Humberto Rubio, Teléfono 65998. 23 ene.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS; anuncia baja azúcar corriente $ 1.65 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos, Teléfono 95 y 212, Matadero. 18 En.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen "Te Orange" $ 24 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 17 En.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona Pedro Valdivia 94, teléfono 81455 Casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 546. La fábrica es la más antigua mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras sin envase, puesto domicilio 48 los 100 kilos. Maíz 52, saco triturado con triguillo, 48. Además, alimento pollos conchuela. Remesas a provincias. Una colisa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. 31 Ene.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

CONTRATISTAS COMPRE Ud. sus pinturas en Irarrázaval 031, obtendrá economía y calidad, ventas por mayor y menor. 5 Enero

GRASAS CONSISTENTES, ACEItes lubricantes, grasas de pino, ofrece por mayor y menor Irarrázaval 031. 5 Enero

ONDULACIÓN PERMAnente. Loubat. La mejor sin gomina. San Antonio 208 esquina Agustinas. 16 Ene.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

PARA LAS CANAS USE Encol, aplicación entera, castaño, obscuro y negro, $ 25. Peluquería Loubat. San Antonio 208, esquina Agustinas. 16 Ene.

ONDULACION PERMAnente, desde $ 10. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Agustinas 876. Teléfono 84153. 18—E.

15.—COMPRA – VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUmidor: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica. Delicias 3786. Teléfono 65206. 10 Mar 1935

AGUARRAZ JUPITER, $ 120 cajón. Irarrázaval 031. 5 Enero

CHAPAS YALE VENDO. DIECIOcho 789. 4 enero.

COMPRO RIFLE DE AIRE COMprimido, en buen estado. Secretaría de la Gerencia "La Nación". 27 Dic

¡¡PAPELES PINTADOS!! ANTES de comprar visite siempre la papelería "Central", de Guerrero, Peña y Cía. Novedoso y gran surtido en importados y nacionales. Estado 134. 4—E.

VIAJERO - REPRESENTANTE FAbricas, vende directamente 500 Cortes Casimires, desde uno. Forros surtidos, por metros, precios mayoristas. Libertad 59, casi Erasmo Escala (casa particular). 4—E.

¡¡OCASION!! UD. NECESITA AUtitos, velocípedos, coches de guagua para que los niños pasen una Pascua feliz. Venga a "El Rastro". San Diego 1202. 4—E.

ASERRIN SECO DESDE $ 1 SAco. Barraca Avenida Matta 1052. Enero 11.

LLANTAS ACERO, RIELES, CAñerías usadas, fierro dulce y fundido para cualquier industria vende precios ocasión. Bodega de Fierro. Delicias 3418. 1.o Feb.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINEría. Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios para el 17 Enero 1935, a las 6 P. M., en Moneda 759, para pronunciarse respecto de la reforma de Estatutos que propondrá el Directorio. — EL PRESIDENTE. Enero 15.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. 1.a Compañía. Por orden del señor Director cito a la Compañía a sesión ordinaria, para el sábado 5 de enero a las 10 P. M. Asuntos que tratar: Examen de tesorería, etc. — El secretario.

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
"LAMIFUN"
San PABLO 1179-MORANDE 817

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago.— Cito al cuerpo a revista de cuarteles para el 6 del presente, a la hora que se ha dado a conocer a las compañías. Uniforme de parada. El secretario general.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Constancia". Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 4 enero, a las 22.30 horas, uniforme trabajo; punto de reunión: Cuartel. — El Ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Constancia". De orden superior cito a la Compañía a revisión de cuartel, para el domingo 6 enero, a las 10.15 horas, uniforme parada; punto de reunión el cuartel.—

2.o JUZGADO CONCEDIO POSEsión efectiva herencia Luis Urzúa Adasme a Luis Agustín y Gabriel Cristóbal Urzúa Díaz, sin perjuicio derecho cónyuge Luisa Díaz Rojas. 5 En.

8.a Cía. DE BOMBEROS "LA Unión es Fuerza". — Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio, para el viernes 4 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante

17.—DIVERSOS.

ACEITE DE LINAZA, PURO GArantido $ 9 litro. Irarrázabal 031. 5 Enero

"IMPRENTA COMERCIAL". ESmeralda 831. Avisa a las empresas industriales, sociedades obreras y comercio en general, que les ofrece toda clase trabajos tipográficos a precios fuera competencia. 7 enero

DIRECTOR DEL SINDICATO DE Empleados de Hoteles y R. S. fué nombrado en asamblea general del 12 de diciembre pasado, don Carlos Marambio Alfaro. 8 En.

VIUDA CULTA, DISTINGUIDA, desea correspondencia con caballero respetable, sólida situación (Discreción y seriedad). (Nina).— Casilla 13-D.—Santiago



18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

ESTUDIE EN VACACIONES tilografía, taquigrafía, corte, confección, manicure lación. Otórganse diplomas tuto profesional. Morandé

LA ESCUELA CHILE DE grafía Eléctrica ofrece a la tud de ambos sexos los cursos telegrafía teórica y práctica trícula permanente. Solicite pectos. Molina 337.

CURSOS RAPIDO INICI Instituto Ideal. Ahumada 35 tabilidad, Inglés, Redacción quigrafía $ 10 mensuales grafía un mes. Sombrero confección; otorgamos títulos

EXAMENES REPETICION tíficos o humanistas dientes segundo ciclo ratos preparan durante nes profesores estado tica en Valparaíso en ramos solicitados de Recuperación. Casilla Valparaíso.

RADIO, AUTOS, DIBUJO rador, Constructor, Ganadería, Electricidad de Libros, Corte y Farmacia, Periodismo, etc., enseñan por correo sas Escuelas Sudamericanas nida Montes de Oca 695, Aires, Argentina.

$ 5 MENSUALES: ENSEñanza rápida, correcta, escritura a máquina, cense copias. Independencia 318. 31 dic.

BACHILLERATO: MATEMÁTICAS, física, prepara pedagogo examinador. Merced 632.

FRANCES, ESPECIALMENTE ducciones teatro, preparación menes, pasos rápidos. Casilla

FELIPE BRAVO GONZALEZ, profesor de Contabilidad. 1163. Organizo llevo contabilidades; enseña aritmética, cial. Redacción comercial. lación tributaria, etc.

PROFESORA DE GUITARRA clases, también va domicilio; garantiza aprendizaje rápido. terio Ramírez 1184.

¡¡¡SEÑORITA Y JOVEN Asegure su porvenir. Aprenda peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072.

ANTIGUOS, PRESTIGIOSOS cursos vacaciones. Av. Matta Santiago y Cartagena.

EL MEJOR REGALO PARA hijos la colección de discos aprender inglés con texto hum. San Pablo 1264. victrolas. Descuento pedidos silla 3380, Valparaíso.

PREPARASE BACHILLERATO Cursos veraneo, preparar nes humanidades, preparatorias Institutos Pérez Saavedra pendencia 746.

$ 5 MENSUALES: ENSEñanza rápida, correcta, escritura a máquina. Hacense copias. Independencia 318. 7 En.

VENDO CORREAJE. SAN Pablo 2930.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

ABOGADO: DIVORCIOS, COBRANZAS. Consultas gratuitas. York 80, oficina 79 A.

ROSENBLUT LHAPIDES, CONTADOR público (registrado): contabilidad, balances, revisiones, tajes, declaración renta. Santiago, provincias. 1059. Oficina 56.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

ME OFREZCO PARA LA atención de alumbrado y eléctricos y calefacción Agustinas 2421.— A. Vidal

Domésticos.

ME OFREZCO COMO cocinera o sea para todo con hija de 13 años; prefiero ra de Santiago; cualquier Correo 6, Yungay.—

OFRECESE Sra. Vda. CON hijo de 15 años, para cualquier negocio carta A. G. V. Correo videncia

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco
Fierro

LA NACION

Santiago, 4 de enero de 1935

RECONOCIMIENTO DE UNA DOCTRINA DE JUSTICIA SOCIAL

A medida que transcurre el tiempo, y que se pone más claramente en evidencia la precaria situación en que vive nuestro pueblo, la opinión pública, desde sectores diferentes, ha comenzado a solicitar el despacho de una legislación que proteja la pobre vida angustiosa de los asalariados del país. Las elocuentes y sobrecogedoras estadísticas confeccionadas por las Direcciones de los servicios sanitarios, sobre la miseria fisiológica de la raza, el índice abrumador de nuestra mortalidad infantil, y el diario espectáculo de los hogares angustiados por la escasez de recursos, son valores negativos para nuestro progreso; son indicaciones evidentes de que una parte considerable de nuestra población no recibe lo necesario para vivir.

Aparte de las consideraciones tantas veces repetidas, sobre la necesaria ingerencia del Estado en el normal desenvolvimiento económico de todos los habitantes de un país, hay razones de humanidad y de justicia que no admiten que se difiera indefinidamente la solución del problema que afecta a la vida de los menesterosos. Reunido recientemente el Consejo Superior del Trabajo, que, como se sabe, está integrado por miembros de las asociaciones patronales y por representantes de los empleados y obreros, después de estudiar el proyecto del Gobierno sobre salarios mínimos, llegó al acuerdo unánime de que era indispensable legislar sobre la materia. Y yendo aún más allá de los propósitos gubernativos, estimó también necesario ampliar los beneficios de la ley para considerar los salarios familiares.

En ese organismo, formado por individuos que representan todas las actividades productoras de la nación, desde el poseedor de grandes capitales, hasta el hombre que no tiene otros bienes que su personal esfuerzo, se reflejó de manera nítida y perfecta el aspecto desigual y a veces irritante en que se valorizan las energías humanas. El Consejo Superior del Trabajo ha comprendido que las razones que han impulsado al Gobierno a desear inmiscuirse de manera directa en la economía privada de los ciudadanos, son razones de orden superior, son antecedentes de tal gravedad, que, de continuar sumándose a la vida del país, pueden llegar hasta producir graves trastornos en la vida de la República.

La necesidad de legislar sobre la fijación de las remuneraciones mínimas que debe recibir un obrero como fruto de su trabajo, es, desde luego, la aceptación de una doctrina política de Estado reconocida como justa por casi todas las naciones del mundo. Pero es, además, un reconocimiento de que en nuestro país, la experiencia ha probado cuán peligroso es dejar al arbitrio de los hombres la racional apreciación del esfuerzo de aquellos que los sirven. El ideal habría sido que el Estado no hubiera tenido necesidad de velar por los intereses, ni por las necesidades de los obreros; que cada empresa, sociedad o patrón, hubieran apreciado y corregido por sí mismos los desequilibrios que se han ido produciendo en las finanzas particulares de los trabajadores por el encarecimiento de la vida. Lo lógico habría sido que, junto con aumentar la rentabilidad de los capitales movilizados, por la baja de la moneda, y que tanto ha facilitado las exportaciones, por la reducción de las tasas de interés en las deudas hipotecarias, y por todas las medidas gubernativas que han favorecido a las industrias, las empresas patronales hubieran aumentado también los jornales que pagaban. Pero, desgraciadamente, no ha sucedido así. Los salarios han permanecido inalterables, mientras los artículos de primera necesidad han seguido un camino de ascensión progresiva, en forma de que el esfuerzo total de un individuo no alcanza hoy día para proporcionarle ni aproximadamente lo que ha de menester para su subsistencia.

La confirmación de la política del Gobierno por parte del Consejo Superior del Trabajo, significa, por lo tanto, que se ha hecho carne en el espíritu de toda la opinión la necesidad de remediar esta situación insostenible de nuestros elementos obreros, la urgencia de legislar sobre fijación de salarios, a fin de valorizar humanamente el trabajo y dignificar al hombre modesto, que ofrece día a día el aporte generoso de sus energías al servicio de la colectividad.

LAS COLONIAS ESCOLARES

En tres grandes grupos, destinados a Viña del Mar, Limache y Quilpué, han partido a sus vacaciones las colonias de la Junta de Beneficencia Escolar.

Esta es una de las grandes obras de beneficio social que se desarrollan en el país sin alardes y en silencio, y que tienen una positiva influencia en el mejoramiento de la salud y las condiciones de vida de gran número de escolares de ambos sexos. A los niños y niñas escogidos para integrar las colonias, les espera una larga temporada de descanso físico y espiritual, ya sea a la orilla del mar o en el campo, buscándose las condiciones adecuadas para el estado corporal de los colonos.

Todos sabemos bien que las condiciones en que se desarrolla la vida de gran parte de la población escolar del país, no son favorables para la formación de un estado físico sano y fuerte, del mismo modo que no se prestan para dotar a los niños de la robustez de espíritu que necesitan para ser elementos de trabajo, útiles a la sociedad y a ellos mismos. Las viviendas inadecuadas, la mala alimentación y los cuadros de privaciones que están habituados a contemplar, debilitan sus cuerpos y comprometen su espíritu. Un país nuevo como Chile necesita generaciones fuertes y enérgicas, que sepan sobreponerse a la ruda tarea que les corresponde en la formación del progreso nacional. Así es que hay razones de economía general que aconsejan preocuparse de esos niños, si las razones de simple humanidad no fueran bastantes.

Las colonias escolares realizan maravillosamente esta misión. Al mismo tiempo de pasar una temporada en las playas y campos, fortaleciendo el cuerpo, con el descanso, las excursiones, la buena alimentación y la vida al aire libre, se tonifican sus espíritus con los alegres juegos y la tranquilidad de que disfrutan durante esa temporada.

Las iniciativas particulares que mantienen a las colonias escolares, deben ser estimuladas y ayudadas en forma práctica por el Estado y por todos los que comprenden la gran trascendencia y utilidad de su obra.

SERVICIOS DE AGUA POTABLE

En no pocas oportunidades se han dejado oír quejas por el estado deficiente de los servicios del agua potable. En realidad, las instalaciones y cañerías datan ya de algunos años, y no responden a las necesidades del presente, ampliadas por el aumento de la población, la mayor extensión del área de la ciudad, y la apertura de nuevos barrios en casi todos los sectores urbanos y adyacentes.

Los estanques de Vitacura y Antonio Varas no reúnen todas las condiciones necesarias para servir adecuadamente sus fines; el servicio de Los Leones era, hasta hace poco, de dominio privado, y, lógicamente, no ha podido ser modificado en forma sustancial, atendido el corto lapso transcurrido desde su traspaso a la Empresa del Agua Potable. Por lo que respecta a Ñuñoa, el estanque "La Reina" no alcanza tampoco a atender debidamente la mayor demanda producida por el incremento de los nuevos servicios.

Pero esta situación no es de responsabilidad de la actual administración del servicio, y, por lo tanto, aparece del todo injusto imputarle un estado de cosas generado por instalaciones y trabajos que no fueron ejecutados bajo su dirección.

Si no se hubiera preocupado de las nuevas modalidades y de los inconvenientes anotados; si persistiera en mantener servicios a todas luces insuficientes, los ataques que algunos vienen dirigiéndole, con cierta tendenciosa pertinacia, resultarían aceptables. Pero, precisamente ocurre lo contrario.

La Empresa del Agua Potable de Santiago, en vista de las deficiencias de las matrices alimentadoras, y de la escasez de agua a las horas de mayor consumo, ha venido ejecutando diversas obras de mejoramiento, dentro de sus medios y del corto tiempo que ha tenido para remediar las anormalidades más urgentes. Por otro lado, contrató con el ingeniero señor Lagarrigue un plan completo de mejoramiento de la distribución del agua, en el que se invertirán millones de pesos. Y este plan empezará a realizarse dentro de muy poco.

Entendemos que, en justicia, no puede exigirse más, toda vez que la propia característica de estas obras supone latos estudios, inversión de fuertes sumas y trabajos de largo aliento.

Hace poco, la Junta Administrativa de la Empresa representó esta situación a la Alcaldía de Santiago, para pedirle alguna reglamentación en el consumo público de riego y aseo, dirigida a limitarlo en lo posible, con el fin de obviar, en parte, las dificultades que, en esta época del año, se producen en los servicios particulares.

Seguramente, la Municipalidad habrá de cooperar a la acción de la Empresa, en beneficio del vecindario, y con el objeto de salvar las fallas del momento, en espera de las obras definitivas de mejoramiento, ya contratadas.

Estos son los hechos. Y, como se ve, ellos están distantes de justificar alusiones molestas y personales contra los actuales administradores de la Empresa del Agua Potable.

El viaje de M. Laval a Roma

M. Laval contrarió a M. Barthou en una cuestión fundamental. Barthou, poco antes de morir, había declarado que el Ejército francés estaría a las órdenes de la Liga de las Naciones, para resguardar el plebiscito del Sarre. M. Laval fundamentó su política internacional con una fórmula que Alemania recibió con aplausos. Declaró que el orden en la zona plebiscitaria sería mantenido con destacamentos de tropas internacionales, de los cuales estarían excluídos los soldados franceses. Era una muestra positiva de amor a la paz, y con ella se aflojaba la tensión alemana, agudizada en estos días hasta extremos peligrosos.

Este hecho revela, desde luego, al hombre que va a Roma, centro hoy, por la acción de Mussolini, de la política del Viejo Mundo. El viaje de M. Laval es la confirmación de aquella voluntad gala, que quiere, por encima de todo, mantener la paz. Europa ha pasado meses difíciles. Los últimos del año que acaba de expirar, han sido quizá los más oscuros de Europa, y en todas las fronteras se ha visto levantarse, amenazante, el fantasma de la guerra. Los ex combatientes que conocieron de cerca los horrores de 1914, han formado núcleos activos en favor de la paz. Visitas recíprocas de Berlín a Roma, de París a Berlín, han contribuido a disipar esa atmósfera bélica que las suspicacias y los recelos espesaban cada vez más en torno de las grandes potencias europeas. Se recuerda el encuentro de los generales Petain y Badoglio en Roma, y las arengas que pronunciaron exaltando los recuerdos, todavía frescos, de las campañas de los soldados franceses e italianos, que se cubrieron de gloria en Reims y en Grappa. Desde un tiempo a esta parte, ha podido pulsarse en Europa un visible acercamiento de la política italiana hacia la política francesa. El viejo entredicho franco-italiano, va a desvanecerse en beneficio de la paz, fortaleciendo las relaciones de estos dos países latinos y robusteciendo, a su vez, la situación de la Europa Central, amenazada por los conflictos de las potencias balkánicas. El punto sensible de esta situación se encuentra en la integridad de la independencia de Austria, cuyo estatuto requiere ser garantizado, y en la situación de Yugoeslavia respecto de Italia. Mussolini había respondido a M. Laval, cuando éste le pedía que hiciera algún gesto de paz hacia Yugoeslavia, que "el camino de París a Roma no pasa por Belgrado". Con lo cual quería dar a entender que las negociaciones debían efectuarse directamente entre Roma y París, y después de firmado el convenio, Italia estaría presta para satisfacer los deseos de Francia.

Se entiende que el viaje de M. Laval a Roma, y que toda la prensa europea aplaude como uno de los actos más trascendentales de estos últimos tiempos, se hace en las condiciones más favorables, para lograr el equilibrio indispensable en las relaciones de los países europeos. Las cuestiones de detalle que se discutirán en Roma — la ciudadanía de los italianos de Túnez y la rectificación de las fronteras de Libia en favor de Italia — no representan los puntos más intensos del problema que lleva a M. Laval al encuentro con el Duce. Lo vital es la suerte de Europa, amenazada por los impulsos belicosos que no han podido disiparse, no obstante los esfuerzos gastados hasta hoy. En Gran Bretaña se ha manifestado claramente que la reconciliación franco-italiana constituye la base para la paz, y que desde los días de Locarno, en 1925, Europa no había asistido a un acto más extraordinario que el que hoy se inicia en la capital de Italia. La paz ha tirado, pues, una carta definitiva sobre el atormentado tapete de Europa.

M. M.

La proyectada alza de tarifas telefónicas

Santiago, enero 2 de 1935.

Señor Director, diario "La Nación".
Presente.
Señor Director:

Se han hecho últimamente, tanto en ese diario, como en otros de Santiago, publicaciones referentes a la protesta que se ha producido en Rancagua, por la proyectada alza de tarifas telefónicas. Los artículos en cuestión provienen de los corresponsales de los diarios en Rancagua. El objeto de de esta carta es dar algunas explicaciones al respecto, y desvanecer malentendidos a que pudieran dar lugar las publicaciones aludidas.

En primer término, la cuestión de modificaciones de tarifas está entregada actualmente a la consideración del señor Ministro del Interior, y de los organismos técnicos correspondientes. Hasta que las autoridades respectivas se pronuncien sobre el particular, la Compañía no desea hacer comentarios. Sin embargo, cabe observar que las tarifas que actualmente se cobran en Rancagua por el servicio urbano, son las mismas que rigen desde el año 1925, y que no han sufrido modificaciones desde dicha fecha.

La Compañía tiene la obligación de reconstruir la red telefónica, y el equipo de oficina central en Rancagua, para el año 1936. Ya se han efectuado ciertos estudios preliminares y se ha resuelto para dicha fecha, la construcción de un edificio apropiado y de una red de distribución, mediante cables subterráneos en la parte céntrica de la ciudad, y de cables aéreos, y de fachada en otros sectores. La Compañía no sólo cumplirá con su obligación, sino que dotará a la ciudad del servicio, Batería Central, que es el mismo ya instalado en Concepción, Temuco, Chillán, Talca y otras ciudades de las misma importancia.

La Compañía reconoce al mismo tiempo la conveniencia de efectuar ciertos trabajos de carácter provisional en Rancagua, que permitan, durante el año 1935, no sólo mejorar las condiciones del servicio con anticipación a la inauguración de la nueva red, sino también aceptar los pedidos de nuevos servicios. Los estudios correspondientes se encuentran muy adelantados, y espero que durante la semana en curso, representantes de la Compañía podrán acercarse a las autoridades locales, y al Presidente de la Cámara de Comercio, para darles una idea general de las obras proyectadas, y de los planes de la Empresa para lo sucesivo.

El suscrito aprovecha esta oportunidad para desear al señor Director, un Feliz Año Nuevo, y para reiterarse

Su Afmo. y S. S.

JOHN T. QUINN.
Gerente General

Recolección de vagos y control de espectáculos

Medidas de Sanidad con ocasión de las pasadas festividades

Como un medio de contrarrestar los efectos que las grandes aglomeraciones populares tienen en la salud de la población, la Dirección de Sanidad, estableció durante los días de Pascua y Año Nuevo, servicios especiales de recolección de vagos y de control de los espectáculos públicos de carácter popular.

En la Alameda de las Delicias recogió en los días que duraron las fiestas cerca de 400 vagos desaseados los que, después de ser bañados y aseados en las casas de limpieza fueron nuevamente puesto en libertad. Este servicio que se hizo con algunas dificultades debido al mismo público, se realizó con la cooperación de los Carabineros.

Además, en todos los espectáculos públicos, brigadas de auxiliares detuvieron, también con la cooperación de la fuerza pública, a todos los individuos desaseados y los condujeron a las casa de limpiezas.

Un proceso espectacular

CONTRASTE ENTRE JURADOS INGLESES Y NORTEAMERICANOS. — LA ECONOMIA Y EL DERROCHE DE EMOCIONES. — BARNUM Y LA LEY. — LA BALANZA DE LA JUSTICIA Y LAS SALIVADERAS

Los norteamericanos, con su tendencia a lo vistoso y a lo emocional, han retocado los rígidos procedimientos judiciales heredados de Inglaterra, convirtiéndolos en esa cosa tumultuosa, lindante con el escándalo y lo grotesco, a que ellos mismos aplican el calificativo de "espectacular". Y así, mientras un jurado inglés, presidido por un juez de semblante petrificado, cubierto con una añosa peluca de cáñamo y togado a la romana, oye a los testigos durante dos horas, y tras dos minutos de deliberación, a puertas cerradas, manda a una mujer joven y hasta bonita a la horca, en un pueblecillo hasta ayer ignorado, en el Estado de Nueva Jersey, comenzó ayer el proceso de Bruno Hauptmann, el presunto raptor del hijito del aviador Lindbergh, iniciándose con un despliegue de centenares de reporters, máquinas cinematográficas, el reo empaquetado en cadenas, mujeres que se desmayan, y un ambiente de tensión y de tumulto, digno del circo Barnum en sus días de gala.

Así se comprende, también, la diferencia de resultados entre la justicia inglesa y la norteamericana. Pues, si la primera se evita todo gasto inútil de energía, es natural que al cabo de algunas horas mantenga intacto el espíritu de la ley, que habla por boca de doce personas, "good and true". Mientras que los norteamericanos, que hacen de sus procesos estrepitosos cónclaves de un mes de duración, llegarán, naturalmente gastados al final; toda la prevención que pudo haber al principio contra el reo, se habrá trocado, primero, en aburrimiento, y, luego, en benevolencia, y resultará, al final, una absolución y una promesa de contrato para las películas.

La decoración misma es enteramente diversa en uno y otro caso. La sala del tribunal inglés, de paredes oscuras y desnudas, sólo tiene un retrato del Rey, y acaso una cruz por emblema. Pesadas colgaduras amortiguan los ruidos y absorben la luz. En los bancos del jurado, caras rozagantes de **beefeaters**, ademanes pausados de **businessmen.**

Ahora, en esa sala del viejo tribunal de Nueva Jersey, contra el yeso amarillento y las molduras de su estilo colonial o georgiano, resalta el mosaico movible de caras congestionadas, de gestos histéricos. Una multitud abigarrada en que abundan las mujeres; una multitud que ha forzado su entrada a fuerza de dinero, ya mandando sirvientes a guardar los asientos, o pagándolos a peso de oro a otros más listos, llena todo el espacio reservado al público, tuerce el pescuezo a cada momento, esperando la entrada del reo, o, mejor aún, la del coronel Lindbergh, a cuyas proezas de aviador se junta ahora la aureola de su desgracia como padre.

Dos actores más se esfuerzan por arrebatar su preeminencia al reo: primero, la prensa, símbolo de la democracia, por cuanto tiende a acabar con la vida privada del ciudadano, haciendo de sus intimidades propiedad común. La prensa toma al reo desde el primer momento, lo persigue en todos los vericuetos de su pasado, lo exhibe bajo una luz enceguecedora de arco voltaico, y realiza, simultáneamente con los tribunales, un proceso público que, según los casos, determina de antemano su absolución o su condena.

El otro elemento imponderable, incorpóreo, pero, no obstante, visible, es la sentimentalidad americana, "mundonovista", propia de nuestro transplante de razas. La misma Ley, la concepción romana y europea de algo impersonal, inmanente, que se halla por encima de las pasiones de los hombres, de sus intereses, del miedo o del odio, sufre en nuestras Américas una distorsión particular. La ley, como la religión, se convierte en algo familiar, campechano, confianzudo.

Así, en esta escena lejana de Nueva Jersey, que estoy esforzándome por reconstituir, aparecen ventrudos comerciantes, mecánicos en sus trajes acartonados del domingo, que antes de levantarse a prestar juramento como jurados, escupen diestramente entre dos salivaderas el jugo negro del tabaco. Policiales de amplísima pechera azul, adornada por una resplandeciente avenida de botones bronceados, montan guardia en las encrucijadas de los pasillos, con las piernas algo abiertas y balanceando desdeñosamente, su palo en la punta de un cordel.

Ese ambiente caldeado por las estufas y por la expectación tiene mucho de la atmósfera de una sala de juego. Ciertamente, allí se halla un hombre que ha puesto todo a una carta: es Bruno Richard Hauptmann, el inmigrante alemán de turbios antecedentes, con esa "apariencia flaca y hambrienta" de que aconsejaba desconfiar el bueno de Bill Shakespeare. El público y la prensa han cargado la banca hasta el límite de su resistencia. Al pobre Hauptmann no le queda más que un bluff... Sus probabilidades son, ciertamente lamentables. ¿Se robó o no se robó al chico de Lindbergh? Eso aparece tan lejano entre el remolino de figuras y sensaciones de hoy.

E. M.

Acuerdos de la IX Conf. Sanitaria Panamericana

Creación de los Servicios de Aviación Sanitaria; organización de los Censos y de la lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas

Ayer, la Dirección General de Sanidad ha recibido, elegantemente impreso el Acta Final de la Novena Conferencia Sanitaria Panamericana. En este folleto, se insertan los acuerdos principales de la Conferencia y se incluye la forma en que fué organizada.

Este torneo científico se inauguró en Buenos Aires el 12 de noviembre del año próximo pasado, en presencia del Presidente de la República, Excmo. señor Agustín P. Justo; del Ministro del Interior Argentino, Dr. señor Leopoldo Melo; del Ministro de Relaciones, Dr. señor Carlos Saavedra Lamas y del Ministro de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay, Dr. señor Eduardo Blanco Acevedo. La Conferencia terminó el día 22 del mismo mes. Concurrieron a sus sesiones representantes de 21 países de América. Hubo seis comisiones de estudios: de Votos y Resoluciones; de Navegación Aérea; de Enfermedades Tropicales; de Fiebre Amarilla; de Enfermedades Venéreas; y de Peste.

Los doctores chilenos, señores Coutts, del Río, Grossi y Suárez, participaron activamente en su carácter de delegados de Chile en todos los trabajos de la Asamblea.

Entre los acuerdos principales de la Conferencia, figuran las siguientes mociones: "Con el propósito de que se perfeccionen las normas internacionales sobre la vigilancia sanitaria de la navegación aérea en América, en período de desarrollo todavía, recomienda a las autoridades respectivas que sigan con toda atención los incidentes de índole sanitaria que ocurran en las naves aéreas, debiendo comunicarlas a la Oficina Sanitaria de Washington, para conocimiento de todos los países de América".

Sobre los censos, la Conferencia opina que tanto en las ciudades como en los campos, deben ser organizados con criterio sanitario para su amplia utilización por la higiene con la mayor premura y dentro de las posibilidades de cada nación.

En lo referente a los presupuestos de los servicios sanitarios, la Asamblea recomienda a los gobiernos que se consagren sumas progresivas para beneficio de las poblaciones en lugar del criterio per capita que ahora prima. A continuación aplaude la coordinación de los servicios sanitarios, bajo el régimen de una sola autoridad.

Recomienda a los países la organización de la Aviación Sanitaria, con la colaboración de la Cruz Roja y de otras instituciones privadas de Beneficencia.

La Conferencia aplaude a nuestro país por los estudios e investigaciones realizadas sobre las enfermedades tifo-exantemáticas.

Además, acordó recomendar que la Dirección de los Servicios Sanitarios esté entregados a médicos higienistas; coordinación de las labores de los laboratorios de investigación científica y técnica, especialmente en lo relacionado con las enfermedades tropicales; atender a los estudios sobre la malaria; organizar bajo una institución central técnica el ataque a la lepra; incluir la fiebre ondulante como enfermedad profesional en las leyes sobre accidentes del trabajo, intensificar la lucha contra la mortalidad infantil; aplaudir al Uruguay por haber sancionado un Código del Niño; organizar la lucha contra la tuberculosis y las enfermedades venéreas bajo centrales técnicas y otros acuerdos de trascendental importancia para la salubridad de toda la América.

Turistas argentinos vendrán en febrero

El Cónsul de Chile en Buenos Aires ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que está preparando un viaje de turismo a nuestro país, el que se realizará en el próximo mes de febrero y para el cual ha encontrado muy buen ambiente.

Termina solicitando que se le envíen folletos y fotografías, con el fin de iniciar una campaña de prensa en los diarios argentinos, en favor del incremento del turismo hacia Chile.

El país quiere, como el Presidente y el Congreso, colonización práctica y honrada

La nueva Ley de Colonización, por la cual, con insistencia tenaz ha luchado el Ejecutivo durante año y medio, ha obtenido ya su aprobación definitiva por el Congreso Nacional.

El Ejecutivo y todos los partidos políticos han estado de acuerdo, en que una de las funciones sociales del momento actual, de suma urgencia, es la de colonizar.

Diferencias en la forma de hacerla e interpretaciones distintas, sobre el modo de proceder a expropiar si hubiere necesidad de llevar a cabo alguna expropiación, no han sido obstáculos para que, al final, los representantes más destacados de los más antagónicos partidos, declaren francamente, que sus Colectividades la desean, siempre que ella sea práctica y llevada a cabo en forma públicamente honrada, por quienes tengan, mañana, la responsabilidad de hacerla.

El estudio completo que han hecho sobre la colonización efectuada, y las declaraciones francas sobre ella, expresadas por senadores tan prestigiosos y especializados en dicha materia, cómo son los señores Errázuriz y Figueroa Anguita, deben ser una lección que, en el futuro, debemos aprovechar.

La colonización, sin responsabilidad, y sin la independencia que, debe tener, han dicho los parlamentarios en el Congreso, y el público, por intermedio de la prensa, llegará al más rotundo de los fracasos.

Y nosotros debemos confesar que estamos con ellos, en el más absoluto de los acuerdos.

La colonización necesita una organización, francamente independiente, como la que la Ley aprobada le ha dado y, como complemento de ella, es absolutamente necesario que los encargados para llevarla a cabo, sean hombres resueltos y con el buen criterio de buscar la cooperación del que con talento, lealtad, y sin adulo se les ofrece.

Una directiva que afronte las responsabilidades sin buscar copartícipes para ella, es sin duda el camino más seguro para alcanzar el triunfo que, con la colonización, el país necesita.

Por otra parte, debemos tener presente que la colonización no pertenece a hombre ni a partido determinados. Su discusión ha dejado bien en claro que la queremos todos.

Ante tales hechos, los dirigentes futuros de ella no deben tener otro objetivo, que el que el país, el Presidente de la República y el Congreso Nacional, han manifestado que quieren: colonización práctica y honrada.

SA[illegible] ORTIZ.

DE NUESTROS LECTORES

Mi retiro del nacismo.-Una declaración

Con verdadera sorpresa me he impuesto por el periódico Trabajo, de ayer, que he sido expulsado por traición a la causa. Digo sorpresa, por el hecho de que considero inconsecuente que se me haya expulsado, habiendo renunciado con fecha 17 de diciembre de 1934, de acuerdo con la trascripción que hago a continuación, tanto a la candidatura a municipal por Santiago, cómo asimismo a seguir perteneciendo al Nacismo. "Concepción, 17 de diciembre de 1934. Señor Jorge González, Jefe del M. N. S. Santiago. — Muy señor mío: Por motivos particulares he decidido renunciar a la candidatura a municipal por Santiago, que el Nacismo me había ofrecido, como también, a seguir perteneciendo al Movimiento Nacional Socialista. He tomado estas resoluciones después de madura reflexión, por tanto, puede considerarlas como definitivas. Ruégole pués, se sirva ordenar, si lo tiene a bien, se me elimine de la lista de candidatos, como asimismo, de los Registros del M. N. S. Con la satisfacción de haber servido al Nacismo durante el tiempo que pasé por sus filas, con todas mis fuerzas de chileno honrado, y de haber trabajado con disciplina y lealtad, hasta el mismo día en que me retiro, saluda con toda atención a Ud. y le desea mucho éxito en su ardua labor, su S. S.".

Me he retirado del Nacismo por que he considerado que los rumbos que actualmentes está siguiendo, son profundamente reaccionarios, y por otras razones que me reservo. Además, los actuales dirigentes que rodean al señor González, son gente burguesa, que jamás ha sentido en carne propia las necesidades del pueblo; no hay nadie que represente a las clases trabajadoras. Traté sin embargo, de influenciar, con mi modesta actuación, para que el Nacismo se acercara más a las clases trabajadoras, pero en vano. En este último tiempo pude darme cuenta, con profunda amargura, que existía un divorcio muy grande entre mis aspiraciones de redención de las clases media y del pueblo, para hacer un Chile grande, unido y magnífico, y el rumbo sectario religioso y reaccionario del Nacismo. En vista de estas consideraciones no me quedaba otro camino que renunciar. Al hacerlo no recurrí a ningún complot, para dividir a la gente, y hacerme una plataforma entre los nacistas. Nó. Me retiré completamente solo, sin ningún aspaviento. Me retiré como corresponde a un chileno viril y honrado, que sólo aspira a la grandeza de la Patria. Una vez que en la Central Nacista, leyeron mi renuncia, la masa, siempre voluble, que otrora me aplaudiera con frenesí, cuando me tocaba dirigirles la palabra, corrió toda suerte de bolas, y a instancias de algunos dirigentes comenzaron a desacreditarme y a desprestigiarme ante antiguos camaradas que me tienen consideración. Después de lo ya dicho, yo pregunto al señor Jorge González von Maree, en qué forma he traicionado yo la causa, y con qué derecho se me expulsa, habiendo yo renunciado hace ya como 20 días.

Pensaba permanecer callado. Era mi deseo guardar silencio ante cualquiera imputación calumniosa que me hicieran algunos antiguos camaradas, pero todo tiene su medida. Considero que es un procedimiento inmoral, este que ha seguido el señor Jorge González, y los burgueses que lo secundan. Con mentiras y calumnias no se hace la grandeza de Chile. De esta manera se le divide. Ahora, eso de esperar que yo estuviera fuera del Nacismo, para que se enlodara mi reputación, no es correcto. Y es por esto que levanto mi voz reivindicadora. El que calla otorga. Teniendo la razón y viendo mi honorabilidad amenazada, no he querido permanecer callado, y digo a la opinión pública que no he traicionado a nadie y que mi alejamiento del Nacismo se debe a mi propia voluntad, y por las razones que expongo.

Ahora, por lo que respecta a la amenaza que he recibido de algunos dirigentes nacista, de que en caso de que yo tratara de justificarme por la prensa, en desmedro del Nacismo, se me castigaría, y aún eliminaría, declaro ante la opinión pública de Chile que jamás he temido nada. Durante el tiempo que pasé por las filas del nacismo, afronté varias veces la muerte, y el peligro, sufrí cárceles, y persecuciones de toda índole; pero todo esto lo he considerado poco ante el ideal de ver algún día a mi Patria completamente liberada de la división sectaria, y de círculo, del odio de clases y, más que nada, de las garras de la reacción, siempre dispuesta a aprovecharse de los impulsos generosos de la juventud chilena, del espíritu reivindicador de esa masa trabajadora, hambrienta de justicia social. Por tanto, pierden su tiempo los que amenazan mi vida. Porque más vale un día de vida con honor y honradez, que cien años sin ellos.

RENE ROA BULL

Manifestación a don Oscar Bustos

Hoy viernes, a las 8.30 P. M. se efectuará la comida en honor del señor Oscar Bustos, con motivo de haber sido contratado por el Gobierno de Costa Rica para hacer la reforma educacional en sus diversos aspectos.

Además de los numerosos normalistas egresados de la Escuela Normal de Victoria y que hoy desempeñan un cargo en la docencia, se han adherido a este acto de camaradería numerosos profesores de otras escuelas normales y amigos del festejado.

La manifestación se realizará en Beauchef esquina de Rondizzoni y las adhesiones se reciben hasta la hora antes indicada.

46.—JUDICIALES

ACTA.—"COMPAÑIA FOSFORERA NAcional".—En Santiago de Chile, a diez de setiembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí Javier Echeverría Vial, abogado, notario público, de este departamento y testigos que se expresan al final, compareció: don Mario Lira Urquieta, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Agustinas número mil doscientos sesenta y nueve, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que especialmente autorizado para este acto, viene a reducir a escritura pública el acta de la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Fosforera Nacional, sociedad anónima, y que es del tenor siguiente: "Sétima junta general, cuarta extraordinaria de accionistas de la Compañía Fosforera Nacional, sociedad anónima, verificada el veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro. Segunda citación. En Santiago de Chile, a veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, en el local de la Compañía, calle Antonio Varas mil quinientos cuarenta y siete, de esta ciudad, siendo las cinco y media P. M. y a continuación de la Junta ordinaria celebrada el mismo día, y en el mismo local, se reunieron en Junta general extraordinaria los accionistas de la Sociedad Anónima denominada Compañía Fosforera Nacional, con asistencia del notario público don Javier Echeverría Vial: del representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, don Julio Chand, y de los accionistas que a continuación se indican, que representan, por sí, y por poderes de las personas que más adelante se expresan, las siguientes acciones: Cincuenta y ocho mil treinta y cinco acciones equivalentes al sesenta y tres y cuatro centésimos por ciento de las noventa y dos mil cincuenta acciones suscritas. Uno, Nicolás Pagano, por sí veinticinco acciones. dos, Maino Moreira Limitada, por sí, cincuenta acciones, por poder de F. Botto veinticinco acciones; por J. Marinetti, cincuenta acciones; por Elena de Rivas, cien acciones; tres, José Figueroa, por sí quinientas cincuenta acciones; cuatro, Ernesto Sarmiento, por sí, quinientas acciones; cinco, Luis Costa, por sí, quinientas veinticinco acciones; seis, Samuel Sanhueza, por sí, mil acciones; siete, Enrique Linares, por sí cincuenta acciones, por poder de J. Aste, cien acciones; por Ansaldo y Compañía, cincuenta acciones; por J. Ansaldo, doscientas acciones; por J. Andueza, ciento cincuenta acciones; por A. Arata, cincuenta acciones; por D. Artulo, trescientas acciones; por J. Aguirre cien acciones; por J. Aubel, quinientas acciones; por J. Aste, veinticinco acciones; por A. Alvarez, cien acciones; por L. Bavestrello, veinticinco acciones; por F. Bavestrello, cincuenta acciones; por Bacigalupo y Compañía, doscientas acciones; por L. Blanc, cien acciones; por Baratini Hermanos, cincuenta acciones; por A. Baratini, cincuenta acciones; por O. Blancaire, veinticinco acciones; por F. Barros, veinticinco acciones; por T. Barbieri, doscientas acciones; por L. Bohmoved, cien acciones; por H. Bohmoved, cien acciones; por A. Bohmoved, ciento cincuenta acciones; por A. Beltzar, cien acciones; por J. Briganti, veinticinco acciones; por C. Bocro, cien acciones; por E. Danlarl, quinientas acciones; por Branchi y Branchi, cien acciones; por E. Biancardi, cincuenta acciones; por M. Burgos, cincuenta acciones; por C. Bavestrello, quinientas cincuenta acciones; por M. Birreita, seiscientas acciones; por A. Boffico, quinientas acciones; por J. Barbieri, ciento cincuenta acciones; por V. Benvenutto, veinticinco acciones; por R. Cáceres, cincuenta acciones; por J. Canessa, quinientas acciones; por A. Castillo, cien acciones; por L. de la Cerda, doscientas acciones; por A. Capanera, veinticinco acciones; por M. Capony, cien acciones; por B. Gallo, veinticinco acciones; por E. Costa, cincuenta acciones; por E. Carrasco, cien acciones; por J. Cuneo, cien acciones; por A. Carvallo, setenta y cinco acciones; por A. Costa, cincuenta acciones; por E. Grace, veinticinco acciones; por N. Carvallo, veinticinco acciones; por Ins. P. Cariola, mil acciones; por J. Costa, veinticinco acciones; por J. Cánepa, doscientas cincuenta acciones; por A. Baldesare, doscientas acciones; por Cooperativa Chile, veinticinco acciones; por C. Casagrande, veinticinco acciones; por D. Caprile, cincuenta acciones; por J. Casini, veinticinco acciones; por C. Carlevarino, trescientas acciones; por F. Cataneo, doscientas acciones; por I. Botta, cincuenta acciones; por F. Crespo, cien acciones; por N. Chesa, cien acciones; por M. Carbone doscientas acciones; por B. Crisse, cien acciones; por A. Cafferata, quinientas acciones; por F. Groce, ochocientas acciones; por C. Cuneo, cien acciones; por I. Capello, veinticinco acciones; por P. Costa, cincuenta acciones; por A. Delard, trescientas acciones; por Delaborra Hermanos Limitada, cien acciones; por F. de Cazo, cien acciones; por E. Delpino, veinticinco acciones; por C. Delpino, cincuenta acciones; por V. De Grazia, cien acciones; por J. D'Arnico, cincuenta acciones; por A. D'Arnico, ciento cincuenta acciones; por C. Devoto, doscientas acciones; por J. Flóstegui, doscientas acciones; por I. Escala, veinticinco acciones; por J. Ezignsendy, cincuenta acciones; por J. Espil, cien acciones; por L. Favala, cincuenta acciones; por Ferrari Hermanos, cien acciones; por J. Faro, doscientas cincuenta acciones, por L. Ferretti, cincuenta acciones, por O. Fasos, veinticinco acciones; por Forno y Compañía, cien acciones; por Falegatti Hermanos, quinientas acciones; por R. Franzani, ciento veinticinco acciones; por N. Foschini, veinticinco acciones; por A. García, veinticinco acciones; por J. Ghirardelli, doscientas acciones; por J. Grizoli, cincuenta acciones; por E. Garibaldi, cincuenta acciones; por J. Gandolfo y Compañía cincuenta acciones; por L. González, cincuenta acciones; por E. Giovanetti, trescientas cincuenta acciones; por E. Gutiérrez, cincuenta acciones; Gunn y Compañía, cincuenta acciones; por A. Hott, cincuenta acciones; por W. Horricheke, veinticinco acciones; por J. Inocencio, cien acciones; por F. Ibáñez, cien acciones; por A. Ibáñez y Compañía, veinticinco acciones; por Kattales y Compañía, mil acciones; por C. Kohler, cien acciones; por R. Kmittel, doscientas acciones; por A. Larocca, doscientas acciones; por J. Laplace cien acciones; por M. Luxardi, setenta y cinco acciones; por M. Lagomanini, cien acciones; por J. Lazanarino, sesenta y cinco acciones; por F. Lanziori, cien acciones; por Man Yu Ton y Compañía, cien acciones; por O. Malamala, cincuenta acciones; por C. Moltedo, cien acciones; por F. Maggio, cincuenta acciones; por Malagodi Vignolli, y Compañía, trescientas cincuenta acciones; por Francisco Marjiren, ciento veinticinco acciones; por P. Moretti, cien acciones; por N. Machiavello, cincuenta acciones; por M. Maino, sesenta y cinco acciones; por E. Muzio, doscientas acciones; por F. Meléndez, doscientas acciones; por M. Navarro, cincuenta acciones; por B. Hesiglia, veinticinco acciones; por I. Orno, setenta y cinco acciones; por T. Oporto, cincuenta acciones; por Francisco Ohlsen, veinticinco acciones; por D. Pirezilo, cincuenta acciones; por A. Pieri, seiscientas veinticinco acciones; por J. Ponte, veinticinco acciones; por B. Piaggio, cincuenta acciones; por Z. Pagliatini, veinticinco acciones; por A. Peirano, cincuenta acciones; por A. Paganini, cien acciones; por M. Plageman, trescientas acciones; por J. Piesch, cincuenta acciones; por J. 2.o Pastorini, trescientas acciones; por S. Polsn y Compañía, ciento cincuenta acciones; por P. Podestá y Compañía, cincuenta acciones; por P. Podestá, cincuenta acciones; por P. Peirano, doscientas veinticinco acciones; por A. Queirolo, veinticinco acciones, por J. Queirolo, cien acciones; por J. Queirolo, cincuenta acciones; por D. Queirolo, veinticinco acciones; por F. Risso, cincuenta acciones; por A. Paggi, veinticinco acciones; por A. Ramasso, veinticinco acciones; por R. Pu... Ioff, cincuenta acciones; por A. Rosi de G., quinientas acciones; por P. Rossi, cincuenta acciones; por H. Rolandi, doscientas cincuenta acciones; por O. Richetti, cincuenta acciones; por A. Rosa, quinientas acciones; por Rocordino y Compañía, quinientas acciones; por L. Sntin, veinte acciones; por Samoviedo Hermanos, veinticinco acciones; por E. Steimer, cien acciones; por Schiaffino y Peragallo, cien acciones; por F. Solari, cincuenta acciones; por F. Sánchez, veinticinco acciones; por Solari Molfino, ciento cincuenta acciones; por F. Solari P., trescientas acciones; por A. Boniglio, cien acciones; por E. Schemose, setenta y cinco acciones; por C. Somiglio, cien acciones; por I. Scarabelli, cincuenta acciones; por E. Barbochetti, cien acciones; por Cici[a]ri Hermanos, veinticinco acciones; por A. Solari, quinientas acciones; por A. Sanguinetti, cincuenta acciones, por D. Schiapparasse trescientas acciones; por L. Solari, cincuenta acciones; por L. Tapia, cincuenta acciones, por E. Tapia, cincuenta acciones; por L. Tapia, cincuenta acciones; por I. Trabucco, cien acciones; por C. Trucco, cincuenta acciones; por G. Thomas, cincuenta acciones; por J. Turrilo, trescientas cincuenta acciones; por B. Traverso cien acciones; por J. Taiba, cien acciones; por E. Urbina, trescientas acciones; por D. Ungiatti y Compañía, quinientas acciones; por A. Vásquez, sesenta y cinco acciones; por C. Vélez, trescientas acciones; por Verecmino Hermanos, cien acciones; por C. Valdivieso, veinticinco acciones; por S. Vacarezza cincuenta acciones; por P. Varela, veinticinco acciones, por B. Wittinn, cien acciones; por Lidia Weiss de B., ciento cincuenta acciones; por O. Yañez, cincuenta acciones; por Zerega y Compañía, quinientas acciones; por R. Zoaggolo, cincuenta acciones; por B. Zolezzi y Compañía, trescientas acciones; por L. Zolezzi, cien acciones. Ocho. Adolfo Kahni, por sí, quinientas acciones; por poder de G. Arena, cincuenta acciones; por G. Alvarez, veinticinco acciones; por D. Araneda, veinticinco acciones; por A. Burkhard, cien acciones; por A. Fuenzalida, veinticinco acciones; por I. Harverbeck, cien acciones; por C. Holzapbal, cien acciones; por O. Hoffmann, cien acciones; por H. Hormann, cien acciones; por C. Iribarra, veinticinco acciones; por E. Kleishneeh, cien acciones; por J. Krauss, trescientas acciones; por Kulner y Da Forno, veinticinco acciones; por A. Muller, cien acciones; por Mollerbhausen, cien acciones; por F. Muñoz, cincuenta acciones. por A. Martens, cien acciones; por D. Osorio, veinticinco acciones; por J. Osorio, veinticinco acciones; por I. Na ibislawsky, cincuenta acciones; por E. Palan, cincuenta acciones; por M. Gaulan, veinticinco acciones; por E. Ruiz, veinticinco acciones; por Silvester y Compañía, cincuenta acciones; por S. Silvester, cincuenta acciones; por R. Stolzembach, cien acciones; por M. Schneider, veinticinco acciones; por N. Schneider, veinticinco acciones; por L. Segovia, veinticinco acciones; por O. Schmidt, doscientas cincuenta acciones; por A. Schuster, quinientas acciones; por Wesmeister y Cía., cien acciones; por E. Wesmeister, cien acciones. Nueve. Enrique Fiabane, por sí, quinientas setenta y cinco acciones. Diez. Francisco Savi, por sí, cien acciones. Once. Juan Muzio, por sí, cincuenta acciones. Doce. Pablo Schiavetti, por sí, quinientas veinticinco acciones, por poder de I. Aste, ciento cincuenta acciones; por J. Barbieri, cincuenta acciones; por E. Benvenutto, quientas acciones; por A. Bocro, cincuenta acciones; por A. Balchatti, doscientas acciones; por Riggio Hermanos, doscientas acciones; por J. B. Capello, cien acciones; por L. Cariola, cien acciones; por I. De Negri, trescientas acciones; por Falgaretto Copelli y Compañía cincuenta acciones; por H. Lagari cincuenta acciones; por G. Lanza, cincuenta acciones; por M. J. Santacuato, cien acciones; por B. Murialdo, ochocientas veinticinco acciones; por G. Olno, cien acciones; por F. Parinetti, trescientas veinticinco acciones; por L. Queirolo, cincuenta acciones; por A. Parisio, treinta acciones; por D. Rivacoba, quinientas acciones; por Irutorcuato Vidal y Compañía, cien acciones; por Schiaffino y Compañía, trescientas acciones; por A. Bivaldi, trescientas acciones; por C. Vásquez, trescientas acciones; por J. Yamalaque, veinticinco acciones; por L. Yamalaque, veinticinco acciones. Trece. Antonio Muzio por sí, setecientas acciones. Catorce. C. Vergnasco, por sí, quinientas accione. Quince. Félix Pérez, por sí, cincuenta acciones; por poder de Lafuente Hermanos, veinticinco acciones. Dieciséis. Ambrosio Solari, por sí, setenta y cinco acciones. Diecisiete. Raggio Hermanos, por sí, ciento cincuenta acciones; por poder de H. Maraldi, veinticinco acciones. Dieciocho. Luis Letelier, por sí, quinientas acciones. Diecinueve. Víctor M. Vera por sí, quinientas acciones. Veinte. Santiago Ferrari, por sí, mil doscientas cincuenta acciones. Veintiuno. Juan Foschini, por sí, cien acciones. Veintidós. Enrique Zanelli, por sí, doscientas cincuenta acciones. Veintitrés. Juan Changherotti, por sí, setenta y cinco acciones. Veinticuatro. Emilio Vicena, por sí, cincuenta acciones. Veinticinco. Julio Sanguinetti, por sí, ciento cincuenta acciones. Veintiséis. Arnaldo Gárate, por sí, veinticinco acciones. Veintisiete. Torencio Casale, por sí, diez mil quinientas sesenta y cinco acciones, y por poder de M. Queirolo, cincuenta acciones; por J. B. Roncaglio, doscientas setenta y cinco acciones; por V. Solari, cien acciones. Veintiocho. Bernardo Tunini, por poder de Luis Maldini, quinientas acciones. Veintinueve. Rogelio Piffre Cristi, por poder de don Rogelio Piffre mil acciones. Presidió el vicepresidente de la Compañía, señor Luis Costa, y actuó de secretario el gerente de la Compañía, señor Guillermo Vicuña C.—Avisos citación.—El presidente manifestó que se había citado a los señores accionistas a junta extraordinaria para el día ocho de agosto, la que no tuvo lugar por falta de quorum; los avisos para esta junta se publicaron los días treinta y uno de julio, primero, dos, tres y cuatro de agosto en los diarios "El Mercurio" de Santiago y Valparaíso. Que la segunda citación se efectuó para el día de hoy, publicándose los avisos durante los días veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro y veinticinco, en los diarios "El Mercurio" de Santiago y Valparaíso, y cuyo texto es el siguiente: "Compañía Fosforera Nacional.—Junta ordinaria.—Segunda citación.—No habiéndose celebrado la junta ordinaria del ocho de agosto por falta de quorum, y en conformidad a lo prescrito en el artículo veintinueve de los estatutos, cítase nuevamente a los señores accionistas a junta general ordinaria para el miércoles veintinueve de agosto, a las tres P. M., en el local de la Fábrica, Antonio Varas mil quinientos cuarenta y siete, barrio Estación, para tratar de la memoria y balance general al treinta de junio de mil novecientos treinta y cuatro, y otros asuntos de interés. Se advierte a los señores accionistas que esta junta se celebrará con el número de personas que concurra y que los poderes para la junta anterior serán válidos para ésta.—El presidente" — Junta extraordinaria.—Segunda citación.—No habiéndose celebrado la junta extraordinaria del ocho de agosto por falta de quorum, cítase nuevamente a los señores accionistas para el mismo día miércoles veintinueve de agosto a continuación de la ordinaria, en el local de la Fábrica, Antonio Varas mil quinientos cuarenta y siete, barrio Estación, para tratar: a) Del programa que presentará el directorio relacionado con el futuro desarrollo de la Sociedad y fabricación del fósforo de madera; b) De la colocación del saldo del capital social y demás medidas pertinentes; y c) O de la liquidación anticipada de la Sociedad, nombramiento de la comisión liquidadora y facultades de ésta. Se advierte a los señores accionistas que esta junta se celebrará con cincuenta y uno por ciento de acciones suscritas, y que los poderes para la junta anterior serán válidos para ésta.—El presidente.—Cierre del registro. De conformidad con lo prescrito en el artículo treinta de los estatutos, el registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el veintiséis al veintinueve de agosto inclusive.—El gerente. Habiendo quorum necesario para sesionar, se abrió la sesión. Acta. El secretario dió lectura al acta de la sesión correspondiente a la cuarta junta general, tercera extraordinaria de accionistas, verificada el doce de diciembre de mil novecientos treinta y tres. Puesta en discusión, fué aprobada, sin merecer observación. Programa terminación Fábrica Fósforos de Madera.—El presidente dice que se va a dar lectura al programa hecho por el directorio para la terminación de la fábrica de fósforos de madera y la colocación del capital social que aún falta por colocarse. El secretario da lectura al trabajo indicado. Puesto en discusión, el señor Casale hace observaciones en el sentido de que dicho estudio adolece de defectos graves de carácter técnico, y que, a su juicio, antes de entrar a ponerlo en práctica, estima necesario se haga revisar por técnicos en la materia. Intervino en el debate el señor Moreira, haciendo observaciones análogas a las hechas por el señor Casale. El gerente manifiesta que el estudio fue hecho a base de consultas al señor Giocomann, que es técnico vendedor de esta clase de máquinas de la casa Westfalent, de Alemania, y que, además, ha consultado a otros técnicos en máquinas, como el señor Pablo Fidler, que está actualmente al servicio de la Compañía, que todas las indicaciones son tomadas de los catálogos que se le han proporcionado, y que cree, por último, que no habría dificultad para revisarlo por personas expertas antes de proceder a ponerlo en práctica, para, así, satisfacer las dudas manifestadas por señores accionistas que han intervenido en este debate. El presidente pone en discusión la colocación del capital que aún falta por colocarse, y que es necesario, para financiar ese proyecto. El señor Casale observa que la junta no puede comprometer la garantía de las actuales acciones, por cuanto no están representados la totalidad de los accionistas en la presente reunión. El gerente manifestó que no es necesario la presencia de todas las acciones para tomar esa resolución, sino la simple mayoría de los concurrentes y representados en la junta, y que si se ha ofrecido la preferencia para el caso de una liquidación al nuevo capital que se suscriba, es con el objeto de atraerlo, ya que el negocio no se encuentra saneado, y, por otra parte, no se ve otra solución para salvar el capital actual que los aportes de un nuevo capital. Manifiesta, además, que el directorio quiere mantener su propósito de fijarle a la nueva acción un valor de doce pesos, porque eso es lo que resulta de los balances, para eso se le ofrece al mismo capital otras garantías para que no pretenda tomar este negocio a cinco pesos o seis pesos, como serían sus deseos. A continuación agregó que se había tenido conversaciones con diversos accionistas, como el señor Lenori, que se habían interesado para ayudar a buscar capitales para este negocio; pero que el directorio, después de esas conversaciones, no podía presentar a la junta sino posibilidades y no certidumbres. Igualmente, dijo que también había posibilidades de vender este negocio a otras personas o de fusionarlo con industrias similares; pero que el directorio prefería mantener en reserva estas negociaciones por conveniencia para la Sociedad; pero que todas estas gestiones no eran sino simples posibilidades y no certidumbres que ofrecer a los señores accionistas para que se pronunciaran sobre su aceptación o rechazo. Por último, estimaba que debía nombrarse una comisión con facultades, ampliaciones para resolver, sin pérdida de tiempo, la colocación del capital, la venta o fusión, o en último término, la liquidación lisa y llana del negocio. El señor Casale dice encontrarse de acuerdo con el nombramiento de una comisión; pero en lo que se refiere a la colocación del capital, tiene informaciones de algunos accionistas del sur del país, que estarían dispuestos a desprenderse de sus acciones a un precio muy inferior al de doce pesos. El señor Kahni dice que el trae bastantes poderes y opiniones de muchos accionistas, también del sur del país, que le han manifestado su interés de suscribir mayor número de acciones que las que poseen actualmente, siempre que el negocio se encuentre en manos honradas que lo administren. El secretario da lectura a una indicación presentada por el directorio, que pide la liquidación anticipada de la Sociedad, el nombramiento de una comisión liquidadora, las facultades de esta comisión que serían las que le conceden los estatutos, el Código de Comercio y facultades especiales de reorganizar la Sociedad a base de formar una nueva Sociedad que tome el activo y pasivo de la actual, con un mínimum de valor para cada acción de doce pesos; en defecto de lo anterior, la venta o aporte del activo y pasivo en no inferiores condiciones que las antes señaladas a cualquiera persona natural o jurídica, y en último caso, la liquidación del activo y pasivo de la Sociedad en la forma que lo estimaren conveniente, repartiendo a los accionistas el saldo resultante. Esta indicación fija, además, un plazo de dos meses a la comisión para llenar su cometido, en orden a la colocación del capital o venta o aporte de la sociedad; en caso de no obtener éxito, citar a junta para dar cuenta de la situación y proceder a la liquidación de la sociedad. Se promueve un debate respecto de las facultades de la comisión, en el que intervienen los señores Chana, Casale, Moreira, Giacomann, Schiavetti, y respecto de la fijación de un mínimum para la acción, y se acuerda determinarlo en un cincuenta por ciento más o menos, de su valor nominal, y autorizar al señor Chana para que redacte la indicación. Se pone en discusión la indicación del directorio, redactada por el señor Chana, y que dice lo siguiente: "Comisión liquidadora. La junta acuerda: Primero. La disolución anticipada de la Sociedad. Segundo. Nombrar una comisión liquidadora compuesta de tres miembros. Tercero. Darle a la comisión las facultades que determinan los estatutos, el Código de Comercio en los artículos cuatrocientos once y cuatrocientos trece, y que se le recomienda especialmente: a) Llevar a cabo la reorganización de la sociedad a base de la constitución de una nueva sociedad que tenga como fundamento el activo y pasivo de la actual (Sociedad) Compañía Fosforera Nacional, debiendo, como mínimum, obtener los accionistas las sumas de un cincuenta por ciento más o menos, de la acción actual, ya en dinero o acciones; b) En defecto de lo anterior, la venta o aporte del activo y pasivo en no inferior condiciones que las antes señaladas a cualquiera persona natural o jurídica; c) En el caso de que no pudiesen llevarse a efecto las condiciones anteriores, la comisión liquidadora quedaría facultada para liquidar el activo y pasivo en la forma que lo estimare conveniente, repartiendo a los accionistas el saldo resultante. Cuarto. Se fija un plazo de dos meses desde esta fecha para que la comisión desempeñe el cometido indicado en las letras a) y b), debiendo citar a una junta extraordinaria de accionistas para dar cuenta de la situación. Esta indicación fué aprobada por unanimidad. El presidente propone el nombre de los señores Muzio, Sanhueza y Letelier, para que formen la comisión liquidadora. El señor Casale manifiesta que debe formar parte de esa comisión el señor Pablo Schiavetti, porque es un accionista muy vinculado a Valparaíso, que goza de gran prestigio en la colonia italiana, y porque fué una de las personas que más contribuyó a la colocación del capital social. El señor Schiavetti dijo que la lista de personas presentada por el presidente la encuentra muy bien. El señor Fiabane dice que comisiones de esta clase no deben tener oposición de ninguna clase, que reine en ella al armonía y que sus miembros sean elegidos por la unanimidad de los asistentes. El señor Moreira observa que la comisión propuesta por el presidente está formada sólo por directores y no accionistas miembros de la junta. A petición del señor Casale se suspendió la reunión por quince minutos para ponerse de acuerdo en el nombramiento de dicha comisión. Se suspendió la sesión por quince minutos. Reabierta la sesión, se propuso a los señores Pablo Schiavetti, Luis Letelier y Enrique Linares para que formen la comisión liquidadora. Se designó a estas personas por unanimidad. A continuación, el presidente manifiesta que procede a fijar el honorario que deberá pagarse a la comisión, de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos. Los señores Schiavetti y Letelier manifiestan que la comisión debía ejecutar su trabajo en forma gratuita, a lo que se opone el señor Linares, que, dijo, que él no tenía rentas para desempeñar funciones de esta naturaleza en forma gratuita, ya que tendría que abandonar sus actividades para dedicarlas al trabajo de la comisión. Después de un breve debate se fijó en un tres por ciento del activo social el honorario de la comisión liquidadora. Se designó a los señores accionistas Félix Pérez, Juan Raggio y Francisco Savi, para que firmen la presente acta en unión del presidente y secretario. Se acordó autorizar la tramitación de los acuerdos sin esperar la aprobación del acta. Se acordó reducir a escritura pública la presente acta ante el notario público don Javier Echeverría Vial, presente aquí en la junta, y autorizar al abogado de la Compañía, señor Mario Lira, para efectuar este trámite y recabar del Supremo Gobierno la autorización necesaria para que la disolución anticipada de la sociedad produzca pleno efecto legal. Se le faculta, además, para que realice todos los demás trámites judiciales y extrajudiciales que sean necesarios. Se levantó la sesión a las ocho P. M.—F. Grose, presidente.—Félix Pérez.—Juan Raggio.—F. Savi.—Gmo. Vicuña C., secretario.—Aviso. "Compañía Fosforera Nacional.—Junta extraordinaria. Segunda citación.—No habiéndose celebrado la junta extraordinaria del ocho de agosto por falta de quorum, cítase nuevamente a los señores accionistas para el mismo día miércoles veintiuno de agosto a continuación de la ordinaria, en el local de la Fábrica, Antonio Varas número mil quinientos cuarenta y siete, barrio Estación, para tratar: a) Del programa que presentará el directorio, relacionado con el futuro desarrollo de la sociedad y fabricación del fósforo de madera; b) De la colocación del saldo del capital social y demás medidas pertinentes; y c) O de la liquidación anticipada de la sociedad, nombramiento de la comisión liquidadora y facultades de ésta. Se advierte a los señores accionistas que esta junta se celebrará con el cincuenta y uno por ciento de las acciones suscritas, y que los poderes para la junta anterior serán validos para ésta.—El presidente."—El notario público que suscribe, certifica: Primero. Que se citó a los accionistas de la Sociedad Anónima denominada Compañía Fosforera Nacional, Sociedad Anónima, a junta general extraordinaria para el día veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, por avisos publicados los días veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro y veinticinco de agosto del presente año, en los diarios "El Mercurio de Santiago y "El Mercurio" de Valparaíso durante los mismos días, avisos que son del tenor siguiente: "Compañía Fosforera Nacional, Junta extraordinaria. Segunda citación.—No habiéndose celebrado la junta extraordinaria del ocho de agosto, por falta de quorum, cítase nuevamente a los señores accionistas para el mismo día miércoles veintinueve de agosto a continuación de la ordinaria, en el local de la Fábrica, Antonio Varas número mil quinientos cuarenta y siete, barrio Estación, para tratar: a) Del programa que presentará el directorio, relacionado con el futuro desarrollo de la sociedad y fabricación del fósforo de madera; b) De la colocación del saldo del capital social y demás medidas pertinentes; y c) O de la liquidación anticipada de la sociedad, nombramiento de la comisión liquidadora y facultades de ésta. Se advierte a los señores accionistas que esta junta se celebrará con el cincuenta y uno por ciento de las acciones suscritas, y que los poderes para la junta anterior serán válidos para ésta. —El presidente." Segundo. Que se encontró presente en la expresada junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede. Tercero. Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. Cuarto. Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la junta; y Quinto. Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión — Santiago, veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro.—Javier Echeverría Vial, not. —Hay un sello. Conforme con su original que corre de fojas veintiocho a fojas cuarenta y cuatro inclusive del libro de actas de la Compañía Fosforera Nacional, Sociedad Anónima, que he tenido a la vista en este acto. En comprobante y previa lectura, firma el compareciente. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Ricardo Vial Z., ambos competentes y de este domicilio. Se da copia, pagándose al margen de este registro en estampillas de impuesto, la cantidad de diez pesos y completando papel sellado de diez pesos en cada hoja, conforme a lo dispuesto en la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. Doy fe.—Mario Lira U.—Germán Vial Z.—Ricardo Vial. —Ante mí.—Javier Echeverría Vial — Entre paréntesis: "Sociedad" no vale. —Doy fe. Entre líneas. "Se suspendió la sesión por quince minutos. Vale. Doy fe.—Decreto supremo. "Compañía Fosforera Nacional",—En Santiago de Chile, a doce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento, y testigos que se expresan al final, compareció: don Mario Lira Urquieta, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Agustinas número mil doscientos sesenta y nueve, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que reduce a escritura pública el decreto supremo que autoriza la disolución anticipada de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Fosforera Nacional", que es del tenor siguiente: "República de Chile.—Ministerio de Hacienda.—Santiago, seis de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Hoy se decretó lo que sigue: Número tres mil ochocientos veintiocho.—Vista la solicitud presentada por don Mario Lira U., debidamente facultado, en la que pide se autorice la disolución anticipada de la sociedad anónima denominada Compañía Fosforera Nacional; teniendo presente que en el acuerdo respectivo se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número seiscientos veintidós, de veintitrés de noviembre del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos, el oficio de fecha veintiocho de noviembre del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, decreto: Autorízase la disolución anticipada de la sociedad anónima denominada Compañía Fosforera Nacional. El acuerdo respectivo consta de la escritura pública otorgada el diez de setiembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante el notario don Javier Echeverría Vial. La comisión liquidadora de la expresada sociedad será solidariamente responsable del pago de los impuestos que resulten una vez terminada la liquidación. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio, modificado por la ley número mil veinte, de treinta y uno de enero de mil ochocientos noventa y ocho. Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.— Gustavo Ross.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Dios guarde a U.—E. Valenzuela." Conforme con su original que queda protocolizado al final de mis registros de escrituras públicas del presente mes, bajo el número cincuenta y tres. En comprobante, firma. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial C. —Se da copia pagándose al margen de este registro en estampillas de impuesto, la cantidad de cinco pesos, conforme a lo dispuesto en el artículo sétimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro. Doy fe.—Mario Lira U.—Germán Vial Z.—N. Vial C.—Ante mí.—Javier Echeverría Vial. E 5

EN JUICIO 19856 DEL PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado Banco Chileno Garantizador de Valores, con Manuel Segundo Ubilla, don Rafael González por el Banco y Domingo Vergara adjudicatario, solicitaron cancelación de las siguientes hipotecas que afectan propiedad subastada de $ 2.000 favor Pedro Passalaqua de $ 6.000 favor Daniel Tevere y de $ 10.000 favor Maximiano Fernández. Juzgado proveyó "Santiago, seis de septiembre de mil novecientos treinta. A lo principal y otrosíes, como se pide, con citación. O. Herrera, Puelma. Posteriormente se pidió notificación por avisos y Juzgado decretó: "Santiago, diciembre veintiséis de mil novecientos treinta y cuatro. Como se pide y en consecuencia notifíquese por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y el "Imparcial". — O. Herrera, Puelma. En consecuencia, se notifica lo anterior a Pedro Passalacqua, Daniel Tevere y Maximiano Fernández, Puelma, secretario. 2 E.

POR ORDEN 1.o JUZGADO MEnor Cuantía, remataránse 5 enero 1935, 10 horas, mejoras, plantaciones, embargadas juicio Pérez.—Villavicencio. Mínimum: $ 129.40 Huérfanos 1339. 4 Enero

MODIFICACION.—SOCIEDAD PROductos Lácteos Santa Isabel Ltda.—En Santiago de Chile a veinticuatro de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público, y testigos que se expresarán, comparecieron don Alfredo William Johnson, inglés, casado, industrial domiciliado en Delicias dos mil cuatrocientos veinticinco; don Jacques Katz, chileno, casado, industrial, Delicias dos mil cuatrocientos veinticinco, ambos por sí y en representación de los señores Carr, Haynes y Compañía Limitada, según se comprobará; don Gonzalo Pinedo G., español, casado, industrial, domiciliado en Valparaíso, de paso en ésta, y don Martín Pinedo G., español, casado, industrial, de este domicilio, y doña Bernardina Bonenkamp v. de May, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que reducen a escritura la siguiente acta: En Santiago, a veintiuno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las tres P. M., se reunió el consejo administrativo de la Sociedad Productos Lácteos Diltborn y Compañía Limitada, bajo la presidencia del señor A. W. Johnson, con asistencia de los directores señores Jacques Katz, por sí y en representación de los señores Carr, Haynes y Compañía Limitada, Gonzalo y Martín Pinedo G., actuando este último como secretario. Hallándose reunida la totalidad de los socios, acuerdan, por unanimidad, la modificación social que se regirá por las siguientes reglas: Primero. Los comparecientes forman una sociedad comercial de responsabilidad limitada, sujeta a la ley número tres mil novecientos dieciocho, de siete de marzo de mil novecientos veintitrés, a las reglas generales establecidas por el Código de Comercio o a las disposiciones contenidas en la presente escritura, y que girará bajo la razón social de "Sociedad Productos Lácteos Santa Isabel Limitada". Segundo. El objeto de la sociedad es principalmente, la explotación del ramo de cremas y chupetes helados, bajo las marcas de "Hayskris", "Mutt" "Golden", "Koldsan", "Koldkandy", y otras que la sociedad adquiera o registre más adelante. La sociedad podrá explotar, además, toda industria relacionada con: a) El frío artificial; b) Leche y sus derivados; c) Fruta, dulces y pasteles; y d) Cualquiera ...

quier balance se comprobare una pérdida del cincuenta por ciento del capital social, queda autorizado cualquiera de los socios para exigir la disolución y liquidación anticipada de la sociedad. Décimo cuarto. El domicilio de la sociedad y de los socios, para los efectos de este contrato, será la ciudad de Santiago. La sociedad podrá, además, establecer sucursales o agencias en las otras ciudades de la República que los socios acuerden. Décimo quinto. En caso de fallecimiento de uno o más socios, la sociedad seguirá sin alteración hasta ...

tidas como sigue: Siendo de ciento cincuenta mil pesos o menos, cuarenta por ciento al señor Torretti Probias; treinta por ciento al señor Vio... ller; quince por ciento al señor Lehuedé y quince por ciento al señor Torretti Rivera. En lo que excedan de esta suma, sesenta por ciento al señor Torretti Probias; veinte por ciento al señor Viollier y diez por ciento a cada uno de los señores Lehuedé y Torretti Rivera. El porcentaje que quepa a este último en las pérdidas, gravará a sus consocios a prorrata de sus participaciones en las ...

REMATE. — POR ACUERDO los herederos de don Artemio Nieves Arellano, ante los ... señores Julio Carvallo y ... Pinochet, en Morandé ... rase a remate con admisión postores extraños el 4 de ... próximo, a las 16 horas, ... piedad Avenida Recoleta ... lle Balmaceda de esta ciudad, vidida en lotes, por los ... mums rebajados: Lote ... $ 56,100; lote tres, $ 22,950; cuatro $ 15,300; lote cinco ... pesos; lote seis, $ ...



BAQUEDANO

Especial y noche.—Exhibiciones triunfales de la maravillosa y emocionante película pasional de gran lujo: STINGAREE, por la célebre actriz Irene Dunne, quien, luciendo su hermosa voz de soprano, canta bellas canciones (para mayores).

CARRERA

Especial 6.30.—George Arliss en la hermosa superproducción de Artistas Unidos: EL ULTIMO CABALLERO (para mayores y menores de 15 años).
NOCHE, 9.15. Grandioso acontecimiento artístico y social. Debut de la Reina del Tango, Libertad Lamarque, y su conjunto típico. Localidades numeradas en venta todo el día en boletería del teatro, teléfono 86685. La función nocturna empezará con cine: EL ULTIMO CABALLERO, por George Arliss (para mayores y menores).

COMEDIA

Especial y noche.—La estupenda película extraordinaria de Artistas Unidos: EL EMPERADOR JONES, por el cantante negro Paul Robeson (para mayores de 15 años).

POLITEAMA

Especial y noche. Cine y variedades.—Estreno de la colosal película dramática de gran lujo y emoción: LADRON DE HONRAS, por James Gagney (para mayores de 15 años). Además, fin de fiesta por la troupe Los Canillitas en sus variedades musicales.

COLISEO

Compañía Nacional de Revistas. Temporada popular a precios rebajados. Vermouth sencilla a 4 pesos platea numerada: LOCA POR AMOR.
Noche doble: ENTRE PASCUA Y MAS AFUERA y, además, LOCA POR AMOR. Platea numerada: 6 pesos.

ESMERALDA

Especial y noche. Popular doble a $ 1.20. MIENTRAS PARIS DUERME, por Victor McLaglen (para mayores; no recomendable para señoritas), y DELICIOSA, por Charles Farrell y Janet Gaynor (para mayores de 15 años).
Mañana sensacional estreno: EN BUSCA DEL TIGRE SATAN y RAKATOA.

O'HIGGINS

Especial y noche. Popular doble a $ 1.60 platea baja y $ 1.20 platea alta: PRIMAVERA EN OTOÑO, película Fox en castellano, por Catalina Bárcena (para mayores de quince años), y SIEMPRE ADIOS, por Elissa Landi (para mayores).

NOVEDADES

Especial y noche. Popular doble a $ 1.20: LA FERIA DE LA VIDA (para mayores y menores). Charles Farrel y Janet Gaynor en IDILIO AMARGO (para mayores).

NACIONAL

Especial y noche. Popular doble a $ 1.20 platea: NO DEJES LA PUERTA ABIERTA, super Fox en castellano por Rosita Moreno y Raúl Roulien (para mayores; no recomendable para señoritas), y RASCACIELOS, por Thomas Meighan (para mayores de 15 años).
Mañana, en combinación con el cine, debut del bailarín excéntrico FERREIRA.

SETIEMBRE

Especial y noche.—Estreno de la película dramática pasional de gran lujo: EL EXPRESO DE LA SEDA, por el notable galán Neil Hamilton (para mayores).

BRASIL

Especial y noche. Popular doble para mayores. Platea $ 1.20: LO LLAMAN PECADO, por Loretta Young y DAMA ENTRE REJAS, por Barbara Stanwick.

RIALTO

Especial y noche. Popular doble a $ 1.20.—Dos películas pasionales, sólo para mayores de 15 años: VOLVERAS AL NIDO y EL AMOR DE TRES MUJERES.

ULTIMO VIERNES POPULAR DE SANCHEZ - ALPUENTE EN EL PRINCIPAL

Debido a que dentro de pocos días se despedirá del Principal la compañía Sánchez-Alpuente, se anuncia hoy en dicho teatro el último viernes popular de la temporada, a precios reducidos.

Irá en la vermouth una de las obras de más efectiva comicidad del escritor español Pedro Muñoz Seca, "La frescura de Lafuente", hecha en colaboración con Enrique García Alvarez. Esta reposición ha constituído un éxito para Leandro Alpuente, a cargo de quien está el personaje central, hábilmente secundado por los demás elementos del elenco.

La función de la noche llevará al cartel la comedia "Mi abuelita, la pobre", de Luis de Vargas, en la que Rosario Sánchez hace una de sus más notables creaciones. Leandro Alpuente, María Arcos, Charito Molina, Trini Delor, José Carmona, Consuelo Jiménez y Trini Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que, después de enviudar, ha vivido atolondradamente, dejando que su hogar se haga insoportable por las exigencias de sus hijas, mientras él busca por fuera quién le haga pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardid", de Pedro Muñoz Seca.

POPULARES HOY EN EL VICTORIA

Perseverando en sus propósitos de hacer labor de divulgación artística, la compañía de Lucho Córdoba anuncia para hoy dos funciones de carácter popular con dos de las mejores obras de su festivo repertorio.

En la vespertina se repetirá la chistosa comedia de Antonio Paso, intitulada "Yo no quiero líos", pieza que ha gustado por sus ingeniosas salidas cómicas, por lo pintoresco de sus personajes y por la buena interpretación que le da la compañía de Córdoba. Es una obra entretenida que permite el lucimiento de las primeras figuras de ese cuadro artístico.

En la nocturna se interpreta la comedia de Weber y Gerbidon "Aventura triste de un hombre alegre", vodevil muy regocijado que ha significado un buen éxito para los componentes del conjunto del Victoria. Lucho Córdoba, Olvido Leguía, Luisa Otero, Manolita Fernández, Settier y otros hacen un trabajo meritorio para destacar el significado de esta pieza.

—Mañana en la nocturna se reestrena "El Asno de Buridán", comedia de Flers y Caillavet, que ha vivido durante años en los escenarios parisienses.

"El asno de Buridan" mañana en el escenario del Victoria

Una de las piezas de carácter festivo que mayor divulgación ha alcanzado en los últimos veinte años, es indudablemente "El Asno de Buridán", comedia de Flers y Caillavet, que desde hace mucho tiempo no se representa entre nosotros y que la compañía de Lucho Córdoba, con muy buen acuerdo, ha resuelto exhumar y representar mañana en la nocturna en el teatro Victoria.

Es una obra de diálogo ingeniosísimo, de gran alcance satírico, de un juego escénico interesante y de personajes bien delineados. En estas condiciones la compañía de Córdoba podrá indudablemente hacer un trabajo cómico valioso, destacando todos esos aspectos de la obra de Flers y Caillavet.

La dirección de la compañía ha mandado preparar decoraciones especiales y elementos de utilería adecuados para dar mayor justeza posible a la presentación.

Tres personas con una entrada en la Feria de Chicago

Hoy la Feria de Atracciones de Chicago, ofrece su último día popular con doble gancho.

Un caballero acompañado de dos señoritas o señoras, entrará con una sola entrada, pudiendo en esta forma conocer todo Santiago las diversiones de la gran Feria, que durante más de tres meses ha sido la atracción de la capital.

Hoy la Feria funciona desde las seis de la tarde adelante y como en los días anteriores, los niños tendrán entrada gratis.

Mañana habrá matinée inglesa y el domingo se despedirá de la Feria del público de Santiago.

Se acerca el final de la temporada del Principal

En cuatro días más dará fin a su contrato con la empresa del Principal la compañía Sánchez-Alpuente, que ha dado a conocer en estos dos meses un buen número de obras cómicas de gran aceptación.

Por lo tanto, la última novedad de la temporada ha de ser la que se hará en las dos funciones de mañana, y que ha de gustar decididamente a los habitués de estos espectáculos. La obra a que nos referimos es "El ardid" de Pedro Muñoz Seca.

Funciones populares en el Circo Olden

El Circo Olden de Fieras, ubicado en San Diego entre Copiapó y Coquimbo, dará hoy nuevamente una función a precios bajos. Demás está decir que tales funciones arrastran un público numeroso, ya por sus precios exiguos, como por el programa que se desarrolla en ellas. Todas estas funciones son de extraordinaria animación porque toma parte el elemento completo de artistas y la menagerie.

El sábado se llevará a cabo el beneficio de los tonies Pepino y el Enano Miguelito.

La noche del 13 es una función de atracción

Los teatros Politeama, Esmeralda y O'Higgins del circuito "Los Cuatro Diablos" anuncian un festival de cine y variedades con el título de "La Noche del 13". En este extraordinario festival habrá 13 atracciones de los mejores números de variedades que hay en Santiago, 13 premios gordos de valor, fuera de numerosos objetos y sorpresas.

"La Noche del 13" se llevará a efecto en el siguiente orden: martes 8, Esmeralda; miércoles 9, O'Higgins y jueves 10, Politeama.



Los canillitas, en el Politeama

Sigue actuando con éxito en el Politeama la troupe de variedades musicales formada por miembros del gremio de suplementeros de Santiago, que actúa con el nombre de "Los Canillitas". Es éste un grupo de muchachos entusiastas que maneja a la perfección la música de boca, acompañados por "cucharas" y "huesos" que hacen las veces de castañuelas. El público del barrio Estación los ha recibido con cariño y, seguramente, harán la tournee por todos los teatros del circuito.

El bailarín "Ferreira" en el Nacional

Para mañana anuncian las carteleras del teatro Nacional de la Avenida Independencia el debut del bailarín brasileño "Ferreira". Este artista, antes de partir a su patria, hará una corta jira por los teatros de barrio, actuando en combinación con películas.



Noticias de actualidad

Los premiados en los Concursos de Santa Claus

El comité organizador de la Semana de Santa Claus, nos encarga comunicar a los interesados, que los premios de los concursos infantiles de dibujo y literario, serán entregados una vez que la Sociedad de Escritores de Chile, indique los trabajos que han sido favorecidos en los tres temas del concurso, y el jurado de artistas emita su fallo sobre los dos concursos de dibujos. Se estima que, a más tardar en la semana próxima, se producirán estos pronunciamientos.

Junto con los premios de estos concursos se repartirán los premios de las pruebas atléticas, carreras de bicicletas y de natación.

Oportunamente se dará a conocer por la prensa, el lugar y hora en que se hará la repartición.

Universidad de Chile

ENTREGA DE DIPLOMAS

Hoy a las 17 horas, habrá entrega extraordinaria de diplomas para los profesionales que terminaron sus exámenes antes del 1.o del presente mes.

Los Bachilleres en Filosofía del sorteo extraordinario y del primer sorteo, pueden pasar a las misma hora, a recibir sus respectivos diplomas.

Se ruega la puntualidad en la asistencia.

OFICINA ESTADO 581 — **R A N C A G U A** — TELEFONO N.o 129

UN ESTADIO CONSTITUYE LA MAS SENTIDA ASPIRACION DE LOS DEPORTISTAS DE RANCAGUA

LOS DEPORTES SOLO CUENTAN PARA SU DESARROLLO CON EL ENTUSIASMO RESUELTO DE QUIENES LOS PRACTICAN. — URGE REMEDIAR ESTA SITUACION EN BIEN DE LA SALUD FISICA Y MORAL DE NUESTRA JUVENTUD

RANCAGUA 3.—Los deportistas de esta extensa región largo tiempo anhelan que Rancagua cuente con un estadio, a que tiene derecho por su importancia de cabecera de provincia en una zona extensa y riquísima, de gran población. El deporte se desarrolla sólo gracias a la pujanza, muchas veces heroica, de quiénes se dedican a tan nobles prácticas, ya que no existe ni siquiera un campo relativamente apropiado para que se realicen las competencias o siquiera los entrenamientos.

Así, los ciclistas deben hacer sus torneos en las calles públicas; os atletas, en reducidos sitios privados, y los que practican el football en una cancha no del todo adecuada, y decimos esto sólo para resaltar algunos aspectos de tan interesante problema, sin mencionar la natación y otras actividades que carecen hasta de los más elementales medios.

Las autoridades se han preocupado repetidamente de resolver una cuestión como ésta, que está tan estrechamente vinculada con la salud física y espiritual del pueblo, sin conseguir, desgraciadamente, nada hasta el momento.

Los dirigentes del deporte, analizan con frecuencia las faces de este asunto trascendental, que no ha podido ser resuelto, mientras que otras ciudades, al compás de su progreso, consiguen fondos para campos destinados a la cultura física.

La gran población obrera de nuestra ciudad, el deporte, los progresos mismos alcanzados por Rancagua en el último tiempo, exigen que el problema de un estadio deje de serlo para convertirse en realidad.

Nadie, en la época actual, ni siquiera discute la importancia decisiva que para la salud tienen los deportes, que carecen entre nosotros del acc necesario, porque no hay un sitio apropiado para la cultura física, que Rancagua espera obtener del actual Gobierno del país, dando, así, cima a una antiguo anhelo regional. —(Corresponsal).

Reunión de delegados sindicales

RANCAGUA 3.—Mañana viernes, a las 18, habrá en esta ciudad una importante reunión de delegados de los diversos sindicatos profesionales, industriales y de empleados, con el fin de tratar asuntos relacionados con la marcha de los organismos sindicales. —(Corresponsal).

Sesionaron los comerciantes minoristas

RANCAGUA 3.—Con gran asistencia sesionó la Asociación de Comerciantes Minoristas, presidida por el señor Juan Lantadilla.

Después de despachar diversos asuntos relacionados con la marcha de la institución, el presidente dió cuenta de las actividades de la Cámara de Comercio ante la pretendida alza de las tarifas telefónicas y de la reunión a que convocó para estudiar este problema a delegados de las actividades productoras regionales.

La cuenta de la mesa sobre este particular fue aprobada por aclamación, como asimismo en lo que respecta al anhelo de obtener la modificación del impuesto a la venta en lo relativo a sun percepción y acordó cooperar con el mayor entusiasmo en los trabajos emprendidos por la Cámara con estos fines.—(Corresponsal).

El Carioca B. C. actuará en Sewell, próximamente

RANCAGUA 3.—El Carioca B. C. se prepara para el intercentro que sostendrá próximamente con le Sewell B. C., prestigiosa organización boxeril del mineral El Teniente, en disputa del trofeo Ramón Saso.—(Corresponsal).

SEMI PARALIZADOS LOS TRABAJOS DEL FERROCARRIL DE DOÑIHUE A COLTAUCO

RANCAGUA 3.—Los trabajos del ferrocarril de Doñihue a Coltauco, de acuerdo con el respectivo contrato, deberán estar terminados a corto plazo. Desgraciadamente, las obras emprendidas marchan con lentitud tal, que si continúan en esta forma tardarán varios años en su terminación con los consiguientes perjuicios para esa dilatada zona, que tantos años acarició la esperanza de este ferrocarril, que vendrá a facilitar la salida natural de sus productos que no es posible postergar largo tiempo por informalidad en el cumplimiento del contrato de ejecución.

Además, en estas faenas ha habido dificultades entre contratistas y trabajadores, ya que estos han estado largos meses impagos siendo necesaria la retención de fondos destinados a los encargados del trabajo, para cancelar los jornales adeudados.

Es indispensable que se regularice la ejecución de esta obra, para satisfacer una necesidad de la región encargada de servir el futuro ferrocarril.—(Corresponsal).

46.—JUDICIALES

ACTA.—"COMPAÑIA FOSFORERA NACIONAL".—En Santiago de Chile, a diez de setiembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí Javier Echeverría Vial, abogado, notario público, de este departamento y testigos que se expresan al final, compareció: don Mario Lira Urquieta, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Agustinas número mil doscientos sesenta y nueve, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que especialmente autorizado para este acto, viene a reducir a escritura pública el acta de la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Fosforera Nacional, sociedad anónima, y que es del tenor siguiente: "Séptima junta general, cuarta extraordinaria de accionistas de la Compañía Fosforera Nacional, sociedad anónima, verificada el veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro. Segunda citación. En Santiago de Chile, a veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, en el local de la Compañía, calle Antonio Varas mil quinientos cuarenta y siete, de esta ciudad, siendo las cinco y media P. M. y a continuación de la Junta ordinaria celebrada el mismo día, y en el mismo local, se reunieron en junta general extraordinaria los accionistas de la Sociedad Anónima denominada Compañía Fosforera Nacional, con asistencia del notario público don Javier Echeverría Vial; del representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, don Julio Chand, y de los accionistas que a continuación se indican, que representan, por sí, y por poderes de las personas que más adelante se expresan, las siguientes acciones: Cincuenta y ocho mil treinta y cinco acciones equivalentes al sesenta y tres y cuatro centésimos por ciento de las noventa y dos mil cincuenta acciones suscritas. Uno, Nicolás Pagano, por sí, veinticinco acciones; dos, Maino Moreira Limitada, por sí, cincuenta acciones, por poder de F. Botto veinticinco acciones; por J. Marinetti, cincuenta acciones; por Elena de Rivas, cien acciones; tres, José Figueroa, por sí quinientas cincuenta acciones; cuatro, Ernesto Sarmiento, por sí, quinientas acciones; cinco, Luis Costa, por sí, quinientas veinticinco acciones; seis, Samuel Sanhueza, por sí, mil acciones; siete, Enrique Linares, por sí cincuenta acciones, por poder de J. Aste, cien acciones; por Ansaldo y Compañía, cincuenta acciones; por J. Ansaldo, doscientas acciones; por J. Andueza, ciento cincuenta acciones; por A. Arata, cincuenta acciones; por D. Artulo, trescientas acciones; por J. Aguirre cien acciones; por J. Aubel, quinientas acciones; por J. Aste, veinticinco acciones; por A. Alvarez, cien acciones; por L. Bavestrello, veinticinco acciones; por F. Bavestrello, cincuenta acciones; por Barigalupo y Compañía, doscientas acciones; por L. Blanc, cien acciones; por Baratini Hermanos, cincuenta acciones; por A. Baratini, cincuenta acciones; por O. Blancaire, veinticinco acciones; por F. Barros, veinticinco acciones; por T. Barbieri, doscientas acciones; por L. Bohmoved, cien acciones; por H. Bohmoved, cien acciones; por A. Bohmoved, ciento cincuenta acciones; por A. Beltuzar, cien acciones; por J. Briganti, veinticinco acciones; por C. Bocco, cien acciones; por E. Danlari, quinientas acciones; por Branchi y Branchi, cien acciones; por E. Biancardi, cincuenta acciones; por M. Burgos, cincuenta acciones; por C. Bavestrello, quinientas cincuenta acciones; por M. Birretta, seiscientas acciones; por A. Boffico, quinientas acciones; por J. Barbieri, ciento cincuenta acciones; por V. Benvenutto, veinticinco acciones; por R. Cáceres, cincuenta acciones; por J. Canessa, quinientas acciones; por A. Castillo, cien acciones; por L. de la Cerda, doscientas acciones; por A. Capanera, veinticinco acciones; por M. Capony, cien acciones; por B. Gallo, veinticinco acciones; por E. Costa, cincuenta acciones; por F. Carrasco, cien acciones; por J. Cuneo, cien acciones; por A. Carvallo, setenta y cinco acciones; por A. Costa, cincuenta acciones; por E. Grace, veinticinco acciones; por N. Carvallo, veinticinco acciones; por Ins. P. Cariola, mil acciones; por J. Costa veinticinco acciones; por J. Cánepa doscientas cincuenta acciones; por A. Baldesare, doscientas acciones; por Cooperativa Chile, veinticinco acciones; por C. Casagrande, veinticinco acciones; por D. Caprile, cincuenta acciones; por J. Casini, veinticinco acciones; por C. Carlevarino, trescientas acciones; por F. Calaneo, doscientas acciones; por I. Botta, cincuenta acciones; por F. Crespo, cien acciones; por N. Chessa, cien acciones; por M. Carbone, doscientas acciones; por B. Crisso, cien acciones; por A. Cafferata, quinientas acciones; por F. Groce, ochocientas acciones; por C. Cuneo, cien acciones; por I. Capello, veinticinco acciones; por P. Costa, cincuenta acciones; por A. Delard, trescientas acciones; por Delaborra Hermanos Limitada, cien acciones; por F. de Cazo, cien acciones; por E. Delpino, veinticinco acciones; por C. Delpino, cincuenta acciones; por V. De Grazia, cien acciones; por J. D'Arnico, cincuenta acciones; por A. D'Arnico, ciento cincuenta acciones; por C. Devoto, doscientas acciones; por J. Elósiegui, doscientas acciones; por L. Escala, veinticinco acciones; por J. Eziasendy, cincuenta acciones; por J. Esnil, cien acciones; por L. Farala, cincuenta acciones; por Ferrarll Hermanos, cien acciones; por J. Faro, doscientas cincuenta acciones, por L. Ferretti, cincuenta acciones; por O. Fasce, veinticinco acciones; por Forno y Compañía, cien acciones; por Falegatti Hermanos, quinientas acciones; por R. Franzani, ciento veinticinco acciones; por N. Foschini, veinticinco acciones; por A. García, veinticinco acciones; por J. Ghirardelli, doscientas acciones; por J. Grizoll, cincuenta acciones; por E. Garibaldi, cincuenta acciones; por J. Gandolfo y Compañía cincuenta acciones; por L. González, cincuenta acciones; por E. Giovanetti, trescientas cincuenta acciones; por E. Gutiérrez, cincuenta acciones; por Guno y Compañía, cincuenta acciones; por A. Hott, cincuenta acciones; por W. Horrichcke, veinticinco acciones; por J. Inocencio, cien acciones; por F. Ibáñez, cien acciones; por A. Ibáñez y Compañía, veinticinco acciones; por Kaltales y Compañía, mil acciones; por C. Kohler, cien acciones; por R. Kmiltel, doscientas acciones; por A. Larocca, doscientas acciones; por J. Laplace cien acciones; por M. Luxardi, setenta y cinco acciones; por M. Lagomarsini, cien acciones; por J. Lazanarino, sesenta y cinco acciones; por F. Lanziori, cien acciones; por Man Yo Ton y Compañía, cien acciones; por O. Malamala, cincuenta acciones; por C. Moltedo, cien acciones; por F. Maggio, cincuenta acciones; por Malagodi Vignolli, y Compañía, trescientas cincuenta acciones; por Francisco Marjiren, ciento veinticinco acciones; por P. Moretti, cien acciones; por N. Machiavello, cincuenta acciones; por M. Maino, sesenta y cinco acciones; por E. Mozio, doscientas acciones; por F. Meléndez, doscientas acciones; por M. Navarro, cincuenta acciones; por B. Nesiglia, veinticinco acciones; por I. Ozno, setenta y cinco acciones; por T. Oporto, cincuenta acciones; por Francisco Ohlsen, veinticinco acciones; por D. Pireglio, cincuenta acciones; por A. Pieri, seiscientas veinticinco acciones; por J. Ponte, veinticinco acciones; por B. Piaggio, cincuenta acciones; por Z. Pagliatini, veinticinco acciones; por A. Peirano, cincuenta acciones; por A. Paganini, cien acciones; por M. Plageman, trescientas acciones; por J. Piesch, cincuenta acciones; por J. 2.o Pastorini, trescientas acciones; por S. Polsn y Compañía, ciento cincuenta acciones; por P. Podestá y Compañía, cincuenta acciones; por F. Podestá, cincuenta acciones; por F. Peirano, doscientas veinticinco acciones; por A. Queirolo, veinticinco acciones; por J. Queirolo, cien acciones; por J. Queirolo, cincuenta acciones; por D. Queirolo, veinticinco acciones; por F. Risso, cincuenta acciones; por A. Paggi, veinticinco acciones; por A. Ramasso, veinticinco acciones; por R. Rosloff, cincuenta acciones; por A. Rossi de G., quinientas acciones; por P. Rossi, cincuenta acciones; por H. Rolandi, doscientas cincuenta acciones; por O. Richetti, cincuenta acciones; por A. Rosa, quinientas acciones; por Recordino y Compañía, quinientas acciones; por L. Sutin, veinte acciones; por Samoyedo Hermanos, veinticinco acciones; por E. Stelmer, cien acciones; por Schiaffino y Peragallo, cien acciones; por F. Solari, cincuenta acciones; por F. Sánchez, veinticinco acciones; por Solari Molfino, ciento cincuenta acciones; por F. Solari P., trescientas acciones; por A. Boniglio, cien acciones; por E. Senemose, setenta y cinco acciones; por C. Somiglio, cien acciones; por I. Scarabelli, cincuenta acciones; por F. Sarbochelli, cien acciones; por Ciclari Hermanos, veinticinco acciones; por A. Solari, quinientas acciones; por A. Sanguinetti, cincuenta acciones, por D. Schiappacasse trescientas acciones; por L. Solari, cincuenta acciones; por L. Tapia, cincuenta acciones; por E. Tapia, cincuenta acciones; por I. Trabucco, cien acciones; por C. Trucco, cincuenta acciones; por G. Thomas, cincuenta acciones; por J. Turrile, trescientas cincuenta acciones; por B. Traverso cien acciones; por J. Talba, cien acciones; por E. Urbina, trescientas acciones; por D. Ungiatti y Compañía, quinientas acciones; por A. Vásquez, sesenta y cinco acciones; por C. Vélez, trescientas acciones; por Vercesino Hermanos, cien acciones; por C. Valdivieso, veinticinco acciones; por S. Vacarezza, cincuenta acciones; por P. Varela, veinticinco acciones, por R. Wittinu, cien acciones; por Lidia Weiss de B., ciento cincuenta acciones; por O. Yáñez, cincuenta acciones, por Zerega y Compañía, quinientas acciones; por B. Zunzgolo, cincuenta acciones; por B. Zolezzi y Compañía, trescientas acciones; por L. Zolezzi, cien acciones. Ocho, Adolfo Kahni, por sí, quinientas acciones; por poder de G. Arena, cincuenta acciones; por G. Alvarez, veinticinco acciones; por D. Araneda, veinticinco acciones; por A. Burkhard, cien acciones; por A. Fuenzalida, veinticinco acciones; por I. Harverberck, cien acciones; por C. Holzaphal, cien acciones; por O. Hoffmann, cien acciones; por H. Hormann, cien acciones; por C. Iribarra, veinticinco acciones; por E. Kleishneeb, cien acciones; por J. Kranss, trescientas acciones; por Kulner y Da Forno, veinticinco acciones; por A. Muller, cien acciones; por Mollerhausen, cien acciones; por F. Muñoz, cincuenta acciones, por A. Martens, cien acciones; por D. Osorio, veinticinco acciones; por J. Osorio, veinticinco acciones; por I. No Ibisiawsky, cincuenta acciones; por E. Palan, cincuenta acciones; por M. Gaulan, veinticinco acciones; por E. Ruiz, veinticinco acciones; por Silvester y Compañía, cincuenta acciones; por S. Silvester, cincuenta acciones; por R. Stolzombach, cien acciones; por M. Schneider, veinticinco acciones; por N. Schneider, veinticinco acciones; por L. Segovia, veinticinco acciones; por O. Schmidt, doscientas cincuenta acciones; por A. Schuster, quinientas acciones; por Wesmeister y Cía., veinticinco acciones; por E. Wesmeister, cien acciones. Nueve, Enrique Fiabane, por sí, quinientas setenta y cinco acciones. Diez, Francisco Savi, por sí, cien acciones. Once, Juan Muzio, por sí, cincuenta acciones. Doce, Pablo Schiavetti, por sí, quinientas veinticinco acciones, por poder de I. Aste, ciento cincuenta acciones; por J. Barbieri, cincuenta acciones; por E. Benvenuto, quinientas acciones; por A. Bocco, cincuenta acciones; por A. Balchatti, doscientas acciones; por Birgio Hermanos, doscientas acciones; por J. B. Capello, cien acciones; por L. Cariola, cien acciones; por I. De Negri, trescientas acciones; por Falgarello Covelli y Compañía cincuenta acciones; por H. Lagari cincuenta acciones; por G. Lanza, cincuenta acciones; por M. J. Santacruz, cien acciones; por B. Murialdo, ochocientas veinticinco acciones; por G. Olno, cien acciones; por F. Parinetti, trescientas veinticinco acciones; por L. Queirolo, cincuenta acciones; por A. Parisio, treinta acciones; por D. Rivacoba, quinientas acciones; por Irutorcuato Vidal y Compañía, cien acciones; por Schiaffino y Compañía, trescientas acciones; por A. Rivaldi, trescientas acciones; por C. Vásquez, trescientas acciones; por J. Yamalaque, veinticinco acciones; por L. Yamalaque, veinticinco acciones. Trece. Antonio Muzio por sí, setecientas acciones. Catorce. C. Verenasco, por sí, quinientas acciones. Quince. Félix Pérez, por sí, cincuenta acciones; por poder de Lafuente Hermanos, veinticinco acciones. Dieciséis. Ambrosio Solari, por sí, setenta y cinco acciones. Diecisiete. Raggio Hermanos, por sí, ciento cincuenta acciones; por poder de H. Maraldi, veinticinco acciones. Dieciocho. Luis Letelier, por sí, quinientas acciones. Diecinueve. Víctor M. Vera por sí, quinientas acciones. Veinte. Santiago Ferrari, por sí, mil doscientas cincuenta acciones. Veintiuno. Juan Foschini, por sí, cien acciones. Veintidós. Enrique Zanelli, por sí, doscientas cincuenta acciones. Veintitrés. Juan Changherotti, por sí, setenta y cinco acciones. Veinticuatro. Emilio Vicena, por sí, cincuenta acciones. Veinticinco. Julio Sanguinetti, por sí, ciento cincuenta acciones. Veintiséis. Arnaldo Gárate, por sí, veinticinco acciones. Veintisiete. Torencio Casale, por sí, diez mil quinientas sesenta y cinco acciones, y por poder de M. Queirolo, cincuenta acciones; por J. B. Roncagilo, doscientas setenta y cinco acciones; por V. Solari, cien acciones. Veintiocho. Bernardo Tunini, por poder de Luis Maldini, quinientas acciones. Veintinueve. Rogelio Piffre Cristi, por poder de don Rogelio Piffre mil acciones. Presidió el vicepresidente de la Compañía, señor Luis Costa, y actuó de secretario el gerente de la Compañía, señor Guillermo Vicuña C.—Avisos citación.—El presidente manifestó que se había citado a los señores accionistas a junta extraordinaria para el día ocho de agosto, la que no tuvo lugar por falta de quorum; los avisos para esta junta se publicaron los días treinta y uno de julio, primero, dos, tres y cuatro de agosto en los diarios "El Mercurio" de Santiago y Valparaíso. Que la segunda citación se efectuó para el día de hoy, publicándose los avisos durante los días veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro y veinticinco, en los diarios "El Mercurio" de Santiago y Valparaíso, y cuyo texto es el siguiente: "Compañía Fosforera Nacional.—Junta ordinaria.—Segunda citación.—No habiéndose celebrado la junta ordinaria del ocho de agosto por falta de quorum, y en conformidad a lo prescrito en el artículo veintinueve de los estatutos, cítase nuevamente a los señores accionistas a junta general ordinaria para el miércoles veintinueve de agosto, a las tres P. M., en el local de la Fábrica, Antonio Varas mil quinientos cuarenta y siete, barrio Estación, para tratar de la memoria y balance general al treinta de junio de mil novecientos treinta y cuatro, y otros asuntos de interés. Se advierte a los señores accionistas que esta junta se celebrará con el número de personas que concurra y que los poderes para la junta anterior serán válidos para ésta.—El presidente".—Junta extraordinaria.—Segunda citación.—No habiéndose celebrado la junta extraordinaria del ocho de agosto por falta de quorum, cítase nuevamente a los señores accionistas para el mismo día miércoles veintinueve de agosto a continuación de la ordinaria, en el local de la Fábrica, Antonio Varas mil quinientos cuarenta y siete, barrio Estación, para tratar: a) Del programa que presentará el directorio relacionado con el futuro desarrollo de la Sociedad y fabricación del fósforo de madera; b) De la colocación del saldo del capital social y demás medidas pertinentes; y c) O de la liquidación anticipada de la Sociedad, nombramiento de la comisión liquidadora y facultades de ésta. Se advierte a los señores accionistas que esta junta se celebrará con cincuenta y uno por ciento de acciones suscritas, y que los poderes para la junta anterior serán válidos para ésta.—El presidente.—Cierre del registro.—De conformidad con lo prescrito en el artículo treinta de los estatutos, el registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el veintiséis al veintinueve de agosto inclusive.—El gerente. Habiendo quorum necesario para sesionar, se abrió la sesión. Acta. El secretario dió lectura al acta de la sesión correspondiente a la cuarta junta general, tercera extraordinaria de accionistas, verificada el doce de diciembre de mil novecientos treinta y tres. Puesta en discusión, fué aprobada, sin merecer observación. Programa terminación Fábrica Fósforos de Madera.—El presidente dice que se va a dar lectura al programa hecho por el directorio para la terminación de la fábrica de fósforos de madera y la colocación del capital social que aún falta por colocarse. El secretario da lectura al trabajo indicado. Puesto en discusión, el señor Casale hace observaciones en el sentido de que dicho estudio adolece de defectos graves de carácter técnico, y que, a su juicio, antes de entrar a ponerlo en práctica, estima necesario se haga revisar por técnicos en la materia. Interviene en el debate el señor Moreira, haciendo observaciones análogas a las hechas por el señor Casale. El gerente manifiesta que el estudio fué hecho a base de consultas al señor Giacomann, que es técnico vendedor de esta clase de máquinas de la casa Westfalent, de Alemania, y que, además, ha consultado a otros técnicos en máquinas, como el señor Pablo Fidler, que está actualmente al servicio de la Compañía, que todas las indicaciones son tomadas de los catálogos que se le han proporcionado, y que cree, por último, que no habría dificultad para revisarlo por personas expertas antes de proceder a ponerlo en práctica, para, así, satisfacer las dudas manifestadas por señores accionistas que han intervenido en este debate. El presidente pone en discusión la colocación del capital que aún falta por colocarse, y que es necesario, para financiar ese proyecto. El señor Casale observa que la junta no puede comprometer la garantía de las actuales acciones, por cuanto no están representadas la totalidad de los accionistas en la presente reunión. El gerente manifestó que no es necesario la presencia de todas las acciones para tomar esa resolución, sino la simple mayoría de los concurrentes y representados en la junta, y que si se ha ofrecido la preferencia para el caso de una liquidación al nuevo capital que se suscriba, es con el objeto de atraerlo, ya que el negocio no se encuentra saneado, y, por otra parte, no se ve otra solución para salvar el capital actual que los aportes de un nuevo capital. Manifiesta, además, que el directorio quiere mantener su propósito de fijarle a la nueva acción un valor de doce pesos, porque eso es lo que resulta de los balances, para eso se le ofrece al mismo capital otras garantías para que no pretenda tomar este negocio a cinco pesos o seis pesos, como serían sus deseos. A continuación agregó que se había tenido conversaciones con diversos accionistas, como el señor Lenori, que se habían interesado para ayudar a buscar capitales para este negocio; pero que el directorio, después de esas conversaciones, no podía presentar a la junta sino posibilidades y no certidumbres. Igualmente, dijo que también había posibilidades de vender este negocio a otras personas o de fusionarlo con industrias similares; pero que el directorio prefería mantener en reserva estas negociaciones por conveniencia para la Sociedad; pero que todas estas gestiones no eran sino simples posibilidades y no certidumbres que ofrecer a los señores accionistas para que se pronunciaran sobre su aceptación o rechazo. Por último, estimaba que debía nombrarse una comisión con facultades amplísimas para resolver, sin pérdida de tiempo, la colocación del capital, la venta o fusión, o en último término, la liquidación lisa y llana del negocio. El señor Casale dice encontrarse de acuerdo con el nombramiento de una comisión; pero en lo que se refiere a la colocación del capital, tiene informaciones de algunos accionistas del sur del país, que estarían dispuestos a desprenderse de sus acciones a un precio muy inferior al de doce pesos. El señor Kahni dice que él trae bastantes poderes y opiniones de muchos accionistas, también del sur del país, que le han manifestado su interés de suscribir mayor número de acciones que las que poseen actualmente, siempre que el negocio se encuentre en manos honradas que lo administren. El secretario da lectura a una indicación presentada por el directorio, que pide la liquidación anticipada de la Sociedad, el nombramiento de una comisión liquidadora, las facultades de esta comisión que serían las que le conceden los estatutos, el Código de Comercio y facultades especiales de reorganizar la Sociedad a base de formar una nueva Sociedad que tome el activo y pasivo de la actual, con un mínimum de valor para cada acción de doce pesos; en defecto de lo anterior, la venta o aporte del activo y pasivo en no inferiores condiciones que las antes señaladas a cualquiera persona natural o jurídica, y en último caso, la liquidación del activo y pasivo de la Sociedad en la forma que lo estimaren conveniente, repartiendo a los accionistas el saldo resultante. Esta indicación fija, además, un plazo de dos meses a la comisión para llenar su cometido, en orden a la colocación del capital o venta o aporte de la sociedad; en caso de no obtener éxito, citar a junta para dar cuenta de la situación y proceder a la liquidación de la sociedad. Se promueve un debate respecto de las facultades de la comisión, en el que intervienen los señores Chana, Casale, Moreira, Giacomann, Schiavetti, y respecto de la fijación de un mínimum para la acción, y se acuerda determinarlo en un cincuenta por ciento más o menos, de su valor nominal, y autorizar al señor Chana para que redacte la indicación. Se pone en discusión la indicación del directorio, redactada por el señor Chana, y que dice lo siguiente: "Comisión liquidadora. La junta acuerda: Primero. La disolución anticipada de la Sociedad. Segundo. Nombrar una comisión liquidadora compuesta de tres miembros. Tercero. Darle a la comisión las facultades que determinan los estatutos, el Código de Comercio en los artículos cuatrocientos once y cuatrocientos trece, y que se le recomienda especialmente: a) Llevar a cabo la reorganización de la sociedad a base de la constitución de una nueva sociedad que tenga como fundamento el activo y pasivo de la actual (Sociedad) Compañía Fosforera Nacional, debiendo, como mínimum, obtener los accionistas las sumas de un cincuenta por ciento más o menos, de la acción actual, ya en dinero o acciones; b) En defecto de lo anterior, la venta o aporte del activo y pasivo en no inferior condiciones que las antes señaladas a cualquiera persona natural o jurídica; c) En el caso de que no pudiesen llevarse a efecto las condiciones anteriores, la comisión liquidadora quedaría facultada para liquidar el activo y pasivo en la forma que lo estimare conveniente, repartiendo a los accionistas el saldo resultante. Cuarto. Se fija un plazo de dos meses desde esta fecha para que la comisión desempeñe el cometido indicado en las letras a) y b), debiendo citar a una junta extraordinaria de accionistas para dar cuenta de la situación. Esta indicación fué aprobada por unanimidad. El presidente propone el nombre de los señores Muzio, Sanhueza y Letelier, para que formen la comisión liquidadora. El señor Casale manifiesta que debe formar parte de esa comisión el señor Pablo Schiavetti, porque es un accionista muy vinculado a Valparaíso, que goza de gran prestigio en la colonia italiana, y porque fué una de las personas que más contribuyó a la colocación del capital social. El señor Schiavetti dijo que la lista de personas presentada por el presidente la encuentra muy bien. El señor Fiabane dice que comisiones de esta clase no deben tener oposición de ninguna clase, que reine en ella al armonía y que sus miembros sean elegidos por la unanimidad de los asistentes. El señor Moreira observa que la comisión propuesta por el presidente está formada sólo por directores y no accionistas miembros de la junta. A petición del señor Casale se suspendió la reunión por quince minutos para ponerse de acuerdo en el nombramiento de dicha comisión. Se suspendió la sesión por quince minutos. Reabierta la sesión, se propuso a los señores Pablo Schiavetti, Luis Letelier y Enrique Linares para que formen la comisión liquidadora. Se designó a estas personas por unanimidad. A continuación, el presidente manifiesta que procede a fijar el honorario que deberá pagarse a la comisión, de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos. Los señores Schiavetti y Letelier manifiestan que la comisión debía ejecutar su trabajo en forma gratuita, a lo que se opone el señor Linares, que, dijo, que él no tenía rentas para desempeñar funciones de esta naturaleza en forma gratuita, ya que tendría que abandonar sus actividades para dedicarlas al trabajo de la comisión. Después de un breve debate se fijó en un tres por ciento del activo social el honorario de la comisión liquidadora. Se designó a los señores accionistas Félix Pérez, Juan Raggio y Francisco Savi, para que firmen la presente acta en unión del presidente y secretario. Se acordó autorizar la tramitación de los acuerdos sin esperar la aprobación del acta. Se acordó reducir a escritura pública la presente acta ante el notario público don Javier Echeverría Vial, presente aquí en la junta, y autorizar al abogado de la Compañía, señor Mario Lira, para efectuar este trámite y recabar del Supremo Gobierno la autorización necesaria para que la disolución anticipada de la sociedad produzca pleno efecto legal. Se le faculta, además, para que realice todos los demás trámites judiciales y extrajudiciales que sean necesarios. Se levantó la sesión a las ocho P. M.—F. Grose, presidente.—Félix Pérez.—Juan Raggio.—F. Savi.—Gmo. Vicuña C., secretario.—Aviso. "Compañía Fosforera Nacional.—Junta extraordinaria. Segunda citación.—No habiéndose celebrado la junta extraordinaria del ocho de agosto por falta de quorum, cítase nuevamente a los señores accionistas para el mismo día miércoles veintiuno de agosto a continuación de la ordinaria, en el local de la Fábrica, Antonio Varas número mil quinientos cuarenta y siete, barrio Estación, para tratar: a) Del programa que presentará el directorio, relacionado con el futuro desarrollo de la sociedad y fabricación del fósforo de madera; b) De la colocación del saldo del capital social y demás medidas pertinentes; y c) O de la liquidación anticipada de la sociedad, nombramiento de la comisión liquidadora y facultades de ésta. Se advierte a los señores accionistas que esta junta se celebrará con el cincuenta y uno por ciento de las acciones suscritas, y que los poderes para la junta anterior serán válidos para ésta.—El presidente."—El notario público que suscribe, certifica: Primero. Que se citó a los accionistas de la Sociedad Anónima denominada Compañía Fosforera Nacional, Sociedad Anónima, a junta general extraordinaria para el día veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, por avisos publicados los días veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro y veinticinco de agosto del presente año, en los diarios "El Mercurio de Santiago y "El Mercurio" de Valparaíso durante los mismos días, avisos que son del tenor siguiente: "Compañía Fosforera Nacional. Junta extraordinaria. Segunda citación.—No habiéndose celebrado la junta extraordinaria del ocho de agosto, por falta de quorum, cítase nuevamente a los señores accionistas para el mismo día miércoles veintinueve de agosto a continuación de la ordinaria, en el local de la Fábrica, Antonio Varas número mil quinientos cuarenta y siete, barrio Estación, para tratar: a) Del programa que presentará el directorio, relacionado con el futuro desarrollo de la sociedad y fabricación del fósforo de madera; b) De la colocación del saldo del capital social y demás medidas pertinentes; y c) O de la liquidación anticipada de la sociedad, nombramiento de la comisión liquidadora y facultades de ésta. Se advierte a los señores accionistas que esta junta se celebrará con el cincuenta y uno por ciento de las acciones suscritas, y que los poderes para la junta anterior serán válidos para ésta.—El presidente." Segundo. Que se encontró presente en la expresada junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede. Tercero. Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. Cuarto. Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la junta; y Quinto. Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión — Santiago, veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro.—Javier Echeverría Vial, not.—Hay un sello. Conforme con su original que corre de fojas veintiocho a fojas cuarenta y cuatro inclusive del libro de actas de la Compañía Fosforera Nacional, Sociedad Anónima, que he tenido a la vista en este acto. En comprobante y previa lectura, firma el compareciente. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Ricardo Vial Z., ambos competentes y de este domicilio. Se da copia, pagándose al margen de este registro en estampillas de impuesto, la cantidad de diez pesos y completando papel sellado de diez pesos en cada hoja, conforme a lo dispuesto en la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. Doy fe.—Mario Lira U.—Germán Vial Z.—Ricardo Vial. —Ante mí.—Javier Echeverría Vial.—Entre paréntesis: "Sociedad" no vale. —Doy fe. Entre líneas: "Se suspendió la sesión por quince minutos." Vale. Doy fe.—Decreto supremo. "Compañía Fosforera Nacional".—En Santiago de Chile, a doce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento, y testigos que se expresan al final, compareció: don Mario Lira Urquieta, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Agustinas número mil doscientos sesenta y nueve, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que reduce a escritura pública el decreto supremo que autoriza la disolución anticipada de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Fosforera Nacional", que es del tenor siguiente: "República de Chile.—Ministerio de Hacienda.—Santiago, seis de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Hoy se decretó lo que sigue: Número tres mil ochocientos veintiocho.—Vista la solicitud presentada por don Mario Lira U., debidamente facultado, en la que pide se autorice la disolución anticipada de la sociedad anónima denominada Compañía Fosforera Nacional; teniendo presente que en el acuerdo respectivo se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número seiscientos veintidós, de veintitrés de noviembre del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos, en oficio de fecha veintiocho de noviembre del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, decreto: Autorízase la disolución anticipada de la sociedad anónima denominada Compañía Fosforera Nacional. El acuerdo respectivo consta de la escritura pública otorgada el diez de setiembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante el notario don Javier Echeverría Vial. La comisión liquidadora de la expresada sociedad será solidariamente responsable del pago de los impuestos que resulten una vez terminada la liquidación. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio, modificado por la ley número mil veinte, de treinta y uno de enero de mil ochocientos noventa y ocho. Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.— Gustavo Ross.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Dios guarde a U.—E. Valenzuela." Conforme con su original que queda protocolizado al final de mis registros de escrituras públicas del presente mes, bajo el número cincuenta y tres. En comprobante, firma. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial C.—Se da copia pagándose al margen de este registro en estampillas de impuesto, la cantidad de cinco pesos, conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre impuesto de Timbres Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro. Doy fe.—Mario Lira U.—Germán Vial Z.—N. Vial C.—Ante mí.—Javier Echeverría Vial. E 5

EN JUICIO 49856 DEL PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado Banco Chileno Garantizador de Valores, con Manuel Segundo Ubilla, don Rafael González por el Banco y Domingo Vergara adjudicatario, solicitaron cancelación de las siguientes hipotecas que afectan propiedad subastada: de $ 2.000 favor Pedro Passalaqua; de $ 6.000 favor Daniel Tevere y de $ 10.000 favor Maximiano Fernández. Juzgado proveyó "Santiago, seis de septiembre de mil novecientos treinta. A lo principal y otrosíes, como se pide, con citación. O. Herrera, Puelma. Posteriormente se pidió notificación por avisos y Juzgado decretó: "Santiago, diciembre veintiséis de mil novecientos treinta y cuatro. Como se pide y en consecuencia notifíquese por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y el "Imparcial". — O. Herrera, Puelma. En consecuencia, se notifica lo anterior a Pedro Passalacqua, Daniel Tevere y Maximiano Fernández, Puelma, secretario. 2 E.

POR ORDEN 1.o JUZGADO MEnor Cuantía, remataránse 5 enero 1935, 10 horas, mejoras, plantaciones, embargadas juicio Pérez.—Villavicencio. Mínimum: $ 129.40 Huérfanos 1339. 4 Enero

MODIFICACION. —SOCIEDAD PRODUCTOS Lácteos Santa Isabel Ltda.— En Santiago de Chile a veinticuatro de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público, y testigos que se expresarán, comparecieron don Alfredo William Johnson, inglés, casado, industrial domiciliado en Delicias dos mil cuatrocientos veinticinco; don Jacques Katz, chileno, casado, industrial, Delicias dos mil cuatrocientos veinticinco, ambos por sí y en representación de los señores Carr, Haynes y Compañía Limitada, según se comprobará; don Gonzalo Pinedo G., español, casado, industrial, domiciliado en Valparaíso, de paso en ésta, y don Martín Pinedo G., español, casado, industrial, de este domicilio, y doña Bernardina Bonenkamp v. de May, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que reducen a escritura la siguiente acta: En Santiago, a veintiuno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las tres P. M., se reunió el consejo administrativo de la Sociedad Productos Lácteos Dittborn y Compañía Limitada, bajo la presidencia del señor A. W. Johnson, con asistencia de los directores señores Jacques Katz, por sí y en representación de los señores Carr, Haynes y Compañía Limitada, Gonzalo y Martín Pinedo G., actuando este último como secretario. Hallándose reunida la totalidad de los socios, acuerdan, por unanimidad, la modificación social que se regirá por las siguientes reglas: Primero. Los comparecientes forman una sociedad comercial de responsabilidad limitada, sujeta a la ley número tres mil novecientos dieciocho, de siete de marzo de mil novecientos veintitrés, a las reglas generales establecidas por el Código de Comercio a las disposiciones contenidas en la presente escritura, y que girará bajo la razón social de "Sociedad Productos Lácteos Santa Isabel Limitada". Segundo. El objeto de la sociedad es principalmente, la explotación del ramo de cremas y chupetes helados, bajo las marcas de "Hayskris", "Mutt" "Golden", "Koldsan", "Koldkandy" y otras que la sociedad adquiera o registre más adelante. La sociedad podrá explotar, además, toda industria relacionada con: a) El frío artificial; b) Leche y sus derivados; c) Fruta, dulces y pasteles; y d) Cualquiera otra industria o actividad comercial que los socios de común acuerdo determinen realizar. Tercero. El capital social es la suma de ochocientos mil pesos aportados y pagados por los socios en la siguiente forma: por don Martín Pinedo, ciento setenta y cinco mil pesos, de los cuales ciento cincuenta y cinco mil doscientos pesos corresponden a sus derechos actuales en la Sociedad Productos Lácteos Dittborn y Compañía Limitada cuyos estatutos por este acto se modifican; diecisiete mil quinientos pesos, que aporta en este acto en dinero efectivo y dos mil trescientos pesos que pagará cuando el Consejo acuerde exigir este pago; por don Gonzalo Pinedo, ciento setenta y cinco mil pesos en exactamente la misma forma de don Martín Pinedo; por la Sociedad Carr, Haynes y Compañía Limitada ciento treinta mil pesos totalmente pagados con sus derechos actuales en la sociedad; por el señor Alfredo Johnson, ciento treinta y cinco mil pesos, de los cuales corresponden setenta y siete mil cuatrocientos pesos a sus derechos actuales en la sociedad; cincuenta mil pesos que entera en este acto en dinero efectivo y siete mil seiscientos pesos que pagará cuando el Consejo lo estime conveniente; por el señor Jacques Katz, sesenta y seis mil pesos, de los cuales treinta y siete mil doscientos pesos corresponden a sus derechos actuales en la sociedad, veinticinco mil pesos se pagan en este acto en dinero efectivo y tres mil ochocientos pesos serán pagados cuando el Consejo lo estime conveniente; y por doña Bernardina Bonenkamp viuda de May, alemana, viuda, sin profesión, domiciliada en calle Almirante Simpson número diez, sesenta y dos mil pesos, de los cuales paga cincuenta mil pesos en este acto en dinero efectivo, cinco mil pesos le son cedidos por el señor Alfredo Johnson de sus derechos en la sociedad Dittborn y Compañía Limitada, y el saldo de siete mil pesos lo pagará cuando el Consejo acuerde exigirlo. Los aportes indicados forman un capital de setecientos veinte mil pesos quedando en cartera la suma de ochenta mil pesos, de los cuales veintitrés mil pesos serán entregados por los socios actuales en la forma arriba indicada, cuando el Consejo así lo acuerde; y el saldo de cincuenta y siete mil pesos quedará por colocar oportunamente y en la forma que el Consejo determine. La responsabilidad de los socios, por las operaciones comunes, queda limitada hasta concurrencia de sus respectivos aportes. Cuarto. La duración de la sociedad será hasta el treinta de junio de mil novecientos treinta y ocho. Quinto. Los socios podrán transferir o enajenar todo o parte de su aporte de capital, con la aprobación expresa del Consejo Directivo. Toda transferencia o enajenación de capital se hará por escritura pública la que será firmada también por el socio administrador y se publicará en la forma que la ley exige para las modificaciones de esta clase de sociedades. Asimismo, el ingreso de uno o más socios que suscriban el todo o parte del capital de cincuenta y cinco mil pesos que de acuerdo con el artículo tercero, falta aún para integrar el capital social de ochocientos mil pesos deberá constar por escritura pública y con los mismos formalidades indicadas en el inciso precedente. Sexto. La dirección general de los negocios de la sociedad corresponde a un Consejo directivo, compuesto por todos los socios, y teniendo cada uno derecho a un voto. En caso de ausencia, imposibilidad, renuncia o fallecimiento de alguno de los socios, éste será representado en el Consejo por un mandatario designado por él mismo o por su sucesión en el caso del artículo quince; En su primera reunión, el Consejo elegirá de su seno un presidente, quien presidirá sus sesiones y representará al Consejo ante el socio administrador. Los miembros del Consejo serán remunerados en la forma que el mismo Consejo determine; pero el total de estas remuneraciones no podrá exceder de mil pesos mensuales. Los acuerdos del Consejo Directivo, el cual podrá sesionar con cuatro de sus miembros, presentes o representados, se adoptarán por mayoría de votos, siempre que representen a lo menos el sesenta por ciento del capital social. Séptimo. El Consejo Directivo tiene las más amplias facultades para intervenir en todos los asuntos de la sociedad, siendo obligaciones y atribuciones expresas las siguientes: a) Reunirse ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando lo solicite uno o más consejeros; b) Dejar constancia en el libro de actas de la sociedad de los asuntos tratados y resoluciones tomadas; c) Estudiar, resolver y autorizar al socio administrador la ejecución de todas aquellas operaciones por las cuales necesita autorización expresa; d) Designar reemplazante provisorio o definitivo al socio administrador o a los agentes que puedan ser nombrados, y fijar sus respectivas remuneraciones; e) Intervenir en la confección de los balances anuales u otros, y en especial determinar el monto del castigo o amortización que deberá hacerse a los bienes sociales, el porcentaje de las utilidades que deberá aplicarse a la formación de un fondo de reserva y la proporción de su participación en las utilidades líquidas que cada socio podrá retirar de la sociedad; f) Autorizar o rechazar las solicitudes que le presenten los socios para la enajenación o venta de su capital en la sociedad; g) Requerir la aceptación de los árbitros que puedan ser nombrados por la sociedad; h) Resolver todo asunto de orden interno o externo que no estuviere expresamente contemplado en estos estatutos. Octavo. Los socios confieren la administración y el uso de la razón social en el socio don Martín Pinedo Gandasegui, quien queda facultado para representar a la sociedad en todos sus actos civiles y judiciales, pudiendo ejecutar todos aquellos actos que sean necesarios para llenar su cometido. En especial, queda facultado para contratar cuentas corrientes, bancarias, girar, descontar, protestar, aceptar y endosar letras de cambio, libranzas, cheques o documentos a la orden, tomar dinero a préstamo, en mutuo, cuenta corriente o en cualquiera otra forma, con o sin interés, y con o sin garantías especiales, prendarias o hipotecarias; pero no podrá hipotecar o enajenar los bienes sociales, hacer nuevas instalaciones de maquinarias ni implantar industrias nuevas sin la autorización expresa del Consejo Directivo en cada caso. En el orden judicial tendrá las siguientes facultades, además de las generales señaladas en las leyes: desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio y aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, designar árbitros, aprobar convenios, contratos de agencias y representaciones, percibir, otorgar recibos y cancelaciones y firmar los instrumentos del caso. En caso de ausencia, renuncia o imposibilidad para actuar de don Martín Pinedo, será reemplazado temporalmente por el presidente del Consejo Directivo con las mismas atribuciones y facultades. Noveno. Se practicará un balance o inventario el treinta de junio de cada año, que será presentado al Consejo en el curso del mes de agosto siguiente, además, cuando el Consejo Directivo lo estime conveniente. Se tendrá por utilidad líquida el saldo que quede después de deducir de la ganancia los sueldos y gastos generales, de todo orden, incluso el sueldo del socio administrador lo, intereses y comisiones bancarias que el Consejo Directivo acuerde aplicar. Décimo. Las utilidades líquidas, o pérdidas en su caso, se abonarán o cargarán a los socios a prorrata de su capital. Undécimo. En consideración a la prestación de sus servicios en calidad de socio administrador, el señor Martín Pinedo G. tendrá derecho a retirar mensualmente por concepto de sueldo y con cargo a los gastos de operación de la sociedad, la suma de dos mil quinientos pesos. Además, cualquier socio podrá retirar trimestralmente con cargo a sus utilidades hasta el uno y medio por ciento de interés sobre su capital. Duodécimo. A cada socio se le abrirá una cuenta particular en los libros de contabilidad, en la que se le abonarán los intereses o participaciones que hubiere tenido a cualquier título y las sumas que diere en préstamo a la sociedad o que ésta le adeude. Asimismo, se cargarán a estas cuentas las sumas que los socios retiren a cuenta de sus respectivas participaciones. Las cuotas que puedan corresponder en las pérdidas sociales, se cargarán a las cuentas capitales de los socios. Décimo tercero. En caso que en cualquier balance se comprobare una pérdida del cincuenta por ciento del capital social, cada socio tendrá el derecho de exigir la disolución y liquidación anticipada de la sociedad. Décimo cuarto. El domicilio de la sociedad y de los socios, para los efectos de este contrato, será la ciudad de Santiago. La sociedad podrá, además, establecer sucursales o agencias en las otras ciudades de la República que los socios acuerden. Décimo quinto. En caso de fallecimiento de uno o más socios, la sociedad seguirá sin alteración hasta el balance más próximo; pero permitiéndose a la sucesión del fallecido el nombramiento de un representante para fiscalizar la marcha del negocio con las facultades y atribuciones que concede el Código de Comercio a los socios comanditarios en una comandita simple. Una vez practicado el balance, la sucesión del fallecido tendrá la opción, la que deberá ejercer dentro de un plazo de sesenta días, de: a) Continuar en el negocio en calidad de socio hasta su término natural; o b) Retirarse de él. En el primer caso a), la sucesión nombrará un apoderado legal para representarla en la sociedad y el representante tendrá para estos efectos las mismas facultades y atribuciones que los demás socios. En el segundo caso b), se reconocerá a la sucesión del fallecido el saldo acreedor que arroje el balance ya citado, [illegible] dosele en [illegible] ocho por [illegible] iguales, la primera de las cuales vencerá el treinta y uno de diciembre más próximo, y las restantes de seis en seis meses. Décimo sexto. Todas las cuestiones que puedan suscitarse entre los socios durante la vigencia de la sociedad o con motivo de su disolución o liquidación, sean o no, serán resueltas por un solo árbitro nombrado de común acuerdo, quien resolverá sin ulterior recurso, en el carácter de árbitro arbitrador y amigable componedor. En caso de desacuerdo en la designación del árbitro, éste será designado por el gerente del Banco en que la sociedad tenga la cuenta corriente de mayor movimiento. Décimo séptimo. En caso de que se acuerde la disolución de la sociedad, ya sea por expiración del plazo, por la causal citada en el artículo décimo tercero o por acuerdo unánime de los socios, la liquidación del haber social se hará por el socio administrador conjuntamente con el presidente del Consejo Directivo. La división del haber social se hará según se sigue: pagadas las deudas sociales, el saldo restante se distribuirá entre los socios a prorrata de sus respectivos aportes. Décimo octavo. Autorizan a don Martín Pinedo para mandar extender la escritura correspondiente, la que será publicada y registrada en la forma establecida por la ley. Décimo noveno. Se faculta al portador de copia autorizada de la escritura de modificación para gestionar todos los trámites de legalización de la modificación de la sociedad y para requerir y practicar en el Conservador respectivo las inscripciones y cancelaciones a que hubiere lugar. El Consejo acuerda por unanimidad tramitar sin esperar la aprobación del acta de sesión. Se levantó la sesión a las cinco P. M.—A. W. Johnson.—Jacques Katz.—B. Bonenkamp v. de May.—Gonzalo Pinedo.—Martín Pinedo.—Conforme con el acta antes copiada. La personería de los señores Johnson y Katz se acredita con la escritura de sociedad de fecha veintinueve de setiembre de [illegible] y dos, suscrita ante el notario don Luis Cousiño Talavera. El certificado de la Dirección de Impuestos Internos para otorgar esta escritura dice: República de Chile.—Dirección General de Impuestos Internos.—Certificado.—Certifico que la firma Dittborn y Compañía Limitada, con domicilio en esta ciudad [illegible] según liquidación practicada por esta oficina con fecha dieciséis de octubre [illegible] adeuda por impuesto a la renta [illegible] Tercera categoría [illegible] mil novecientos treinta y cuatro, enrolado [illegible] Los impuestos detallados se encuentran pendientes de [illegible] Este certificado [illegible] en los efectos de la modificación de sociedad y aumento de capital [illegible] conformidad con las disposiciones de la Ley de la Renta.—Santiago, dieciocho de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Francisco Vergara [illegible] Renta.—Visto bueno.—Camilo Silva C. Hay dos sellos. Conforme con el documento que he tenido a la vista. En comprobante y previa lectura, firman los comparecientes con los testigos don Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. Se dió copia, habiéndose pagado en el original la cantidad de [illegible] trescientos pesos por la modificación del capital, de impuesto a esta escritura. Doy fe.—Gonzalo Pinedo.—Bernardina Bonenkamp v. de May.—A. W. Johnson.—M. Pinedo.—J. Katz.—L. A. Prado.—Emilio Rodríguez G.—F. Errázuriz Tagle. E 7

SOCIEDAD "TORRETTI, VIOLLIER Y Cía. Ltda."—"Fundición Torretti".—En Santiago de Chile, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario, y testigos cuyos nombres al final se expresan, comparecieron: don Roberto Torretti Prohias, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en esta ciudad, [illegible]; don Pedro Labuedé, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle Ahumada [illegible]; don Agustín Viollier [illegible], chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Cienfuegos [illegible] de esta ciudad, todos mayores de edad, a quienes conozco, y exusieron: que han convenido en formar una sociedad comercial de responsabilidad limitada, la que se regirá por las estipulaciones siguientes: Primero. El objeto de la sociedad será explotar el negocio de fundición y maestranza del hierro [illegible] negocios que pertenecen a este ramo [illegible] Segundo. [illegible] "Torretti, Viollier y Compañía Limitada" con el agregado "Fundición Torretti" [illegible] Los socios tomarán sus acuerdos por unanimidad. [illegible] Torretti Rivera tendrán a su cargo la administración [illegible] Tercero. El capital social es [illegible] Don Roberto Torretti Rivera aporta su trabajo personal. Cuarto. Las utilidades [illegible] harán por [illegible] balance anual en treinta y uno de diciembre, y serán repartidas como sigue: Siendo de ciento cincuenta mil pesos o menos, cuarenta por ciento al señor Torretti Prohias; treinta por ciento al señor Viollier; quince por ciento al señor Labuedé y quince por ciento al señor Torretti Rivera. En lo que excedan de esta suma, sesenta por ciento al señor Torretti Prohias; veinte por ciento al señor Viollier y diez por ciento a cada uno de los señores Labuedé y Torretti Rivera. [illegible] en las pérdidas, gravará a sus consocios a prorrata de sus participaciones en las utilidades. Para el efecto de la distribución de las utilidades y pérdidas en la forma indicada, se imputará a gastos generales: a) Un interés de siete por ciento que por trimestres anticipados, la sociedad pagará a los señores Labuedé y Viollier sobre sus aportes; b) Un beneficio garantizado de treinta y seis mil pesos anuales, que por meses vencidos, recibirán en cuotas iguales cada uno de los señores Torretti Prohias, Viollier y Torretti Rivera, el primero como remuneración especial por su mayor aportación de capital, y los últimos en remuneración a su trabajo personal. Las maquinarias y muebles serán castigados anualmente en diez y medio por ciento de su valor [illegible] especial. Quinto. La responsabilidad de los socios se limita a sus aportes. Sexto. Los señores Viollier y Torretti Rivera serán jefes comercial y técnico, respectivamente y se comprometen a servir los intereses sociales con todo su tiempo y actividades durante las horas en que trabajen los talleres y oficinas. El señor Torretti Prohias [illegible] Séptimo. La duración de la sociedad será desde el [illegible] de este año hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete, pero cualquiera de los socios podrá pedir, dentro del mes de enero de cada año, su disolución anticipada si hubiere una pérdida del cinco por ciento del capital. Octavo. La sociedad no se disolverá por muerte del señor Torretti Prohias, debiendo continuar con sus herederos representados por un apoderado común que asumirá las funciones de ese socio, excepción hecha de las contempladas en las cláusulas segunda y sexta, que pasarán a los socios Viollier y Torretti Rivera. [illegible] Fallecido el señor Labuedé, se aplicará en lo pertinente igual norma. Si falleciere el señor Torretti Rivera, seguirá la sociedad sin él y será reemplazado en sus funciones administrativas sin derecho a mayor remuneración, por el señor Torretti Prohias, o quien lo represente en la sociedad. Su participación en las utilidades acrecerá a los demás socios a prorrata de los suyos. Muerto el señor Viollier, se disolverá la sociedad el treinta y uno de diciembre siguiente más próximo, debiendo, mientras, su sucesión designar un apoderado común que lo reemplace en sus funciones administrativas. Noveno. El domicilio de la sociedad y de los socios será la ciudad de Santiago. Décimo. A la disolución de la sociedad se devolverá a los socios [illegible] el dinero o especies que hubieren constituido su aporte. El señor Torretti Prohias recibirá, no obstante, en dinero, la suma que resulte del castigo aludido en la cláusula cuarta y el valor de tasación de las herramientas y mercaderías que aporte. Si fuere menester enajenar bienes, para hacer los desembolsos en efectivo, se comenzará con las herramientas y mercaderías, y sólo si no alcanzare éstas podrá serlo enajenadas las maquinarias y demás. Undécimo. La liquidación se ha efectuado por los socios, y en caso de desacuerdo, por don Walter Pirza, quien procederá como árbitro arbitrador sin ulterior recurso. El señor Pirza resolverá también, con este carácter, las dificultades que se promuevan entre los socios durante el ejercicio de la sociedad [illegible] con motivo de su liquidación. En comprobante, firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Camos y don Luis L. Martínez Valdés. Se dió copia, habiéndose pagado en el original [illegible] trescientos sesenta y un pesos por la constitución de sociedad y un peso por la protocolización. Doy fe.—R. Torretti.—Ag. Viollier.—R. Torretti R.—P. Labuedé.—Luis Cárcamo C.—Luis Martínez V.—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—E. Altamirano T. E 7

SOCIEDAD "OBIETA Y VILARNAU Ltda."—En Santiago de Chile, el veintiuno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario, testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Ramón de Obieta, soltero, y don Joaquín Vilarnau, casado, ambos españoles, comerciantes y domiciliados en esta ciudad, calle Merced número ochocientos cincuenta y nueve, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron que han convenido en formar una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada, la que regirá por [illegible] siguientes estipulaciones. Primero. El objeto de la sociedad es el de explotar el negocio de [illegible] denominado "La Bolsa", ubicado en esta ciudad, calle Merced número ochocientos cincuenta y nueve, y que los señores Obieta y Vilarnau adquirieron [illegible] Segundo. La razón social será "Obieta y Vilarnau Limitada", cuyo uso, así como la administración de la sociedad, corresponderá a ambos socios conjuntamente [illegible] Tercero. El capital social es la cantidad de [illegible] La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. Cuarto. La duración de la sociedad será de [illegible] Quinto. [illegible] Sexto. [illegible] Octavo. [illegible] Noveno. [illegible] Décimo. [illegible] En comprobante, firman los comparecientes con los testigos don Luis Cárcamo Camos y don Ernesto Arenas Rojo. [illegible]—Joaquín Vilarnau.—Ramón de Obieta.—Luis Cárcamo C.—E. Arenas R.—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, a veintiocho de diciembre [illegible] cuatro.—E. Altamirano T. E 7

REMATE. — POR ACUERDO de los herederos de don Artemio Nieves Arellano, ante los señores Julio Carvallo [illegible] Pinochet, en Morandé 400, [illegible] rase a remate con admisión de postores extraños el 4 del próximo, a las 16 horas, la propiedad Avenida Recoleta [illegible] llo Balmaceda de esta ciudad y dividida en lotes, por los mínimums rebajados. Lote [illegible] $ 56,100; lote tres, $ 22,950; cuatro $ 15,300; [illegible] lote seis, $ 15,300; siete, $ 21,250. El precio de [illegible] basta, se pagará con 50% [illegible] contado y el saldo a seis [illegible] plazo, con más el 7% [illegible] anual y del 10% [illegible] de mora. Boleta: 10% del minimum.—El actuario.

REMATE JUDICIAL.— El 11 [illegible] actual, a las 10 horas, [illegible] en Las Condes, antiguo [illegible] cimiento de San Enrique, [illegible] pecies embargadas en el [illegible] seguido por la Sucesión [illegible] Concha y Toro con Román Rodríguez y otros, ante el 3.er Juzgado Civil de Mayor [illegible] Hay un tractor, máquinas, [illegible] carretillas, chuzos, palas, [illegible] bieldos, herramientas, [illegible] galpón pequeño, [illegible] eléctrico fuera de uso, [illegible]— Norberto Correa, [illegible]

5.o JUZGADO CONCEDIO [illegible] señores Santos Barbaste [illegible] Sapiain, Fidelis, Max [illegible] Tránsito Sapiain Barbaste [illegible] sión efectiva de don [illegible] Sapiain Meléndez. — Tramitó en conformidad Ley 5427.—El [illegible] tario.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

¡¡FABRICA DE CAMISAS!! [illegible] churas, composturas. San [illegible] 256

SASTRERIA EL VIRAJE, [illegible] Diego 160. Unico, antiguo y [illegible] ditada casa especialista en [illegible] duras, transformaciones y [illegible] dos. Hechuras irreprochables [illegible] tisfaciendo los gustos más [illegible] teriores. Procedimiento exclusivo [illegible] 5 años

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Bandera 646. [illegible] y Cía., ex cortador [illegible] surtido telas nacionales [illegible] extranjeras, excelente [illegible] fección y a precios sin competencia. G-5-[illegible]

DESDE $ 120 RECIBE [illegible] hechuras, con buenos materiales. Sastrería Smart. San Antonio 470.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! [illegible] nos niño desde $ 29.50, [illegible] con jockey $ 60. San Diego [illegible]

REINALDO ROJAS B., sastre [illegible] cortador primer orden, [illegible] en Buenos Aires. Hechuras [illegible] $ 150, $ 180; vistaduras 50 [illegible] Selecto surtido en casimires [illegible] te y confección garantidas. [illegible] Domingo 1124, casi esquina [illegible] dera.

SASTRERIA "EL CREDITO" [illegible] vo, entrega ternos con facilidades de pago, en casimires nacionales e importados. San Pablo 2613.

PARA CAMISAS DE MEDIDA Mateluna, si no es Mateluna [illegible] es camisa de medida. [illegible] está en Delicias 1323. [illegible] finas un 40 olo economizará [illegible] prendas en la fábrica, [illegible] 1323.

FABRICA DE CORBATAS. [illegible] Diego 916. Ventas mayor y [illegible] nor.

SASTRERIA "LIBERTAD", [illegible] de $ 155 trajes sobre medida. Desde $ 145, trajes sobre [illegible] rezagados. Desde $ 35, trajes [illegible] Desde $ 28 pantalones. [illegible] hechuras, vistaduras, zurcidos, [illegible] posturas. Libertad 59, [illegible] dición.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

MAQUINAS PELUQUERO [illegible] gio, $ 5; Navajas, $ 3; [illegible] desde $ 7 el litro, [illegible] Chacabuco 21, García.

¡¡¡ARRIENDO TORNO [illegible] mecánico y pulidora [illegible] Tratar: Mapocho 3723, [illegible] 6.30 P. M. adelante.

50.—ARTICULOS [illegible] TARIOS.

PIEZA COMPUESTA DE [illegible] vestir $ 1.12 pies, silencioso, [illegible] caoba, importada, [illegible] lavatorio pedestal 25x18, [illegible] La misma pieza pero con [illegible] $ 1.12 corriente, a $ 2.300 [illegible] nas 2416, Alameda 295. [illegible]

52.—MINERALES.

DINAMITA FULMINANTE, [illegible] vora guía mina, [illegible] cantidad, precios [illegible] cia, despachos provincia [illegible] cerín Libertad. Delicias [illegible]

MINEROS: LA SOCIEDAD [illegible] nera Comercial, Edificio [illegible] ción", 6.o piso 613; [illegible] oficinas técnicas y jurídicas [illegible] ocupa de todo asunto minero [illegible] fensas, mensuras, [illegible] nes, compras, ventas, [illegible] tas maquinarias.



BAQUEDANO

Especial y noche.—Exhibiciones ...riunfales de la maravillosa y ...emocionante película pasional de gran lujo: STINGAREE, por la célebre actriz Irene Dunne, quien, luciendo su hermosa voz de soprano, canta bellas canciones (para mayores).

CARRERA

Especial 6.30.—George Arliss en la hermosa superproducción de Artistas Unidos: EL ULTIMO CABALLERO (para mayores y menores de 15 años).
NOCHE, 9.45. Grandioso acontecimiento artístico y social. Debut de la Reina del Tango, Libertad Lamarque, y su conjunto típico. Localidades numeradas en venta todo el día en boletería del teatro, teléfono 86385. La función nocturna empezará con cine: EL ULTIMO CABALLERO, por George Arliss (para mayores y menores).

Próxima inauguración:

Teatro ITALIA,

Av. Bilbao esquina Italia. Construcción asísmica con los últimos adelantos en edificaciones teatrales. Tan cómodo y confortable como el mejor teatro del centro.

Equipo Western Electric.

COMEDIA

Especial y noche.—La estupenda película extraordinaria de Artistas Unidos: EL EMPERADOR JONES, por el cantante negro Paul Robeson (para mayores de 15 años).

POLITEAMA

Especial y noche. Cine y variedades.—Estreno de la colosal película dramática de gran lujo y emoción: LADRON DE HONRAS, por James Gagney (para mayores de 15 años). Además, fin de fiesta por la troupe Los Canillitas en sus variedades musicales.

COLISEO

Compañía Nacional de Revistas. Temporada popular a precios rebajados. Vermouth sencilla a 4 pesos platea numerada: LOCA POR AMOR.
Noche doble: ENTRE PASCUA MAS AFUERA y, además, LOCA POR AMOR. Platea numerada: 6 pesos.

ESMERALDA

Especial y noche. Popular doble a $ 1.20: MIENTRAS PARIS DUERME, por Victor McLaglen (para mayores; no recomendable para señoritas), y DELICIOSA, por Charles Farrell y Janet Gaynor (para mayores de 15 años).
Mañana sensacional estreno: EN BUSCA DEL TIGRE SATAN y RAKATOA.

O'HIGGINS

Especial y noche. Popular doble a $ 1.60 platea baja y $ 1.20 platea alta: PRIMAVERA EN OTOÑO, película Fox en castellano, por Catalina Bárcena (para mayores de quince años), y SIEMPRE ADIOS, por Elissa Landi (para mayores).

NOVEDADES

Especial y noche. Popular doble a $ 1.20: LA FERIA DE LA VIDA (para mayores y menores), Charles Farrel y Janet Gaynor y EDILIO AMARGO (para mayores).

NACIONAL

Especial y noche. Popular doble a $ 1.20 platea: NO DEJES LA PUERTA ABIERTA, super Fox en castellano por Rosita Moreno y Raúl Roulien (para mayores; no recomendable para señoritas), y RASCACIELOS, por Thomas Meighan (para mayores de 15 años).
Mañana, en combinación con cine, debut del bailarín excéntrico FERREIRA.

SETIEMBRE

Especial y noche.—Estreno de la película dramática pasional de gran lujo: EL EXPRESO DE LA SEDA, por el notable galán Neil Hamilton (para mayores).

BRASIL

Especial y noche. Popular doble para mayores. Platea $ 1.20: LE LLAMAN PECADO, por Loretta Young y DAMA ENTRE REJAS, por Bárbara Stanwick.

RIALTO

Especial y noche. Popular doble a $ 1.20.—Dos películas pasionales, sólo para mayores de 15 años: VOLVERAS AL NIDO y EL AMOR DE TRES MUJERES.

ULTIMO VIERNES POPULAR DE SANCHEZ - ALPUENTE EN EL PRINCIPAL

Debido a que dentro de pocos días se despedirá del Principal la compañía Sánchez-Alpuente, se anuncia hoy en dicho teatro el último viernes popular de la temporada, a precios reducidos.

Irá en la vermouth una de las obras de más efectiva comicidad del escritor español Pedro Muñoz Seca, "La frescura de Lafuente", hecha en colaboración con Enrique García Alvarez. Esta reposición ha constituído un éxito para Leandro Alpuente, a cargo de quien está el personaje central, hábilmente secundado por los demás elementos del elenco.

La función de la noche llevará al cartel la comedia "Mi abuelita, la pobre", de Luis de Vargas, en la que Rosario Sánchez hace una de sus más notables creaciones. Leandro Alpuente, María Arcos Charito Molina, Trini Delor, Jose Carmona, Consuelo Jiménez y Trini Alcántara, completan el reparto de esta obra en que se refleja la vida de un hombre que, después de enviudar, ha vivido alolondradamente, dejando que su hogar se haga insoportable por las exigencias de sus hijas, mientras el busca por fuera quién le haga pasar horas más tranquilas.

Mañana se estrenará "El ardid", de Pedro Muñoz Seca.

POPULARES HOY EN EL VICTORIA

Perseverando en sus propósitos de hacer labor de divulgación artística, la compañía de Lucho Cordoba anuncia para hoy dos funciones de carácter popular con dos de las mejores obras de su festivo repertorio.

En la vespertina se repetirá la chistosa comedia de Antonio Paso, intitulada "Yo no quiero líos", pieza que ha gustado por sus ingeniosas salidas cómicas, por lo pintoresco de sus personajes y por la buena interpretación que le da la compañía de Córdoba. Es una obra entretenida que permite el lucimiento de las primeras figuras de ese cuadro artístico.

En la nocturna se interpreta la comedia de Weber y Gerbidon "Aventura triste de un hombre alegre", vodevil muy regocijado que ha significado un buen éxito para los componentes del conjunto del Victoria. Lucho Córdoba, Olvido Leguía, Luisa Otero, Manolita Fernández, Settier y otros hacen un trabajo meritorio para destacar el significado de esta pieza.

—Mañana en la nocturna se reestrena "El Asno de Buridán", comedia de Flers y Caillavet, que ha vivido durante años en los escenarios parisienses.

"El asno de Buridan" mañana en el escenario del Victoria

Una de las piezas de carácter festivo que mayor divulgación ha alcanzado en los últimos veinte años, es indudablemente "El Asno de Buridán", comedia de Flers y Caillavet, que desde hace mucho tiempo no se representa entre nosotros y que la compañía de Lucho Córdoba, con muy buen acuerdo, ha resuelto exhumar y representar mañana en la nocturna en el teatro Victoria.

Es una obra de diálogo ingeniosísimo, de gran alcance satírico, de un juego escénico interesante y de personajes bien delineados. En estas condiciones la compañía de Córdoba podrá indudablemente hacer un trabajo cómico valioso, destacando todos esos aspectos de la obra de Flers y Caillavet.

La dirección de la compañía ha mandado preparar decoraciones especiales y elementos de utilería adecuados para dar mayor justeza posible a la presentación.

Tres personas con una entrada en la Feria de Chicago

Hoy la Feria de Atracciones de Chicago, ofrece su último día popular con doble gancho.

Un caballero acompañado de dos señoritas o señoras, entrará con una sola entrada, pudiendo en esta forma conocer todo Santiago las diversiones de la gran Feria, que durante más de tres meses ha sido la atracción de la capital.

Hoy la Feria funciona desde las seis de la tarde adelante y como en los días anteriores, los niños tendrán entrada gratis.

Mañana habrá matinée inglesa y el domingo se despedirá de la Feria del público de Santiago.

Se acerca el final de la temporada del Principal

En cuatro días más dará fin a su contrato con la empresa del Principal la compañía Sánchez-Alpuente, que ha dado a conocer en estos dos meses un buen número de obras cómicas de gran aceptación.

Por lo tanto, la última novedad de la temporada ha de ser la que se hará en las dos funciones de mañana, y que ha de gustar decididamente a los habitués de estos espectáculos. La obra a que nos referimos es "El ardid" de Pedro Muñoz Seca.

Funciones populares en el Circo Olden

El Circo Olden de Fieras, ubicado en San Diego entre Copiapó y Coquimbo, dará hoy nuevamente una función a precios bajos. Demás está decir que tales funciones arrastran un público numeroso, ya por sus precios exiguos, como por el programa que se desarrolla en ellas. Todas estas funciones son de extraordinaria animación porque toma parte el elemento completo de artistas y la menagerie.

El sábado se llevará a cabo el beneficio de los tonies Pepino y el Enano Miguelito.

La noche del 13 es una función de atracción

Los teatros Politeama, Esmeralda y O'Higgins del circuito "Los Cuatro Diablos" anuncian un festival de cine y variedades con el título de "La Noche del 13". En este extraordinario festival habrá 13 atracciones de los mejores números de variedades que hay en Santiago, 13 premios gordos de valor, fuera de numerosos objetos y sorpresas.

"La Noche del 13" se llevará a efecto en el siguiente orden: martes 8, Esmeralda; miércoles 9, O'Higgins y jueves 10, Politeama.

PLATEA NUMERADA: 3 PESOS 40 CENTAVOS

PRINCIPAL - HOY: DIA POPULAR

VERMOUTH, a las 6.40. ¡Risa! Sonoras carcajadas con la graciosísima obra maestra de Pedro Muñoz Seca: **La Frescura de Lafuente**

NOCTURNA, a las 10. ¡Exito! La preciosa y fina comedia de gran hilaridad, de Luis de Vargas, suceso triunfal de la Compañía Sánchez-Alpuente: **Mi Abuelita la Pobre**

BALCON 2 PESOS 40 CENTAVOS

Mañana El último gran estreno de la TEMPORADA: **EL ARDID** PRECIOSA COMEDIA de PEDRO MUÑOZ SECA.



T. CENTRAL
CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO - CHILENA
HOY

LOS MEJORES ESPECTACULOS.
LA SALA MAS FRESCA DE SANTIAGO

6.30 P. M. — 10 P. M.
Max Glücksmann presenta al gran actor Lionel Barrymore con May Robson, Joel Mc-Crea, Frances Dee en la hermosa comedia dramática que ha sido el exito de la semana, titulada:
"EL DIARIO DE UN MEDICO".
Complementos: La Ciudad de Wagner. Noticiario Fox llegado el lunes por avión; Holiday Land, preciosos dibujos animados en colores; el Sexteto Central y Evening Star, de Wagner, solo de gran órgano. (Sólo para mayores).

Los canillitas, en el Politeama

Sigue actuando con éxito en el Politeama la troupe de variedades musicales formada por miembros del gremio de suplementeros de Santiago, que actúa con el nombre de "Los Canillitas". Es éste un grupo de muchachos entusiastas que maneja a la perfección la música de boca, acompañados por "cucharas" y "huesos" que hacen las veces de castañuelas. El público del barrio Estación los ha recibido con cariño y, seguramente, harán la tournee por todos los teatros del circuito.

El bailarín "Ferreira" en el Nacional

Para mañana anuncian las carteleras del teatro Nacional de la Avenida Independencia el debut del bailarín brasileño "Ferreira". Este artista, antes de partir a su patria, hará una corta jira por los teatros de barrio, actuando en combinación con películas.



Hoy, 6.30 y 9.45, grandes funciones sociales con el precioso poema de amor, de gran éxito, por Robert Montgomery y Maureen Sullivan, recordada intérprete de "Tarzán" (mayores):
"SOMBRAS DEL PASADO".
Platea 2.40. Balcón 1.60.
Mañana: "El encanto del hogar". Shirley Temple. Tarde y noche.

Platea $ 1.20
HOY POPULAR.
ALMAGRO
Tarde 6.10, noche 9.25 (mayores y menores):
Hombres del Mañana
POR FRANKIE DARRO.
LA MARCA DE LA MUERTE
POR BUCK JONES.
Mañana, matinée:
Dra. MONICA
Tarde y noche:
"El Ultimo Caballero"



TEATRO VICTORIA
HOY grandiosas funciones populares HOY
COMPAÑIA LUCHO CORDOBA
PLATEA: $ 4. BALCON: $ 2. PARAISO: $ 1.
VERMOUTH, 6.45 P. M.—La preciosa, chispeante y picaresca comedia
"YO NO QUIERO LIOS".
NOCHE, 10 P. M.:
"Aventura triste de un hombre alegre".
Una obra que hace reír hasta desternillarse.
EL ASNO DE BURIDAN se estrena en la nocturna de mañana.
Es una comedia graciosísima y elegante, en la cual Olvido Leguía lucirá trajes que son últimos modelos de París, y Lucho Córdoba reafirmará su prestigio de gran actor. Una verdadera maravilla cómica.

Av. Matta - Princesa
HOY — DIA POPULAR — HOY
Especial 6.30 y noche 9.30. José Mojica en
"Melodía Prohibida"
Elissa Landi en
"LOTERIA INFERNAL".
(Sólo para mayores).
PLATEA: $ 1.20
MAÑANA: "BAJO LA GARRA"

CARRERA HOY Debut
Libertad LAMARQUE
La Reina del tango
y su orquesta típica argentina
RODIO - MALERBA - ARTOLA
El espectáculo comenzará con la estupenda película
EL ULTIMO CABALLERO
Por GEORGE ARLISS
Precios: Platea $ 8. Platea Alta $ 4.60. Paraíso $ 2.
Reserve su localidad numerada antes que se agoten
Mañana: El espectáculo comenzará con la película "A MEDIA VOZ", por DAVID MANNERS Y ANN DVORAK

Splendid HOY
ESPECIAL . . . . . 6.45 P. M.
NOCHE. . . . . . . 10 P. M.
Metro Goldwyn Mayer presenta la interesante obra de intrigas que desconcierta y apasiona:
"La Mano Invisible"
insuperable creación de MADGE EVANS con ROBERT YOUNG, NAT PENDLETON y TED HEALY. "LA MANO INVISIBLE" mueve los hilos de la tragedia que acecha a los intrépidos jugadores de baseball, que a cada instante juegan con el amor y la muerte (Para mayores y menores).
Rotativas de hoy: EL CRIMEN DEL SIGLO (W. Gibson).
Mañana, gran matinee social, a las 3 P. M.: BAJO LA GARRA (F. Tone).
Domingo, como de costumbre, la mejor matinée de Santiago para grandes y chicos. Dibujos animados, actualidades mundiales y la emocionante película en cartel de estreno de esta semana: LA MANO INVISIBLE.

Noticias de actualidad

Los premiados en los Concursos de Santa Claus

El comité organizador de la Semana de Santa Claus, nos encarga comunicar a los interesados, que los premios de los concursos infantiles de dibujo y literario, serán entregados una vez que la Sociedad de Escritores de Chile, indique los trabajos que han sido favorecidos en los tres temas del concurso, y el jurado de artistas emita su fallo sobre los dos concursos de dibujos. Se estima que, a más tardar en la semana próxima, se producirán estos pronunciamientos.

Junto con los premios de estos concursos se repartirán los premios de las pruebas atléticas, carreras de bicicleta y de natación.

Oportunamente se dará a conocer por la prensa, el lugar y hora en que se hará la repartición.

Universidad de Chile

ENTREGA DE DIPLOMAS

Hoy a las 17 horas, habrá entrega extraordinaria de diplomas para los profesionales que terminaron sus examenes antes del 1.o del presente mes.

Los Bachilleres en Filosofía del sorteo extraordinario y del primer sorteo, pueden pasar a las misma hora, a recibir sus respectivos diplomas.

Se ruega la puntualidad en la asistencia.

OFICINA ESTADO 581 — **R A N C A G U A** — TELEFONO N.o 129

UN ESTADIO CONSTITUYE LA MAS SENTIDA ASPIRACION DE LOS DEPORTISTAS DE RANCAGUA

LOS DEPORTES SOLO CUENTAN PARA SU DESARROLLO CON EL ENTUSIASMO RESUELTO DE QUIENES LOS PRACTICAN. — URGE REMEDIAR ESTA SITUACION EN BIEN DE LA SALUD FISICA Y MORAL DE NUESTRA JUVENTUD

RANCAGUA 3.—Los deportistas de esta extensa región largo tiempo anhelan que Rancagua cuente con un estadio, a que tiene derecho por su importancia de cabecera de provincia en una zona extensa y riquísima, y gran población. El deporte se desarrolla sólo gracias a la pujanza, muchas veces heroica de quiénes se dedican a tan nobles prácticas, ya que no existe ni siquiera un campo relativamente apropiado para que se realicen las competencias o siquiera entrenamientos.

Así, los ciclistas deben hacer sus torneos en las calles públicas; os atletas, en reducidos sitios privados, y los que practican el football en una cancha no del todo adecuada, y decimos esto sólo para resaltar algunos aspectos de tan interesante problema, sin mencionar la natación y otras actividades que carecen hasta de los más elementales medios.

Las autoridades se han preocupado repetidamente de resolver una cuestión como ésta, que está tan estrechamente vinculada con la salud física y espiritual del pueblo, sin conseguir, desgraciadamente, nada hasta el momento.

Los dirigentes del deporte, analizan con frecuencia las faces de este asunto trascendental, que no ha podido ser resuelto, mientras que otras ciudades, al compás de su progreso, consiguen fondos para campos destinados a la cultura física.

La gran población obrera de nuestra ciudad, el deporte, los progresos mismos alcanzados por Rancagua en el último tiempo, exigen que el problema de un estadio deje de serlo para convertirse en realidad.

Nadie, en la época actual, ni siquiera discute la importancia decisiva que para la salud tienen los deportes, que carecen entre nosotros del ... necesario, porque no hay un sitio apropiado para la cultura física, que Rancagua espera obtener del actual Gobierno del país dando, así, cima a una antiguo anhelo regional. —(Corresponsal).

Reunión de delegados sindicales

RANCAGUA 3.—Mañana viernes, a las 18, habrá en esta ciudad una importante reunión de delegados de los diversos sindicatos profesionales, industriales y de empleados, con el fin de tratar asuntos relacionados con la marcha de los organismos sindicales. —(Corresponsal).

Sesionaron los comerciantes minoristas

RANCAGUA 3.—Con gran asistencia sesionó la Asociación de Comerciantes Minoristas, presidida por el señor Juan Lantadilla.

Después de despachar diversos asuntos relacionados con la marcha de la institución, el presidente dió cuenta de las actividades de la Cámara de Comercio ante la pretendida alza de las tarifas telefónicas y de la reunión a que convocó para estudiar este problema a delegados de las actividades productoras regionales.

La cuenta de la mesa sobre este particular fue aprobada por aclamación, como asimismo en lo que respecta al anhelo de obtener la modificación del impuesto a la venta en lo relativo a sun percepcion y acordó cooperar con el mayor entusiasmo en los trabajos emprendidos por la Cámara con estos fines.—(Corresponsal).

El Carioca B. C. actuará en Sewell, próximamente

RANCAGUA 3.—El Carioca B. C. se prepara para el intercentro que sostendrá próximamente con le Sewell B. C., prestigiosa organización boxeril del mineral El Teniente, en disputa del trofeo Ramón Sazo.—(Corresponsal).

SEMI PARALIZADOS LOS TRABAJOS DEL FERROCARRIL DE DOÑIHUE A COLTAUCO

RANCAGUA 3.—Los trabajos del ferrocarril de Doñihue a Coltauco, de acuerdo con el respectivo contrato, deberán estar terminados a corto plazo. Desgraciadamente, las obras emprendidas marchan con lentitud tal, que si continúan en esta forma tardarán varios años en su terminación con los consiguientes perjuicios para esa dilatada zona, que tantos años acarició la esperanza de este ferrocarril, que vendrá a facilitar la salida natural de sus productos que no es posible postergar largo tiempo por informalidad en el cumplimiento del contrato de ejecución.

Además, en estas faenas ha habido dificultades entre contratistas y trabajadores, ya que estos han estado largos meses impagos siendo necesaria la retención de fondos destinados a los encargados del trabajo, para cancelar los jornales adeudados.

Es indispensable que se regularice la ejecución de esta obra, para satisfacer una necesidad de la región encargada de servir el futuro ferrocarril.—(Corresponsal).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

A LAS 20.20 PARTIO LAVAL A ROMA, A COMPLETAR LOS ACUERDOS YA CONCLUIDOS CON ITALIA

Dispondrá así de más tiempo para discutir asuntos generales

POLITICOS, DIPLOMATICOS, FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO, ETC., LE HICIERON UNA CARIÑOSA DESPEDIDA EN LA ESTACION. — LO ACOMPAÑAN IMPORTANTES PERSONAJES DEL GOBIERNO, Y SU HIJA JOSETTE. — EL PROGRAMA DE SU PERMANENCIA EN ROMA. LA TRASCENDENTAL VISITA QUE HARA AL PAPA

PARIS, 3.— En medio de las aclamaciones de una muchedumbre, M. Pierre Laval, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, partió hoy a las 20.20 horas en lo que bien podría resultar la visita más histórica del período posterior a la guerra, desde que su fin primordial es asegurar la paz de Europa durante una década, con el apoyo de Benito Mussolini.

Antes de partir, M. Laval concedió una entrevista exclusiva a la United Press. Dijo el Ministro:

"Las negociaciones por conducto diplomático eran delicadas, pero en todo momento reinó la cordialidad. La tarea que voy a emprender con el Premier Mussolini es de enorme importancia, no sólo porque concierne a nuestros dos países, sino porque tiene miras aún más altas. Consiste no solamente en el establecimiento de una base natural de la ininterrumpida amistad entre Francia e Italia, sino también en poner nuestra comunidad y amistad al servicio de la paz.

"Defenderé los intereses de Francia y Mussolini defenderá los de Italia, pero como tenemos la misma comprensión de la gravedad y dificultad de los problemas de la hora presente, trabajaremos juntos en interés de la paz. He evitado cuidadosamente que en nuestras conversaciones se toque cualquiera cosa que sea desagradable para los otros amigos de Francia, y estoy profundamente satisfecho de encontrar en todas partes entre los Gobiernos, el mismo sentimiento de responsabilidad que experimentamos el señor Mussolini y yo.

"Los que pongan su confianza en mí, no se verán defraudados. Estoy convencido de que la tarea que emprenderé con Mussolini ha de llevar a un acercamiento de todas las naciones cuya colaboración es indispensable para salvaguardiar la paz".

La feliz terminación de las negociaciones referentes a la visita de M. Laval a Roma han venido a aumentar la confianza en que, durante el curso del presente año, las potencias lograrán solucionar los más importantes problemas de la Europa Central que han sido las que han impedido cualquiera relajación de la tensión existente.

El problema del Sarre sigue siendo una cuestión cuya importancia, como factor de tensión, de que aún no se puede formar juicio exacto, en vista de los diversos sentimientos que se manifiestan antes del plebiscito, aunque prevalece la esperanza de que aún si se produce la situación más difícil, será solucionada en forma pacífica en vista del deseo aparente, en ambas orillas del Rhin, de alcanzar una solución amigable.

COMENTA "PERTINAX"

El conocido crítico "Pertinax", escribiendo en el diario "L'Echo de Paris" a propósito del viaje de M. Laval, dice:

"Tengo toda la razón para creer que después de un difícil cambio de puntos de vista, los dos Gobiernos han acordado fórmulas engañosas que postergan los problemas en lugar de desenredarlos".

Agrega, que el protocolo preliminar que se firmará en Roma contiene tres partes, a saber:

Primera, Francia e Italia se comprometen a negociar un acuerdo que garantice la independencia de Austria y que ha de ser firmado por Italia, Alemania, Checoeslovaquia, Yugoeslavia, Rumania y Polonia, agregada ésta última nación a insistencia de Italia. No se fija una fecha para la firma de la convención que declara los Estados nombrados serán llamados a consulta para el caso que los acontecimientos se tornen peligrosos en Austria antes de la firma de tal acuerdo;

Segunda, la garantía mútua de las fronteras se ha debilitado hasta constituir "una vaga parafrasis del Artículo 10 del Convenio de la Sociedad de Naciones", por el cual los signatarios se comprometen a no entrometerse en los asuntos internos de los otros, ni a apoyar a los Gobiernos disidentes o facciones políticas, y

Tercera, la referencia al Pacto de Roma, firmado en Roma el 18 de marzo pasado por Italia, Austria, y Hungría, ha sido agregada para satisfacer a Hungría. Los problemas franco-italianos del Africa no son solucionados y quedan inconclusos.

LA PARTIDA

En las últimas horas de la tarde, centenares de personas comenzaron a reunirse en los alrededores de la estación de Lyon para despedir a M. Laval.

La multitud invadió las calles e interrumpió el tránsito, siendo necesario establecer cordones especiales de policía para contener a los que deseaban buena suerte al Ministro tras los cordeles que fueron tendidos en la estación.

Laval partió de su residencia hacia la estación a las 19 45 horas.

La policía había apartado una sección de la plataforma con cordeles. Este espacio estaba repleto con miembros del Gabinete, miembros del Cuerpo Diplomático, decenas de funcionarios prominentes, fotógrafos y cinematografistas. Estos últimos retrataron a Laval en pose de apretar la mano del Embajador de Italia, desde una ventana del convoy.

Entre los diplomáticos estaba el Nuncio Apostólico, Monseñor Luigi Maglione, quien conversó con Laval en forma muy cordial. El Ministro, que celebrará una entrevista con el Papa el lunes, dijo a Monseñor Maglione:

"Espero que Su Santidad y yo podremos echar las bases para una labor excelente".

Antes de la partida del tren, M. Laval hizo una declaración final al ejército de periodistas que le rodeaba. Dijo:

"Estoy felicísimo de ir a Roma para robustecer la amistad duradera entre ambos países y colaborar con Mussolini en la labor, más necesaria que nunca, de reconciliar a los pueblos".

A las 20.20 horas la locomotora dió un pitazo y el tren se puso en marcha, recibiendo Laval una de las más calurosas despedidas que se haya dado a estadista francés alguno.

La muchedumbre lo vió partir en medio de los gritos de "¡Viva Laval! ¡Viva Mussolini! ¡Vivan Francia e Italia", mientras los sombreros era narrojados al aire.

M. Laval y los miembros de su séquito, incluso a su hija Josette, quien va de incógnito y no como miembro oficial de la comitiva, pasaron luego al coche-restaurant para comer.

El Ministro piensa discutir los detalles de última hora con los peritos franceses M. A. Leger, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores; M. R. Doynel de Saint Quentin, jefe de la oficina de asuntos africanos; y M. Rochat; en su coche especial.—(U. P.)

CONJETURAS ITALIANAS

ROMA, 3.— Se estima que las conversaciones de M. Pierre Laval y del Duce versarán sobre el establecimiento de la paz en Europa durante la próxima década.

La inmediata entente franco-italiano no sería sino el comienzo de una labor destinada a despejar la situación internacional en forma tal que, por lo menos durante diez años quedan sepultadas las animosidades y sospechas que han mantenido a la Europa perturbada en todo el período posterior a la guerra.

El triunfo de Francia al inducir a Yugoeslavia a considerar con agrado un acercamiento con Italia, es considerado como un factor sobresaliente de las negociaciones, mientras que la promesa de Mussolini de hacer una gestión amistosa hacia Yugoeslavia una vez firmado el acuerdo, es mirado como un hecho que repercutirá en toda la órbita europea, pues inducirá a Yugoeslavia y a Checoeslovaquia, del mismo modo que Alemania, a reconocer la independencia de Austria.

Se ha sabido que se concluyó en principio el acuerdo franco-italiano, y que el Gabinete francés concedió a M. Laval plenos poderes para disponer la firma del pacto respectivo. Además, se ha sabido que el Ministro francés decidió hace varias semanas aceptar en principio las proposiciones de Mussolini, pero que pudo convencer solamente ayer a los demás Ministros de que adoptaran la actitud que es hoy día conocida de todo el mundo.

Los entendidos estiman que los recientes triunfos de M. Laval en Ginebra han influenciado en forma substancial a sus demás colegas del Ministerio.

En forma autorizada se dice que Mussolini y Laval tienen el proyecto de hacer extender el Pacto de las Cuatro Potencias a fin de incluir en él a Rusia y a la Pequeña Entente.

PROGRAMA OFICIAL

El siguiente es el programa oficial de la visita de M. Laval a Roma:

El Ministro llegará mañana a las 19 horas en compañía de su hija, Josette, y de los funcionarios oficiales de la Cancillería francesa. Serán recibidos en persona por Mussolini y personal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia. Las conversaciones con Mussolini tendrán lugar el sábado y el domingo en los palacios de Chigi y de Venecia. El lunes habrá una tercera reunión, si es que se la considera necesaria.

M. Laval visitará al Rey de Italia el sábado 5, a las 11.30 de la mañana, o sea para almorzar, y en la tarde, recibirá a la colonia francesa en los salones de la Embajada.

La audiencia del Papa tendrá lugar el lunes a mediodía, y la visita al Secretario del Departamento de Estado del Vaticano, monseñor Eugenio Pacelli, a las 18 horas del mismo día, verificándose después el banquete en la Embajada francesa ante la Santa Sede.

La conversación inicial será seguida por un lunch en el Palacio de Venecia, después del cual M. Laval visitará el Panteón.

Mañana sábado en la noche, Mussolini ofrecerá un banquete, al que asistirán aproximadamente ciento sesenta comensales oficiales, siendo éste el primero que se lleve a cabo en el Palacio de Venecia desde el que se ofreció en honor del malogrado Canciller austriaco Engelbert Dollfuss, y después del banquete una recepción general, a la que se han invitado cerca de mil personas.

El domingo en la noche, el Embajador de Francia, el Conde Louis Charles de Chambrun, ofrecerá a su vez un banquete en la Embajada.

El lunes en la noche, se efectuará una función de gala en la Opera, concurriendo a ella M. Laval y su séquito, como huéspedes de Mussolini.

Es posible que durante su permanencia en Roma, el Canciller francés reciba a la prensa.

Mientras tanto, su hija Josette, será huésped de la Condesa Manzoni, esposa del ex Embajador de Italia en París.

DISPUTA CON ABISINIA

Una de las conversaciones, sin duda, incluirá al problema fronterizo en Abisinia, que hasta cierto punto afecta a Francia también.

Los observadores siguen haciendo conjeturas respecto de los resultados de la cesión hecha por Francia e Italia con una minoría de acciones y participación en el ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba, que es la única salida hacia el mar que tiene la capital etíope, de suerte que quien lo controle se encontrará en una fuerte posición estratégica, tanto desde el punto de vista comercial como militar.

En las esferas bien informadas se dice que Italia ha tratado siempre de llevar a cabo una penetración pacífica en Abisinia, pero que estima que una acción militar sería demasiado costosa.

Se considera que la importante participación de Italia en ese ferrocarril, refuerza su influencia y posición en sus dos colonias de Africa Occidental: Eritrea y Somali Italiano.—(U. P.)

LA GARANTIA DE LA INDEPENDENCIA AUSTRIACA

ROMA, 3.— Se estima que el Convenio de garantía de la independencia de Austria, quedará enteramente finiquitado a las 20 horas.

Se entiende que Austria formula algunas reservas del acuerdo, en vista de la independencia ya ... supone en el Tratado de Germain. En este tratado ... estipula que Austria es ... tado soberano.

Estas reservas serán ... tadas a las potencias ... rias como una mera ... después de lo cual ... presentará ningún ... morándum que se opon... acuerdo.—(U. P.)

PARIS, 3.— M. Laval ... deado de tres de los ... llantes miembros del ... rio de Relaciones Exte... de un centenar de per... franceses, ingleses, nor... ricanos y de otras naci... dades, subió al tren en ... a las 20.20 horas de ... viaje a Roma, para ... primera visita que ... cha capital un miembro ... Gobierno francés, desde ... M. Briand lo hiciera ... y después en 1925.

Cuando M. Laval llegue ... Roma mañana en la ... encontrará con que ... completo acuerdo con ... to de todos los puntos ... problemas africano y ... Europa Central, lo que ... mitirá disponer de mayor ... po para discutir con ... ni tópicos generales.

Acompañan a M. Laval ... Alexis Leger, secretario ... manente del Quay d'... diplomático misterioso ... mueve los hilos tras ... tidores en nombre de ... tulares de la Cartera ... laciones Exteriores que ... ceden rápidamente en ... que ocupara M. Briand ... fe del Gabinete personal ... Laval, Charles Rochat, ... subdirector del Departa... de Asuntos africanos ... nisterio de Relaciones ... Saint Quentin.

En la estación fronte... Modane, en los Alpes, ... el expreso de Roma lle... viernes al amanecer, ... viado de Mussolini espe... M. Laval para invitarlo ... tinuar el viaje en el ... sonal del Duce.

Importancia casi ... drá la visita de M. La... Vaticano. El Ministro ... laciones Exteriores fran... tiene problemas políticos ... discutir con el Papa, ... indudable que el peque... suave montañés de ... aprovechará para ... que sus opiniones sobre ... europea concuerdan ... del Soberano Pontífice, ... al prestigio que tiene ... timo en la opinión ... particularmente en la ... Central. La Santa Sede ... mostrado una actitud ... nevolente esperanza ... del éxito de la entrevista de Roma.

Los observadores ... atribuyen gran importan... hecho de que M. Laval ... al Papa en la misma ... en que los católicos del ... el 13 del actual, concur... las urnas para votar en ... biscito, y hacen notar ... Santidad ha enviado ... sarios, monseñor Gustav... ta y monseñor Giovan... rico, al territorio del Sa... ra tratar de apaciguar ... blación católica y evitar ... ruptura de las relaciones ... co-alemanas, como conse... cia de la votación.

Las informaciones que ... garon hoy a París, desde ... ma, acreditan al Rey ... habiendo influenciado ... mente la respuesta ... que permitió a M. Laval ... Roma. El Embajador ... conde de Chambrun, ... chándose de la oportu... de su visita al Quirinal ... su personal, para presen... Rey y a la Reina sus ... año nuevo, habría renov... expresión de los deseos de ... bierno francés de llegar ... acuerdo con Italia. Pos... pués, Mussolini visitó ... y a las pocas horas la ... ción definitiva de Musso... M. Laval para que ... Roma estaba en camino ... rís.— (U. P.)

Gabinete de trabajo del Premier Mussolini, en el Palacio Venecia, donde se celebrarán las conferencias

Sorpresa ha causado en Alemania el viaje del Ministro Laval a Roma

El diario oficioso berlinés "Correspondencia Diplomática" acoge los comentarios que esta jira ha sugerido en los diversos círculos alemanes. — En general se mira con algún pesimismo el resultado del viaje. — Lo que se piensa de la actitud de los otros países afectados. — ¿Qué dirá Gran Bretaña?. — Probable compromiso matrimonial de la Princesa Heredera de Holanda. — La reunión nazi del teatro de la Opera de Berlín

(De la Agencia Transocean)

La campaña de calumnias contra Alemania

BERLIN, 3. — En el teatro de la Opera del Estado se celebró esta tarde una imponente manifestación de todos los dirigentes de la vida política alemana, con la cual se puso de manifiesto la unidad y solidaridad nacional frente a la campaña de calumnias que se ha iniciado nuevamente contra Alemania en el extranjero. Aparte del Fuehrer y Canciller y su lugarteniente Rudolf Hess, asistieron a este memorable acto los Ministros del Reich, los dirigentes del partido, los lugartenientes de Estado, los jefes y comandantes del Ejército y la Marina y todos los dirigentes de la suborganizaciones del partido. La manifestación fue inaugurada con una corta alocución de Rudolf Hess, quien declaró que esta reunión tenía por objeto documentar ante la opinión pública la solidaridad existente entre los dirigentes del partido y el Estado, rechazando al mismo tiempo las calumnias y mentiras, propaladas en el extranjero y destinadas, aparentemente, a influenciar el plebiscito del Sarre. Después de un corto saludo de Goering tomó la palabra el Fuehrer y Canciller para resumir los trabajos realizados en el año pasado. Ocupándose luego de la campaña calumniosa, iniciada últimamente en el extranjero para dificultar la reintegración del Sarre, el Fuehrer declaró responsables de las olas de odio, que nuevamente amenazan inundar a Alemania nacional-socialista, a los mismos elementos que durante catorce años han perseguido y tratado de desacreditar el movimiento nacional-socialista, recurriendo ahora en el extranjero a los mismos métodos por no disponer de otros medios. "El día 13 de enero— dijo — nuestros hermanos del Sarre tienen que saber que regresan a una patria digna de ellos, como también nuestros adversarios deben convencerse que esta vez no tendrán suerte con sus esperanzas en la discordia alemana, que, por desgracia, siempre ha sido nuestro mal hereditario. Nada podrá separar a los alemanes en su afán de cumplir su tarea en el bien de la patria y de su porvenir, y jamás habría dificultad alguna que pudiera ser más grande que nuestra voluntad, nuestra fe, nuestra solidaridad y nuestro trabajo. Llenos de confianza inquebrantable estrecharemos también nuestras manos en el Año Nuevo. Se terminó este acto en medio de un indescriptible entusiasmo.— (Transocean).

Compromiso de la Princesa Heredera de Holanda

BERLIN, 3.— Según anuncia el diario berlinés, "Achtuhr Abendblatt", es inminente el compromiso de matrimonio de la Princesa Heredera de los Países Bajos, Juliana, con el hijo mayor del ex Gran Duque de Mecklemburgo, Friedrich Franz.—(Transocean).

Comentarios alemanes sobre el viaje de Laval

BERLIN, 3. — Después del estancamiento en las negociaciones franco-italianas hacia fines del año, y de los comentarios pesimistas de la prensa francesa su marcha, que permitían contar con un fracaso, la noticia sobre la partida del Ministro Laval para Roma ha causado cierta sorpresa en Alemania, que se ha manifestado en los comentarios de los diarios alemanes. El diario oficioso "Correspondencia Diplomática", dice que el viaje de Laval se ha hecho posible en el último momento porque, según una versión oficial austriaca, se había llegado a un acuerdo sobre una fórmula de garantía a favor de Austria, cuyo contenido no sería ninguna garantía en su verdadero sentido, sino más bien un compromiso colectivo de abstenerse de una ingerencia en los asuntos interiores de Austria. En su conjunto los diferentes acuerdos, más o menos, marcados, que se han concertado entre Francia e Italia, constituyen un compromiso de gran envergadura, en que cada uno de los diferentes Estados cree asegurado sus intereses, porque, si no fuese así, no estarían dispuestos a firmarlos. Las dos potencias, Francia e Italia, empero no sólo arreglan sus propios asuntos, sino tratan también de fijar nuevos principios para la política europea. Cabe preguntar, pues, qué es lo que ofrecen con esto a aquellos Estados que son invitados a ampliarlos y secundarlos. Esto tiene que ser estudiado por cada uno desde su propio punto de vista, y es de prever, que no todos los puntos de vista coinciden con la política franco-italiana en la Europa Central, para la cual se ha logrado, con muchas dificultades, encontrar una fórmula común. También en el presente caso habrá que poner en duda la conveniencia de concluir pactos multilaterales para obtener la necesaria armonía en la solución de importantes cuestiones internacionales. Pactos y tratados de esta índole tienen la propiedad de limitarse a fórmulas externas, sin atacar las raíces del mal que debe eliminarse. Habrá que agregar que la actitud de los diferentes Estados frente a la pacificación de Europa no es aún ni mucho menos que satisfactoria. Los mismos Estados acogen, sin embargo, con gran satisfacción todos los pastos multilaterales, puesto que les permiten desempeñar un papel internacional, que no les corresponde. Es, por fin, de suma importancia saber cuál será, virtualmente, la actitud de Inglaterra en este asunto. Invitaciones a participar en uno u otro de los numerosos pactos, últimamente ideados y discutidos, seguramente tendrían ambiente si los invitados supiesen las intenciones de Inglaterra respecto al mismo particular. De todos modos los acuerdos franco-italianos representan una mezcla tan singular, que es indispensable examinar concienzudamente sus posibles efectos.— (Transocean).

CHACO

LOS BOLIVIANOS ACUSAN AL ENEMIGO DE ASESINAR A LOS HERIDOS QUE LLEVABA UNA AMBULANCIA

LA MOVILIZACION BOLIVIANA

LA PAZ, 3.— Nunca como ahora se había visto un mayor entusiasmo por enrolarse, entre los reservistas. Las calles van automáticamente llenándose de multitud de soldados. Los reservistas, en los primeros días, bien uniformados, desfilaron por las calles en compañía de bandas de músicos y en medio del entusiasmo del pueblo, que los vitoreó estruendosamente.—(U. P.)

PARTE OFICIAL PARAGUAYO

ASUNCION, 3.— El Ministerio de Defensa ha facilitado el siguiente parte del Comando en Jefe del Ejército en el Chaco:

"Parte abierto.— En el sector Capirenda destruímos al regimiento Chorolque 31, de infantería, y ocupamos el puesto Lupacho. Tomamos muchos prisioneros, una pieza de artillería, 12 camiones, la intendencia de sanidad, armas automáticas, fusiles, 15 cajones de granadas de morteros y elementos de todas clases.— (Firmado): General Estigarribia".— (Especial).

ACUSACIONES CONTRA LOS PARAGUAYOS

LA PAZ, 3. —El Ministerio de la Guerra comunica que los paraguayos atacaron, en el sector de Ibobobo, a a un camión de la ambulancia que conducía a cuatro heridos y cinco enfermos.

"El chofer y su ayudante — agrega — han sido probablemente conducidos como prisioneros, pero los heridos, en cambio, fueron degollados, pues sus despojos fueron encontrados seccionados a golpes de machete".—(U. P.)

N. ZELANDIA

FALLECIO EL ARZOBISPO DE WELLINGTON

WELLINGTON, 3.— Ha muerto el reverendísimo Francis Mary Redwood, primer arzobispo católico romano de Wellington.

Tenía noventa y cinco años de edad.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

DESVANECIDAS POR DE VALERA LAS ESPERANZAS DE UN ACUERDO DE PAZ ENTRE EL REINO UNIDO Y EL ESTADO LIBRE IRLANDES

Manifestó el Jefe del Gobierno de Dublin, que el acuerdo alcanzado sobre intercambio comercial, era independiente de toda otra materia. — Opinó que el acuerdo era una mera transacción comercial. — El pacto estipulaba la venta de carbón inglés a Irlanda y la compra de ganado irlandés por Inglaterra. — De Valera dió, sin embargo, alguna esperanza

"ACUERDO DE CABALLEROS" ANGLO-IRLANDES

LONDRES, 3.— De fuente autorizada se confirma que, después de un mes de negociaciones, se ha concertado un "acuerdo de caballeros" entre Gran Bretaña y el Estado Libre de Irlanda.

Según ese convenio, que, según se cree, entrará en vigencia el 1.o de febrero, el Estado Libre importaría anualmente por valor de un millón más de libras esterlinas de carbón británico, y Gran Bretaña, a su vez, compraría anualmente 150 mil cabezas de ganado irlandés.

Este acuerdo oficioso es considerado como el primer paso hacia la restauración de las relaciones normales entre ambos países, si bien, en esferas que merecen fe, se dice que los deberes de cada país se mantienen iguales a pesar de que en las cuestiones políticas tales como la de las anualidades y de la ciudadanía puede haber algún cambio.

Se estima que el Convenio, que entraña un aumento de la cuota de importación de ganado irlandés, traerá una pequeña extensión del período de subsidio al aprovisionamiento de la carne de vacuno, para el cual quedará disponible un millón de libras esterlinas a fines de marzo.

Se cree posible que el aprovisionamiento de carne de vacuno, desde el exterior, no será afectado por la continuación del subsidio. — (U. P.)

EL MINISTRO DE DOMINIOS CONFIRMA LA NOTICIA

LONDRES, 3.— El Ministro de Dominios, Mr. J. H. Thomas, ha formulado una declaración oficial en la que confirma la realización de un acuerdo oficioso entre Gran Bretaña y el Estado Libre de Irlanda, mediante el cual las importaciones de carbón del Estado Libre dependerán únicamente de la producción británica, lo que permitirá dar trabajo a unos 5,000 mineros.

Por su parte, el embargo a la importación de ganado irlandés a Gran Bretaña será modificado en forma que el que podrá admitirse en el Reino Unido, durante el año 1935, será equivalente a los dos tercios del de 1933 en cuanto a ganado gordo se refiere, e igual al promedio de 1930 a 1932, para el resto.— (U. P.)

LA DECLARACION DE DE VALERA

DUBLIN, 3. — Una declaración de Eamon de Valera respecto del acuerdo sobre el carbón y el ganado parece haber derrumbado las esperanzas de una paz inmediata entre el Estado Libre de Irlanda e Inglaterra.

De Valera dijo: "El acuerdo es independiente de toda otra materia. Es una transacción comercial basada en intereses mutuos". No obstante, dió origen a una leve esperanza cuando dijo que" sin duda de tiempo en tiempo se presentarán oportunidades para entendimientos semejantes".—(U. P.)

FALLECIO SUFRAGUISTA FAMOSA

EDIMBURGO, 3.— Ha fallecido la señora Luisa Lumsden, que cumplió 94 años el 31 de diciembre y que fué durante su vida una tenaz defensora del sufragio femenino y mejor educación de la mujer.— (U. P.)

ACCIDENTE A BRUNO MUSSOLINI

ROMA, 3. — Bruno Mussolini sufrió una pequeña pero dolorosa zafadura de la pierna derecha, mientras practicaba el ski en Monte Sies, cerca de Sestrieres. A pesar del dolor que sufría, pidió a sus acompañantes que la llevarán a la estación para dar la bienvenida al Directorio Nacional del Fascismo, que celebró una sesión en Sestrieres bajo la presidencia de Aquiles Starace. Se espera que Bruno Mussolini pueda abandonar su lecho dentro de una semana.—(U. P.)

SARRE

DIVERSOS CHOQUES CON VARIOS HERIDOS HUBO EN SAARBRUECKEN Y OTROS PUNTOS

SAARBRUECKEN, 3.— Oficialmente se anuncia que el emigrado Buse hirió gravemente a bala a un hombre de apellido Becker, en una riña a tiros habida en Puttlingen.

Miembros del Frente Aleman y del Frente de la Libertad tuvieron una batalla campal en Ensdorf. Quedaron tres heridos, uno de ellos miembro del Frente de la Libertad antes de que la policía pudiera responder a la llamada.

Varios desconocidos atacaron a un individuo de nombre Schroeder en la ... de Schwalsbach, ... a puñal en la cara.—...

CAMBIO DE JEFE DE POLICIA DE SAARBRUECKEN

SAARBRUECKEN, 3.— ... socialista alemán Mach... ejecutivo de la policía de ... bruecken, ha sido promo... un más alto comando, ... sultado de la agitación ... te a tener un jefe de ... neutral responsable del ... nimiento del orden du... realización del acto p... —(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES: DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

LA SALUD DEL EMBAJADOR TRUCCO MEJORA LENTAMENTE

WASHINGTON, 3. — Se informa que el Embajador de Chile, don Manuel Trucco, se halla ligeramente más respuesto, después de haber pasado una noche sin descanso. Los médicos que lo atienden dicen notar un mejoramiento gradual, si bien anticipan que el preceso de su mejoría será largo. — (U.

Yugoeslavia

YEVTITCH PERDIO SU PRIMERA BATALLA PARLAMENTARIA

BELGRADO, 3. — La sesión parlamentaria de hoy demostró que el Premier Boglioub Yettitch ha perdido su primera batalla en contra del grupo "super-nacional" de militares que hasta hoy ha regido los destinos del país.

Cuando el Primer Ministro leyó su programa Ministerial, ante una Camara repleta de gente, los diputados escucharon un discurso, el que no contenía casi nada de sus promesas para liquidar la dictadura.

Dijo que la Constitución de setiembre de 1931, la que no agrada en general porque considera elecciones no secretas, permite que sólo los candidatos del Gobierno puedan entrar a formar la base principal de éste.

Yevtitch también que si era desarrollando en forma correcta y reforzado, el Ejército sería el mejor protector de la paz, porque garantizaba la seguridad del país y protegía el honor nacional.

El Parlamento entró en receso para las vacaciones de Navidad. (La Navidad de la iglesia Ortodoja empieza el 14 de enero).—(U. P.)

Portugal

LA CAMARA CORPORATIVA

LISBOA, 3.— El total de los miembros que forman la nueva Cámara Corporativa es de ochenta y dos. Además de los nombres dados ayer, figuran los siguientes: Albano Souza, José Sardinha, Alfredo Pires, Mario Girao, Pedro Alvarez Nibeiro, Luiz Teotonio Pereira, Mario Lemos Mendonza, Víctor Guedes, Antonio Oliveira Leite, Antonio Saravia (hijo), Manuel Enestrigo, Julio Ferreira Mendes, Marcelo Gaetano, Jaime Ferreira, Horacio Gonzalves e Ivo Cruz.

Aún no ha sido designados los dieciséis restantes.— (U. P.)

"CAMISAS ROJAS" ARRESTADOS

CIUDAD DE MEXICO, 3. — Se ha arrestado a 64 "camisas rojas" que participaron en el tiroteo anti-católico del domingo, en Coyoacán. Se les acusa de haber dado muerte a cinco católicos.—(U. P.)

CONSUL GENERAL DE CHILE

LISBOA, 3.— El señor Ismael Vicuña Subercaseaux, se ha hecho cargo del Consulado General de Chile en esta capital. — (U. P.)

ALEMANIA

Demostración de unidad nacional y de repudio de los falsos rumores que circulan en el extranjero hubo en Berlín

En el teatro de la Opera se verificó, convocada por Hitler, una reunión de los principales jefes del Gobierno, del partido, del Ejército, de la Armada, de la policía y políticos. — Abrió la asamblea Hess, con un breve discurso. — Luego habló Hitler, haciendo notar la necesidad de demostrar la unidad del pueblo alemán en vísperas del plebiscito del Sarre. — Expresó que también serviría esto para desmentir los falsos rumores que se hacen circular en el extranjero

BERLIN, 3.— Sin notificar al público ni a la prensa, el Fuehrer y Canciller Adolf Hitler, citó para las 16 horas de hoy en el Teatro de la Opera del Estado, a toda jerarquía militar y política del país, con un motivo que no se dió a conocer por el momento. Un alto funcionario nazi dijo a la United Press que la reunión era "una festiva ceremonia de Año Nuevo, y a la vez, un documento de solidaridad del partido". Se cree, además, que se trató de hacer una demostración de solidaridad nacional en vísperas del plebiscito del Sarre. Hubo prohibición de volar sobre Berlín durante la realización de la conferencia.

La orden de reunión fué dada repentinamente por el Fuehrer, quien facultó al general Herman Goering para ver que estuvieran presentes todos los jefes, incluyendo un número de entre quinientos y seiscientos dirigentes en representación de todos los aspectos del regimen nazi, como ser, altos funcionarios de los Sturmabteilung (tropas de asalto); los Schutzstaffel (tropas de asalto escogidas o camisas negras); los del Frente del Trabajo, bajo el mando de Robert Ley; jefes de la Reichwehr; los oficiales de la más alta graduación, incluso los coroneles de la Policía; los Gobernadores de los Estados alemanes; y los jefes de todas las ramas administrativas.

Debido al llamado apresurado del Fuehrer, muchos jefes tuvieron que interrumpir sus vacaciones de Año Nuevo, necesitando hacer un viaje especial a la capital en avion. Pero ningún jefe faltó.

Los observadores políticos estiman que esta reunión pudo también tener por finalidad ayudar a la eliminación de los persistentes rumores sobre cambios de altos funcionarios del Reich después que termine el plebiscito del Sarre.

El aspecto enteramente político de la reunión quedó demostrado por el hecho de que ninguno de los jefes de reparticiones económicas quedó incluido en la lista de invitados, salvo algunos que fueron citados en su carácter de jefes políticos. Sin embargo asistió el doctor Hjalmar Schacht, el llamado "dictador económico".

Una alta autoridad declaró que la concentración de varios miles de soldados de las tropas de asalto que marcharon en columnas de a dos y tres en fondo por la famosa Avenida Unter den Linden, era una medida corriente de orden policial es decir, para establecer un cordón de soldados alrededor de la Opera mientras se celebraba la reunión.

Los transeúntes en número extraordinario, que recorrían las calles vecinas, experimentaban una sensación de excitación y se preguntaron los unos a los otros qué era lo que se avecinaba.

Los periodistas fueron excluídos de la reunión.

Se anunció que la representación corriente de esta noche en el Teatro de la Opera, sería en cambio una función de gala a pedido del Fuehrer, en honor de los conferenciantes. Se escogió la obra "Tannhauser" para la representación. Esta función especial dió tema a altos jefes para decir que representaba el "espíritu festivo" que celebraba el partido.

La llegada de Hitler y demás dirigentes al Teatro, se caracterizó por un contraste fuerte con las apariciones en público que hasta hoy han hecho los jefes del Estado. Un automóvil abierto que los condujo con toda rapidez, pasó casi inadvertido a lo largo de la Unter den Lindan a dos veces la velocidad habitual del coche del Fuehrer. Los transeúntes que se dirigían a sus quehaceres no tuvieron conocimiento de lo que ocurría, y ni tomaron en cuenta la pasada del coche.

Aunque de costumbre, el Fuehrer hace el trayecto de pie en su automóvil y en esa forma recibe los "Heils" gritados a todo pulmón por millares de alemanes, esta vez ocupó un asiento delantero de un coche de turismo. Seguían su automóvil, otros dos vehículos más, también de turismo, y llenos con quince soldados de asalto de las "camisas negras" que hacían de guardia personal. En toda la ruta desde la Cancillería hasta el teatro, en ambos lados había alineados dos filas dobles de soldados de asalto escogidos, que miraban una hacia la calzada y otra a la acera.

Unas pocas personas que había cerca del teatro, advirtieron la presencia del Canciller y lo vivaron. Desde unas horas antes habían llegado los hombres eminentes citados culminando con la llegada del general Goering a las 15.50 horas. Vestía el uniforme azul de los aviadores. Venía sonriendo y contestó a los saludos del agente, los que por lo demás, fueron notablemente escasos.

Como los soldados que formaban el cordón se hallaban allí desde poco después de mediodía, con un tiempo muy frío que parecía congelador, comenzaron a zapatear y a comer una especie de confite, a base de licores fuertes, para combatir el frío.

El Fuehrer lucía el uniforme pardo, con abrigo y gorra. Luego de revistar a cuatro grupos de tropas de asalto que formaban la guardia de honor, desapareció dentro del edificio, el cual estaba por entero circundado de un cordón sencillo de soldados de asalto, en tanto que en la fachada de la Opera había un cordón triple.

Puntualmente, a las 16 horas, el Fuehrer abrió la sesión secreta.

La reunión terminó a las 17.15 horas. Se entiende que Hitler pronunció un discurso desmintiendo los rumores que han circulado profusamente en el exterior acerca supuesto descontento en el Schutzstaffel o tropas escogidas de asalto, y también de supestos cambios por hacer en la dirección del partido y en la administración nacional. —(U. P.)

LAS FRONTERAS DE LOS ESTADOS FEDERALES

BERLIN, 3. — El primer anuncio oficial de que se pondrán en estudio las fronteras de los Estados Federales alemanas fué hecho por el Ministro del Interior, Frick, en una conferencia que dió a los oficiales de la Reichawhr, el 15 de noviembre último, y el texto de la cual sólo se ha dado hoy a la publicidad.

Declaró Herr Frick, que los actuales Estados Federales serían reemplazados por veinte nuevos distritos que corresponderían a los actuales distritos militares. El proyecto original nazi, que nunca fué oficialmente aprobado, contemplaba la división de Alemania en trece distritos. — (U. P).

DISCURSO DE HESS Y MOCION DE CONFIANZA DE LOS LEADERS ALEMANES

BERLIN, 3 — El Lugarteniente de Hitler, Rudolf Hess, al abrir la sesión en el edificio de la Opera recalcó, que el objeto de la reunión era, en primer término, destruir "los rumores engañosos que se han exparcido en el extranjero y destinados sin duda alguna a influenciar la votación en el plebiscito del Sarre", y, en segundo lugar, asegurar al Fuehrer la lealtad del partido.

Recalcó además "una nueva fidelidad al lado de la antigua, por cuanto tanto el ejército como este partido han sido vivamente impresionados por el espectáculo de la transformación de Alemania en los dos años que lleva al frente de la Cancillería".

"Estamos ligados a vos por los lazos de los sufrimientos, alegrías y constante éxito compartidos en común, los que os pueden asegurar nuestra inquebrantable lealtad para el futuro.

"Vuestros antiguos partidarios unen ahora sus manos con los igualmente dignos de confianza jefes del Ejército. Nuestro común amor por Alemania, que ya se ha manifestado en el frente durante la guerra nos une ahora a todos en una mútua confianza y fiel camaradería.

"Por eso los jefes del Partido y del Estado, vuestros lugartenientes, generales y Ministros, os saludan con gratitud y veneración como el Fuehrer de Alemania".

Después del discurso pronunciado por Hitler, Herr Goering aseguró: "Estamos dispuestos a seguir como un sólo hombre, como camaradas en la vida y en la muerte".

En seguida dió lectura a la moción de confianza de los leaders alemanes en los cuales éstos, como corporación, condenan la propaganda de prensa sobre supuestos conflictos en Alemania, destinados a influenciar la votación en el plebiscito del Sarre.

"Haremos cuanto esté de nuestra parte, por medio de una constante intimación o intervención, para desmentir semejantes libelos. Cualquiera tentativa destinada a fomentar esa astuta y sistemática campaña fracasara debido a nuestra mutual fidelidad y lealtad. Os seguiremos como Fuehrer, con ciega obediencia y confiados en que todos vuestros esfuerzos y pensamientos están dedicados al pueblo alemán, ese pueblo que sólo pide vivir en una pacifica igualdad con los otros pueblos, y defiende su honor y libertad".—(U. P.)

A ASISTIR A LA OPERA TANHAUSER

BERLIN, 3.— Hitler y demás miembros del Gobierno, ocupando automóviles que formaban una larga fila, pasaron por la Unter den Linden, camino de la ópera para asistir a "Tanhauser", que se dará en función de gala, poco antes de las 20 horas.

Guardias escogidos de Camisas Negras habían establecido cordones en las calles, pero no había concurrencia, y el paso del Fuehrer fué saludado por muy pocas aclamaciones. (U. P.)

GRAN SOLEVANTAMIENTO DE LOS HIMALAYAS

CALCUTA, 3.— Un gran solevantamiento se registró esta mañana en la cordillera de los Himalayas, después de un violento temblor, cuyo epicentro estuvo en el sur del Tibet, aproximadamente a 200 millas al norte del monte Everest (Gaurizankar). — (U. P.)

ARGENTINA

PASAPORTES DE TURISMO A CHILE

BUENOS AIRES, 3. — La Jefatura de Policía de Mendoza está extendiendo nuevamente pasaportes de turismo por valor de 4 pesos para Chile, los cuales había suprimido en diciembre. — (U. P.)

TERMINO LA REUNION

BERLIN, 3.— La reunión nazi terminó a las 17.15 horas, y se estima que Hitler, en su discurso, refutó los rumores que han circulado profusamente en el exterior, según los cuales reinaría descontento y serían inminentes algunos cambios en la dirección del partido y del Gobierno.—(U. P.)

EL DISCURSO DEL FUHERER

BERIIN, 3. — La única versión oficial del discurso de Hitler que ha sido entregada a la publicidad es un corto resumen facilitado por la Oficinal Oficial de Noticias, que sólo incluye unas pocas citas textuales de las palabras del Fuhrer.

Así respecto de las informaciones publicadas en el exterior sobre inminetes conflictos internos, dice, "Sus mentiras se esparcen más ligero que la verdad y por eso mienten siempre en la esperanza de que algo de lo que dicen se crea. Nuestros adversarios deben saber que sus tradicionales pronósticos de desunión alemana han de serles fatales, pues deben saber que no tiene que afrontar a uno sólo de nosotros, sino a toda la nación alemana unida contra ellos en defensa de los vitales intereses del honor y la paz.

"Hasta la fecha, los mentirosos extranjeros han señalado siempre, para su propia desgracia, demasiado temprano la fecha del "derrumbe" alemán y si ahora señalan para esa fecha el 14 de enero, es que no quieren quedar en descubierto antes de la celebración del plebiscito, pues entonces de nada les serviría su maniobra. Es necesario que el 15 nuestros hermanos, que desean volver después de quince años de valerosa resistencia, sepan que vuelven a una patria merecedora".

"No habrá dificultades — dice más adelante — suficientes para quebrantar nuestro deseo de justicia, decencia, unidad y cooperación".

Terminó haciendo un llamamiento en favor de la continuación de la unidad y lealtad en el año que se inicia.

Una característica de lo ocurrido en la Asamblea está en el hecho de que las informaciones por broadcasting fueron dadas intercaladas entre las noticias de deportes y anuncios teatrales, esparcidas durante una hora y dando la impresión de que las noticias se recibían por fracciones y sorprendiendo al personal de la estación emisora.— (U. P.)

ESPAÑA

UNA OPINION DE ALCALA ZAMORA HA VENIDO A COMPLICAR AUN MAS LA SITUACION POLITICA DE LA PENINSULA

Manifestó el Presidente que tenía derecho a disolver las Cortes más de una vez, como era la opinión general. — Tal punto de vista ha sido causa de graves temores para la situación del Gobierno. — Lerroux abordaría el problema creado por la actitud de Gil Robles, el lunes o martes. — Los procesos por la revolución de octubre último. — Penas decretadas

MADRID, 3. — La situación política se ha complicado más con la opinión vertida hoy día por Alcalá Zamora en el seno del Gabinete. El Presidente dijo que todavía tenía el derecho de disolver dos Cortes más en vez de una como era la opinión general. Dijo que la disolución de las Cortes era una cosa excepcional que no estaba prevista en la Constitución misma.

Los Ministros se sorprendieron en vista de que todos ellos han interpretado la Constitución en el sentido de que el Presidente puede disolver las Cortes sólo una vez más, por lo que todos esperan ahora que las actuales Cortes duren hasta diciembre de 1935, disolviéndose automáticamente sin agotar los derechos de Alcalá Zamora. En vista de esto se tiene entendido que las elecciones se llevarán a cabo, teniendo como uno de los puntos principales la reforma de la Constitución.

No obstante, se tiene entendido que los puntos de vista de Alcalá Zamora, pueden agravar las dificultades del Gobierno. Se cree que Lerroux abordará el problema político, creado a raíz de la actitud del Gil Robles, el lunes o martes, cuando Gil Robles se encuentre, probablemente, en Madrid.

Gil Robles avanzó definitivamente la cuestión del cambio de orientación política hacia la derecha de Acción Popular. Destacados miembros del partido son de opinión de que si el pedido de Gil Robles es rechazado, la única solución de la cuestión es la disolución de las Cortes.

Los mismos miembros del partido creen que si se forma un gobierno provisional éste no podría sobrevivir en contra de la Acción Popular. Se hace notar que el ex-Ministro sin cartera, Martínez Velasco, apoya a Gil Robles.—

Alcalá Zamora dijo que los poderes presidenciales para disolver las Cortes, serían reducidos en extremo, pero que "esto no nos afecta, porque todavía podemos disolver las Cortes dos veces, en vista de que la disolución de las Cortes Constituyentes no es una cosa de importancia".

Agregó: "No hay duda de que las tendencias ponen al Presidente de la República, en el camino de la disolución y contribuyen a que la idea de una sola Cámara sea exagerada en el sentido de su importancia".

El Presidente opinó que España, necesitaba una segunda Cámara, o sea un Senado. Declaró que el artículo 51, respecto de una sola Cámara, era la llave de la Constitución, agregando que si se revisaba tal artículo y se establecía un sistema de dos Cámaras, la República no sufriría los males que la han estremecido hasta la fecha. Al enumerar los conflictos ocasionados por el sistema de una sola Cámara, recalcó que la Cámara única siempre se oponía a las insinuaciones del Presidente de la República, y que hacía que el Presidente y el Gobierno, estuvieran en campos opuestos.

Dijo, también, que esto ocurría porque la Cámara única tenía una propensión evidente hacia los extremos, por lo que, en las Cortes Constituyentes la mayoría estaba compuesta de grupos políticos opuestos bien definidos, mientras un grupo como el republicano o la Ezquerra pensaba que era el único que mantenía las mejores facilidades para el Estado; otro como el radical-socialista, representaba los sectores anti-religiosos.

Agregó que así, la mayoría estaba formada, en realidad, por sectores contrarios a la minoría parlamentaria.

Alcalá Zamora dijo que en la actualidad, la mayoría de las Cortes tomaba el camino agresivo, anulando todo lo que habían hecho las Cortes Constituyentes. Declaró que una prueba de que la Cámara única era contraria al Presidente de la República, se encontraba en el hecho de que aquellos partidos hicieron todo, sin dificultades, cuando la Cámara se cerró.

Agregó que esto ocurrió a los Gobiernos de Martínez Barrios y Samper, mientras Lerroux no pudo gobernar en su primer Gobierno, porque la mayoría de la Cámara se lo impidió.

Al abordar los poderes del Presidente de la República, Alcalá Zamora dijo que diecinueve artículos estaban dedicados a estos poderes presidenciales, mientras sólo se dedicaban cuatro al Gobierno. Declaró que el caso tendría que ser inverso. También hizo notar que de acuerdo con la Constitución el Presidente está obligado a intervenir en una multitud de asuntos, que no deberían estar bajo su jurisdicción, tal como el nombramiento de subsecretarios, directores generales, etc.

El Presidente manifestó que la necesidad de su firma, debería estar confinada a los nombramientos de los funcionarios, como ser el Consejo de Estado, el tribunal de Garantías Constitucionales y otros organismos que representan a la alta magistratura de la nación.

Respecto a la necesidad de que el Presidente firme los decretos que autorizan la lectura de los proyectos en la Cámara, Alcalá Zamora dijo que era una idea verdaderamente ridícula. Y agregó: "El Presidente de la República, no debería autorizar la lectura de los proyectos, que son iniciativa del Gobierno, porque puede ocurrir que él ponga su veto sobre ellos, y en este caso no hay sentido en la autorización de la lectura".

Alcalá Zamora anunció que terminará su revisión de la Constitución mañana viernes, día en que tratará los poderes del Gobierno, la administración de la justicia, las finanzas públicas, las garantías y la reforma de la Constitución.— (U. P.)

ABSUELTO JOSE MARIA CARRETERO

MADRID, 3. — El Tribunal de Urgencia absolvió al escritor José María Carretero, procesado por supuesto delito de provocación y rebelión en contra de la forma de Gobierno. Este delito lo encontraron en el libro "Juan de España" (lanzado recientemente aquí y cuya edición fué recogida.—(U. P.)

COMENTARIOS AL DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

MADRID, 3. — El Ministro de Gobernación, comentando con los periodistas el discurso del Presidente Alcalá Zamora, dijo: "Es una verdadera pieza jurídica y oratoria que ha maravillado al Gobierno".—(U. P.)

LA CAMPAÑA CONTRA LOS ATRACADORES

BARCELONA, 3. — La policía continúa activamente su campaña contra los atracadores, siendo los últimos detenidos, seis hombres y dos mujeres de pésimos antecedentes, a quienes se encontró en posesión de un automóvil, que robaron días atrás y en cuyo interior proyectaban instalar una ametralladora y abundante pertrechos, con el fin de dedicarse en gran escala al bandidaje.

En su poder fueron encontrados cinco pistolas, de las cuales una había pertenecido antes a un guardia civil. — (U. P).

AZAÑA SIGUE EN BADALONA

BARCELONA, 3.— El ex Premier Manuel Azaña continúa en Badalona dedicado al descanso. Diariamente lee, pasea y recibe visitas.

A pesar de haberle visitado numerosos periodistas se ha encerrado en un profundo mutismo negándose rotundamente a hacer declaraciones de carácter político. Lo único que ha hecho ha sido negar que se propusiera escribir un libro, como alguien lo había asegurado.

También ha dicho: "Yo siempre puedo ir por todos los sitios con la cabeza bien alta, pues siempre he procurado hacer el bien y tengo mi conciencia limpia".— (U. P.)

EL ex CONSEJERO CATALAN LLUHI DELICADO

BARCELONA, 3. — El ex-Consejero de la Genaralidad Catalana, señor Lluhi se encuentra delicado de salud y, posiblemente, habrá de ser trasladado próximamente a una clínica para su atención.

Por su parte el ex-Consejero Barrera continúa en una clínica, esperándose que se halle en situación de ser operado de hernia. — (U. P).

LA LEY MARCIAL

MADRD, 3. — El Comité Permanetes de las Cortes decidió extender la Ley Marcial un mes más, en toda España.—(U. P.)

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL SARGENTO DIEGO VASQUEZ

OVIEDO, 3.— En los salones de la diputación se celebró el consejo de guerra contra el sargento de infantería Diego Vásquez Carbacho, que pertenecía a la guarnición de Oviedo y que se sumó a los rebeldes el 5 de octubre, capitaneando los asaltos al cuartel Pelayo y a la fábrica de armas y la acción de Campomanes contra la columna que comandaba el general Balmes.

El fiscal pidió la pena de muerte y cincuenta millones de pesetas de indemnización. — (U. P.)

MADRID, 3. — El Ministro de la Gobernación ha informado que el Consejo de Guerra de Oviedo, aprobó por unanimidad la pena contra el sergento de infantería de muerte pedida por el Fiscal, Diego Vásquez Corbacho y el pago de cicuenta millones de indemnización.—(U. P.)

LA PRENSA FRANCESA E INGLESA COMENTA EN TERMINOS ELOGIOSOS LA GIRA DE M. LAVAL A ROMA

(De la Agenzia Stampa Italiana)

PARIS, 3. — El diario "Le Temps" afirma que el viaje de Laval a Roma he suscitado gran impresión en los círculos internacionales. Termina diciendo que el año 1935 se inicia con un acto político internacional de mucha importancia para la consolidación de la paz. — (Italpress.)

LONDRES, 3. — El diario "Morning Post" escribe que la visita de M. Laval a Roma quiere significar una más estrecha y cordial amistad entre Italia y Francia. El "The Listener" publica un extenso artículo sobre la Subsecretaria de Prensa y Propaganda de Italia, escrito por su Director; en el que se examina la organización de la nueva institución y sus actividades y directivas por lo que concierne a la prensa, al cinematógrafo, a la radio y al turismo italianos. El periodista después, recalcar que la acción de la Subsecretaria por lo que se refiere a la prensa fomenta en el pueblo italiano el sentimiento de la responsabilidad en todos los campos de la vida social, agrega que el fascismo suprimió el hecho de que los diarios sirvieran los intereses de particulares, muchas veces en contraste con los intereses supremos de la nación. Este sistema constituirá la característica envejecida de los antiguos Gobiernos. Por lo que concierne a la cinematografía, el artículo recalca el beneficio que trae el control directo de la producción cinematográfica que abarca además de los fines culturales, el fomento de la producción nacional. Examina también el articulista las actividades del ente radiotelefónico nacional e ilustra la tarea de la Subsecretaría en el campo radiotelefónico, y pone de relieve el inmenso trabajo de propaganda y de organización turística que Italia desarrolla con inteligencia, logrando los mejores resultados y viendo siempre aumentar el número de los turistas extranjeros. El articulista concluye haciendo votos para el mayor éxito de la Subsecretaria de Prensa y Propaganda — (Italpress.)

COMIDA A LOS SEÑORES JUVENAL HERNANDEZ Y ARTURO PIGA

En el restoran Naturista se efectuó anoche la comida que un grupo de miembros del partido Latino Americano y algunos amigos ofrecían al Rector de la Universidad de Chile don Juvenal Hernández y al Profesor universitario señor Arturo Piga, con motivo de su próximo viaje a los países de Centro América, en la comisión de profesores que partirán en breve en jira pedagógica.

La manifestación fué ofrecida por el señor Santiago Labarca en elocuentes términos. Contestó el señor Hernández agradeciendo esta muestra de cordialidad de los miembros del partido Latino Americano y de los amigos que se habían reunido con este objeto. Hicieron además uso de la palabra los señores Arturo Piga, el escritor peruano Luis Alberto Sánchez y el Cónsul del Ecuador señor Abraham Marín Natas. La señorita Pituca de Forondo recitó algunas hermosas poesías que fueron muy aplaudidas. Asistieron además de los festejados, las siguientes personas:

Señoras, Berta de Labarca, Lila de Rivadeneira, señorita Pituca Forondo, señores Santiago Labarca, Profesor señor José Noé, Juan Batista Saavedra, León Prieto, Abraham Marín Nates, Luis Alberto Sánchez, Domingo Melfi, Mariano Latorre, León Muñoz, J. Miguel Irarrázaval, Luis Pinilla, Manuel Vega, Esteban Rivadeneira, Norberto Pinilla, Jorge Schneider, Ismael Valdés Alfonso.






DEL INTERIOR

A 1|4 DE LITRO DE AGUA DIARIO POR HABITANTE ESTA CONDENADA FREIRINA

Se hace insoportable este estado de cosas.—Avance de las enfermedades sociales

FREIRINA, 3.—Alarmante es el desarrollo que toman, día a día, las enfermedades de trascendencia social en el vecino puerto de Huasco. Son ya numerosos los casos graves que han tenido que venir a curar sus afecciones al Hospital de Freirina, los que, casi en su totalidad, han sido sometidos a delicadas operaciones quirúrgicas.

Se hace absolutamente indispensable que las autoridades comunales busquen los medios de combatirlas, ya que las víctimas, en su mayoría jóvenes de ambos sexos, vienen sólo a ponerse en tratamiento cuando la enfermedad los domina completamente.

UN CUARTO DE LITRO DE AGUA

Es absolutamente insoportable el abandono en que se encuentra nuestra ciudad, en donde ya no es posible conseguir ni siquiera el agua para la bebida. En los últimos días de la presente semana, la población ha estado obligada a no consumir más de un cuarto de litro de agua por habitante, diario, ya que para cuatro o más días, llega desde Vallenar un algibe de 20,000 litros.

A esta verdadera calamidad pública, debemos agregar la falta de alumbrado eléctrico, el que no se ha podido conseguir, a pesar de los esfuerzos de nuestra autoridad comunal. — (Corresponsal).

TARAPACA

IMPORTANTES PERTENENCIAS AZUFRERAS DE PISAGUA SERAN EXPLOTADAS

Son las más ricas de la región

PISAGUA, 3.— Estuvo en esta ciudad don Tomás Ossio, Cónsul del Perú en Iquique, quien logró poner término a los litigios que afectaban en forma alarmante a la pampa de Camiña. El señor Ossio proyecta poner en movimiento la oficina de dicha pampa que estaba paralizada más de 20 años. Las gestiones del Cónsul peruano en Iquique van hasta ahora muy bien encaminadas.

PERTENENCIAS AZUFRERAS

La visita del señor Ossio coincidió con la llegada del comerciante iquiqueño don Ramón Rayo y Forgues, quien vino a finiquitar diversos trámites tendientes a la constitución de las pertenencias azufreras de Isluga, que son riquísimas y que ofrecen a quien las explote un brillante porvenir.

ALGO QUE DEBE REMEDIARSE

Con motivo de no ser abogado el actual secretario del Juzgado de este puerto, se ha designado juez subrogante al del segundo Juzgado de Iquique, don Galo Lavín, a quien debe llevarse, para su firma, el despacho y ante quien deben hacerse diversos trámites que requieren su presencia, lo que dificulta en sumo grado la rapidez de las tramitaciones. Se espera que se designará, a la brevedad posible, un juez en propiedad, a fin de que se ponga término a este molesto estado de cosas.— Billa (Corresponsal).

ACONCAGUA

HA QUEDADO EXPEDITO TODO EL CAMINO INTERNACIONAL

Diversos automóviles han cruzado ya la frontera.—Otras noticias de Los Andes

LOS ANDES, 3. — Durante la tarde de ayer ha quedado expedito definitivamente el camino internacional en toda su proyección, empezando ya el tráfico de automóviles que desde las provincias trasandinas de San Juan, Corrientes, Rosario y Mendoza, anualmente se dirigen a nuestros principales balnearios.

Durante el día de ayer, que fué el primero del tráfico de este año, cruzaron la frontera en dirección a Valparaíso, cinco automóviles conduciendo algunas familias de Mendoza.

PASEO DE LOS HUERFANITOS. — El Gremio del Rodado Local ha postergado para el 15 del actual el paseo de los huerfanitos y ancianos de esta localidad. Pedirá el concurso del comercio, industria y agricultura de toda la región a fin de dar el mayor realce a los festejos que ofrecerá a estos pequeños y viejos desheredados de la fortuna.

EDIFICIO DEL SEGURO. — La Inspección Local de la Caja de Seguro Obligatorio ha recibido orden de la oficina central para adquirir un inmueble en esta ciudad, con el objeto de instalar allí las dependencias de este importante servicio. Con este motivo, el Alcalde de la comuna, don Luis Rodríguez Quezada ha iniciado las gestiones tendientes a obtener de la Caja la promesa de adquirir alguno de los sitios vacíos enclavados en pleno corazón de la ciudad y destinarlo a la construcción de un edificio en buenas condiciones y el propio paso el objetivo que está llamado a desempeñar y que lo naturalmente se dará trabajo a numerosas familias.

DIRECTORIO DE LA SOC. DE ARTESANOS. — Recientemente ha elegido la Sociedad de Artesanos su Directorio para el año 1935, que ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente, don Luis Armando Pavez; vice, don Juan de Dios Cataldo; secretario, don Alejandro González; prosecretario, don Custodio Arcaya; tesorero, don Arcadio Galeano; directores, los señores Ernesto Allende, Ernesto León, Altamiro Vergara, Ernesto Ramírez, Ramón Olavarría y Carlos Herrera. — (Mario Rodríguez, corresponsal).

FALLECIO DON ONOFRE OLAVARRIA AHUMADA, PATRIARCA DE CATEMU

Era el único sobreviviente de la primera Municipalidad de la comuna.—Sus funerales dieron lugar a una imponente manifestación de pesar

CATEMU, 3. —Ayer dejó de existir en esta comuna, a los ochenta y cuatro años de edad, el respetable vecino don Onofre Olavarría Ahumada, el que dedicó sus mejores años al servicio y adelanto de esta localidad, de la que debe la mayor parte de su prosperidad y engrandecimiento.

Bajó a la tumba el señor Olavarría, rodeado del cariño de los suyos y del respeto de los habitantes de Catemu, quienes miraban en él al patriarca de su pueblo, por cuanto, a más del prestigio que lleva en sí una existencia dedicada siempre al bien de sus semejantes, se le guardaba el respeto que sus merecimientos hacían recordar al último sobreviviente y como a una reliquia de la primera Municipalidad que rigió los destinos de este pueblo.

Los funerales del señor Olavarría, dieron lugar a una sentida demostración de pesar, pocas veces vista en esta comuna, cuyos habitantes han querido exteriorizar su cariño, acompañándolo a su última morada.

Después de unas honras fúnebres que por el descanso de su alma, se celebraron en la Parroquia de Catemu, sus restos fueron trasladados a San Felipe.

A la salida del templo, despidió los restos a nombre de los amigos de Catemu, el señor Oscar del Canto Molina.

En el Cementerio de San Felipe hizo uso de la palabra en representación de la Junta de Vecinos de Catemu, el primer Alcalde, don Juan José del Canto Valdés. Habló a continuación el cura párroco de Catemu, don José Ramón Ferrari, quien con su elocuencia ya reconocida, supo poner de manifiesto las relevantes cualidades que adornaban la vida del extinto.

Damos a continuación el discurso del señor del Canto:

"Señores:

De la Junta de Vecinos de Catemu, que tengo el honor de presidir, he recibido el doloroso encargo de despedir los restos mortales del que fué don Onofre Olavarría Ahumada, y rendirle por mi intermedio el último tributo de gratitud. Con su fallecimiento, desaparece del escenario de la vida, el último Regidor sobreviviente de la Primera Municipalidad que rigió los destinos de aquella comuna. Fué regidor, primer y tercer Alcalde, desempeñando estos cargos con acierto, entusiasmo y abnegación, no omitiendo sacrificio alguno en el desempeño de ellos.

Fué un liberal probado, y sirvió esta causa con decisión y entusiasmo. Fué asimismo un buen amigo y bondadoso padre, labrando con su trabajo honrado y constante una regular fortuna.

Se va de este mundo sin odios, cargado de merecimientos, y dejando entre los suyos un vacío imposible de llenar.

Que el recuerdo de sus bondades y virtudes sea para ellos el lenitivo al profundo pesar que les aflige.

Paz en su tumba y hasta luego". — (Corresponsal).

Pan de pésima calidad es el de Cabildo

CABILDO, 3. — Cada día es de más pésima calidad el pan que consumen los pobladores de Cabildo, debido a que parece que la harina que llega al comercio de esta localidad, tiene un fuerte porcentaje de harina de maíz o cebada, lo que va en perjuicio directo de la nutrición de los niños, que son los mayores consumidores, estafándose, por otra parte, a los compradores que pagan por un artículo de buena calidad.

Se espera que el Inspector del Trabajo se interese por ésto y recoja muestras del pan que consume Cabildo y lo mande al Instituto de Higiene para analizarlo. — (Corresponsal).

Plaga de charlatanes invade a Cabildo

BACILDO, 3. — Se ha desencadenado en este pueblo una verdadera plaga de charlatanes, invadiendo las actividades profesionales, sin que las autoridades locales hayan impartido instrucciones severas para poner coto a este estado de cosas.

Se sabe que el Médico Sanitario impartirá severas instrucciones a los carabineros, a fin de poner término a este abusivo estado de cosas.

La Colonia Escolar de la Compañía Chilena

DE ELECTRICIDAD DE VALPARAISO

LOS ANDES, 3. — A las 20 horas pasaron en dirección a Vilcuya cincuenta hijos de los tranviarios de Valparaíso, que constituyen la colonia veraniega de la Cía. de Electricidad que pasará una temporada de vacaciones en ese punto. — (Rodríguez, corresponsal.

CONCEPCION

Falleció el cirujano de la Armada

Dr. ALEJANDRO SOCIAS

TALCAHUANO, 3. — Trágicamente falleció el cirujano segundo de la Armada, doctor don Alejandro Socias Menke, cuyos funerales se efectuarán mañana, a las 16 horas, con los honores de ordenanza.

El doctor Socias gozaba de general estimación en los círculos sociales y navales, en los cuales su fallecimiento ha sido muy lamentado. El extinto pertenecía al Hospital Naval. — (Echeverría.

Paralizadas las faenas de los Altos Hornos de Corral

VALDIVIA, 3. — General consternación ha causado la noticia de la paralización de las faenas de los Altos Hornos de Corral, con lo cual han quedado centenares de obreros cesantes. — (Corresponsal)

SANTIAGO

Don Ramón Muñoz falleció en San Antonio

SAN ANTONIO, 3. — Víctima de un ataque cardíaco dejó de existir el prestigioso vecino don Ramón Muñoz, presidente del Partido Demócrata y miembro de la Junta Clasificadora de patentes.

La muerte del señor Muñoz ha causado profundo sentimiento de pesar. — Caviedes, corresponsal).

Reparaciones del puente del Maipo

SAN ANTONIO, 3. — En la mañana de ayer se iniciaron los trabajos de reparación del puente sobre el Río Maipo que últimamente sufrió serios perjuicios con motivo del incendio ocurrido el martes último. — (Caviedes corresponsal).

ATACAMA

EN UN 60 o|o HA AUMENTADO LA POBLACION DE COPIAPO

Consecuencias del resurgimiento minero.—Se continúa pavimentación de la ciudad.—Los vecinos están agradecidos de la ayuda de don Eduardo Alessandri

COPIAPO, 3.—Se han continuado en forma satisfactoria los trabajos de pavimentación de la ciudad, obra esta que prestará incalculables beneficios, ya que desde hacía años Copiapó sufría por esta causa.

El aumento de la población—superior a un 60 por ciento—que ha traído el resurgimiento minero, unido al mayor movimiento comercial, hacía de todo punto necesaria la pavimentación de la ciudad.

AGRADECIMIENTOS A DON EDUARDO ALESSANDRI

La actuación del señor Eduardo Alessandri, que viaja continuamente por la zona, y que se preocupa de varios problemas locales, ha sido comentada muy favorablemente en todos los círculos. El vecindario agradecido profundamente las gestiones del señor Alessandri, gestiones que han traído consigo diversas obras de gran utilidad para la población.

BAILES DE BENEFICENCIA

A fin de año, la Cruz Roja ha efectuado tres grandes bailes de beneficio, los que constituyeron todo un éxito, pues los vecinos supieron corresponder al llamado de esta institución, que dirige en la ciudad la señora Luisa Porcili de Arestizábal, que ha sido muy felicitada por su reciente actuación en la concentración última verificada en Santiago, y por el celo con que desempeña su cargo.— Barquín (Corresponsal).

CAUTIN

HOY SE INICIARA EL SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRE CURACAUTIN Y ZAPALA

TEMUCO, 3.— Una ruta casi desconocida hasta ahora para trasmontar la cordillera y que, es sin embargo la más segura y más corta por todo el sur del país, es la que se abrirá ahora al tráfico internacional gracias al esfuerzo de tres compatriotas, que han establecido una empresa de trasporte con asiento en Curacautín y que hará el servicio hasta Zapala en la República Argentina, donde el viajero podrá tomar el ferrocarril que lo llevará hasta Buenos Aires.

Esta ruta, practicable para automóviles durante los meses de verano, es mucho más corta que la que se utiliza actualmente por Peulla y ahorra al viajero dos o tres días de viaje.

Así, por ejemplo, mientras que por Peulla, los viajeros deben, además de pasar una noche en el tren, dormir primero en Puerto Varas; después en Peulla, después en Bariloche y tomar un tren que demora más de cuarenta horas en llegar a Buenos Aires; por Lonquimay, el viajero deberá dormir solamente en Curacautín y después en Bariloche, para tomar el tren que demora solamente 18 horas en llegar a Buenos Aires.

TRES AUTOMOVILES HARAN EL SERVICIO

Tres poderosos automóviles de turismo, cómodos y con capacidad para siete pasajeros harán el servicio normalmente entre Curacautín y Zapala dos veces por semana. Los viajes los iniciarán el viernes 4 de este mes. Saldrán desde Curacautín los días viernes y domingo y regresarán desde Zapala los días lunes y sábado.

El viaje demorará sólo doce horas, con un alto en el Paso de los Argentinos, en el Bío Bío, para almorzar.

EL CAMINO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES

El camino, en general se encuentra en buenas condiciones y es uno de los más hermosos del sur de Chile. Un paso malo poco antes de llegar a la cordillera de Las Raíces, en El Bagual será reparado en estos días, según promesa formal de la Dirección de Caminos de la Provincia que quiere asegurar el tráfico turístico por esta zona.

Es esta una nueva empresa que debe contar con la ayuda necesaria de parte de las autoridades provinciales pues no sería fácil desviar la corriente turística de la Argentina a nuestra provincia que puede ofrecer panoramas tan soberbios de mar y cordillera como los más al sur y para ello ninguna política sería mejor que la de reparar y dejar en expeditas condiciones ese camino internacional, que hasta ahora ha estado injustamente postergado.— (Corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

VALPARAISO

TELEFONO 44...
CASILLA 109...

A MAS DE 400 MILLONES ALCANZARON LAS RENTAS DE ADUANAS EN 1934

Las exportaciones de salitre y de cobre fueron superiores a las de 1933

VALPARAISO, 3 —Durante 1934 las exportaciones de salitre y de cobre y las rentas generales de Aduana, fueron superiores a las del año próximo pasado notándose un verdadero progreso en el movimiento de la economía nacional.

Damos a continuación un cuadro estadístico de las exportaciones de salitre y cobre y de las entradas de Aduana:

EXPORTACIONES DE SALITRE

En 1930 se exportaron 17.857,280 quintales métricos.
En 1931 se exportaron 14.346,912 quintales métricos.
En 1932 se exportaron 2.433,112 quintales métricos.
En 1933 se exportaron 6.692,122 quintales métricos.
En 1934 se exportaron 12.900,000 quintales métricos.

EXPORTACIONES DE COBRE

En 1930 se exportaron 1.960,242 quintales métricos en bruto
En 1931 se exportaron 2.117,388 quintales métricos en bruto.
En 1932 se exportaron 1.207,112 quintales métricos en bruto.
En 1933 se exportaron 1.563,217 quintales métricos en bruto
En 1934 se exportaron 2.313,000 quintales métricos en bruto

LAS RENTAS DE ADUANA

En 1933, exportación, importación y otras entradas, $ 388.586,183.85.
En 1934, exportación, importación y otras entradas, $ 406.658,634.20. — (Arratia)

Población para los movilizadores de Aduana

VALPARAISO, 3. — Hemos sido informados que el Gremio de Movilizadores de la Aduana de este puerto elevará una solicitud al Administrador General de la Caja del Seguro Obrero don Santiago Labarca, insinuándole la conveniencia de que ese organismo adquiera unos terrenos ubicados en la Población Montt, en los cuales podría edificarse la población para los miembros de ese numeroso gremio. Los terrenos mencionados están ubicados frente a la bahía, de manera que se prestan admirablemente bien para construir la población en que vivirán los obreros que se ocupan en las faenas portuarias. — (Arratia).

Se reunió la Junta Departamental de Pav. de Quilpué

VALPARAISO, 3. — Hoy en la mañana se reunieron en la Intendencia de la Provincia los miembros de la Junta de Pavimentación de Quilpué. Presidió la reunión el Intendente don Pedro Rivas Vicuña, y concurrieron el Director General del ramo, don Carlos Ilona; el Ingeniero de la Provincia, don Alejandro Lacalle; el Alcalde Quilpué, don Guillermo Lyng y el Director de Obras Municipales, señor R. González. En esta reunión se estudió detenidamente el plan de trabajos a realizarse con la suma de quinientos mil pesos que ha destinado para estos trabajos la Dirección de Pavimentación. — (Arratia).

LA COMISION ORGANIZADORA DE LA FERIA INDUSTRIAL SE REUNE ESTA NOCHE

EN ESTA REUNION SE TOMARAN ACUERDOS TENDIENTES A ASEGURAR EL EXITO DE ESTA GRAN EXPOSICION, EN QUE PARTICIPARAN LAS FIRMAS COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL PAIS

VALPARAISO, 3.—Con la instalación de la secretaría de la Feria Industrial en el local del Liceo de Hombres N.o 1, se puede decir que han empezado a intensificarse los trabajos preparatorios de este torneo que se inaugurará el primer domingo de febrero próximo.

Numerosas personas han concurrido ayer a la secretaría mencionada a inquirir datos y detalles para poder participar en la Feria, que será incuestionablemente una de las mayores atracciones de la actual temporada veraniega.

El interés del comercio y de la industria, que se viene manifestando en forma muy halagadora, hace prever que la feliz iniciativa de la I. Municipalidad superará con creces los deseos de la Corporación, de dar de esta manera vida y movimiento a estas actividades y oportunidad a todar nuestras clases sociales, de pasar en la Feria horas inolvidables.

UN TECNICO DE LA MUNICIPALIDAD

La distribución y arreglo de los stands, la ornamentación del local y la supervigilancia general de la obra misma, sabemos que estarán a cargo de un técnico de la I. Municipalidad de Valparaíso. Este acuerdo significa que la presentación de la Feria será, a la par que sobria, hermosa y de líneas modernas.

En el plano que se debe confeccionar se anotarán las diversas reparticiones de que constará el torneo, no omitiéndose ningún detalle para poder sacar del espacio disponible el mayor provecho posible.

GRAN SALA DE BAILES Y RESTAURANT

Se desea habilitar en el local del Liceo, una gran sala de baile que sirva de lugar de esparcimiento para las numerosas familias que concurran a la Feria durante las agradables noches veraniegas. Esta sala será dotada de todos los elementos necesarios para que los asistentes puedan bailar cómodamente al compás de las bandas y orquestas que amenizarán estas reuniones.

Además, hay el propósito de instalar un buen servicio de restaurant que esté a cargo de profesionales en el ramo y que asegure una completa garantía para los turistas, familias y demás personas que asistan a la Feria. Naturalmente que la comisión organizadora aceptará sólo aquellas propuestas que revistan absoluta seriedad y estén abonadas de la garantía de rigor en estos casos. Los interesados que desen tomar a su cargo ambos servicios pueden dirigirse desde luego a la secretaría que funciona en el local del Liceo, donde es les suministrará mayores informaciones.

SERVICIO DE RADIO

La próxima Feria contará con un espléndido servicio de radio que pueda dar audiciones y programas seleccionados y que, al mismo tiempo, sirva como medio de propaganda para los expositores que deseen dar a conocer en esta forma la calidad y bondad de cuanto exhiban.

La comisión hace en estos momentos las gestiones del caso para conseguir que tal cosa la tome a su cargo aquella radio que pueda dar mayor facilidades para el logro de lo que se desea.

LOS COMERCIANTES MINORISTAS

Como la Feria Industrial no tendrá sino las proporciones que su misma denominación indica se presenta entonces una magnífica oportunidad para que los pequeños industriales y comerciantes hagan conocer sus productos o mercancías, y aún logren venderlos durante el funcionamiento del torneo.

La comisión organizadora vería con especial agrado que los interesados no dejasen para última hora la reserva de locales, pues habrá un plazo fatal para cerrar las inscripciones, plazo que daremos a conocer en otra ocasión.

EXPOSICION DE FLORES Y FRUTAS

Hay el firme propósito de dar en esta ocasión la mayor importancia posible a la exposición de flores y frutas que tendrá la Feria, a semejanza de las realizadas en otras ocasiones con motivo de la celebración de la Semana Porteña y Viñamarina. Un ingeniero agrónomo, muy conocedr de estas actividades, sabemos que tendrá a su cargo la dirección de este complemento de la Feria.

HOY SE REUNE LA COMISION ORGANIZADORA

Esta tarde se reunirá la comisión organizadora en el local de la I. Municipalidad de Valparaíso, con el objeto de tomar conocimiento de la marcha de los trabajos y adoptar diversos acuerdos tendientes al mejor éxito del torneo. Posiblemente quede trazado completamente en esta reunión el programa de atracciones, cuyos números principales ya hemos dado a conocer. Sabemos que a ellos se agregará un gran corso de flores en la Avenida Pedro Montt, en el que participen vehículos de toda especie, con magníficos premios.—(Arratia).

Visita al crucero "Blanco Encalada"

VALPARAISO, 3. — El Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña, retribuirá hoy la visita de cortesía que le hiciera el comandante del crucero "Blanco Encalada", capitán de navío, don Emilio Daroch. — (Arratia)

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Collico, de Coronel.
El 6 de enero
El Odenwald, de Europa.
El Flora, de Pisagua
El 7 de enero:
E. Orbita, de Liverpool.
El Santa Cecilia, de Nueva York.
El Aysen, de Guayaquil.
El Naguilán, de Corral.
El 8 de enero
El Charcas, de San Francisco.
El Taltal, de Iquique.
El 9 de enero:
E Santa Clara, de Nueva York.
E' Pudeto, de Corral.
El 10 de enero:
El Baarn, de Hamburgo.
El Punta Arenas, de Nueva York.
El Tarapacá de Magallanes.
El Angol, del Callao.
El 11 de enero:
El La Paz, de Liverpool.
El 12 de enero:
El Cautín, de Guayaquil,
El Castilla, de Iquique.
E Canelos, de Arica
E Chiloé, de Iquique.
El 14 de enero:
E Perú, de Iquique.
El 16 de enero:
El Allipén, de Corral.
El 17 de enero:
E Paula, de Nueva York.
El 18 de enero:
El Poseidón, de Europa.
El 21 de enero:
El Santa Bárbara, de Nueva York.
E Indra de Oslo.
El 24 de enero:
El Bodezravex, de Hamburgo.
El 25 de enero:
E: Amasis, de Europa
E Gisla, de San Francisco.
El 26 de enero:
E Indiana, del Havre.

SALIDAS

Ayer:
El Pudeto, para Corral.
El Alfonso para Antofagasta.
E' Perú, para Iquique.
Hoy:
E! Palena, para Guayaquil.
Mañana:
El Maipo, para el Callao.
E Cassel, para el sur.
El Magallanes, para Lota.
El 7 de enero:
E' Santa Inez, para Talcahuano.
El Flora, para Tomé
El 8 de enero:
E' Odenwald, para Hamburgo.
El 9 de enero:
El Naguilán, para Arica.
El Aysen, para Corral.
El 10 de enero:
El Taltal, para Iquique.
El 11 de enero:
El Pudeto, para Talara.
El Cassel, para Hamburgo.
El La Paz, para el sur.
El 12 de enero
E. Santa Clara, para Nueva York.
El Gilda para Iquique.
E: Frankfurt, para Hamburgo.
El Canelos, para Corral.
El 14 de enero
E! Santa Cecilia, para Nueva York.
E: Perú, para Lota.
E. Chiloé, para Puerto Montt.
E Baarn, para el sur.
El 15 de enero.
E: Orbita para Liverpool
El Magallanes, para Iquique.
E Flora para Iquique
E Angol, para Nueva York
E: Punta Arenas, para Río de Janeiro.
E Tarapacá, para Magallanes.
El Cautín, para Corral.

El Dapertamento de Contabilidad de la Corporación de Ventas de Salitre

VALPARAISO, 3. — Ha comenzado a funcionar en este puerto, en el edificio que ocupa la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, en los altos del Banco Central de Chile, el Departamento de Contabilidad de este organismo, que está a cargo de don José Manuel Castañeda. — (Arratia).

Partido Corporativo Popular

VALPARAISO, 3. — Mañana se reunirá en su local social de Molina 332, a las 10 horas, el Centro Gremial de Obreros del Partido Corporativo Popular para tatar los siguientes puntos:

1.o — Problema de la Colonización Nacional y formación del Frente pro Colonización con campesinos y asalariados;

2.o — Las subsistencias y el Partido Corporativo;

3.o — La próxima Concentración local del domingo 6 en Valparaíso y la gran concentración de dirigentes de Consejos Comunales y de Centros Gremiales en Santiago el domingo 13 de enero.

Se nos encarga citar especialmente para esta tarde a todos los socios de los centros gremiales obreros de las cinco comunas de Valparaíso.

Citación especial. — Quedan especialmente citados para el domingo 6 del presente a concentración regional todos los secretarios de los Consejos Comunales de la Región, y todos los Secretarios Ejecutivos de los Centros Gremiales de Obreros, empleados, Campesinos, Comerciantes Femenino Pequeños Industriales, Profesionales y Juventud.

La reunión del domingo seis comenzará a las 14 1|2 horas en punto y vendrán los dirigentes del Comité Central Ejecutivo. (Arratia).

Notas sociales

VALPARAISO, 3. — Ayer fué operada en la Clínica del Hospital Naval, por los cirujanos señores Luis R. Merino y Estanislao Guezalaga, la señora Yola Arata C., esposa del actual Ayudante de la Comandancia de la Guarnición Militar de Valparaíso, capitán señor Joel Flores Suárez. Su estado es satisfactorio. — (Arratia).

Principio de incendio

VALPARAISO, 3. — A las 12.30 horas de hoy estalló un incendio en el chalet de propiedad de don Gustavo Kuntze, ubicado en la calle Manzano esquina Hospital, en el Cerro Alegre. Como este siniestro estalló exactamente a la hora que se prueban las bocinas de alarma del Cuerpo de Bomberos, sólo algunos voluntarios se percataron de la llamada y concurrieron a sus cuarteles. Por fortuna lograron llegar oportunamente al lugar del siniestro y evitar que el fuego alcanzara mayores proporciones.

El origen del incendio sería un corto-circuito habido en el primer piso.

El edificio estaba desocupado y tiene un seguro por veinte mil pesos en la Compañía Aachen. Los perjuicios se avalúan en cinco mil pesos. — (Arratia).

LA INVERSION DE 7 MILLONES DE PESOS EN OBRAS CAMINERAS DE ACONCAGUA

Se discutirá en una reunión que se celebrará el lunes en la Intendencia

VALPARAISO, 3. — El lunes 7 a las 11.15, y a pedido de la Dirección de Caminos, se llevará a cabo en la sala de la Intendencia, presidida por el señor Intendente, una reunión de las autoridades provinciales, departamentales, delegados de la Dirección de Caminos y de todas aquellas personas que tengan relación con la vialidad. Especialmente invitado ha sido el presidente del Comité de Defensa de Valparaíso, doctor Munnich y los directores de los diarios locales.

Se discutirá el plan extraordinario de 1935 en que se invertirán siete millones de pesos, con el objeto de llevar a cabo las siguientes obras:

Variante de Achupallas, camino de Orozco a Marga Marga, Villa Alemana y Quilpué; pavimentación del camino troncal de la Cuesta del Carmen a Limache; prolongación del camino troncal a Quillota y Calera; Variante de La Placilla; mejoramiento del camino longitudinal de la costa; mejoramiento del camino a Cabildo a San Lorenzo y Alicahue; mejoramiento del camino de Limache a Quebrada Alvarado.

Estos siete millones serán de inversión aparte de los millones seiscientos mil pesos que ya se han distribuido en el plan ordinario. — (Arratia)

EL "PRAT" ZARPO AYER TARDE EN VIAJE DE INSTRUCCION

El Director General y Comandante en Jefe de la Armada revistó a los cadetes del quinto año que harán su crucero de instrucción a bordo de esta unidad

VALPARAISO, 3. — El comandante en Jefe y Director General de la Armada, contraalmirante don Olegario Reyes del Río, revistó esta mañana, minutos después de las 11 horas a los cadetes que ingresarán al quinto año de la Escuela Naval y que realizarán su primer viaje de instrucción a bordo del acorazado "Capitán Prat", que zarpó esta tarde de Valparaíso con rumbo a la Isla de Juan Fernández.

EL ALMIRANTE A BORDO

A la hora anunciada llegó al costado del acorazado la lancha de la Dirección General, a cuyo bordo viajaba el vicealmirante Reyes del Río en compañía de su ayudante, capitán de corbeta don Manuel Guarello, y otros altos jefes navales. En la cubierta del "Prat" el comandante en jefe fué recibido por el Estado Mayor del acorazado, y se le rindieron los honores correspondientes a su rango.

Después de imponerse del estado de la nave y de posesionarse de las reparaciones que esta unidad recibiera durante su estadía en el puerto militar, el vicealmirante Reyes del Río revistó a los oficiales, cadetes y tripulantes que participarán en el crucero de instrucción. Esta revista causó al jefe de la Marina una impresión magnífica, y así lo manifestó al comandante del "Prat".

ZARPA EL ACORAZADO

Poco después de las 18 horas, el acorazado "Capitán Prat" zarpó a Juan Fernández con rumbo al Sur. Esta unidad estará de regreso en Valparaíso en la segunda quincena del presente mes. — (Arratia).

—:— NOTAS POLITICAS —:—

La Comisión de Relaciones de la Cámara aprobó importantes modificaciones a la organización consular

Despachó favorablemente el proyecto del Ejecutivo que modifica la actual situación de los Cónsules de Profesión, Honorarios y Adscriptos. — Se crean cargos de Vicecónsules. — Se agrega dos Cónsules particulares de primera clase al Escalafón

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, presidida por don Samuel Guzmán García y con asistencia del Ministro don Miguel Cruchaga Tocornal.

PROYECTO CONSULAR

La Comisión se preocupó de un proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, que modifica la organización de nuestro Servicio Consular, así como su planta.

En la exposición de motivos que acompaña el proyecto, se hace notar que el trabajo consular de Chile se ha acrecentado en forma excepcional, debido, en gran parte, al desarrollo de nuestro comercio internacional, al fomento del turismo y a la cooperación que se exige a nuestros cónsules en todos los asuntos que interesan al país.

Dice en seguida que el personal de carrera actual ha llegado a ser insuficiente para llenar todas las necesidades del servicio.

Se refiere en otro acápite a la situación de los cónsules de "elección", cuya remuneración no está de acuerdo con los servicios que ellos prestan.

Hace referencias también a las tres categorías de los funcionarios consulares de "elección": cónsules chilenos con derecho a retener entradas, que tienen a su cargo una oficina consular; Cónsules chilenos adscriptos a un consulado de importancia, Cónsules de nacionalidad extranjera. Las dos primeras categorías tienen derecho a retener hasta la cantidad de dos mil dólares oro anualmente, y la tercera no percibe remuneración.

Se agrega que entre las dos primeras categorías es conveniente hacer resaltar una diferencia, que nada justifica, pues que se trata de funcionarios de igual clase. Los Cónsules que tienen a su cargo una oficina, deben costear con todos los gastos que su mantenimiento les demande, y pesan sobre ellos las responsabilidades propias de jefe.

Los Cónsules adcriptos no tienen, en cambio, esta responsabilidad, y tampoco incurren en esos gastos, puesto que ambas obligaciones corresponden al Cónsul bajo cuya dependencia trabajan.

El proyecto propone, para corregir aquellos defectos anotados, la supresión de los Cónsules de "elección" adscriptos, la limitación de los Cónsules con derecho a retener; la creación de dos cónsules particulares de segunda clase y la inclusión en el escalafón, con el carácter de Vicecónsules de los tres funcionarios más importantes que actualmente prestan sus servicios en la Patagonia Argentina, y que gozan de una remuneración especial.

En el proyecto se proponen modificaciones al decreto F. L. 2, de 11 de mayo de 1932, que refunde las disposiciones orgánicas del Ministerio de Relaciones y Comercio, en los artículos pertinentes.

Una de esas modificaciones establece que los Cónsules de Chile serán de tres clases: de profesión, de elección y honorarios.

Son Cónsules de profesión—dice el proyecto—aquellos que perciben sueldo del Estado, en conformidad a la Ley de Presupuestos.

Son Cónsules de elección los que tengan derecho a remuneración, en conformidad al artículo … y que prestan servicios conforme al Reglamento.

A este respecto, el artículo 46 dispone que los Cónsules de elección percibirán, como única remuneración de sus servicios y de los gastos que por cualquiera causa el desempeño de su cargo les impusiere, el valor de los derechos que recauden hasta la suma de $ 16,000 anuales. En caso de que la Ley de Presupuestos —agrega— les fije una asignación local equivalente para gastos de oficina, no tendrán derecho a esa retención; y si no es equivalente, podrán retener la diferencia.

Los demás funcionarios consulares son—de acuerdo con el proyecto—honorarios, y podrán o no prestar servicios, de acuerdo con el decreto que los nombre o con instrucciones posteriores que reciban.

Los Cónsules de profesión se dividirán: en Cónsules generales de primera y segunda clases, Cónsules de primera y segunda clases y Vicecónsules.

Los Cónsules de elección y honorario se dividirán: en Cónsules generales, particulares y vicecónsules.

El Art. 43 ha sido modificado en la forma siguiente: El personal del servicio consular de profesión, de la República tendrá el sueldo y la asimilación correspondiente a los siguientes grados del Estatuto Administrativo: Cónsules generales de primera clase, grado 5.o; Consulres generales de segunda clase, grado …; Cónsules particulares de primera clase, grado 7.o; Cónsules particulares de segunda clase, grado 9.o, y Vice consulares, grado 11.o.

En el Art. 44 se establece que mientras los funcionarios consulares de profesión desempeñen sus funciones y permanezcan en su jurisdicción o residencia tendrán el siguiente sobresueldo anual:

Cónsules generales de primera clase, $ 30,000;
Cónsules generales de segunda clase, $ 25,000;
Cónsules particulares de 1.a clase, $ 15,000;
Cónsules particulares de 2.a clase, $ 10,000, y
Vice cónsules, $ 7,500.

El Art. 45 dispone que no podrán existir más de 70 Cónsules de elección y que se podrán nombrar Cónsules honorarios en todos aquellos sitios en que la conveniencia del servicio lo requiera.

En cuanto a los Cónsules de profesión en conformidad al artículo 18 de la Ley 5051, se fijarán anualmente en el Presupuesto la planta respectiva.

Los artículos restantes se refieren a obligaciones y prerrogativas de los funcionarios consulares.

El proyecto comprende además un artículo transitorio por el cual se modifica la ley de Presupuestos de 1935, en la parte relativa al Servicio Consular.

MODIFICACIONES DE LA COMISION

La Comisión estudió detenidamente el mensaje oyéndose las explicaciones que tanto el Ministro señor Cruchaga como el Subsecretario don Germán Vergara dieron acerca de las modificaciones que se introducían a la organización consular.

El proyecto quedó aprobado totalmente, con una indicación presentada por don Mario Urrutia, en el sentido de aumentar en dos cónsules particulares de primera clase y suprimir dos cónsules particulares de segunda clase.

Según hemos sido informados, el lunes próximo la Cámara de Diputados tratará esta materia.

La Asamblea Radical de Santiago aplaude la Junta Provincial

Se produjo un debate interno entre los señores Durán, Jorquera y Bórquez

Anoche sesionó la Asamblea Radical de Santiago bajo la presidencia del señor Victor Salas Romo, actuando como secretario los titulares señores Becker y Povez.

Se leyó una nota redactada por el señor Rivadeneira sobre Ley del Divorcio, la que pasó a comisión.

Una nota del Centro de Propaganda Radical Femenino en la que da cuenta de la composición de su mesa directiva con la que se dió por reconocido.

Se pasó a comisión una del Dr. Lois sobre el problema religioso sobre la intervención de la Iglesia en la política en los negocios de Gobierno en la constitución de la familia, en la beneficencia y educación.

También se aprobó un voto del señor Ricardi en el cual se aplaude a la Junta Provincial por el éxito que obtuvo en la manifestación ofrecida a la Junta Central y también a las comisiones que la tuvieron a su cargo.

DEBATE INTERNO

En la sesión de la semana pasada, con relación a un voto presentado se formularon por parte de los señores Horacio Meza y Domingo Durán, algunas observaciones que atañían a actuaciones del secretario general de la Junta Central, don Francisco Jorquera.

El señor Jorquera concurrió ayer a la asamblea e hizo una exposición en que refutó los cargos que le formularon, originándose un debate que duró hasta el término de la sesión, y en el cual participaron los señores Duran, Pedro Bórquez, Brunet y otros.

Intercambio comercial entre Chile y Checoeslovaquía

ESTAN EN SANTIAGO LOS REPRESENTANTES QUE VIENEN A ESTUDIAR LAS POSIBILIDADES

Llegaron a Santiago procedentes de Argentina, los señores Dr. Trebicky e Ing. Jerie, representantes del Instituto de Exportación de la Cámara de Comercio de Praga, para estudiar las posibilidades del intercambio comercial entre Chacoeslovaquias y Chile.

Citaciones políticas

AGRUPACION DEMOCRATICA DEL TERCER DISTRITO.— Reunión ordinaria hoy, a las 21 horas, en Manuel Montt 50.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Cita a asamblea general para hoy, a las 21 horas, para tratar la derogación del impuesto al cemento y observaciones sobre la ley 4054, y la atención médica prestada por los servicios de la Caja de Seguro.

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA.— Cita a sesión para hoy, a las 19 horas, en Catedral 1475.

COMITE CENTRAL DE PROPAGANDA OBRERA RADICAL. — Reunión de directorio hoy, a las 18.30 horas, para tratar los delegados en comunas.

NOTICIAS BREVES

CORPORACION DEL ORDEN DE CHILE.— Cita a elección de Directorio General, para el domingo proximo, a las 18.30 horas, en casa del secretario.

DEPORTIVO COMERCAL.— Reunión general hoy, a las 21.30 horas, en Malpú 936.

SINDICATO DUEÑOS CAMIONES DE CARGA.— Cita a sesión general para el domingo proximo, a las 10 horas, en su local social.

A cuatro días del sorteo del millón. Están a punto de agotarse los billetes

Lo que será el próximo sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia. — Curiosas observaciones durante un cuarto de hora en una agencia de boletos. — ¿Por qué pagó el vigésimo con moneda de cinco centavos?. — Dos empleados de un punto distante de la frontera, piden por telégrafo se les reserve números. — Algunas sugerencias del almanaque

DIA MARTES PARA EL SORTEO Y DIA 13 PARA LA CARRERA

A cuatro días del próximo sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia, que tendrá lugar el día 8, en combinación on El Derby que se correrá el día 13 en Viña del Mar, en las canchas del Valparaíso Sporting Club, el interés del público se ha acrecentado en tal forma, que se manifiesta gráficamente en las verdaderas aglomeraciones que a todo hora del día, se producen en las agencias y oficinas de la Polla, donde se expenden los boletos para participar en este sorteo.

DE LOS CONFINES DEL PAIS

Un dato comprobado ayer por nosotros, en la agencia general de la Polla, ubicada en Moneda al llegar a Ahumada, sobre el interés que ha despertado el próximo sorteo, se revela en la enorme cantidad de telegramas recibidos de provincias, y aun de los puntos más extremos del país, pidiendo se reserven billetes, contentándose los compradores sólo con que se les envíe por telegrama los números que les corresponden, mientras, por correo u otros sistemas, llegan a su poder los billetes.

Es así como de Aysen, Natales, Quemchi y otros puntos sumamente distantes del extremo sur se han recibido comunicaciones en este sentido, adquiriendo décimos, vigésimos y hasta enteros.

UN PUESTO DE GUARDAS-CORDILLERANOS

Se nos informó ayer también en la misma Agencia, que se había recibido un telegrama procedente de los guarda-fronteras de un lejano puesto cordillerano, quienes solicitaban se les reservase dos vigésimos. Ambos, modestos funcionarios, que habitan en las soledades más apartadas de nuestro país, estiman, sin duda, que la suerte puede favorecerles al comenzar el año 1935, y no han trepidado en invertir estas pequeñas sumas en billetes que luego pueden reportarles cuantiosas sumas de dinero.

PAGO EN CINCOS EL VALOR DE UN BILLETE

Mientras nos encontrábamos ayer en la Agencia General de la Polla Chilena de Beneficencia, en la calle Moneda, se presentó una señora, modestamente vestida, a adquirir un vigésimo del sorteo del millón, que tendrá lugar el día 8. Al pagar el valor del billete, vació en la mesa una pequeña bolsa de monedas de a cinco, con el precio exacto del boleto. Interrogada por qué hacia el pago en esta forma, expresó que lo hacia intencionadamente, pues todos los cincos reunidos se los había hecho obsequiar, y estimaba que, por lo tanto, le traerían la suerte.

GRAN INTERES POR EL DERBY

En esta forma, se ha despertado un enorme interés ante la próxima carrera de El Derby lo que, sin duda, llevará una gran cantidad de público a presenciar este tradicional torneo hípico a Viña del Mar.

Mientras tanto, el martes 8, un Notario Público, en medio de una numerosa concurrencia, procederá en el Teatro del Hospicio, a verificar el sorteo, con los modernos aparatos que completan el equipo de la Polla.

Los favorecidos, aguardarán impacientemente la llegada del domingo, y así será como aquella mañana, a primera hora, partirán todos ellos a Viña del Mar, con el corazón alentado por toda clase de risueñas esperanzas.

YA SE AGOTAN LOS BILLETES

Reducido como está a 20 mil números de boletos, es probable, se nos dijo ayer, que éstos se agoten entre hoy y mañana. De ahí, pues, que, en estos días, la aglomeración en las agencias de la Polla será extraordinaria, lo que nos sugiere la conveniencia de aconsejar, a los que tienen fe en su suerte, acercarse cuanto antes a adquirir su billete. Y a los que no tienen esa fe, que la prueben, ya que el Año Nuevo es el mejor augurio que puede tener alguno de aquellos pesimistas, que "no creen en nada".

DIA MARTES Y DIA 13

Para los que miran el calendario antes de tentar suerte, éste ofrece en el próximo sorteo del millón, una serie de curiosas sugerencias.

En primer lugar, el sorteo tendrá lugar el dia MARTES 8, y la carrera de El Derby se correrá el domingo 13.

¿Qué dicen de ésto los supersticiosos y los que hacen cálculos sobre la marcha de los días?

Como se vé, son muchos los factores de una y otra índole, los que impulsan a participar en este gran sorteo del millón, paa el cual faltan sólo cuatro días, y en el cual es tan amplio el número de opciones.

La Junta Ejecutiva Demócrata se ocupó del salario mínimo

Anoche se reunió en una sala de la Cámara de Diputados, la Junta Ejecutiva del Partido Democrata, con asistencia de los parlamentarios y del Ministro de Tierras don Luis Mandujano Tobar.

Se trataron diversas materias internas, sobre las cuales se adoptaron acuerdos que cumplirá la mesa directiva.

En seguida se trató el proyecto de salario mínimo, promoviéndose un interesante debate en que los dirigentes demócratas expusieron sus criterios con respecto a esta cuestión.

En una próxima reunión se discutirán en detalle los artículos del proyecto.

Suspendióse la autorización para explotar los basurales

Ayer, a las 19 horas, celebró su primera sesion ordinaria correspondiente al presente año, la Junta de Vecinos. Presidió el alcalde y asistió la totalidad de los regidores.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, la Corporación se reunió en sesión secreta, la cual se prolongó hasta las 20.30 horas.

PROBLEMA DE LA BASURA

Abierta la sesion pública, ante un escaso número de personas, la Corporación comenzó a debatir lo relativo al problema de las basuras y el peligro que envuelve para la salubridad general la autorización vigente para que personas de todo orden puedan entrar a los "cachureos".

PROPAGACION DEL TIFUS

El vocal señor Echeverría, que abrió el debate en este sentido, abogó por que los "cachureos" en cuestión fuesen clausurados.

El vocal señor Grimberg sostuvo que el hecho de que se eliminaran inmediatamente los desperdicios infectados, constituía un grave peligro para la salubridad pública, y contribuía esto poderosamente a la propagación del tifus exantemático epidemia que, según marchan las cosas, pueda tomar caracteres decididamente alarmantes en el otoño que se avecina.

SE REVOCO UN ACUERDO

En atención, por lo demás, a que se considera como principal foco de infecciones la explotación de los "cachureos", la Corporación acordó revocar el acuerdo anterior, por considerarlo ilegal, en el sentido de que se conceda a particulares el derecho de explotación de las basuras.

ASUNTOS DE MAYOR IMPORTANCIA

Terminado en este punto el debate sobre la basura y sus peligros para la higiene pública, se levantó la sesión, quedando diversos asuntos de mayor importancia para la sesión ordinaria del lunes próximo, a las 19 horas.

RESOLUCION DEFINITIVA

En lo que respecta a lo que se hará en definitiva para resolver el problema de los basurales, el alcalde sostendra en esta semana una conversación con el representante de la Dirección General de Sanidad, doctor don Nacianceno Romero, de cuyo resultado se dará cuenta en la próxima reunión.

NUEVO MEDICO

Después de rendir un brillante examen en que ha sido aprobado con distinción, ha obtenido su título de Medico-Cirujano, el señor Eduardo Juliet Izquierdo.

El señor Juliet, durante sus primeros años de estudios, sirvió ad-honorem la ayudantía de la Cátedra de Anatomía del profesor Benavente, continuando después como ayudante de la Clínica Médica del profesor doctor M. Brockmann.

Dr. Eduardo Juliet

Su memoria de prueba, versó sobre un estudio muy completo de "Los ácidos aminados en clínica y su dosificación en la sangre" trabajo que por el interés químico-fisiológico que tiene, fue aprobado con la distincion máxima.

Actualmente el doctor Juliet Izquierdo, presta sus servicios como Ayudante de la Clínica Médica del profesor Dr. Exequiel González Cortés.

Caja de Amortización

Balance General en 31 de Diciembre de 1934

ACTIVO:

FONDOS DISPONIBLES:				
EN BANCOS:				
Banco Central de Chile	$	26.353.144.44		
Caja Nacional de Ahorros	"	1.688.575.65		
Banco de Chile	"	22.389.791.46		
Banco Español-Chile	"	6.055.833.33		
The Anglo French Banking Corporation Ltd., Londres	"	16.383.—		
	$	56.503.725.88		
CAJA:	"	212,531.19	$	56.716,257.07
INVERSIONES:				
Inversión Bonos	$	12.814.357.30		
Bienes Raices	"	2.468.643.95	"	15.283,001.25
MOBILIARIO:				
Valor de la cuenta "Mobiliario"	"	37,665.28		
menos castigo en este Ejercicio	"	3.766.15	"	33,899.13
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:				
Intereses de Bonos, adquiridos por la Caja	$	12,775.77		
Operaciones Pendientes	"	175.—		
Adeudado por Terceros por Servicios de la Deuda Interna Indirecta	"	124,215.—	"	137,165.77
			$	72.170.323.22

PASIVO:

DEPOSITOS:				
Depositado por Municipalidades para atender el servicio de la Deuda Externa (Leyes 4972 y 5188)	$	20.281.507.86		
Depositado para responder por extravío de cupones de Bonos Amortizados	"	150.—		
Depósito para Obligaciones por cumplir Deuda Interna. (Por importe no cobrado de los bonos amortizados y cupones vencidos en el año 1934)	"	4.757.159.39	$	25.038,817.25
FONDOS DE RESERVA (Reserva Ordinaria, Decreto-Ley 595, Art. 6)				
En Bonos	$	12.814.357.30		
En Efectivo	"	12.920.669.71		
En Bienes Raices	"	2.468.643.95	$	28.203,670.96
OTRAS RESERVAS:				
Fondo para gastos de Edificación	$	3.000.000.—		
Fondo para próximos servicios de la Deuda Interna	"	5.000.000.—		
Fondo para Conversiones y Amortizaciones Extraordinarias, Deuda Interna	"	5.000.000.—	"	13.000.000.—
FONDOS ACUMULADOS:				
Saldo de Fondos Acumulados de Ejercicios Anteriores	$	5.927.835.01	"	5.927,835.01
			$	72.170.323.22

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia Depositados en el Banco Central de Chile	$	12.927,000.—
Bonos Depositados por Tesorería General de la Republica	"	1.000,000.—
Valores en Custodia en otros Bancos	"	1.621,917.—
Aportes Adeudados por Municipalidades para Servicios con Garantía Fiscal	"	136,615.—
Sobrantes para Amortización Deuda Interna	"	100,703.35
Tesorería General de la República	"	8,037.22
Presupuesto para Servicio Deuda Interna. (Saldo año 1934)	"	4.333,039.39
Valores en Garantía	"	15,000.—
Valores por Recibir	"	29,808.—
	$	20.172,119.96

Depósito de Valores en Custodia	$	12.927,000.—
Depósito de Bonos de Tesorería General	"	1.000,000.—
Depósito de Valores en Custodia en otros Bancos	"	1.621,917.—
Adeudado para Servicios de Empréstitos con Garantía Fiscal	"	136,615.—
Depósito de Sobrantes para Amortización Deuda Interna	"	100,703.35
Rentas no Depositadas en Caja Nacional de Ahorros	"	8,037.22
Servicio Deuda Interna, según Presupuesto. (Saldo 1934)	"	4.333.039.39
Depósito de Valores en Garantía	"	15,000.—
Depósito de Valores por Recibir	"	29,808.—
	$	20.172,119.96

DETALLE DE ENTRADAS y GASTOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE de 1934

DEBE:

SERVICIOS DE EMPRESTITOS:				
Intereses de la Deuda Interna	$	28.331,554.83		
Amortización de la Deuda Interna	"	10.148.975.37		
Intereses de Obligaciones Fiscales	"	30,055.18		
Amortización de Obligaciones Fiscales	"	4.356,250.—	$	42.866,835.38
GASTOS ORDINARIOS:				
Gastos Generales	$	9,378.35		
Publicaciones y Suscripciones	"	26,627.82		
Gratificaciones	"	20,787.50		
Sueldos	"	83,104.95		
Remuneraciones a los Consejeros y Asignación al Presidente del Consejo	"	44,300.—		
Imposiciones al Fondo de Retiro	"	4.155.15		
Material y Utiles de Escritorio	"	10,572.20		
Imprevistos y Gastos Menores	"	7,041.20	"	205,967.17
OTROS EGRESOS:				
Devoluciones de Rentas Decretadas por el Ministerio de Hacienda	$	253,452.94		
Devolución de Rentas a Tesorerias	"	68,326.21		
Descuento Fiscal 1 o/o sobre Primera Transferencia de la Propiedad Raíz	"	57.891.39		
Castigos	"	4.366.18		
Recargo 2% sobre Intereses Deuda Interna, segun ley 5154	"	99.454.64		
Pagos por Comisiones, Corretajes y Gastos Varios	"	20,790.88	"	504,282.24
			$	43.577,034.79
FONDOS ACUMULADOS:				
Fondos Acumulados de Ejercicios Anteriores. (Saldo)	$	273,935.18		
Fondos Acumulados en el Segundo Semestre de 1934	"	5.653,899.83	"	5.927,835.01
			$	49.504,919.80

HABER:

ENTRADAS ORDINARIAS (Clasificadas):				
RENTAS:				
(G—1) Primera Transferencia de la Propiedad Raiz	$	5.554.266.52		
(G—2) Impuesto a la Renta	"	20.677.708.31		
(G—3) Impuesto a las Compra-Ventas Comerciales	"	8.487.585.34		
(G—4) Impuesto de Herencias y Donaciones	"	7.019.681.50		
(G—6) Venta de Terrenos Fiscales	"	1.161.000.—		
(G—8) Impuestos sobre Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	"	5.033.744.87		
	$	47.933.986.54		
Rentas por Clasificar	"	23,534.39	$	47.957,520.93
OTRAS ENTRADAS:				
Intereses de Bonos del Fondo de Reserva	$	291,005.14		
Amortización de Bonos del Fondo de Reserva	"	58,081.75		
Ingresos Varios	"	924,376.80	"	1.273,463.69
			$	49.230,984.62
FONDOS ACUMULADOS:				
Fondos Acumulados de Ejercicios Anteriores. (Saldo)				273,935.18
			$	49.504.919.80

Santiago, 31 de Diciembre de 1931.

A. MERINO S., Contador.

V. MAGALLANES M., Presidente.

A. FERNANDEZ M., Gerente.

Los Carabineros de Stgo. desfilarán hoy ante S. E.

En el Estadio de la E. de Carabineros se efectuará el homenaje de la institución al Excmo. señor Alessandri. — Gratitud por la promulgación de la Ley de Premios de Constancia

Hoy, a las 11 de la mañana, se efectuará en el Estadio de la Escuela de Carabineros el desfile en honor de S. E. el Presidente de la República, con motivo de la promulgación de la Ley que acuerda Premios de Constancia al personal de la Institución.

Ante S. E. desfilarán delegaciones de las 16 Comisaria de Santiago, la Escuela de Carabineros y una delegación de cincuenta hombres de la Prefectura General de Aconcagua.

Han sido especialmente invitados al acto de hoy, Ministros de Estado, miembros de la prensa, senadores y diputados y altos jefes de las fuerzas armadas.

Después del desfile, se hará entrega al Excmo. señor Alessandri de un pergamino artísticamente confeccionado en el que se expresa la gratitud de la institución por la promulgación de la ley de premios de constancia.

A continuación, se servirá a los invitados un cocktail de honor.

LOS ESCOLARES DE LA DOMINGO VILLALOBOS

Cerca de cien niñitas parten mañana a veranear a Llolleo

La prestigiosa institución particular que lleva el nombre de su benefactor y fundador don Domingo Villalobos, sostenida por donaciones privadas, manda mañana a Llo-Lleo, como todos los años, la Colonia Femenina, compuesta de cerca de cien niñitas.

Las Colonias Escolares Domingo Villalobos tienen en el vecino balneario un chalet propio, con capacidad para más de doscientos niños. A fines de este mes, cuando regresen las veraneantes, irán los niños en igual número a gozar de las delicias de la vida al aire libre.

La partida se efectuará mañana a las 7.30 horas, en la Estación Central de los Ferrocarriles, sala de primera clase.

Atenderá a las colonas, el organizador de las colonias, señor Octavio Lazo.

En la Estación Central, despedirá a las pequeñas veraneates, el vice presidente en ejercicio de la institución, Dr. señor Nacianceno Romero.

Las niñitas que parten mañana, son las siguientes:

Abdulia Valenzuela R. Benita Silva P., Hilda Silva P., María Silva C., Irma Lazunas F., Elfrida Tapia T., Julia Cáceres F., Elena Palma C., Irma Valencia G., María Mondaca B., Isabel Arriagada U., Laura Reyes O., María Osorio V., Inés Alarcón L., Teresa Salinas C., Fidelia Pacheco M., Inés Arangua Rivera, Marta Silva A., Victorina Parra Z., Adriana Ugarte R., Cristina Llui M., Atilia Flores B., Irma Coppa M., Eliana Piña Cornejo, Isabel Cuevas A., Brigida Paves U., Haydée González D., Alicia Pino P., Marta Bravo H., Elena Sagredo M., Olga Meneses A., Juana Gonzalez A., Silvia Ramos J., Eladia Torres T., Hortensia Rocha R., Elba Cerda D., Baldramina Ortiz L., Yolanda Opazo V., Eliana Mella T., Leonor Lemus Hormazábal, Berta Cresya S., Adelaida Castro von S., Carmen Castro von S., Juana Díaz A., Marina Reyes W., Alicia Díaz R., Delfina Mella T., Lidia Carloca A., Graciela Mondujano L., Lidia Gutiérrez B., Elba Piña C., Teresa Pincheira A., Laura Arredondo Escobar, Zoila Peña F., María Fernandez R., Rosa Chavez C., Isabel Cepeda J., Marta Mogollones G., Rosa Manjarí G., María Carrasco B., Olga Gajardo M., Eugenia Smith C., Cristina Corral P., Inés Paredes R., Norma Fierro B., Isabel Alvarado P., Leontina Méndez C., Gloria Tapia C., María Acevedo J., Marina Peralta P., Rosa Castro M., Rosa Portalier J., Marta Portalier J., Hilda Díaz J., María Olga Z., Práxedes Gonzalez L., Lucy Tapia C., Ana Fernández R., Raquel Chávez C. y Leonor Bustamente D.

Por si falta alguna de estas niñitas elegidas, pueden ir a la Estación, preparadas, pero sin compromiso para la Colonia, las candidatas Elba Switt, Ana Zúñiga Peñalcza y Rosa Hernández S.

En el Centro de ex-cadetes y oficiales de la Armada

Especialmente invitados almorzaran hoy día en esta Institución el Capitán Yáñez y los tenientes Fernández, Izurrieta y Ortiz componentes del equipo de equitación que actuó en Estados Unidos.

MEMORANDUM "LA NACION"

Llamados de emergencia

Asistencia Publica Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 65698. Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrazaval s.n., teléfono 63616. Asistencia Publica Providencia, Av. Manuel Montt 309, teléfono 48953; Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61542; Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 321, teléfono 88332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad 65, teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 760, teléfono 86528; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 82794. Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Delicias 166, teléfono 62946; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 62201-5; Hospital San Luis, José M. Infante 434, teléfono 89648.

Turno de boticas

TURNO DE BOTICAS

Del 29 de diciembre al 5 de enero

San Pablo 2895, Mapocho 4052, J. J. Pérez 5273, Delicias 2247, A. Varas 201, Bandera - Catedral, Gran Avenida 6264, V. Mackenna 1125, Bascuñan 1501, Cochrane 1745, San Diego 249, San Diego 2490, Bascuñán 491, Blanco Encalada 2150, Cochrane 798, San Isidro 1842, Carmen 1379, Carmen 702, Providencia 1369, Santa Isabel - Condell, Irarrázaval 1864, Avenida Chile, España 500, Irarrazaval 5707, J. Pinto Riesco 2010, Purísima 145, Santos Dumont 870, Recoleta 2298, Independencia 121, Colón 1630, Independencia 1898, Independencia 3726, Borgoño 311 (Renca).

Defunciones

Cadáveres sepultados en el Cementerio General el 2 de enero de 1935:

Carlos Troncoso Muñoz, de 51 años; Alejandro Lemaria Alarcon, de 76; Benjamin Zúñiga Gonzalez, de 62; Benita Ortiz Troncoso, de 71; Juan Pedro Cataldo, de 81; Baudilio Alarcon Villares, de 45; Fernanda Saavedra, de 68; Laura Martinez González, de 26, Clotilde Salas MacKay, de 43; Rosa Becerra Contreras, de 42; Juan G. Bolarin Soto, de 17; Manuel Duque Pineda, de 36; Ismenia Duarte Medina, de 95; Ana Gonzàlez Osorio, de 30; Alfredo Lezaeta Castillo, de 20; Felicitas Parada Ascencio, de 33; Aida Probasca Mujica, de 38; Francisca Medina Muñoz, de 6, Claudina Soto Gonzalez, de 3; Germán Farías Acosta, de 2.

Facilidades amplias para los exportadores se otorgarán por una ley

En mensaje enviado al Congreso Nacional, el Ministerio de Hacienda, envía un proyecto tendiente a obtener dicha finalidad. — Texto del mensaje gubernativo

El siguiente es el texto del mensaje enviado por el Ministerio de Hacienda al Congreso Nacional, destinado a conceder facilidades a los exportadores nacionales:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Es un hecho conocido que las exportaciones de un país no coinciden generalmente con las diversas necesidades de importacion de mercaderías extranjeras. Este es en el fondo el motivo que originó en el mundo, la venta de cambios a plazo.

El exportador chileno que hoy día desea realizar una exportación, está obligado de antemano, a buscar entre los importadores, aquel que desee adquirir los cambios que se van a originar, a fin de saber lo que va a percibir y, por consiguiente, el precio que puede pagar a los productores por los artículos que va a exportar.

Esta situación, ya de por sí engorrosa, se encuentra fuertemente agravada en las relaciones con los países en que existe control de cambios, o en aquellos que han celebrado con la República de Chile, tratados o simplemente convenios de compensación. En tales casos, el exportador necesita encontrar un importador que desee traer mercaderías del mismo país, al cual se realiza la exportación y por una suma exactamente igual al monto de ésta.

Es indiscutible que tan serias dificultades concluirían forzosamente por abatir en forma seria nuestro comercio exterior.

Como se acerca ahora la época en que, generalmente, las exportaciones chilenas han alcanzado, en años anteriores, la cifra máxima, el Gobierno cree indispensable subsanar estas dificultades por medio de una legislación adecuada.

El año próximo pasado no se hicieron notar los inconvenientes señalados, porque, el Presidente de la República estaba autorizado en virtud de la ley N.o 5416, para adquirir cambios internacionales. Gracias a esta autorización, el Ejecutivo adquirió de los exportadores, los cambios que se le ofrecieron y los guardó en su poder para venderlos en la época en que los importadores los necesitaron.

Esa autorización concedida al Gobierno por la ley número 5416, expiró el 31 de julio del año próximo pasado.

El Banco Central de Chile no ha estimado conveniente adquirir cambios que no son de libre disposición en el sitio de su pago, porque el Banco no está en situación de cubrir la operación.

Se hace entonces indispensable autorizar al Banco Central para que adquiera estos cambios, que no son de libre disposición en el sitio de su pago, contabilizándolos en cuenta especial y estableciendo que las diferencias de cambio que se produzcan corresponden al Fisco.

Naturalmente, por este motivo es indispensable que las adquisiciones de estos cambios las efectúe el Banco Central de Chile, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda. La propia naturaleza de esta cuenta aconseja que estas transacciones no se consideren, para los efectos de fijar el tipo oficial de cambio, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley N.o 5107.

Por medio de esta ley simple y concisa, el Gobierno estima que quedarán solucionadas todas las dificultades con que tropiezan nuestros exportadores, y que ahora que se aproxima la salida de los productos agrícolas estará expedito el camino para organizar en gran escala la exportación de esos productos.

En mérito de las consideraciones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra consideración, para ser tratado en el actual periodo extraordinario, y con el carácter de urgente, el siguiente,

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o. Los cambios internacionales que compre el Banco Central de Chile, de acuerdo con la ley N.o 5107, de 19 de abril de 1932, que provengan de la exportación de productos o mercaderías chilenas y que no sean de libre disposición en el lugar de pago, podrán ser vendidos libremente por dicho Banco, siempre que la compra y la venta se efectúen de acuerdo con el Ministerio de Hacienda. Sin embargo, este acuerdo no será necesario para la venta de cambios, cuya compra date de seis meses.

Art. 2.o. El Banco Central llevará contabilidad separada de las operaciones a que se refiere el artículo precedente, las que no se tomarán en consideracion para fijar el cambio internacional conforme al artículo 5.o de la ley N.o 5107.

Art. 3.o. El Banco Central hará el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año una liquidación para determinar la diferencia de cambio que se hubiere producido entre las compras y las ventas, diferencia que será de cargo o a favor del Fisco, según los casos.

Art. 4.o. El Banco Central podrá cobrar hasta un cuarto por ciento de comisión sobre cada compra y sobre cada venta de cambios.

En los casos de adquisiciones de instrumentos de cambios a plazo, el Banco cobrará, además el descuento que corresponda. Los gastos especiales serán de cuenta del vendedor.

Art. 5.o. Derogase, a partir del 29 de diciembre de 1934, el decreto ley número 299, de 5 de agosto de 1932.

Art. 6.o. La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". — Santiago, a 2 de enero de 1935. — (Firmados). — ARTURO ALESSANDRI. — Gustavo Ross.

COLONIA AGRICOLA PARA NIÑOS SE INSTALARA EN "LO VALLEDOR"

En la sesión celebrada ayer por la Junta Central de Beneficencia, se abordó ampliamente el problema de la asistencia infantil. — Cómo debe reducirse la mortalidad infantil

Presidida por el Ministro del Interior y de Salubridad, don Luis Salas Romo, en la mañana de ayer celebró una extensa sesión la Junta Central de Beneficencia. Asistieron los señores Jorge Matte Gormaz, Sótero del Río, Santiago Labarca, José Alfonso, Julio Schwarzenberg, Italo Alessandrini, Luis Puyó Medina, Esteban Ivovich, y el director de la Casa Nacional del Niño, doctor Aníbal Ariztía, que había sido especialmente invitado, con motivo de estar dedicada la sesión al problema de la asistencia infantil.

Este problema viene siendo objeto de estudio de parte de la Junta de Beneficencia desde hace varias sesiones, habiéndose adoptado ya algunos acuerdos prácticos, como el de establecer una colonia agrícola, con huérfanos de la Cas Nacional del Niño, en el fundo Lo Valledor. Esta propiedad de 460 hectáreas, que pertenece a la Beneficencia y que se halla muy próxima a Santiago, se presta en espléndida forma para el objeto.

Según nuestras informaciones en la sesión de ayer, el Director de la Casa Nacional del Niño hizo un esbozo general de como debía organizarse la acción que se proyecta realizar en favor de la infancia.

Recalcó que el aspecto más urgente del problema del niño se halla en reducir la alta mortalidad que se presenta en Chile en los primeros años de vida del niño y en especial durante el período de lactancia.

Para obtener resultados efectivos, es necesario abordar la asistencia prenatal, con consultorios que permitan a la mujer en cinta llegar al trance del parto en buena forma y con refugios maternales en que las embarazadas solteras e indigentes puedan atravesar en condiciones adecuadas el período que precede al nacimiento del niño.

Viene luego la asistencia maternal, para la que se requiere que las maternidades dispongan del número de camas necesario a las exigencias de cada población y que se intensifique el sistema de atender los partos a domicilio, en cuantos casos sea posible, evitando así que la madre abandone temporalmente el hogar y logrando a la vez una economía, ya que dicho tipo de asistencia es más barato. Sobre este punto trata en especial —y a ello se refirió el doctor Ariztía — un informe que acaban de presentar a la Dirección General de Beneficencia, a solicitud de ella, los directores de las Maternidades de Santiago.

Ya nacido el niño, es fundamental la acción de los Consultorios de Lactantes, que hacen medicina preventiva y que tienen por objeto orientar a la madre respecto de la adecuada atención del hijo, evitándose así muchas de las enfermedades que producen la alta mortalidad infantil que sufre Chile. Los mismos Consultorios distribuyen a los niños que forman su clientela, cuando se enferman, a los policlínicos y hospitales.

Los Consultorios realizan a poco costo una obra de real trascendencia y reproductiva para la salud pública.

Para la curación de los lactantes enfermos son aconsejables los Policlínicos especiales para asistencia ambulatoria — policlínicos generalmente anexos a hospitales — y la dotación en número suficiente, de camas de lactantes en los establecimientos respectivos.

Señaló en su exposición el doctor Ariztía la importancia de los kindergarten o jardines infantiles, destinados a niños de edad preescolar y que han sido adoptados en diversos países como la organización ideal para la protección y buen desarrollo de la vida entre los tres y los siete años de edad.

En cuanto a los niños huérfanos y abandonados, puso de relieve que los orfelinatos, en su forma tradicional, cumplieron ya su época y la tendencia que prevalece y que se ha estado aplicando en Chile, a medida de los recursos, es la de transformarlos en colectores o casas centrales, que tomen a su cargo la colocación familiar, vigilada y controlada, de los asistidos, que se distribuyen en familias, donde hacen vida de hogar y a las que el establecimiento resarce de los gastos que efectúen por medio de una prima mensual.

A este concepto de asistencia de huérfanos obedece el propósito de la Junta de Beneficencia de instalar en el fundo Lo Valledor, que se halla contiguo a Santiago por el lado sur, una colonia agrícola dependiente de la Casa Nacional del Niño, en la que no habrá el régimen cerrado del asilo colectivo, sino donde los niños se repartirán en las casas de los inquilinos, que serán habilitadas a dicho efecto y donde les será dable llevar vida de familia.

Después de la exposición del doctor Ariztía, siguió en la Junta una extensa deliberación, en que se delinearon los puntos precisos de acción práctica que corresponde desarrollar a la Beneficencia en materia de asistencia infantil. La aprobación del programa definitivo quedó pendiente para la sesión próxima.

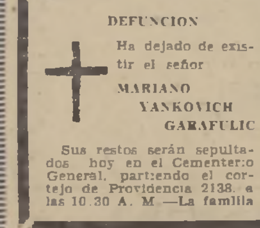
La cuota de los F.F. C.C. al Gobierno

Con el Ministro de Hacienda, conferenció ayer el Director General de la Empresa de los Ferrocarriles, señor Juan Lagarrigue, acerca del pago de la cuota que esta repartición debe integrar al Fisco, por el concepto de utilidades obtenidas en el año recién pasado.

Los tratados con el Perú y Cuba

En la sala de despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, se reunieron ayer los subsecretarios de Relaciones y de Comercio y el asesor diplomático de la Cancillería, don Félix Nieto del Río.

Esta reunión tuvo por objeto continuar el estudio de los Tratados pendientes entre el Gobierno de Chile y los del Perú y Cuba.

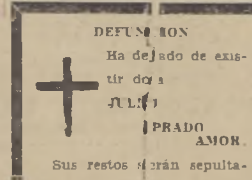


DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

MARIANO YANKOVICH GARAFULIC

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Providencia 2138, a las 10.30 A. M. —La familia.



DEFUNCION

Ha dejado de existir doña

JULIA PRADO AMOR.

Sus restos serán sepultados privadamente hoy, a las 5 P. M.—La familia.

El Canciller con S. E.

Ayer fué invitado a almorzar por el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal.

Esta ocasión fué aprovechada para conversar sobre diversos asuntos de orden internacional, y especialmente de los Tratados que se gestionan con diversos Gobiernos extranjeros.

Audiencias presidenciales

Ayer estuvieron en la Presidencia de la República, a conferenciar con el Excmo. señor Alessandri, las siguientes personas:

El señor Benjamín Aguirre, caracterizado vecino de Antofagasta, sobre diversos asuntos relacionados con esa provincia; el Director General de Estadística, don Roberto Vergara, quien le dió a conocer diversos datos que demuestran el progreso que ha alcanzado últimamente el país; el profesor universitario, señor Luis Geldames, sobre materias educacionales; el diputado don Arturo Gardeweg, acerca de necesidades públicas del departamento que representa en la Cámara; el Cónsul de Chile en Berlín, don Miguel Cruchaga Ossa, quien pasó a saludar a S. E. y a informarlo sobre asuntos relacionados con el desempeño de su misión; el administrador del Matadero Municipal, señor Ramon Molina, sobre las últimas incidencias ocurridas en el establecimiento a su cargo y los hijos del malogrado poeta José Santos Chocano, quienes iban a agradecer a S. E. las atenciones que se dispusieron con motivo de la muerte de su señor padre.

DEL "DIARIO OFICIAL"

El Diario Oficial en su edición de ayer, publica los siguientes decretos gubernativos:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección General de Servicios Eléctricos. — Solicitud de autorización para instalar una estación radiodifusora, elevada por don Enrique Humeres A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Decretos números 3.437 y 3.447. — Conceden personalidad jurídica a las corporaciones denominadas "Club Social Demócrata de San Antonio" y "Gota de Leche de San Carlos", respectivamente.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Decretos número 9.187.—Fija el Plan de Estudios que regirá para los liceos fiscales, durante el presente año.

MINISTERIO DE FOMENTO

Decreto número 2.163. —Prorroga el plazo para la entrega de las obras de alcantarillado y de agua del Hospital de Traiguén.

Decreto número 3.127. — Aprueba el plano y autoriza construcción de doble vía en la sección San Miguel a Lo Vial, en el Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo.

Decreto número 3.356.— Autoriza enajenar en venta privada depósitos de petróleo del F. C. de Iquique a Pintados.

NOTICIAS EDUCACIONALES

Don Pedro Aguirre Cer[da] Decano de la Facultad [de] Comercio y Economí[a] Industrial

El Rector de la Universidad ha solicitad[o] se dicte el decreto de creación de la Fac[ultad]

OTRAS NOTICIAS

El Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernandez, ha solicitado, por oficio, del Ministerio de Educación, se dicte el decreto creando la Facultad de Comercio y Economía Industrial y la Escuela del mismo nombre.

Como hemos informado en numerosas oportunidades anteriores, el Consejo Universitario ya tomó conocimiento de las ideas fundamentales del informe que le presentó la comisión especial presidida por don Pedro Aguirre Cerda. La dictación del decreto que se solicita en la comunicación de que damos cuenta, representa una de las etapas legales que deben cumplirse.

Según se nos ha informado, será designado decano de la nueva Facultad don Pedro Aguirre Cerda.

El presupuesto universitario

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo Universitario para considerar especialmente el presupuesto que regirá durante el presente año.

Fué aprobado sin modificaciones el proyecto presentado por el rector, que es casi igual al que rigió durante el año 1934. Alcanza a poco mas de 11.606.000.

300 hombres y 1,700 mujeres aspiran a ser normalistas

AYER SE TOMARON LOS EXAMENES DE ADMISION

Ayer se realizaron en todo el país los exámenes a los candidatos a alumnos de las Escuelas Normales.

Sobre ellos conversamos con el Director General don Claudio Salas, quien, durante la mañana, había visitado las Escuelas Normales de Santiago para imponerse de la forma cómo se realizaban dichas pruebas.

Según nos manifestó, para llenar 423 becas se han presentado alrededor de 2.000 candidatos, de los cuales únicamente unos 300 son hombres.

La calidad de los aspirantes ha mejorado en forma apreciable en todo el país.

Los exámenes de bachillerato se están tomando en provincia

Durante estos días están en pleno funcionamiento las comisiones que toman los exámenes de bachillerato, además de Santiago, en Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco.

Delegados de la Universidad son los siguientes profesores: en Valparaíso, don Luis Arellano; en Talca, don Carlos Videla; en Concepción, don Claudio Rosales; en Temuco, don Picón Salas.

Las comisiones examinadoras están integradas por profesores universitarios y por profesores secundarios propuestos por la Dirección General de Educación Secundaria.

Colonia de prof[esores] se establecerá [en] Constitució[n]

El Director General [de Educación] Primaria se encuentra [...] obtener la organización de [co]lonias de verano para [...]

Según se nos informó [...] cuentra organizada además [...] se establecerá en Pichilemu [y] Constitución.

Esta colonia de Constitución [...] instalada en un chalet [...] fiscal que se encuentra ubicado [en la] playa misma. El costo diario [...] siete pesos, pagándose el [...] to al comienzo y el [...] reciba el próximo sueldo.

A los profesores de Santiago [se les ha] reservado 20 plazas. [...] res antecedentes, los [...] contrarán toda clase [de facilidades] de parte del Inspector [...] Santiago.

Saludos entre los Ministros de Chile y Costa Rica

El Ministro de Educación [don Os]valdo Vial, recibió ayer [...] Ministro de Educación de [Costa Ri]ca, don Teodoro Picado, [una] calurosa felicitación con [motivo del] Año Nuevo.

El señor Vial contestó en [...] semejantes la felicitación.

El campamento de profesores en Pichilemu

Hoy se dirigen a Pichilemu [el di]rector de los cursos de [...]miento y jefe del campamento [...] profesores don Pelindo [...] profesor don Alfredo Jir[...]gara.

Los señores Torres y [...] a cirigir la instalación [del campa]mento que tendrán los [...] rante los meses de enero [...]

Se nos encarga comunicar [a los] profesores inscritos que [es indispen]sable y de urgencia que [...] oficina, Dieciocho 431 [...] de 3 a 7 y mañana [...] 12 con el objeto de [...] esa anticipación, el valor [de los pa]sajes. Los profesores [...] dos por el profesor señor [...]zarro de la B.

La partida a Pichilemu [...] nes próximo, y se ruega [...] estación Alameda a [...]

Condecoraciones del Gobierno del Bélgica

FUERON OTORGADAS A ALTOS FUNCIONARIOS

El Ministro de Bélgica en Chile, Excmo. señor Máxime Gerard, hizo entrega en el salón rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores, de las siguientes condecoraciones otorgadas por el Gobierno de su país:

Gran Oficial de la Corona de Bélgica, el jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo, y al jefe del Servicio Diplomático, don Jorge Saavedra Agüero; y la Encomienda de la Orden de Leopoldo, al secretario-jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo y el jefe de la Casa Militar, teniente coronel don Victor Labbé Vidal.

En el acto de entrega, el señor Gerard pronunció una breve alocución, que fué contestada por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal.

Ferroviarios e[n la] Presidencia

Presidida por el señor [...]dro Morales, una delegación [de] obreros ferroviarios estuvo [a] conferenciar con el Presidente [de] la República.

Según se nos informó [...] miembros de la delegación [expu]sieron a S. E. la situación [del] grupo de obreros que [...] parados del servicio de [la] Administración Dávila, [a los] cuales no se les ha [...] separación de la hoja [de servi]cios, ni se les ha [...] en el escalafón respectivo.

S. E. oyó con todo [...] peticiones que le formularon [los] visitantes, y les prometió [que] el habla con los funcionarios [co]rrespondientes, a fin de [...] la situación que le expusieron.

Lo que debe entenderse por impuesto a la renta y su forma de aplicación

Interesante resolución de la Corte de Apelaciones de Temuco en un juicio por cobro de Impuesto a la Renta. — La situación de los depósitos en moneda extranjera en país extranjero

Con fecha reciente la Corte de Apelaciones de Temuco, ha revocado una sentencia de primera instancia en un juicio que la firma comercial Puig y Cía. Ltda., sigue contra Impuestos Internos, y generado en un cobro de impuesto por dinero depositado en un Banco de Buenos Aires, República Argentina.

En esta sentencia, de gran interés para el comercio, abogados, contadores y público, se establece la acepción exacta del concepto renta y la forma como se debe aplicarse el impuesto.

En síntesis, la cuestión sometida al estudio del Tribunal, era la siguiente: establecer si el mayor precio que en moneda chilena, tenía el 30 de septiembre de 1932, la partida de $ 102 822 23, moneda argentina, provenientes de depósitos que la Sociedad Puig y Cía. hizo desde enero del 30 hasta septiembre del 31, en el Banco Alemán Transatlántico de Buenos Aires, debe considerarse o no como renta del contribuyente, para la fijación del impuesto de la tercera categoría.

Como la ley no ha definido expresamente el alcance legal del vocablo renta, debe dársele según las leyes del idioma, o sea, "que importa la utilidad o beneficio que rinde anualmente una cosa" o lo que de ella se cobra. La renta tiene un carácter regular y periódico y se deriva de una fuente más o menos regular, sin que se origine por causas fortuitas o accidentales. La característica principal de la renta, es que ella es producto del capital, sin afectar nunca la integridad de éste, cosa que al ocurrir traería por consecuencia, la extinción del capital.

Más adelante, en otra materia, la sentencia expone que la Ley de Impuesto no grava con impuestos —salvo los casos contemplados en la misma ley— las rentas líquidas. La misma ley establece que el impuesto debe calcularse sobre la renta imponible; sin embargo, esto no basta para establecer suficientemente cuál es la parte de los frutos del patrimonio de una persona que debe estar sujeta a impuesto.

Luego, la sentencia deduce que el impuesto sobre la renta debe aplicarse sobre la que efectivamente ha sido percibida por una persona, y no la que se derive de operaciones teóricas de contabilidad.

Más adelante la pieza jurídica, establece por conclusiones lógicas, que el aumento de precio en moneda chilena del depósito de la firma Puig en moneda argentina, no ha significado una renta, por cuanto dicha firma no ha percibido dinero alguno proveniente del movimiento de capitales en el Banco extranjero ni reunido ni separado del capital, como lo establece la ley chilena.

Además, agrega, que para que una renta percibida en el extranjero, pague impuesto en nuestro país, se necesita que el dinero llegue a Chile, pues lo contrario, importaría lesionar el derecho internacional.

La misma ley de Impuesto a la Renta, determina que el enriquecimiento proveniente de un hecho como el que motiva el litigio, no constituye renta; la ley dice que se considerará como aumento de capital y no como renta el mayor precio que obtenga el vendedor sobre el precio de compra de su propiedad, sin distinguir que es mueble o inmueble, de lo cual se deduce que el mejor precio que obtuvo la firma Puig y Cía. es aumento de capital y no renta, por lo que no pagan el impuesto establecido para ésta, debiendo agregarse todavía, que tal aumento de capital, no se considera sino en el momento de venderse la cosa o sea, al disponer de ella, caso que aun no se presenta para el reclamante que mantiene sin usarlo su depósito en moneda argentina.

La sentencia termina, manifestando que el hecho de que las partes hayan considerado en ocasión anterior, la depreciación del depósito en moneda argentina con relación a la chilena, como un motivo para disminuir el monto del impuesto a la renta, no es antecedente para que el Tribunal resuelva en derecho el asunto sometido a su decisión.

Como dijimos más arriba, esta sentencia de la Corte de Apelaciones de Temuco, declara que ha lugar a lo pedido por la firma Puig y Cía. Ltda.

Revoca una sentencia de primera instancia y, al hacerlo, sienta precedente sobre lo que debe entenderse por renta y determina además la forma como debe aplicarse el impuesto.

S. E. se interesa por la Ley de Colonización

DESEA QUE EMPIECE A REGIR A LA BREVEDAD — RECIBIO AYER AL DIRECTOR DE LA CAJA

Ayer poco después del mediodía, se entrevistó con el Presidente de la República, el Director de la Caja de Colonización Agrícola, señor Oscar Villalobos, con quien conversó extensamente sobre la promulgación de la ley de Colonización Nacional, que se encuentra ya en sus últimos trámites.

En esta oportunidad, el Excmo. señor Alessandri, ratificó una vez más sus propósitos de que dicha ley comenzará a regir a la brevedad posible, a fin de satisfacer con ello las aspiraciones de centenares de personas que deseen acogerse a sus benéficas disposiciones.

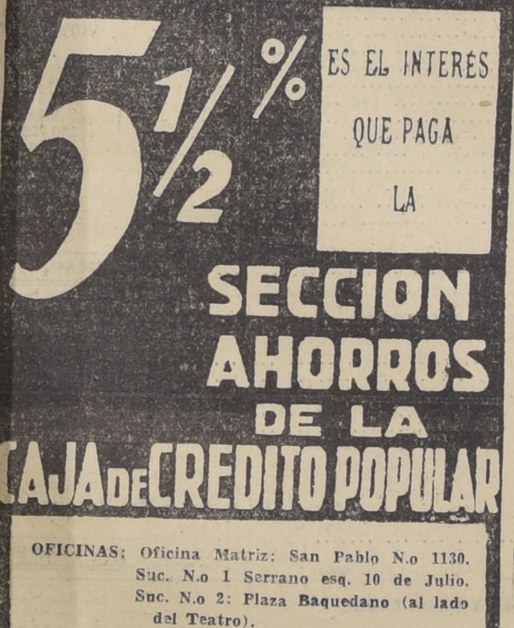
Sociedad de Escritores

ALMUERZO MENSUAL

Mañana sábado se efectuará el almuerzo mensual de la Sociedad de Escritores, en la quinta Anita, Avenida Rondizzoni.

Asistirá especialmente invitado al almuerzo el escritor argentino, señor Ghiraldo, que se encuentra de paso en Chile.

Las inscripciones se reciben en la Librería Nascimento. Este será el último almuerzo, pues debido al período de vacaciones quedará suspendidos hasta marzo.



"Señores oficiales, habéis cumplido con vuestro deber; esta frase es la más alta distinción que un soldado puede esperar",

dijo el general Novoa, a los oficiales de Caballería que triunfaron en Nueva York y Toronto, en la recepción de ayer en el Club Militar

CONCURRIERON S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y NUMEROSAS PERSONALIDADES



S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado e invitados, durante la lectura del discurso del general Novoa

En el Club Militar se efectuó ayer tarde la manifestación que el Directorio de esa institución ofrecía en honor de los oficiales de caballería que concurrieron a los torneos internacionales de equitación de Nueva York y Toronto.

Asistió S. E. el Presidente de la República, quien llegó acompañado de los Ministros del Interior, señor Salas Romo, y Defensa, señor Bello Codesido; del Intendente de Santiago, don Julio Bustamante; del Jefe de la Casa Militar, Comandante Labbé; del Edecán de Aviación, Comandante Arredondo; del Edecán Naval, Comandante Beduneau y del Secretario Jefe de la Presidencia, señor Nelson Bravo. También asistieron los Ministros de Relaciones, Fomento, Tierras y Educación, y los Subsecretarios de los diversos Ministerios, numerosos representantes diplomáticos de las naciones extranjeras, Agregados Militares, destacados parlamentarios, representantes de Carabineros, Aviación y Armada, y numerosas otras personalidades, como igualmente muchos generales en retiro, que habían sido especialmente invitados.

Frente al edificio del Club Militar tocó una retreta un orfeón, organizado con músicos de todos los regimientos de la guarnición. Dentro del Club amenizó la fiesta la orquesta del Grupo de Bombardeo de la Fuerza Aérea.

EL SARGENTO CORTES

Llamó poderosamente la atención de todos los presentes, en especial de los elementos extranjeros, el simpático gesto que tuvieron los oficiales Yáñez, Izurrieta, Ortiz y Fernández, al hacerse acompañar en la manifestación por el sargento Luis Cortés, quien fué con ellos a Estados Unidos y Canadá, a cargo del ganado, cooperando, con sus empeñosos cuidados, al triunfo de los jinetes chilenos.

LA MANIFESTACION

Tan pronto llegó al Club S. E. el Presidente de la República, se inició la manifestación, la cual fué ofrecida por el General Novoa, quien pronunció el discurso que publicamos en seguida.

Contestó el Capitán Yáñez con frases de profundo agradecimiento.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE DEFENSA

Luego habló el Ministro de Defensa, don Emilio Bello Codesido, quien manifestó que, a nombre de S. E., tenía el agrado de hacer oír su palabra, que era de viva congratulación al Ejército, sobre quien recaen los triunfos obtenidos por los cuatro meritorios oficiales de caballería, en los torneos a que fueron por invitación especial, y donde tuvieron ocasión de mostrar sus habilidades, su esfuerza y su patriotismo, factores que les permitieron alcanzar los premios y los honores recibidos. Agregó el señor Bello Codesido que quería también agradecer a los representantes de las naciones amigas que hicieron las invitaciones, todas las atenciones que habían tributado a los jinetes de Chile, agradecimientos que hacía también extensivos a las personas que dieron facilidades para que los cuatro oficiales pudieran concurrir al torneo.

EL DISCURSO DEL GENERAL NOVOA

El discurso del General Novoa es el siguiente:

"Excelentísimo señor Presidente de la República, Excelentísimos señores Embajadores, honorables señores Ministros, honorables presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, señores:

Vibra aun el eco clamoroso de la patriótica manifestación con que el país exteriorizó su júbilo a la llegada de este grupo de oficiales que, gentilmente invitados, cruzaron el mar en demanda de nuevos laureles para el Ejército de la República.

Chile entero, señores oficiales, ha hecho suyo cada paso, cada esfuerzo vuestro en pro de la conquista de una victoria más. Vuestro éxito es una demostración elocuente de lo que puede el amor al terruño, cuando en su defensa o en su representación colocamos nuestra vida o nuestro brazo.

El Ejército ha vivido con vosotros cada minuto del triunfal recorrido. Sufrió esa noche en que hidalgamente, y por intermedio de hermosas manos femeninas, hubisteis de entregar el premio otorgado por nuestro Presidente, y dió desborde a su entusiasmo siempre que el pabellón de la patria se levantó airoso para anunciar una victoria más.

Tuvisteis el aliento espiritual de todo un pueblo, encabezado por S. E. el Presidente de la República, quien compartió con vosotros los buenos y los malos momentos.

Lo que significa de contracción, entusiasmo, trabajo y patriotismo en la etapa victoriosa que acabáis de recorrer, es reconocido por nuestros corazones sinceros de soldados y chilenos.

El Ejército agradece profundamente a los Estados Unidos, y en seguida al Gobierno de S. M. Británica, las finas atenciones recibidas por nuestros compatriotas y las muchas facilidades, sin las cuales no habría sido posible llegar a participar en tan noble competencia.

En igual forma agradece al Supremo Gobierno los desvelos gastados, y la forma franca y comprensiva con que supo hacer efectivos los anhelos de la institución, de tomar parte en el gran torneo internacional.

Excelencia: Antes de que los oficiales partieran a los Estados Unidos, en este mismo hogar social militar y en una reunión tan cariñosa como ésta, hice entrega al jefe del equipo de equitación de una bandera chilena, para que presidiese todas sus actividades, y que fuese el ideal ante el cual debieran menospreciar todo sacrificio. Esa bandera ha vuelto, como volvió siempre de los campos de batalla, prestigiada por el laurel del triunfo. Señores oficiales: habéis cumplido con vuestro deber.

Esta frase con que el Comandante en Jefe del Ejército reconoce y aprecia los servicios prestados, es la más alta distinción que un soldado puede esperar, porque ella significa que no se han escatimado esfuerzos para conseguir el objetivo que se les encomendara. La forma especialmente honrosa en que dieron a conocer el país ante el mundo entero, les da derecho para recibir el justo homenaje de agradecimiento de todo buen chileno. El Ejército se siente orgulloso al palpar la solidez de sus doctrinas y al ver encarnada el alma bravía de la raza en el corazón de todo su personal. Esta demostración práctica de un patriotismo consciente y sincero, satisface ampliamente los anhelos de la institución, porque ella certifica que está formando soldados dignos de las hermosas tradiciones de que somos depositarios fieles, y que está dando a la patria entusiastas ciudadanos, dispuestos siempre a dar su vida por mantener en alto el prestigio inmaculado de la bandera y absoluta integridad y soberanía nacionales.

Antes de terminar, señores, debo hacer presente, una vez más, el profundo agradecimiento que el Ejército guarda para todos aquellos que hicieron posible la intervención de nuestros oficiales en esa justa internacional. En especial esta gratitud para S. E. el Presidente de la República, Generalísimo de las Fuerzas de Mar, Tierra y Aire, del señor Ministro de Defensa Nacional, y para todos los que, después de prestar su valioso concurso, han tenido la gentileza de llegar hasta este recinto a compartir nuestra alegría y a prestigiar esta sencilla y cariñosa manifestación con que el Club Militar celebra el triunfo de cuatro de sus más entusiastas asociados".

Alzo mi copa, señores, porque las gloriosas tradiciones de la Patria sean el espejo fiel del porvenir; por el éxito creciente del Gobierno de S. E. el Presidente de la República; por los países felizmente representados en esta reunión por sus dignos Embajadores y Ministros; por el prestigio y eficiencia del Ejército de Chile y por la ventura personal de cada uno de nuestros festejados.

¡Salud!

DEL CAPITAN YAÑEZ

El capitán Yáñez pronunció el siguiente discurso:

"Excmo. señor Presidente de la República, Excmos. señores Embajadores, Honorables señores Ministros, Honorables Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, señor Comandante en Jefe del Ejército, señores Generales, Jefes, Camaradas:

Ante la espléndida manifestación de que somos objeto ofrecida por quien la ofrece y prestigiada con la asistencia del Generalísimo de las Fuerzas de Mar, Tierra y Aire y de los ilustres personeros de los países amigos, mi temperamento de soldado rinde tributo a la emoción avasalladora.

Los oficiales de caballería que fuimos a Estados Unidos y Canadá, llevábamos la consigna de luchar dignamente en las justas de la competencia, y aun de sobreponernos a nosotros mismos, si fuera necesario. Nos hemos esforzado pues, en satisfacer las expectativas de nuestros compatriotas y hemos tenido la suerte de conquistar algunos trofeos para enriquecer el tesoro de recuerdos que se guardan en el hogar común. En suma, hemos cumplido con nuestro deber.

Y por este mandato, cumplido como lo haría cualquier patriota de corazón, se nos ha regalado con una serie de recompensas que hoy culmina con la presente manifestación de este hogar militar. Sois demasiado cariñosos.

Correspondiendo a la generosidad con que se nos ha agasajado y se nos agasaja, voy a formular una honrada declaración:

Al trasponer los patrios linderos, llevábamos un rico bagaje espiritual: el trofeo obsequiado por S. E. el Presidente de la República, que excitaba nuestros entusiasmos defensivos; la Bandera de la Patria, que se nos dió en este mismo lugar y que iba como clavada en nuestros corazones; y los augurios del pueblo, que eran como el dinamismo de la raza. Esto azigentó nuestras capacidades y aún pareció influir misteriosamente en nuestros caballos chilenos...

Así, el triunfo se debe atribuir a vosotros, se debe a la patria misma. Y, si en algo hemos contribuído a él, como emisarios o instrumentos, sea enhorabuena.

Y ahora, nuestro más vivo reconocimiento al Excmo. Sr. Presidente de la República, por el trofeo aludido y su presencia de hoy.

Gracias, a la gentil hospitalidad con que se nos acogió en los Estados Unidos y en el Canadá, lo que significaba una valiosa cooperación a nuestros empeños. Gracias a la abnegación y disciplina de los compañeros y camaradas que integraban el equipo y a los esforzados ordenanzas, cuyos vigilantes desvelos tanto dicen de solidaridad y disciplina. Gratitud especial, a los que idearon y estimularon la participación de Chile en el torneo. Gratitud al pueblo que nos empujó con su anhelo y que, al volver, nos recibió en sus brazos, demostrando su cariño al Ejército de la Patria. En fin, agradecimientos efusivos y respetuosos por esta manifestación tan impregnada de simpatía y nobleza.

Señores: yo iba a decir también: gracias a la inspiración y fuerza moral que recibimos en todo momento de la Bandera que nos acompañaba... Pero ella es nuestra madre y toda palabra es superflua, porque todo lo dice el abrazo del alma, que se identifica con el voto y el juramento del soldado.

¡¡Salud!!"

Tres colonias escolares de niñitas partieron ayer a Aconcagua

Pasarán un mes en Limache, Quilpué y Viña del Mar. — En febrero irán los niños



Diversos aspectos de la partida de las colonias escolares

En la tarde de ayer, y en medio del mayor regocijo, partieron a los balnearios de la provincia de Aconcagua, tres colonias escolares de niñitas, que forman las Colonias de Vacaciones de la Junta de Beneficencia Escolar, y que dirige la escritora señorita Elvira Santa Cruz Ossa, (Roxane).

La banda del Regimiento Buin, tocó algunas alegres piezas de su repertorio, en el instante en que el tren abandonaba la estación en medio del entusiasmo de las niñitas que desde las ventanillas del tren, saludaban a sus familiares que habían ido a despedirlas a la Estación del Norte.

LAS COLONIAS

Las chiquitinas que partieron ayer, pertenecientes a distintas escuelas públicas de la ciudad, se dirigieron a Limache, Quilpué y Viña del Mar, en donde serán convenientemente alojadas, y podrán gozar a sus anchas del aire y del sol.

Estos grupos van a cargo de profesoras, que durante el viaje y la permanencia de las pequeñas veraneantes en cada uno de estos puntos, las harán objeto de atenciones y enseñanzas que les serán muy útiles.

LOS NIÑOS

Se nos informó ayer, que tan pronto regresen las niñitas de los balnearios indicados, probablemente a principios de febrero próximo, partirán a los mismos lugares colonias de niños, a cargo de profesores.

Como se ve, pues, los niños de modesta condición social, han tenido este año como en otros un magnífico veraneo, que renovará sus energías y pondrá optimismo en sus corazones, para la jornada escolar que comenzará en marzo.

Resultados de las carreras de ayer en el Canódromo

PRIMERA CARRERA.—300 METROS

1.o	Fatán (1)	$ 9.40	$ 8.00	$ 5.90
2.o	Mr Lord (3)		51.30	16.00
3.o	Miss Kelly (8)			6.30

Tiempo: 22 1/5. Ganado por un cuerpo. El tercero a tres cuerpos. Corrieron todos.

SEGUNDA CARRERA.—350 METROS

1.o	Tentarrón (3)	$ 8.10	$ 6.60	$ 5.50
2.o	Flor de Lys (7)		11.60	7.00
3.o	Jamaica (8)			8.00

Tiempo: [illegible]. Ganado por un pescuezo; el tercero a medio cuerpo. No corrió Blanch (6).

TERCERA CARRERA.—400 METROS

1.o	Dolar (7)	$ 8.50	$ 7.50	$ 6.00
2.o	Zanzibar (3)		19.60	9.20
3.o	Andrrajo (2)			7.30

Tiempo: 28 4/5. Ganado por un cuerpo; el tercero a medio cuerpo. Corrieron todos.

CUARTA CARRERA.—300 METROS

1.o	Chilo (8)	$ 14.40	$ 9.30	$ 7.70
2.o	Maribella (1)		11.00	9.70
3.o	Mutis (5)			17.50

Tiempo: 20. Ganado por tres cuerpos; el tercero a dos cuerpos. Corrieron todos.

QUINTA CARRERA.—330 METROS

1.o	Carioca (2)	$ 14.10	$ 8.80	$ 6.00
2.o	Gandhi (1)		17.00	8.[illegible]
3.o	Cristián (7)			5.90

Tiempo: 36 3/5. Ganado por dos cuerpos; el tercero a 1 1/2 cuerpo. Corrieron todos.

SEXTA CARRERA.—400 METROS.—VALLAS

1.o	Malón (7)	$ 43.30	$ 18.00	$ 8.90
2.o	Chicole (3)		12.40	8.40
3.o	Lombardo (8)			8.50

Tiempo: 29 4/5. Ganado por 1 1/2 cuerpo; el tercero a un cuerpo. Corrieron todos.

SETIMA CARRERA.—300 METROS

1.o	Swift (7)	$ 20.00	$ 12.60	$ [illegible].10
2.o	Ojo de Plata (2)		56.80	23.80
3.o	Sol de Oro (3)			6.80

Tiempo: 33 3/5. Ganado por una cabeza; el tercero a 1 1/2 cuerpo. Corrieron todos.

OCTAVA CARRERA.—400 METROS

1.o	Kennel Park (6)	$ 16.80	$ 8.80	$ 6.30
2.o	Trujillano (3)		18.20	5.90
3.o	La Noche (5)			7.70

Tiempo: 28 4/5. Ganado por un cuerpo, el tercero a un cuerpo. Corrieron todos.

La presidencia honoraria del Club Aéreo

Fué otorgada al Presidente de la República

Una comisión del Club Aéreo de Chile, formada por el presidente, comodoro del Aire, don Diego Aracena; el vicepresidente, señor Emilio Echegaray, y el director señor Gustavo Alessandri Altamirano fué recibida ayer en audiencia especial por el Presidente de la República.

El comodoro Aracena le manifestó a S. E. que la institución aludida, en su última sesión, había acordado conferirle el título de presidente honorario, como una demostración de reconocimiento por el constante interés que ha manifestado en favor del progreso de la aviación en general y especialmente de la rama civil.

El Excmo. señor Alessandri expresó a la comisión que aceptaba con sumo agrado ese título, y agregó que continuaría empeñando sus mejores esfuerzos para contribuir al mayor perfeccionamiento de las actividades aéreas.

A continuación solicitó algunos datos relacionados con la aviación nacional, los que le fueron proporcionados en forma amplia por el señor Aracena.

Ayer murió el señor D. Julio Prado Amor

Ayer, a las 17 horas, murió el señor Julio Prado Amor. Su muerte, ocurrida a los 64 años, ha causado general sentimiento de pesar en el seno de sus numerosas relaciones sociales y en los círculos administrativos de esta capital.

El señor Prado Amor estaba vinculado a instituciones y acontecimientos históricos de importancia en la vida nacional. Nacido en Valparaíso en 1870, el señor Prado hizo sus estudios completos de humanidades en los Padres Franceses del vecino puerto. Se recibió de profesor de historia y geografía en 1896 y de abogado en 1897.

Junto con desempeñar con notable acierto sus funciones en el Magisterio, el señor Prado se dedicó a la política activa. El año 1915 fue elegido diputado por Vallenar, en representación del Partido Liberal Democrático.

Debido a su preparación y cariño por la enseñanza, el año 1919 fué nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública, cargo en el cual dió pruebas fehacientes de su amor por el progreso del país, impulsando cuanta obra le pareció necesaria para que la enseñanza de Chile se colocara a la par de las más adelantadas del mundo.

Además, de estos altos cargos públicos, el señor Prado fué Director de la Sociedad de Instrucción Primaria durante 24 años, presidente de la Sociedad Hipódromo Chile, vicepresidente del Partido Liberal Democrático Aliancista, Gobernador de Taltal e Intendente de Antofagasta.

Era un gran orador, de palabra cálida, sincera y convincente. Había sido condecorado en diversas ocasiones por los Gobiernos extranjeros, en mérito de sus relevantes condiciones de educador. Fué Comendador de la Orden de Isabel La Católica y de Carlos III, Comendador de la Orden Militar de Cristo y otras, que sería largo enumerar.

Con su muerte pierde el país a un gran servidor público, y la enseñanza uno de sus grandes propulsores.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, y serán privados. El cortejo partirá de su casa habitación, Parque Forestal 100.

BANCO CENTRAL DE CHILE - SANTIAGO

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1934

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES.		
Caja (Oro en el país)		
a) Oro chileno	$ 68.913.838.22	
b) Oro en monedas extranjeras	2.169,689.67	
c) Oro en pasta	55.702,720.44	
Depósitos en oro en Bancos del Exterior	1.472,431.08	
Oro en Custodia en el Exterior	13.537.851.20	
Total de la Reserva	$ 141.816,530.61	
Oro en el Exterior Ley 5107. D. Ley 646, Letras 90 días	958.335.35	
Oro en el Exterior Ley 5.107 y D. Ley 646	9.077,821.94	
Oro depositado Exterior cuenta Público	2.848,033.80	
Oro depositado del Fisco	65,330.53	
Oro depositado del Público	366.716.70	
Oro depositado en el Exterior por Cuenta Fisco	3.880.443.70	
Plata y Niquel	22.014,799.21	
Cheques y valores a cargo de otros Bancos	340.353.42	
Oro Exterior - Caja Amortización	6.985,854.14	188.354,219.40
B.—COLOCACIONES		
REDESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS:		
a) Vencimientos antes de 30 días	$ 1.093,642 31	
b) Vencimientos antes de 60 días	1.699,880.60	
c) Vencimientos antes de 90 días	224,515.45	$ 3.018,238 36
LETRAS DESCONTADAS AL PUBLICO:		
a) Vencimientos antes de 30 días	$ 1.753.533.75	
b Vencimientos antes de 60 días	1.556,350.12	
c) Vencimientos antes de 90 días	531,096.10	$ 3.840,979 97
Préstamos con garantía de Productos "Warrants"		2.191,750.00
Prestamos Caja Empleados Particulares. D. Ley 182		3.000,000 00
Préstamos a Instituciones Hipotecarias. D. Ley 466		11.831,380.93
Descuentos D. Ley 364		209.068 94
Préstamos Ley 5.398		5.000,000 00
Préstamos al Fisco, Ley 5.296		665.712,043 37
Préstamos al Fisco, Ley 5,331		38.362,544.77
CUENTAS CORRIENTES PRESTAMOS Y DESCUENTOS LEY 5,185		
A Instituciones de Fomento	$ 19.968.819.63	$ 19.968,819 63
PRETAMOS A REPARTICIONES GUBERNATIVAS:		
c) Vencimientos a la vista	$ 9.165,000.00	
d) Vencimientos a más de 90 días	376,000.00	$ 9.541,000.00
C.—INVERSIONES		
Bienes Raices	$ 9.490,000.00	
Valores en poder del Superintendente de Bancos	35,000.00	
Muebles	3,386.00	$ 9.528,386.00
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		
Cambio (precio pagado por Compras de Cambios)	$ 31.389,155.63	
Intereses por Recibir	801,213.60	
Operaciones Pendientes y Varios	72 353.10	
Material y Elaboración de Billetes	9.642.00	$ 32.272.364 33
TOTAL		$ 992.830,795.70

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—EXIGIBLE A LA VISTA O ANTES DE 30 DIAS		$ 515.619,619.00
Emisiones del Banco		$ 515.619,619.00
Billetes en circulación		189.881,569 08
Depósitos de Bancos Accionistas		2.423,791.35
Depósitos de Reparticiones Públicas		50.866,007.74
Depósitos del Fisco		14.639,301.21
Depósitos de la Caja de Amortización		82.328,700.69
Depósitos del Público		492,007.15
Otros Depósitos		2.257,503.03
Cheques de la Gerencia		2.848,043.60
Dividendo por Pagar		
Total de Billetes en Circulación y Depósitos	$ 861.356,542 85	$ 861.356,542.85
Menos Saldo Cuenta Cambio para los efectos de establecer la Reserva	31.389,155 63	
	$ 829.967,387 22	
Depósito Público Monedas Extranjeras		$ 2.848.033 80
Depósito Oro del Fisco		65,330 53
Depósito Oro del Público		366,716 70
Depósito Fisco Monedas Extranjeras		3.880,443.70
Caja Amortización - Monedas Extranjeras		6.985,854.14
		875.502[illegible]
G.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Conversión Ley 5107 y D. Ley 646. Letra 90 días		958,335.35
Conversión Ley 5.107 y D. Ley 646		$ 9.077,821.94
Agencias en el País		333,434.10
Intereses Recibidos y no Ganados		38,561 78
Operaciones Pendientes y Varios		699,728.72
		11.107[illegible]
I.—CAPITAL Y RESERVAS		
Capital		$ 90.332,000.00
Reserva Legal		5.551,064.38
Reserva Especial		9.836 927.71
		106.21[illegible]
		$ 992.830[illegible]

J. CUENTAS de ORDEN

Valores en Custodia y Garantía	$ 157.265,175.46
Deudores por Redescuentos enviados al Cobro	2.258,202 76
Redescuentos Recibidos en Cobro	847,939.11
Vales para Incinerar	138,150 00
Billetes para Incinerar	499,481 00
Billetes del Banco para Incinerar	14.476,670 00
Billetes provisorios por incinerar	221.776,873.00
Operaciones por Liquidar, Libras-Dólares	964.548 49
Letras Descontadas sobre el Extranjero	833,752 82
Cámara de Paris, Of. Compensación Cta. A.	101,528.46
Cámara de Paris. Of. Compensación Cta. B.	74,673 70
Créditos a la Cosach en Liquid. Leyes 5,185 5,307	192.062,557.88
Créditos Industriales, Ley 5,185	900,000 00
Créditos a Corp. Ventas Salitre-Yodo de Chile, Ley 5,350	30.000,000 00
Instituto para el Cambio con el Exterior, Lts. Cta. A	759.40
Girokontor der Reichshauptbank R. M. Cta. A.	443,793.76
Girokontor der Reichshauptbank R. M. Cta. B	4.050.50
Banco Exterior de España Ptas.	87,344.
Oesterreichische Nationalbank Sch. Cta. A.	2,140.72
Nederlandsch Clearinginstituut Flh. Cta. A	140,702 28
Nederlandsch Clearinginstituut Flh. Cta. B	35,194.83
Nationalbanker & Kjobenhavn K. Cta. A	887,326.33
Nationalbanker & Kjobenhavn K. Cta. B	28,082.23
Banque Nationales Suisse F. S. Cta. A	62,566.53
Cobranzas Vendidas, Decreto 646	674,057.64
TOTAL	$ 624.565,571.03

Valores en Garantía	$ 38.915[illegible]
Acreedores por Valores en Custodia	118.350[illegible]
Redescuentos en Cobro en Provincia	2.258[illegible]
Redescuentos Recibidos en Cobro de Sucursales	847[illegible]
Vales Retirados de la Circulación	138[illegible]
Billetes Retirados de la Circulación	499[illegible]
Billetes del Banco Retirados de la Circulación	14.476[illegible]
Billetes Provisorios Retirados de la Circulación	221.776[illegible]
Operaciones por Liquidar Moneda Extranjera	964[illegible]
Responsabilidad s. Letras Descontadas	833[illegible]
Compensación con Francia Cta. A.	101[illegible]
Compensación con Francia Cta. B.	74[illegible]
Responba. Créditos Cosach en Liquid., Leyes 5,185-5,307	192.062[illegible]
Responsab. Créditos Industriales, Ley 5,185	900[illegible]
Responsab. Créditos Corp. Ventas Salitre-Yodo, Ley 5,350	30.000[illegible]
Compensación con Italia Lts. Cta. A.	[illegible]
Compensación con Alemania R. M. Cta. A.	443[illegible]
Compensación con Alemania R. M. Cta. B.	[illegible]
Compensación con España Pts.	87[illegible]
Compensación con Austria Sch. Cta. A.	2.1[illegible]
Compensación con Holanda Flh Cta. A.	140[illegible]
Compensación con Holanda Flh Cta. B	35[illegible]
Compensación con Dinamarca K. Cta. A	887[illegible]
Compensación con Dinamarca K. Cta. B.	28[illegible]
Compensación con Suiza F. S. Cta. A.	62[illegible]
Letras por Cobrar Vencidas, Decreto 646	674[illegible]
TOTAL	$ 624.565[illegible]

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ganancias y Pérdidas		$ 9.588,434.45
Gastos Generales	$ 2.786,776.32	
CASTIGOS:		
Material y Elaboración Billetes	200,000.—	
Muebles	15,310.00	
Bienes Raices	880,000.00	
	$ 3.882,086.32	$ 3.882,086.32
Utilidad Liquida		$ 5.706.348.13

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD CONFORME ART. 99, TITULO 10.

20% Fondo de Reserva, conforme Inciso 1.o	$ 1.141[illegible]
5% Fondo de Beneficio, conforme Inciso 2.o	285[illegible]
8% Dividendo Accionistas, conforme Inciso 3.o	3.633[illegible]
a Regalía al Fisco, conforme Inciso 4.o	323[illegible]
a Reserva Especial, conforme Inciso 4.o	323[illegible]
TOTAL UTILIDAD	$ 5.706[illegible]

TASA DE INTERESES Y DESCUENTOS

Descuentos a Bancos Accionistas	3[illegible]
Descuentos al Público	6
Descuentos a Caja Nacional de Ahorros	5
Operaciones garantidas con Vales de Prenda	4½
Operaciones con la Industria Salitrera Ley 5,185	4
Operaciones con las Instituciones de Fomento, Ley 5,185	3
Operaciones con la Caja Colonización Agrícola hasta $ 10.000,000, Ley 5,185	2
Préstamos a Instituciones Hipotecarias, D. Ley 466	1
Préstamos Caja de Prev. de Empleados Particulares, D. Ley 132	4½
Préstamos Junta Exportación Agrícola, Ley 5,394	3

Encaje Legal conforme art. 19, Ley 5.185 .... 34.41 %

Firmado: G. DEBESA, Contador.

SANTIAGO, Diciembre 31 de 1934

Firmado: O. MEYERHOLZ, Gerente.

NOTA. — La Reserva Legal, según Balance de 30 de Junio de 1934, era de $ 25.957,607.60. Según el presente Balance, la Reserva Legal es de $ 5.551,064.38. Disminución de $ 20.406,543.22, que corresponde a diferencia en la conversión de Libras Esterlinas a Oro Especifico.

Sociedad Nacional de Bellas Artes

SUS ULTIMOS ACUERDOS

En sus últimas reuniones esta sociedad consideró la invitación que la Asociación de Arquitectos de Valparaiso hacia a los artistas que la componen, para concurrir al Salón de Verano, a celebrar en Viña del Mar en el presente mes.

Consideradas las bases que van a regirlo, el elevado espíritu de beneficio para las Artes Nacionales que informa su Reglamento, muy semejante al que tiene establecido esta Sociedad para su Salón Nacional, aceptó gustosa participar en ese concurso, y designó como su candidatos para constituir los jurados a los señores Ramón Subercaseaux y Alfredo Melosai.

Fueron aceptados como socios activos, los señores Pablo Caulier, J. Oscar MacClure Besa y Jermán Spoerer.

Por último, se estudió la forma de extender las invitaciones para el Salon de Septiembre, a artistas de las repúblicas hispanoamericanas constituyendo la base de un "Salón Americano" a celebrarse cada dos años.

Nuevo record de los Douglas

Ayer partió a Buenos Aires el Douglas "Santa Lucía" de la Panagra, haciendo su carrera de itinerario y según noticas recibidas sólo empleó en su vuelo 4 1 2 horas desde Santiago a esa ciudad. El tiempo total de su recorrido fué de 5.15 horas, tomando en cuenta las escalas. Condujo en este viaje, que constituye un nuevo record, su pasaje completo.

Secretario del Juzgado de Talagante

La Corte Suprema autorizó en la mañana de ayer el traslado del Secretario Judicial de Sewell, señor Raúl Alonso B., a igual cargo en Talagante.

Archivero Judicial

Ante el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Antolín Anguita, prestó el juramento de estilo en la mañana de ayer, el señor Federico González, para desempeñar el cargo de Archivero Judicial suplente, mientras el titular hace uso de licencia.

Felicitaciones a don Antolín Anguita

AYER LO VISITARON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

En la mañana de ayer, el presidente del Colegio de Abogados de Santiago, don Oscar Dávila, acompañado del Secretario señor Santiago Santa Cruz C., visitaron al Presidente de la Corte de Apelaciones, señor Antolín Anguita, a fin de felicitarlo y de saludarlo con motivo de su designación para este alto cargo.

Aprovechando esta oportunidad cambiaron ideas sobre la manera de corregir pequeñas deficiencias de la administración de justicia, y especialmente solucionar el atraso de la vista de las causas que, dado su enorme aumento, constituye uno de los problemas más importantes para el foro en la actualidad.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el jueves 3 de enero de 1935

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Relator señor Zavala

Agregada revocada:
Contra J. Marambio
Agregada aprobada:
Contra O. Bartel y otro.
2. Desistida.
6. Trámite.
Las demás no vistas o suspendidas.
Falladas de acuerdo:
Compañía de Seguros El Cóndor con Dirección de Impuestos Internos.
Cobro de honorario perito A. Oyanecel.
Alegaron:
En la agregada 1, don Alfonso Freile Larrea con don Roberto de Petri.

Segunda sala.—Relator Sr. Sanhueza

1. Robo a P. Lastrero v. de C., fallada.
2. Kurts Braneis contra Raul Gatica, fallada.
3. Contra E. Aranguren, fallada.
4. J. Chaguan con A. Aranda, sin tribunal.
5. Impuestos Internos con Eduardo Marín, alegatos pendientes.
7. Caja Hipotecaria con Carlos del Pino, fallada.

Alegatos pendientes: Kusanovik con Fisco.
Agregada: contra J. I. Aronzamendi, fallada.
Falladas de acuerdo:
A. Balzano y Compañía La Previsora.
Contra Elías Soto y otros.
Alegaron:
En la 3, doña Filomena Quintana.
En la 2, don Francisco Barros con don Angel Beresteky.
En la 5, don Armando Alvarez con don Humberto Gacitua.
En la 7, don Rafael Pizarro y don Daniel Murgi.
En la 11 del lunes, don Daniel Schweitzer y don Pedro N. Montenegro con don Leopoldo Ortega.

Tercera sala.—Relator, señor Burgos

Agregada: contra R. Moreno.
1. Recusación de Martín Dorner, fallada.
2. O. Tejeda contra S. Alvarez de la R., fallada.
3. Recurso de hecho de Cora Silva, fallada.
4. P. Granifo contra R. Waid, acuerdo.
8. Mal anunciada.
11. Trámite.
Las demás no vistas o suspendidas.
Falladas de acuerdo.
Bernstein con Gatica.
Sclar con Chaigneaux.
Rosenqvist con Castellano.
Guerra con Seguí.
Alegaron:
En la 2, don Oscar Zarhri con don Carlos Flores.
En la 4, don Mamerto Candia.
En la continuación de la 11, don Omar Barrera.

Cuarta sala.—Relator señor Varas

1. L. Saavedra con J. Solís, fallada.
10. C. Avilés con Z. Fuentes, trámite.
11. E. Publitza con E. Reyes, trámite.
Agregadas
Contra Méndez Humberto, y Montecinos Arturo, fallada.

Pendiente: Impuesto Interno Compañía de Seguros La [illegible]
Falladas en cuenta.
Contra G. Santibañez.
S. Zanelli con N. Rubio.
F. Rodríguez con C. [illegible]
Fisco y Sutil con L. [illegible]
V. Varela con V. Varela
Contra L. Acevedo y otro
G. Grunert con [illegible]
T. Estrada con C. Uribe
C. Alonso con H. [illegible]
Alegaron:
E. las agregadas 1 2, don [illegible] do Marín y don Ramón [illegible] don Jorge Solís, respectivamente.
En la continuación de [illegible] de la 6 de ayer, don Jorge Puelma y don Galvarino [illegible] N. con don Eugenio Ortúzar

Quinta sala.—Relator, señor [illegible]

Agregada: contra Z. [illegible]
4. R. de Leyton con G. [illegible] León, fallada.
5. E. Trujillo con S. [illegible] acuerdo.
7. V. Carrasco con J. [illegible] acuerdo.
[illegible] y 9. Trámite.
10. Mal anunciada.
11. C. Merovich con [illegible] acuerdo.
Las demas no vistas o [illegible]
Alegaron.
En la 6, don Carlos [illegible]

...AS CARRERAS ORDINARIAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL SPORTING CLUB

SE PRESENTAN DE DIFICIL ACIERTO

...icando los favoritos y descubriendo sorpresas.—Montas y competidores

...IMERA CARRERA. — 1,400 METROS — HANDICAP

...UNCO, 57. (N. N.)— Ahora ...tenece al Stud Shangay y lo ...para Bustamante; ni por eso ...gusta.

...UNTILLANO, 57. (E. Rebo...llo).— Es francamente malo el ...o de Milenko.

...OLTURA, 56. (J. L. Díaz).— ...ede meterse en la conversa...n.

...OMADREJA, 55. (A. Gutié...).— No creemos en sus bon...les.

...REALIDAD II, 54. (J. Carras...).— Puede meterse en el pla...

...ELVA NEGRA, 54. (O. Nú...).— No es de carrera.

...IELITO LINDO, 53. (R. Ol...n).— Después de su carrera ...martes, no puede perder.

...REDOBLE, 52. (C. Rebolledo). ...u última performance fué muy ...na. Hay que estar alerta.

...ORONJO, 52. (H. Jara). — ...da día se ve peor.

...A CHANSON, 51. (J. Donoso). ...Hace ratito que le quitamos el ...ido.

...UNDA CARRERA. — 1,000 METROS.—CONDICIONAL

...ARATITA, 53. (J. Morales). ...uede imponerse con gran di...endo.

...ETOILE, 53. (R. Pérez). — ...carrera del marte es bastante ...a.

...OCTICULA, 53. (J. Carrasco) ...'s muy rápida y conviene no ...cuidarla.

...OLAPADA, 51 (R. Olguín).— ...nar por cabeza a Tristina, no ...título ninguno. A pesar de ...o será la favorita del público ...nuestra también.

...A CHANSON, 50. (N. N.)— ...perdiendo plata en inscrip...nes.

...NDROCLES, 47. (J. Donoso). ...lo lo cotizamos en ninguna ...te.

...IGOROSO, 47. (L. Ahuma...).— Fué favorito el martes y llegó en ninguna parte.

...OBLONA, 45. (C. Cuevas). ...alga de perdedores y después ...lamos.

...MME. DE POLIGNAC, 45. ...Rivera).— No se preocupe ...esto.

...MELINDROSA, 45. (C. Chá...).— No hay caso por el mo...nto.

...INITA, 45. (A. Valdés).—Pá...o desconocido, por Laird y ...npina. Haga cuenta que no ...re. Lo demás es ser muy op...ista.

...EA, 45. (H. Jara).— Ahora, puede ser.

...ORIA, 45. (M. González).— ...harto rápida, pero la clase no ...conoce ni de vista.

...RCERA CARRERA. — 1,400 METROS.— HANDICAP

...DIVINA DAMA, 57. (M. Bae...).— Está como nunca de bue... y aunque el tiro le queda un ...o largo, puede ganar.

...DISNA, 57. (L. A. Morgado). ...mantiene su gran estado. Jue...sensato, hermano conejo.

...ROLE LOMBARD, 56. (J. ...rrasco).— Mucho peso y mu...tiro para la preciosa.

...NUMA POMPILIO, 56. (R. ...bina).— Aquí veremos los ver...deros puntos que calza.

...PAPITO, 56. (J. Donoso). — ...tienen en gran estima. Por ...estra parte, no pensamos así.

...SUBLIME, 56. (E. Rebolledo). ...De aquí puede salir el dividen...tónico.

...PICACERITO, 54. (J. Alar...).—El martes lo vimos correr ...y mal.

...TAT-ATA, 50. (F. Santander). ...No tiene calidad ninguna.

...SMOKE, 46. (R. Olguín).— ...a tiene mucho menos aún to...ía.

...ARTA CARRERA.— 1.000 METROS.— CONDICIONAL

...HAPPY FEET, 56 (R. Pérez). ...No tiene nada que hacer a estos ...os).

...ARMANDO ROSCA, 55. (J. ...rcón).— Opción de primer or... y dividendo ídem:

...PUNO, 55. (L. Leyton). —La ...ma vez que corrió lo hizo bas...te mal.

...TIERRA NUEVA, 53. (C. Cue...).— Es corredora a las dere...s. Debe anotarse un segundo ...nfo.

...MENESTRA, 52. (N. N.)— De ...peorcito del piño.

DON FRANCISCO, 47. (M. González).— Es una bala, pero no corre más de doscientos metros.

INCITATUS 47, A. Valdés. — Ha trabajado como para ganar por una hora.

MAGAZINE 47, J. Vergara. — Es más malo de lo que creíamos.

BALDOSA 45, J. Morales.—Le han hecho mucha punta y les gusta como caballo.

JEANNE D'ARC 45, R. Olguín — Mucha monta para la pobre ave.

MANICURA 45, C. Leiva.—Tiene para mucho rato.

MASCARITA 45, C. Chávez — También puede esperar sentada.

POPOLA 45, N. N.—No nos quita el sueño.

ROSENTHAL 45, H. Jara. — Puede ser buena con el andar del tiempo.

QUINTA CARRERA.—1,400 METROS

ROCOCO 62, M. Baeza. — Si parte bien, no le van a ver el polvo.

PERIODISTA 54, L. A. Morgado.—Ahora tiene gran chance en el papel.

PILLERIA 54, J. Zúñiga.—Hay que acordarse que en Viña mejora una barbaridad.

QUINCHAO 49, F. Santander. —En el handicap va bien, pero el hueso es muy duro.

BEAU MERLE 48, C. Rebolledo. —Al final se lo comerán vivo.

LA PUBILLA 48, R. Olguín. — Como cubierta, no anda mal la del Barcelona.

7.a CARRERA. — 1,400 METROS. HANDICAP

SALTERRA 57, J. Alarcón. — En 1,400, no puede entusiasmar a nadie.

COCOROCO 56, J. Molina.—Un poco pesado va el toro, pero siempre puede.

FRISA 56, J. L. Díaz.— Tiene clase de más para ganar a estos desgraciados.

REDIL 56, M. Baeza.— Con esta monta se hace muy peligroso.

ZIBELINE 54, J. Carrasco. — Todavía no dice la tabla.

ESTRELLERO 52, R. Olguín.— Lo creen una gran cosa, pero él lleva la contra.

VOLNEY 51, J. Zúñiga.—Reaparece como tigre. Desde luego nuestro favorito.

CUMUHU, 50, R. Urbina. — En estos tiros puede andar bien la importada.

BLACK JACK 49, L. Ahumada. —Sus últimas presentaciones han sido menos que regular.

CID CAMPEADOR 48.— J. Donoso — El martes no entró en carrera en ninguna parte.

8.a CARRERA. — 1,400 METROS HANDICAP

ESTAMBUL 59, M. Baeza.—Con 10 kilos menos, podríamos conversar.

TIRLEMONT 58, J. Carrasco.— También le tiraron el tejo muy pasado.

FALCYLLENA 57, J. Zúñiga.— Ganó como caballo de circo. Claro que puede repetir.

OJO DE PLATA 56, J. L. Díaz. —El tordillo corre mucho a esta mano y no hay que descuidarlo.

REPENTINO 55, A. Castillo.— Por allá por marzo va a salir pegando un golpe.

CHACABUCANO 54, A. Jacial. —Se vió sumamente rápido en el clásico Scott. Aquí debe imponerse en un canter.

GAMAZO 54, J. Donoso.— Lo vimos correr de corista.

VIA TRIUNFAL 53, R. Olguín.—Al final picará fuerte. Enemiga tiesa para cualquiera.

CARINTIA 48, R. Urbina.—Si no siente la distancia, se puede atravesar a la llegada.

9.a CARRERA. — 1,900 METROS. HANDICAP

MARCO TULIO 59, A. Gutiérrez.— A pesar de los 59 puede ganar. Está sobresaliente.

BUCEPHALE 53, R. Olguín.— Se tiró por papelón en el clásico Andrés Scott.

SALTEO 53, J. Molina. — Lo creen chancaca. Ahí queda la nombrada.

EL SAHIB 54, H. Jara.— Se vino al suelo el coloso.

LOREDANO 50, J. Zúñiga. — Reaparece en muy buenas condiciones de training y si cae, lo hará con todos los honores.

QUIROMANCIA 49, C. Cuevas. —Si mantiene su estado de fines de año, costará ganarla.

WELL PLAYED 48, J. Donoso. —Compañero de Quiromancia y que ha trabajado en forma notable.

MICHIGAN 47, J. Herrera. — Si deja sus mañas a un lado, es la sorpresa obligada.

MUSSO 44, N. N.— El propio hermano de Norton, tiene aquí una oportunidad preciosa para demostrar sus cualidades. Por nuestra parte, no lo cotizamos.

LAST SANDAL 46, C. Chávez. —Gran opción a pesar de la mala pata del corral.

DURA LEY 44, L. Ahumada.— Se ha visto en franca decadencia.

PACTOLO SE PERFILA COMO FAVORITO PARA EL CLASICO "JOCKEY CLUB ARGENTINO"

Corresponde disputarse el domingo próximo en el Valparaíso Sporting Club el premio Jockey Club Argentino (ex Scurry), handicap sobre 1,000 metros, para todo caballo con una recompensa de 10,000 pesos, más una copa de plata obsequiada por la poderosa institución bonaerense.

Diez competidores han ratificado inscripciones; pero es bien probable que al final se produzcan algunos retiros y no queden más de siete rivales.

A nuestro juicio, los llamados a pelear la recompensa son: Fadisea, Juan Tenorio, Pactolo y Trunful, ya que Vitelio fracasó tan ruidosamente en el Andrés Scott; los otros no tienen cartel para alternar con los nombrados. En todo caso, veremos un bonito final, y aunque Pactolo será gran favorito, es lo cierto que el tordillo tendrá que "correr" para llegar victorioso al disco. Los competidores y sus montas respectivas van a continuación:

VITELIO	60	kilos	J. M. BAEZA.
JUAN TENORIO	56	"	J. CARRASCO.
FADISEA	54	"	C. REBOLLEDO.
PACTOLO	48	"	J. ZUÑIGA.
ROMAÑOLA	47	"	J. DONOSO.
ADELANTADA	47	"	R. OLGUIN.
AJEDREZ	44	"	L. AHUMADA.
SOLAPADA	47	"	N. N.
TRUNFUL	44	"	C. CHAVEZ.

D. ENRIQUE OVALLE CASTILLO SE HIZO CARGO AYER DE LA SECRETARIA DEL CLUB HIPICO

Como informamos en nuestra edición de ayer, en forma exclusiva, fue nombrado secretario del Club Hípico don Enrique Ovalle Castillo. A las 11 de la mañana, el presidente de la institución, don Alvaro Covarrubias Pardo, presentó al personal de la secretaría al señor Ovalle Castillo, quien se hizo cargo inmediatamente de su puesto.

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB

Pista de arena

Rosenthal, montado por aprendiz, pasó 800 metros en 53.

—Loredano, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 39 3/5. Después de un descanso, repitió en 39.

—Baratija, montada por J. Morales y Mascarada, por aprendiz, pasaron 400 metros en 26. Después de un descanso repitieron en 25 2/5, llegando ambas veces iguales.

—Estrellero, montado por J. Alarcón pasó 400 metros en 24 3/5.

—Koenigsmark, montado por A. Gutiérrez, pasó una vuelta en 2.20 2/5.

—Incitatus, montado por A. Valdés, pasó 400 metros en 26. Después de un descanso repitió igual.

—Armando Rosca, montado por J. Alarcón, y Fadisea montada por aprendiz, pasaron 400 metros en 25 2/5 llegando iguales; y Armando Rosca, después de un descanso repitió en 24 4/5.

—Marco Tulio, montado por aprendiz pasó 600 metros en 39 1/5. Después de un descanso repitió en 42.

—Beau Merle, montado por J. Morales, pasó 1,200 metros en 1.21 4/5.

—Pillería, montada por J. Zúñiga, pasó 1,200 metros en 1.20 3/5.

—Oakland, montado por A. Silva, y Black Barony, montado por aprendiz, pasaron 800 metros en 51 3/5, llegando iguales.

—La Grulla, montada por R. Olguín, pasó 800 metros en 51 4/5. Después de un descanso repitió en 52 3/5.

—Patacón, montado por aprendiz, pasó 400 metros en 25. Después de un descanso repitió en 25 2/5.

—Quinchao, montado por L. González, pasó 400 metros en 25. Después de un descanso, repitió en 25 2/5.

—Los Laureles, montado por J. Herrera, y Carole Lombard, por M. Cuevas, pasaron 600 metros en 38 2/5, llegando iguales. Después de un descanso repitieron en 39, ganando Carole Lombard por dos cuerpos.

—Rosellón, montado por C. Cuevas pasó 1,000 metros en 1.6 4/5. Después de un descanso repitió en 53 1/5.

—Tat-Ata, montado por M. González pasó 1.400 metros en 1.35 3/5.

—Quiromancia, montada por C. Cuevas, pasó 600 metros en 39 2/5. Después de un descanso repitió en 39 1/5.

—Lina Cavalieri, montada por C. Chávez, pasó 400 metros en 26.

—Zibeline, montado por J. Alarcón, pasó 600 metros en 38 3/5. Después de un descanso repitió en 39 2/5.

—Gutemberg, montado por J. Donoso, pasó 600 metros en 38 2/5. Después de un descanso repitió en 38 2/5.

—Volney, montado por J. Zúñiga, pasó 400 metros en 25 3/5. Después de un descanso repitió en 25 2/5.

—Pinita, montada por A. Valdés, pasó 400 metros en 25 1/5. Después de un descanso repitió en 25 2/5.

—Safe, montado por aprendiz, pasó 800 metros en 53.

HIPODROMO CHILE

(Pista liviana)

Diente por Diente, montado por J. Oregón, pasó 200 metros en 12 2/5. Repitió en 13.

—Marlene, montado por J. Silva, pasó 600 metros en 39 2/5. Repitió en 38 2/5.

—Mazurka Azul, montada por R. Ravello, pasó 400 metros en 25. Repitió en 26 2/5.

—Montijo, montado por J. Canales, pasó 400 metros en 26 2/5. Repitió en 26.

—Príncipe Igor, montado por M. Quezada, pasó 600 metros en 39 3/5. Repitió en 39.

—Guarapón, montado por aprendiz, pasó 400 metros en 26 2/5. Repitió en 25 2/5.

—Don Alamiro, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 39.

—Blue Jaket, montada por aprendiz pasó 600 metros en 39.

—Dixiana, montada por aprendiz, pasó 400 metros en 26.

—Martín Rivas, montado por J. Molina, pasó 400 metros en 25 3/5.

—Melodie, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 39 2/5.

—Camarera, montada por aprendiz, pasaron 600 metros en 40.

—Chaparrona, montada por aprendiz pasó 600 metros en 39.

—Coramina, montada por J. Silva, y La Gauchita, por J. Canales, pasaron 600 metros en 39, repitiendo en 38 3/5.

Pista pesada

Fiadora, montada por aprendiz, pasó 200 metros en 13.

—B. Diamond, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 34.

—Nicaragua, montada por J. Canales, pasó 400 metros en 26. Repitió igual.

—Biroquete, montado por D. Solís, pasó 200 metros en 12 3/5. Repitió igual.

La Hípica "Luis Cousiño"

SE DIRIGE AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMISARIOS

Santiago, enero 1.o de 1935.

Señor don Fernando Sepulveda O., presidente de la Junta de Comisarios del Club Hípico de Santiago. — Presente.

Muy señor nuestro:

La "Luis Cousiño" ha visto con profunda satisfacción cumplirse una promesa y convertirse en realidad una antigua aspiración; gracias a su valiosa iniciativa y a sus bien inspirados sentimientos, que desde la presidencia de esa Honorable Junta viene desarrollando en bien del gremio que representamos.

Estimado señor: nada más alentador para esa pléyade de profesionales hípicos, que colaboran modestamente en el engrandecimiento de los hipódromos, que recibir por primera vez en la historia de nuestro turf un estímulo que incuestionablemente tendrá que provocar entre nuestros compañeros una mayor dedicación y un mayor interés en el perfeccionamiento y corrección de su difícil profesión. Con cuantas simpatías ve el gremio, cuando las autoridades hípicas sin renunciar por supuesto a las atribuciones que le proporciona el Reglamento de Carreras, buscan los medios para estimular a tan eficaces colaboradores de nuestro turf, instituyéndole valiosos premios, para aquellos de mejor comportamiento profesional. ¡Qué satisfacción mayor para los jockeys José Carrasco, Antonio Jacial, Cristián Rebolledo, José Morales, Agustín Gutiérrez, Fernando Santander, Jesús Alarcón, Juan Zúñiga, Carlos Leiva, Rosalindo Ravello y Jorge Silva, que ver sus nombre como símbolo de corrección dentro de nuestro principal hipódromo. ¡Y qué estímulo más poderoso para los que vienen!

Autoridades que usan estos procedimientos para corregir a quienes están expuestos a delinquir, se hacen acreedoras a un justo reconocimiento.

Razones que mueven al Directorio de la "Luis Cousiño" a reiterarle sus felicitaciones por tan acertada manera de propender al perfeccionamiento de nuestros jockeys.

Rogándole quiera ser nuestro intérprete ante la Honorable Junta que tan dignamente preside. Somos de Ud. sus más attos. y SS. SS. — (Firmados): — Joaquín Rodríguez, presidente.—José Cuevas, secretario.

El "Derby" de 1935

El lunes próximo se recibirán en el Valparaíso Sporting Club las inscripciones para el Derby, prueba máxima de la temporada viñamarina, y cuyas condiciones son las siguientes:

2,400 metros.— Para todo caballo de tres años.— Peso: 56 kilos.— Premios: $ 80,000 al 1.o; $ 16,000 al 2.o, y $ 8,000 al 3.o

Hasta el momento, los probables competidores son: Eleven, Epílogo, Estocolmo, Iturbide, Koenigsmark, Diablito, Ripley, Rosellón, La Concordia, Cuadriga, Pilatuna, Quemazón, Sahri, Sirenia, Taia.

El martes pasado se comentaba en la pista viñamarina que era lo mas seguro que, Rosellón que se perfila como uno de los favoritos de la gran carrera, no podría ratificar su inscripción, pues el pupilo de Cáceres ha tenido contratiempos en su training por haberse enterrado un clavo en una uña

...Cerca de cuatro millones y medio de pesos

...EPARTIO EN PREMIOS EL AÑO PASADO EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Durante el año que acaba ...a terminar el Club Hípico de ...antiago repartió, en premios, ...bonita cantidad de cuatro ...millones trescientos treinta y ...ocho mil doscientos veinticin...o pesos ($ 4.338,225).

El año 1933, los premios pa...ados fueron de tres millones ...etecientos treinta y nueve mil ...escientos cuarenta y tres pe...s ($ 3.739,343).

...rograma de entrada para las próximas inscripciones, en el Valparaíso Sporting Club

TERCER DIA

Domingo 13 de enero de 1935

Premio EL DERBY.—Clásico ce...o.—2.400 metros.—Para productos ... años.—Peso: 58 kilos.—Inscrip...: $ 100 el 6 de marzo de 1933; ... el 13 de noviembre de 1933; ... el 5 de marzo de 1934, y $ 240 ...do enero de 1935.—Premios: ...000 al 1.o, 16.000 al 2.o y 8,000 ...1.o

...scritos: ...bebé, Aderezo, Albuquerque, Ale...na, Amado Nervo, Amberina, Ana..., Antequera, Bala de Oro, ...Boop, Borrachita, Braguellón, ...taviela, César Cantú, Cielito Lin..., Cintarazo, Edith Cavel, El As, ...El Pelao, El Sirdar, El Wazir, ...Morado, Epílogo, Es El, Es Iluso, ...Monona, Esperada, Espérese, Es..., Estocolmo, Estudiantina, Estu..., Evidente, Ferragús, Floria Tos..., Galli Curci, Jitanillo de Triana, ...rapón, Gutemberg, Henarés, Hues..., Ildefonso, Incitatus, Iturbide, Jean d'Arc, Jinetilla, Juan de Segura, ...Koenigsmark, La Cítara, La ...ncordia, La Concordia, La Grulla, ...Mural, Claridad, Comadreja, Co..., ...Arrora, Compadre, Copérnico, Co..., ...litant, Cuadriga, Cumberland, Cha...u d'Abigne, Chateau Lagarde, Cha...Margaux, Chateau Mouton, Dar..., Diablito, Diomedes, Doblona, ...lcia, L'Etoile, Lina Cavalieri, Lit...Pool, Los Laureles, Luanco, Mme. ...aparte, Mme. de Polignac, Mme. de Recamier, Madeleine, Magazine, Malborough, Marabout, Marie Brizard, Marziglia, Maurice, Metropol, Metropole, Mistinguet, Molulco, Mr. Fife, Murger, Musso, Nirivilo, Nocticula, Papito, Paracrídas, Paracelso, Pelotera, Pensador, Perseus, Picaroncilla, Pilatuna, Quemazón, Renquelero, Ripley, Rosellón, Rosenthal, Royal Light, Saduceo, Sabri, Salchichero, Salinera, Salomé, Salroca, Samarkand, Shogún, Sirenia, Sitka, Smoke, Solapada, Taia, Tántalo, Tat-Ata, Tea, Ternura, Tiburón, Tierra Nueva, Tofee, Topaze, Tornadiza, Toronjo, Ufa, Vía Triunfal, Viejo Verde, Volney y Wimbledon.

II. Premio CAMPANAZO.—2,800 metros.—Vallas.—Para todo caballo.—Handicap.—Premio: $ 4,500 al 1.o

III. Premio CRITIC.—1,000 metros. —Jinetes aprendices.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado mas de $ 12,000.—Peso: 53 kilos. —Recargo a ganadores de 3 kilos por cada carrera ganada.—Descargo a perdedores de 1 kilo por cada carrera perdida.—Premio: $ 5,000 al 1.o

IV. Premio CULATA.—1,400 metros. —Para todo caballo.—Handicap.—Premios: primera serie, $ 6 000 al 1.o, segunda serie, $ 5,500 al 1.o, y las demás series $ 5.000 al 1.o

V. Premio CALAIS.—1.600 metros. —Para todo caballo.—Handicap.—Premios: primera serie, $ 7.000 al 1.o, 1.800 al 2.o y 900 al 3.o, y la segunda serie, $ 6,500 al 1.o

OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO EN EL H. CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

PRIMERA CARRERA. — 1,200 METROS

GLENCROSS 56, W. Fuentes.— Recién se inicia por estos lados, por cuya razón no nos entusiasma.

GUARDIA ALEGRE 56, M. Quezada.— Debutante, por Guardia Rojo y La Alegría, y que no parece de cuidado por ahora.

TONTERITA 56, J. Gaete. — Otra que se presenta por primera vez en público, y que, seguramente, pasará desapercibida.

MARIQUITA 48, J. Molina.— Se clasificó segunda de Jitanillo de Triana, performance que la señala como la ganadora de la carrera.

FOTOGENICA 55, E. Castillo. —Debutó en la competencia que se adjudicó Fichita y no asomó en parte alguna.

DESTRONADA 54, R. Donoso.— Escoltó a Cailleaux y Agua Fuerte, actuación que le da innegable chance.

ES MONONA 54, O. Gutiérrez.— Es de buena parentela, pero nada ha demostrado hasta la fecha para asignarle opción.

LA GAUCHITA 52, J. Canales.— La tienen por muy regular, pero a nosotros no nos entusiasma mayormente.

CORAMINA 51, J. Silva, Contó con muchos partidarios en su anterior, y escasamente logró entrar sexta.

MADAME RECAMIER 51, A. Correa.— Va de oyente y sin esperanzas de lucirse.

AGUA FUERTE 50, L. Ahumada.— Un placé fijo y con mucha cara de ganador.

ARGIRIA 49.— Posiblemente no corra.

CAMARERA 49, J. Vergara.— Si la cosa se resuelve por sorpresa, ésta puede ser la encargada de proporcionarla.

DORADITA 47, R. Hinojosa. —Debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.

OPERETTE 49, O. Quezada.— Déjela pasar sin miedo, porque es completamente inofensiva.

PERLA ROJA 44, M. Rivera. —Si supiera la paliza que tiene en perspectiva, ya se habría dado a la fuga.

SEGUNDA CARRERA.— 1,200 METROS

OLD NEGGER 62, J. Vergara.— No le aseguramos el éxito con los sesenta y dos que le han caído encima.

LA TRIANERA 59, O. Gutiérrez.— Remató segunda de Fanatismo, pero como ahora va a peso de reglamento, la figura es muy distinta.

MARTIN RIVAS 56, J. Molina.— Atraviesa por su mejor momento, y por lo tanto, será de los que pelee el hueso al final.

RAMALLO 54, J. Silva.— Ganó a la marcha a Breakaway y Miss Chepa, y no vemos inconveniente para que se anote otro poroto.

COQUITO 53, R. Urbina. — Tiene derecho a que se le respete. Venga un placé.

FLAMENCO 53, R. Donoso. — Ojo con este ñato, que es muy capaz de dejarnos en la calle.

PORTUGUES 53, J. Alarcón —Aún no se ha descubierto el explosivo que le conviene a este race-horse.

GABACHA 51, G. Valencia.— Ganó por una cuadra a un lote de atorrantes. Con un poco de suerte, puede meterse en la conversación.

BIROQUETE 50, L. Ahumada. —Téngase presente, que en su anterior, remató quinto.

MISS CHEPA 49, E. Castillo. —Por su tercero de Ramallo resulta carta de sólidos prestigios.

LA BRUJITA 47, O. Quezada. —No nos gusta, pues es sumamente dispareja.

TERCERA CARRERA.— 1,200 METROS

ROSAMUNDA 58, R. Ravello. —A pesar de los kilos es enemiga peligrosa, pues vale más que sus acompañantes.

LA MONA 57, J. Silva.— En esta distancia nunca nos ha convencido, así es que la descartamos.

BENAVENTE 56, E. Asenjo.— Si deja las mañas a un lado, es capaz de imponerse en un canter y con magnífico sport.

MAUVIETTE 55, M. Quezada. —Hace un lustro que no asoma por el marcador. Creemos que no será ésta la oportunidad en que logre conquistar la celebridad.

TIFFIN 55, R. Donoso.— Muy fácil ganó a Dixiana y Estética, pero ahora los kilos son diferentes y la distancia muy corta.

LILY DAMITA 53, J. Alarcón.— No la cotizamos, pues está corriendo como las tristes bandurrias.

TENTADOR, 53, J. Oregón.— Para botar cinco y recoger un ciento.

PATIÑO 51, L. Ahumada. — Se clasificó tercero de Martín Rivas y Lusitana. Le dejamos igual colocación.

FICHITA 50, J. Molina. — Después de profundos estudios hemos llegado a la conclusión que debe ser la ganadora.

GASNACHERO 49, R. Urbina.— Discretamente se ha desempeñado en sus anteriores. Nos gusta para placé.

GUGLUCELD 49, E. Castillo. —Lleva su narigada de chance y paga una billetada enorme.

CUARTA CARRERA.— 1,900 METROS

CAPILLANA 62, W. Fuentes.— Representa la clase, pero es lo cierto que a pesos altos nunca ha corrido bien.

ALBUQUERQUE 57, J. Silva. —Está insoportable de bueno, y como es resistente a los kilos, debe estar entre los primeros.

MONTIJO 52, J. Canales. — En el handicap va como se pide, y seguramente hará lucida pelea.

SITKA 51, J. L. Díaz.— Finalizó muy mal en los 2.000 metros que empataron Cateador con Vindicta.

BARATA 50, J. Molina.—Nuestra favorita, pues en días pasados ganó como y dónde quiso en esta misma distancia.

PATALEO 50, A. Correa. — Conserva su buen estado, y si lo ayudan con "algo", es muy capaz de salir avanti.

CHIN CHI LA 49, L. Ahumada.— La llamada a pelear la torta con nuestra recomendada Barata.

MARNY, 48, R. Urbina. — Ha progresado una enormidad el grandote. Resulta un juego muy sensato y bien remunerado.

DIAPASON 44, M. Rivera. — Lo creían fijo en la que ganó Fanatismo, y desfiló confundido entre los coristas.

QUINTA CARRERA. — 1,200 metros

LLANO BLANCO 61, A. Asenjo.— El veterano debía largarse a provincias, en donde tiene el puchero asegurado.

PORCENA, 58, J. L. Díaz. — Tiene opción, pero de ahí a ganar, media un mundo.

TRAGICA, 55, R. Donoso. — Guarda con ésta, que viene armada en lance.

JUAN DE SEGURA, 54, J. Silva. — Escoltó a Buen Pobre en esta misma distancia. Por esa performance lo indicamos para segundo.

CHAMBON 53, R. Ravello. —Va mejorando el pingo, pero dista mucho de ser el buen caballo de otras temporadas.

GURAPON 52, J. Molina. —Va en el saco y completamente retobado.

BOMBIN 51, O. Jara. — Corren rumores siniestros sobre este ñato. Ojo con él.

SIGNORINETTA 51, L. Leyton. — La cubierta obligada para cualquier juego.

FALLULA 50, A. Correa. —Por su tercer lugar detrás de Buen Pobre y Juan de Segura, lo encomendamos la defensa de nuestro pronóstico.

PERFORADOR 48, R. Hinojosa. — Intentará hacer el recorrido de una hebra, pero en la curva lo llamarán al orden.

SEXTA CARRERA. — 1,200 metros

WHOPPE 60, W. Fuentes — Medios no le faltan y no obstante los 60 kilos, es por demás peligroso.

ARDEUR 59, M. Quezada. — Viene cayendo de la luna o de cualquiera otra parte.

LYDO 58, R. Ravello. — Remató tercero de Ojo de Plata y Alexia. Es el golpe preciso y precioso.

NEVERS 55, J. Vergara. —Cerrar la guardia, que es muy capaz de acertarnos la bofetada.

DULZURITA 54, L. Leyton. — No necesitó emplearse para darle el bajo a Chanson, por cuatro cuerpos. Debe estar en la quemada nuevamente.

MARLENE 54, J. Silva. — Se nota en gran forma y no titubeamos en pronosticarla para el sitio de honor.

GOMORRA 51, O. Gutiérrez.— En días pasados no podía seguir el tren, y por cierto que se clasificó de las últimas.

VENENITO, 51, D. Solís — Atrevido por demás y capaz de todo.

CHATEAU LAGARDE, 50, J. Molina. — Con Marlene tendrá que entendérselas a la llegada.

SARDO, 48, L. Ahumada. —Un tercero en discordia, pues viene de escoltar al hijo de Milenko.

SEPTIMA CARRERA. —1,200 metros

MAZURKA AZUL, 57, R. Ravello — No nos entusiasma después de sus recientes papelones en el Club Hípico.

Armador 56, W. Fuentes. — Tampoco le vemos cabe, pues fracasó sin atenuantes en su anterior.

PARTY 56, R. Donoso. — Se clasificó cuarta en la de Sin Saber. Por esa actuación le dejamos uno de los placées.

DINETA 54, F. Pastene. — El juego preciso para los que estén con el agua hasta el cogote.

CALETA, 53, J. Canales. — Se gasta una opción machucante y contundente y paga muy buenos billetes.

CAUTELADA, 53, J. Silva. — En esta ocasión no le cundirá el tranco, pues van muchos ligeros que la anularán desde la partida.

VIVIDORCITA 53, J. Molina. — Es muy ligera, y por lo tanto, muy capaz de alzarse con los dinerillos del público.

FANATISMO, 52, L. Ahumada. — Ya se compuso el hijo de Eton y como carga un peso muy cómodo, lo hacemos nuestro favorito.

GLORIOSO 52, O. Jara. — Hay que catear la laucha antes de largar el gato.

QUILTRO 52, G. Valencia. — Tiene más o menos, la misma chance de Fanatismo.

COPERNICO 51, E. Castillo.— El último de la última, es una cábala que se da muy a menudo.

Asociación de Football de Santiago

SECCION PROFESIONAL.— Comisión de Reclamos.— Señores: Valencia, Varela y Nievas, a las 19.30 horas. Caso Green Cross-Mornig Star, jugadores Alcántara y Alvarez.

COMISION DE DISCIPLINA. — Señores: Valencia, Rodríguez y Nievas.

Cítase a los siguientes jugadores: señores Jorge Stipicevic, y Enrique Flores del Audax Italiano: Máximino Osorio del Magallanes, Amador 2.o Oyanedel, Fernando Frafán Osvaldo Carvajal, Tomás González Jaramillo y Arturo Ahumada, lez, Enrique González, Enrique del Morning Star, a las 19.30 horas.

Constataremos la capacidad tennística de Chiessa y la preparación de Anita Lizana

Todo un acontecimiento de relieve únicos en la temporada tennística, es el que para la tarde del sábado próximo organiza el Instituto de Periodistas bajo los auspicios de la respectiva dirigente máxima.

Cuanto de mejor ha producido el deporte chileno de la raqueta — tanto en el orden amateur como en el profesional — estará presente en esta reunión a la cual servirá de escenario el court principal del Club de Tennis Santiago entidad que gustosamente ha prestado su concurso para este festival.

UN EXCELENTE JUGADOR SUIZO

La novedad de la reunión tennística del sábado próximo la constituye la presentación del jugador suizo Hugo Chiessa, que hace dos semanas se ha radicado en el país. Este aficionado es uno de los valores más calificados del tennis de su patria. Ha defendido los prestigios de Suiza en la Copa Davis y últimamente radicado en Francia su desempeño, le ha valido la clasificación en la primera serie, lo que en el país galo es considerado como un verdadero timbre de honor.

SENSACIONAL ES EL PARTIDO QUE LA AFICION VERA EL SABADO VENIDERO

EL PARTIDO CON ANITA

Recién llegado a nuestro país, Chiessa ha iniciado su entrenamiento tennístico interrumpido por algún tiempo en Francia, por razones de su profesión. A pesar de que está lejos de haber adquirido ya la plenitud de sus formas, se ve en él al jugador experimentado de juego sobrio, seguro de sus recursos físicos e intelectuales y que está en situación de poner en aprietos a los mejores elementos nuestros aun a los mismos Deik cuyos progresos en los últimos tiempos los sindican como players que reunen la capacidad necesaria como para aspirar a un puesto de preferencia en el tennis sudamericano.

NUESTRA CAMPEONA

Anita Lizana nos dará el sábado una demostración palpable del buen grado de entrenamiento en que se encuentra. Entregada de lleno a la preparación que le permitidá afrontar su jira por Europa en el máximun de condiciones, la gran campeona sudamericana estará en situación de oponer a Chiessa una resistencia que obligará al player europeo a emplearse a fondo para salir airoso en este compromiso.

LOS DIEK Y LOS FACONDI

Elías y Salvador Diek harán el primer partido del sábado. Players que se entrenan con to do entusiasmo y que por ningún motivo interrumpen su preparación, los Diek se presentarán en la forma necesaria para reeditar su brillante partido de de Viña del Mar.

Por su parte Pilo y Perico Facondi, en el tercer partido de la jornada, nos van a dar una nueva visión de sus excepcionales recursos. Rivales clásicos en las contiendas finales de cuanta competencia profesional se efectuó, van ellos a dilucidar el viejo pleito que a pesar de los últimos triunfos de Perico permanece dudoso para muchos.

Asoc. de Foot[ball de] Santiago

SECCION AMAT[EUR]

Consejo Superior, [...] citado para esta [...] 20 horas, en Sant[o ...] 1334, para legalizar [...] mas a los Estatutos [...] mentos.

Directorio Central [...] reunirá esta tarde, [...] nuación del Consejo [...] rior.

Comisión de Rec[lamos ...] cita ante la Comisión [...] clamos al presidente [...] tario y tesorero del [...] Naciones, como ta[mbién al] delegado del Liverpo[ol Wan]derers, para mañana [...] a las 18 horas, en S[anto Do]mingo 1334.

El dinamismo de la dirigente ciclista

Siguiendo su dinamismo acostumbrado, la Federación Ciclista de Chile ha dado órdenes a la Comisión Reorganizadora de la Asociación Ciclista de Santiago para que se haga cargo de la Secretaría y sus bienes; cite a nueva inscripción de clubs y, más tarde, al Consejo Superior, a fin de designar el directorio que se hará cargo de los destinos de la nueva Asociación Ciclista de Santiago. Todo esto, como si la Asociación Ciclista de Santiago fuera una institución cualquiera, sin personalidad jurídica, o sin un Directorio responsable de sus actos.

Y pensar que esto lo ordena la Federación por estimar según su criterio, que la Asociación Santiago ha atropellado los reglamentos al castigar, en el caso de las 6 horas ciclistas, a un corredor reincidente de esa falta; y por haber querido dar cumplimiento, en el caso de Raúl Torres y la denuncia de Valparaíso, al artículo 137, que dice a la letra: "Toda institución o individuo QUE VIOLE O TRATE DE VIOLAR LOS REGLAMENTOS DE AFICIONADOS, será descalificado temporal o definitivamente por la Federación Ciclista de Chile, etc." Y más aún, tenemos que, estudiando un poco a la ligera los Reglamentos de la Dirigente Máxima, al tomar ésta la medida acordada contra la Santiago, y acuerdos posteriores, quisiéramos saber si ha dado cumplimiento a lo que indican los artículos 133, 134 y 138, que tan claros son, o creemos entender claramente.

"ROUTIER X".

Citaciones

CLUB DE DEPORTES ESTRELLA. — Directorio hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

ASOCIAION DE FOOTBALL LA CISTERNA. — Consejo y directorio mañana, a las 19 horas, en la Municipalidad de La Cisterna.

DEPORTIVO ANDRES BELLO.- Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

CLU DE DEPORTES GREEN CROSS — Directorio General hoy, a las 21 horas, en primera y segunda citación.

1.o DE MAYO F. C. — Junta General para el domingo, a las 10 horas, en Arturo Prat 1242, para elegir directorio.

DEPORTIVO A. AZZARI. — Junta general hoy, a las 20 horas, en el local de costumbzre.

DEPORTIVO COMERCIAL. — Junta general extraordinaria hoy, a las 21 horas, en Maipú 936.

DEPORTIVO COMERCIANTES EN ROPA. — Junta general hoy, a las 21.? horas, en San Diego

Sportivo Boston, a La Florida

Esta institución se trasladará el próximo domingo a La Florida para jugar con los tres equipos de football del Florida Royal.

La delegación local partirá desde Roberto Espinoza 946.

EL GRAN CONCURSO HIPICO

Hasta mediodía de hoy se reciben inscripciones para el torneo del domingo

Los Campos de Sports de Ñuñoa serán escenario de una brillante jornada, que será presidida por el Encargado de Negocios de Estados Unidos

Es grande el entusiasmo que las apertura de la temporada official de concursos hípicos ha despertado en nuestra afición por lo cual se espera que tanto este como la serie que se llevará a efecto durante la temporada, bajo los auspicios de la sociedad de Concursos Hípicos serán una demostración del interés que este noble deporte ha logrado despertado en nuestra afición.

PRESIDENTE DE LA FIESTA

Presidirá la fiesa deportiva y social del domingo en los Campos de Sports el Encargado de Negocios de Estados Unidos, honorable R. Scotten, que asistirá con las más personalidades de la colonia.

Debida a que el Embajador de Gran Bretaña se ausentara por nos días al sur del país, lo representará en este festival el Secretario de la Embajada que ya ha prometido su asistencia.

Asimismo asistirán a presenciar este primer festical el jefe de la 11º División del Ejército, general Juan 2º Contreras, a quien acompañarán altos jefes y oficiales del Ejército.

Después de lo que antecede, sólo se espera que los Campos de Ñuñoa se verán el domingo con curridísimos de aficionados y de cuánto más destacado cuanta nuestra sociedad, que siempre se ha demostrado entusiasta por esta clase de festivales.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones hasta el momento de iniciar esta información suben de medio centenar, y se espera que hasta las doce horas de hoy, que se cverrarán definitivamente pase de un centenar.

Como hemos anticipado anteriormente se encuentra a cargo de ellos el coronel don Marcos Ortiz, en el edificio del Banco Anglo S. A., tercer piso, oficina 12 A, teléfono 66074.

UNA ACLARACION AL PROGRAMA

La prueba para perdedores, con que se iniciará a las 17 horas, el programa de concursos, significa que está reservada a todo caballo que durante la temporada pasada, o sea, de 1934, no haya ganado ni primero ni segundo premio.

UN JINETE PRODIGIO

Llamará extraordinariamete la atención la presencia en el concurso del jinete de ocho años de edad, campeón de jinetes a la brida, el popular chico Martínez, que hará pruebas de destreza, cuya actividad escapa aún a los jinetes más consumados.

LAS LOCALIDADES

El valor de las localidades es la siguientes: palcos con 6 entradas: $ 60; (arriba de las tribunas); sillas $ 8; tribunas, $ 5 y galería: $ 2.

La orilla poniente de la cancha será reservada exclusivamente para el jurado de honor, jurado técnico y prensa. No habra entrada para el público a ese recinto. La localidades se expeden en la Casa Webb, calle Ahumada, en el Lucerna y en el Club Inglés.

BANDA DE MUSICOS, BUFEET, ETC.

Habrá dos bandas de músicos que amenizarán la reunión, unido a lo cual, un alto parlante de gran potencia servirá para imponer a los espectadores de los movimientos de los concursos, y otros detalles relacionados con la fiesta.

La cancha será presentada profusamente adornada con gallardetes y banderas, guirnaldas flores, etc., que le darán un golpe de vista extraordinario.

Así se hace obra de difusión del foot[ball]

Los colegios británicos tendrán la cola[boración] de expertos

Más de mil colegios han aceptado el plan pro[puesto por] la Asociación Inglesa de Football para facilitar entre[nadores ex]pertos de football a los establecimientos de instrucción [secun]daria del país. Esto significa que alrededor de [...] nes tendrán oportunidad de familiarizarse con las [...] cas más importantes del juego, en condiciones exce[...]

Los entrenadores serán reclutado entre los viejos p[rofesio]nales de football, calculándose que por el momento se[...] sa los los servicios de unos cincuenta. Los entrenadores [...] periódicamente cada establecimiento, harán demost[raciones prác]ticas, vigilarán el juego de conjunto dando los conse[jos opor]tunos y luego darán conferencias con la ayuda de un[...]

También se prepara un film instructivo sobre [...] que se pasará en las escuelas. La película tiene [...] metros de largo y demorará 35 minutos para [...] gastos de estos proyectos correrán por cuenta de la [...] la que los calcula por ahora en unas 2,000 libras anuales.

En espalda y pecho se encontrarán los campeones

La jornada acuática del domingo en Carabineros despierta vivo interés

El programa confeccionado por la dirigente local, para el festival a beneficio de la Brigada de Scouts "Luis Navarrete y López" y de las Escuelas para Obreros "Camilo Henriquez", que se cumplirá el próximo domingo en la cómoda pileta del Estadio de Carabineros, cuenta con numerosas pruebas, que harán de este torneo, seguramente, el más lucido de la actual temporada.

LUCHAS REÑIDAS Y EMOCIONANTES

Por la calidad de los elementos que participan en este certámen, y el grado de entrenamiento que acusan los competidores se colije que serán reñidas y emocionantes cada una de las llegadas.

Los 100 metros estilo libre, donde se encontrará Horacio Montero, Wáshington Guzmán y Eduardo Martínez, tres de los más rápidos "sprinters" locales, dará una nota de emoción a esta carrera. Guzmá el jóven representante del Green Cross, ha demostrado en las postas toda su capacidad, derrotándo estrechamente al "crack" Montero.

LAS OTRAS PRUEBAS

También el cotejo entre los especialistas Briceño y Cassasempere, ambos de la Unión Española, es otro de los números "fuertes" de la reunión. Sobresalen además los 300 metros al pecho donde se encontrarán Rubén Pinto y Jorge Berroeta, dos de los mejores especialistas del país.

En cada una de las pruebas del programa se pondrán en disputa valiosos premios, destacándose la copa donada por el señor Raul Arancibia.

La Sociedad Fermín Vivaceta

ORGANIZA UN CAMPEONATO INTERNO DE RAYUELA

La comisión de deportes de la Sociedad Fermín Vivaceta, ha querido iniciar las actividades del nuevo año con un campeonato interno de rayuela, en el cual pueden tomar parte todos los asociados.

Ese campeonato se desarrollará en dos series, la 1.o por equipos y la segunda individual.

Para los primeros premios de ambas series hay cuatro artísticas medallas de plata, donadas por el señor Desiderio Mella.

Las inscripciones continuarán abiertas hasta mañana, día en que se efectuará el sorteo de los equipos para iniciar la competencia. Las bases y reglamento están a disposición de los socios en la secretaría.

Se pondrá término al campeonato el segundo domingo de enero, para hacer entrega de los premios el día de la transmisión del mando al nuevo directorio de la sociedad.

Mercería Santiago, a Maipo

El Deportivo Mercería Santiago, invitado gentilmente por el Deportivo Maipo F. C., se trasladará a ese pueblo el domingo 6, con el fin de jugar un amistoso con sus dos equipos.

El Club Ciclista Centenario eligió su nuevo directorio

Don Pedro N. Vidal, reelegido para el cargo de mayor importancia de la institución. — Nómina completa del directorio

En la junta general celebrada el miércoles último, esta prestigiosa institución procedió a designar las autoridades que dirigirán sus destinos el año próximo, celebrándose con justo regocijo la reelección recaída para el cargo de presidente, en don Pedro N. Vidal, como asimismo, los cargos recaídos en los demás miembros, tales como Agustín y Arturo Miranda, Enrique Jacques, Adrián Avendaño, etc.

LA NOMINA DEL NUEVO DIRECTORIO

Damos a continuación la nómina del nuevo directorio que se hará cargo de sus puestos el 1.o de enero del año próximo a iniciarse:

Presidente, don Pedro N. Vidal.

Vice, don Hipólito Lavanderos.

Secretario, don Enrique Jacques.

Pro. don Luis Campos.

Tesorero, don Arturo Miranda.

Pro. don Humberto Toledo.

Directores, don Agustín Miranda, don Rafael Lipari y don Luis Concha.

Delegados ante la Asoc. Ciclista de Santiago, señores Pedro N. Vidal y Adrián Avendaño.

Club de Deportes American

"El Club de Deportes American en su última sesión, eligió la siguiente mesa directiva que regirá los destinos de esta institución, hasta el 24 de septiembre del presente año:

Presidente, señor Juan Pacheco M.

Vicepresidente, señor Ernesto Pérez de A.

Secretario, señor Ernesto Castro G.

Prosecretario, señor Manuel Sandoval.

Tesorero, señor Pablo Cartes M.

Protesorero, señor Héctor Pérez.

Directores: señores Efraín Cárcamo S., Sixto Uribe, Arturo Avila y Luis Muñoz U.

Seleccionado de Rancagu[a] - Carlos [Walker]

Los activos dirigen[tes del] Carlos Walker, han co[ncertado un] partido con el Selec[cionado de] Rancagua, que vendr[á] el próximo domingo [...] en el Estadio de Ca[...]

Esta presentación [...] lanta que será muy [...] dada la calidad del c[...] sor de Rancagua, que [...] uno de los mejores d[...] cia y que siendo esta [...] ocasión que se le [...] actuar ante la afición [...] na, se ha preparado [...] mente para obtener el [...]

El Club Carlos Wal[ker ...] ha mantenido en con[...] vidad, se encuentra [...] jornada y cree que p[...] der ante la afición.

Como preliminares [...] equipos B de Magal[lanes ...] los Walker y otros d[...] bastante ligeros.

El Carlos Walker [...] trenamiento a todos [...] res para esta tarde [...] ras, en la cancha de la [...] Artes.

B O X

Esta noche demostraré que puedo vencerlo por 2.a v[ez]

No pocas han sido las dificultades que fué menester solucionar para que los aficionados al box pudieran tener la suerte de presenciar el match que esta noche sostendrán en el ring del Estadio Nacional, los profesionales del peso pesado Billy Jones, norteamericano y Vicente Parrille, argentino.

Vicente Parrille

La empresa que ofrece esta noche este encuentro, ha debido hacer un esfuerzo extraordinario, ya que con las dificultades que fué necesario solucionar, el costo del encuentro ha subido en forma casi exagerada, teniendo ahora que correrse con los gastos del negro que deberá hacer el viaje a Lima, en avión en vez de vapor, recargo considerable que unido a las exigencias del pugilista de color, hacen subir el desembolso de la empresa a más de treita y cinco mil pesos.

Lógicamente que Ratinoff si ha ido a este desembolso, es porque tiene la seguridad de que la pelea es de todos modos un negocio cerrado. Por el momento no hay otro espectáculo que pueda interesar más a los aficionados chilenos, y se esplica entonces de que en argentina exista también interés, ya que allí fué donde los rivales de esta noche sostuvieron el primer combate en que el triunfo correspondió al argentino.

CASI CIEN MIL PESOS CHILENOS

Pepe Lectoure, el promotor del Luna Park, de Buenos Aires, llegó a ofrecer por esta revancha casi la suma de ciel mil pesos chilenos, pues al negro le ofreció diez mil nacionales de premio y al argentino una suma inferior, que al tipo de cambio de hoy, se aproxima a la cifra qua hemos estampado.

Lógicamente que en Buenos Aires, la presencia del negro después de vencer a Godoy, quien está conceptuado como uno de los mejores pesos pesados de Sudamerica, constituye un acontecimiento y es por eso que le brindaron la oportunidad de que vengara la única derrota que sufrió allí ante Parrille.

Jones no aceptó la pelea porque no desea volver a la Argentina y en cambio le ha cedido la revancha en un ring chileno, donde según él, tienen ambos garantías de corrección.

EL OCHENTA POR CIENTO AL VENCEDOR

Como informamos oportunamente la pelea de esta noche lleva un premio fijo de veinte mil pesos chilenos, suma que ya fué depositada por Ratinoff en la Federación de Box de Chile. De esta cantidad el ochenta por ciento corresponderá al vencedor y el veinte por ciento al vencido.

Esta proposición fué hecha por el negro, aceptando el argentino de inmediato.

LA ULTIMA DEL NEGRO EN CHILE

Nuestro público tiene mayor interés por presenciar en encuentro de esta noche por ser la última pelea que Jones realiza en Chile.

DICE EL AGENTINO VICENTE PARRILLE

ENORME INTERES HA DESPERTADO EL COMBATE CON BILLY JONES. — ESTRECHO SERA EL ESTADIO NACIONAL PARA CONTENER LA CONCURRENCIA. — MANZANO, EL FAMOSO MEXICANO, ACTUARA EN EL SEMI FONDO CONTRA EL CHILENO WILKINSON

Mañana mismo a las ocho de la mañana parte a Lima en avión, donde ha sido contratado por dos peleas con opción a una tercera, de tal manera que es casi difícil que volvamos a ver al Campeón mundial de la raza negra en nuestros rings.

EL ARGENTINO ES UN PUGIL PRESTIGIOSO

Vicente Parrille, el fuerte rival que esta noche tendrá el negro Jones es un porfesional de prestigios. Se inició en argentina donde a poco de pelear se destacó y luego se fué a Estados Unidos. Allí realizó más de quince peleas siendo vencido sólo en una y llamando la atención del publico americano que lo calificó como el más legítimo sucesor de Firpo.

En seguida se fué a Europa y tanto en París, como en Madrid o Barcelona realizó una campaña activa, venciendo en más de diez combates hasta que llegó por esos lados Arturo Godoy, con quien peleó, siendo esa su única derrota.

Luego volvió a la Argentina y parece que la oportunidad no fué propicia por la falta de pesos pesados, viniendo a Chile contratado en forma ventajosa para pelear la revancha con Bill Jones.

En Buenos Aires después de derrotar al negro Jones, pasó de inmediato a figurar entre los mejores pesos pesados y después de esta pelea piensa regresar a su patria de donde ha recibido tentadoras ofertas para pelear ahora que estan allí Uzcudúm, Louhgram y Godoy.

SUS CONDICIONES FISICAS

Llama la atención en el argentino sus extraordinarias condiciones físicas. Es de gran estatura y peso, y su coformación física es extraordinaria, revelando un poder poco común entre pesos pesados.

Su resistencia es su mejor arma, pues muchos han sido los que han agotados sus energías antes dominarlo a golpes.

En la pelea con Jones en Buenos Aires, durante los cinco primeros rounds, el negro lo castigó a voluntad y de un momento a otro el público esperaba que se retirara o cayera K. O. pero en medio de la sorpresa general, a partir del sexto round tomó el control de las acciones y revelando una reacción brutal, dominó a su contendor en forma de que en los rounds finales, sólo la experiencia del negro y su gran defensa le valieron para evitar el K. O.

LOS ENTRENAMIENTOS

Tanto Jones como Parrille han estado trabajando con entusiasmo. El negro en el Gimnasio de la Universidad Católica y su contendor en el Gimnasio de la Sexta Comisaría.

El primero cuenta allí con varios sparrings livianos que le permiten hacer sus ejercicios en magníficas condiciones, y Parrille entre otros tiene a Quintín Romero, evidenciando ante nuestro peso pesado su gran clase de peleador resistente y valiente.

La derecha de Parrille es peligrosa para el negro, pues si bien es cierto que no entra el golpe preciso, su potencia es suficiente para aniquilar a cualesquier exponente de la categoría máxima.

UN PRONOSTICO DIFICIL

Apreciando la capacidad de los dos pugilistas que protagonizan el combate de esta noche en el Estadio Nacional, resulta difícil adelantar un pronóstico.

La clase de peleadores de ambos es semejante, aun cuando el negro emplea un estilo a media distancia algo más eficaz que el del argentino que es a distancia, pero como los dos saben sacar partido de su estilo y conocimientos, la lucha se equilibra en forma que hace imposible un pronóstico más o menos acertado.

La vitalidad del argentino es la mejor ventaja para éste, pues el negro es sabido que su resistencia no le acompaña sino que hasta el quinto o sexto round, de tal manera que si la pelea llega a esa altura, podría el pugilista argentino imponer su clase en los rounds finales como ya lo hizo en Buenos Aires, pero es de imaginarse que esta vez Jones conociendo la táctica de su adversario, entrará a una pelea más recia desde el primer toque de campana con el fin de terminar el combate rápido.

EL PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa completo que se desarrollará esta noche en el ring del Estadio Nacional:

Seis rounds, entre Orlando Quinteros y René Sánchez.

Seis rounds Moises Zúñiga y Eduardo Arriagada

Diez rounds, entre Carlos Manzano y Héctor Wilkinson.

Diez rounds, entre Vicente Parrille y Billy Jones.

LAS ENTRADAS

Las entradas podrán ser solicitadas por los interesados desde las diez de la mañana en el Estadio Nacional, teléfono 61887.

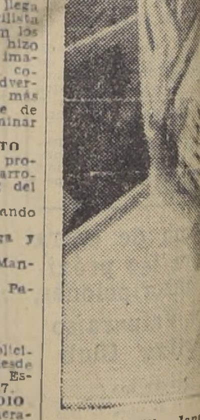
LAS PUERTAS DEL ESTADIO

Con el fin de evitar aglomeraciones molestas para el público, las puertas del Estadio, especialmente las de acceso a la galería, serán abiertas al público a las 20 horas en punto.

CINCO BOLETERIAS

La empresa ha resuelto que esta noche funcionen tres boleterías de galería, una de ring y otra de platea y entrada general. En total habrá cinco boleterías, más que suficiente p[ara] al numeroso público [que] ra cita en el Estadio [para] presenciar el más in[teresante es]pectáculo pugilístico [de la tem]porada.





Billy Jones

Jones declara, no ha de ser en la última

Ya el público de Santiago me conoce y tengo que agradecerle la forma en que me ha estimulado en mis combates anteriores. Siento verdadero placer al poder ofrecer otro combate en Chile y espero que no sea en esta última pelea en la que vaya a defraudar la expectativa de mis admiradores.

Necesito ganar ahora más que nunca, pues parto a Lima donde pelearé pronto y una derrota me afectaría moral y materialmente, de tal manera que esta noche agotaré mis energías por dominar la bravura del argentino a quien ya conozco.

El hombre es muy fuerte y valiente, y cuando uno cree que ya está liquidado, se agranda en tal forma que es más peligroso cuando se le castiga que cuando no recibe

Dice Parrille que se despeje una duda

Para mí esto de la pelea con Jones está resuelta desde que vine a Chile—nos dijo el argentino.—Lo vencí una vez y quiero demostrarle que vuelvo a vencerlo en cualesquier parte sin recursos vedados.

El morenito este hizo en Buenos Aires mucho hincapié en que mi victoria no había sido legítima, y hasta se llegó a afirmar que se le había suministrado una droga para intoxicarlo, lo que me parece extraño.

Esa duda quedará despejada ahora. Quiero yo mismo convencerme si ha sido droga o la fuerza de los golpes la que ha "atontado" al negro.

Me encuentro bien de mi brazo, y aún cuando hubiese querido disponer de unos diez días más para ir con más seguridad, espero, de todos modos, vencerlo, y ofrecer una lucha sensacional.

AHORA NO HABRA ENTRADAS DE FAVOR

Una verdadera plaga nacional es la que forman los señores que, a cada match de box, pretenden se les obsequie una entrada de favor. Estos señores, que jamás han contribuido al fomento de este deporte, y que cuando logran entrar de contrabando van con el solo propósito de criticar y de demostrar que sólo ellos son capaces de colocar un hook o un upercut a la mandíbula, esta noche no tendrá entrada libre. Así lo ha prometido la empresa, y la Federación de Box de Chile está empeñada en que no se vean las localidades ocupadas por estos señores, que no tienen ningún derecho a gozar de un espectáculo que ha costado mucho dinero financiarlo.

—Prefiero que sólo estén en el Estadio Nacional, Bill Jones, Parrille y sus seconds, antes que tener el Estadio completo y las boleterías vacías — nos ha dicho un gran aficionado al boxeo, y que en otra ocasión fué promotor.

Ya saben, pues, los que se crean con derecho a entrada libre esta noche; deben solicitar su entrada al señor Alfredo Rioja, presidente de la Federación de Box de Chile.

Creemos que el promotor de esta noche tiene razón al sentir amagados sus intereses economicos con los centenares de aficionados que entran de "gorra" a los grandes matches.

Ya sabemos que Billy Jones y Vicente Parrille son extranjeros, y hay que pagarles al equivalente de su moneda. Es por eso que si los aficionados exigen buenos matches, deben, también, pagarles.

AL MARGEN DE LA PELEA DE ESTA NOCHE

"EL GAUCHO FANFARRON"

Parrille en sí es un muchacho modesto, pero su temperamento lo hace aparecer, ante quienes le conocen, como un fanfarrón, enfatuado por los triunfos obtenidos. Es por esto que alguien, al conocerlo, lo bautizó con el mote de "El gaucho fanfarrón".

ES UN HOMBRE DIFICIL

La concertación de la pelea de esta noche ha dado margen a discusiones que han durado más de diez días. El negro, cuando Parrille estampó su firma sobre el contrato de pelea, exclamó en mal castellano, pero que se entendiera: "Es un hombre difícil, y por eso cuesta mucho pegarle".

NO HABRA ENTRADAS DE FAVOR

Ratinoff ha dispuesto que en esta pelea no haya entradas de favor. Los que ocupan estas entradas son, por lo general, amigos del empresario, y como estoy seguro—nos decía Ratinoff—que mis amigos no estarán dispuestos a verme perder unos pesos, no las solicitarán desde el momento que sepan que se han suprimido sin excepción.

LA FIBRA DE PELEADOR DE MANZANO SE EVIDENCIARA ANTE WILKINSON

EN DIEZ ROUNDS EL MEXICANO NOS OFRECERA UNA DEMOSTRACION DE SU CAPACIDAD TECNICA

De tanto interés como el match de Parrille con Jones, resulta la primera pelea de fondo del programa doble que esta noche ofrece Ratinoff en el ring del Estadio Nacional, la que estará a cargo de Carlos Manzano, el científico campeón mexicano de peso pluma, quien tendrá como adversario al chileno Héctor Wilkinson, una de las cartas mas bien cotizadas en las categorías livianas.

Wilkinson, después de triunfar últimamente en forma clara sobre Salazar, ya no tenía rivales entre los nuestros, y al no ser la presencia de Manzano, hubiese tenido que salir fuera de Santiago en busca de contendores.

Su estilo de pelea a distancia se amolda espléndidamente para que ante Manzano nos haga una buena demostración de su capacidad, y obligue al pugilista extranjero a dar una demostración amplia de su tecnicismo.

Manzano es su primera pelea en Santiago ante el agresivo Luis Lorca, a quien dominó con relativa facilidad, demostró, si no todo lo que vale, pues no se empleo a fondo, por lo menos de lo que es capaz ante un rival más peligroso.

Esa vez impresionó muy favorablemente, y el público lo aplaudió con cariño por sus conocimientos técnicos, valor y caballerosidad.

Uno que vuelve

BENJAMIN CORNEJO

Este muchacho que en un tiempo tuvo la responsabilidad de defender los colores de Chile en el peso pluma en el Campeonato Amateurs que se realizó en Buenos Aires, ha resuelto volver al ring dirigido por el excelente manager Latorre.

Cornejo será un excelente elemento para darle vida a nuestro boxeo y estamos seguros que en manos de Latorre puede alcanzar los mismos triunfos de su mejor época.

LOS QUE PELEAN ESTA NO[CHE]

Damos a continuación el programa complet[o de los] que pelean esta noche en el Estadio Nacional:

PRELIMINARES:

6 rounds, entre Orlando Quinteros y René [Sánchez].

6 rounds, entre Eduardo Arriagada y Moisé[s Zúñiga].

SEMI FONDO:

10 rounds, entre Carlos Manzano (mexi[cano] y) Héctor Wilkinson (chileno).

MATCH DE FONDO:

10 rounds, entre Billy Jones (negro, nortea[merica]no), y Vicente Parrille (argentino).

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

	Base cable	Valor en m. cte.
...		19.20
...	4.93	94.66
...nco francés		1.298
...nco suizo		6.268
...		1.653
...		4.617
...chmark		7.766
...eta		2.641
...ona sueca		4.882
...ona checoesl.		0.806
...ona danesa		4.227
...rín holandés		13.065
...ling austriaco		3.628
... chileno		400

...RE OFICIAL DE LOS VALORES ...IZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

Públicas, 94 c.
Interna, 94 1|4 ...
...ino Viña, 88 1|2 v.
...a 6 3|4, 96 v.
...a 8-1, 96 c.
...a 8 1|2, 99 1|2 v.
...p. 8-1, 88 1|2 c.
...p. 6-1, 97 1|4 c.
...p. 7-1, 96 3|4 c.
...p. 8-1, 100 c.
...p. 6-1, 85 t.
...bentures, 88 1|2 vp.
...ectr. Ind. £ 74 tc.

BANCOS

...tral, 1088 t.
...ile, 240 v.
...potecario, 710 c.
...cional, 16 1|2 v.

MINERAS

...igos, 5 vp.
...uco, 4 c.
...ahue, 4 c.
...ro Grande, 12 3|4 vp.
...adoriaco, 7 1|2 cm.
...añaral, 7 7|8 vp.
...bas, 1 45 v.
...putada, 13 1|2 cp.
...a, 3 c.
...inos, 1 1|4 v.
...naco, 34 tpv.
...ru, 6 1|4 vc.
...a, 29 3|4 cc.
...rga Marga, 0.50 c.
...nserrat, 10 1|2 vc.
...nervas, 2 3|4 v.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda.

Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	23.25	23.75
" Cable	23.25	23.75
" Cheque	22.75	23.25
Libras Exportación	115.50	116.50
" Cable	114.50	115.50
" Cheque	113	114.50
Nacionales	5.50	6
Francos	1.50	1.60
Pesetas	3	3.40
Liras	1.80	2.00
Oro	465	475

£ sobre Nueva York Dlls. $ 4.93

Ocloca, 128 vp.
Oruro, 82 cp.
Patiño, 275 tp.
Salvador, 1 v.
Schwager, 45 vc.
Tocopilla, 81 1 2 cp.

SALITRERAS

Lautaro P., 40 1|2 vm.

GANADERAS

Laguna Blanca, 262 tov.
Rupanco, 34 tp.
T. del Fuego, 265 1|2 tp.

INDUSTRIALES

Ast. Habas, 90 tpv.
Catres, 40 cm.
C. Melón, 130 tc.
Cerveza, 74 cc.
Ch. Fósforos, 50 c.
Cristales, 24 3|4 vc.
Electr. Ind., 32 cc.
Fiap, 21 vc.
Gas Santiago, 99 v.
Gas Valp., 80 tv.
Lamifún, 59 cc.
Papeles y C., 63 vp.
Paños Tomé, 48 vc.
P. Bellavista, 181 ex-Div.
P. Concepción, 30 cc.
Punta de Lobos, 47 tpv.
Renta Urbana, 165 vc.
Ref. de Viña, 101 ex-Div. t.
Tabacos, 110 t.
Tej. Salto, 50 1|2 tm.

SEGUROS

Estrella, 47 t.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:

Estaño, al contado, £ 228.10.0; no varió. A plazo, £ 228.7.6.

Cobre standard al contado, £ 28.10.0 subió 0.1.3. A plazo, £ 28.18.9, subió 0.2.6.

El Mercado de Valores

MOVIMNENTO FUE DE INTERES. — LOS PRECIOS EXPERIMENTARON APRECIABLES FLUCTUACIONES

...a variantes dignas de especial mención, en cuanto al mo...ento y precios, continuó ope...ose ayer en el mercado de ...es.

...tre los conformes anotados, destacan: Oruro, Tocopilla, ...co, Condoriaco, Marga Marga, ...rvas, Papeles y Cartones y ... Ind.

Bancos se hicieron 305 Chi...en Salitres, 500 Lautaro; en ...aderos, 300 Fuegos y 500 Ru...o:, y en Seguros 100 Estrella.

...total de lo vendido en Bo...fué de 712,400 nominales en...Hipotecarios y Fiscales.

...r acuerdo del directorio de ...olsa de Comercio, esta insti...ón permanecerá cerrada los ...dos de los meses de enero y ...ero, y los lunes comenzará ...operaciones a las 11.15 horas.

...PERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

...0 Caja 6-3|4, 96.
...0 Caja 8-1|2, 99 1|2.
...0 Hip. 6-1, 97.
...0 Hip. 7-1, 96 3|4.
...0 Hip. 8-1, 100.
...0 Hip. Valp. 6-1, OD., 95.
...0 D. Interna 7-1, 94 1|4.
...0 O. Públicas 7-1, 94.
...00 Debentures, Ene. 24, 86 y medio.
...55 Bco. Chile, 240.
...50 Bco. Chile, OD., 240.
...0 Carahue, 4.
...0 Minervas, 3.
...0 Minervas, 2 3|4.
...0 Marga Marga, 0.50
...7 Gas Santiago, 99.
...6 Fósforos, 50.
...0 Renta Urbana Port., 165.
...5 Cartones, 63.
...0 Cartones, Ene. 10, 62 3|4.
...0 Cartones, 62 3|4.
...0 Concepción, Ene. 24, 30.
...0 Tocopilla, Ene. 10, 82.
...0 Tocopilla, Ene. 24, 82 1|2.
...0 Lautaro, Ene. 24, 40.
...0 Tej. El Salto, Ene. 24, 50 1|2.

...a de rueda hasta las 12 horas

...0 Tocopilla, Ene. 24, 82 1|4.
...0 Tocopilla, Ene. 24, 82.
...0 Tocopilla, Ene. 10, 81 3|4.
...0 Oruros, Ene. 24, 82.
...0 Lautaro, Ene. 24, 40 1|2.
...0 Lamifun., Ene. 24, 49.
...0 Elect. Ind., Ene. 24, 30.

Segunda rueda

...0 Caja 6-3|4, 96.
...0 Caja, 6-3|4, Ene. 1.o, 96 un cuarto.
...0 Hip. 6-1, 97 1|4.
...0 Debentures, Ene. 24, 86.
...0 D. Interna 7-1, 94 1|4.
...0 Lota, 29 3|4.
...0 Tabacos, 110.
...0 C. Melón, 130.
...0 P. Tomé, 46.
...0 R. Viña, 101.
...0 Batuco, 3 7|8.
...0 Cartones, 62 3|4.
...0 Patiño, Ene. 24, 280.
...0 Patiño, Ene. 24, 277.
...0 Patiño, OD., Ene. 24, 277.
...0 Patino, Ene. 24, 276.
...0 Rupanco, Ene. 24, 34.
...0 Oruro, Ene. 24, 82.
...0 Oruro, Ene. 10, 82 1|2.
...0 Oruro, Ene. 24, 82 1|2.
...0 Condoriaco, 7 5|8.
...0 Condoriaco, Ene. 24, 7 7|8.
...0 Tej. Salto, Ene. 20, 50 1|2.
...0 Fuegos, Ene. 24, 265.
...0 Tocopilla, Ene. 24, 81 3|4.

...a de rueda hasta las 16.30 horas

...0 Patiño, Ene. 24, 295.
...0 Patiño, Ene. 24, 296.
...0 Oplocas, Ene. 24, 126.
...0 Oruro, Ene. 24, 82 1|4.
...0 Oruro, Ene. 24, 82.
...0 Tocopilla, Ene. 24, 81 1|2.
...0 Chañaral, Ene. 24, 7 7|8.
...0 Fuegos, Ene. 24, 265 1|2.
...0 Pap. y Cart., 63.

3.a RUEDA

...0 Deuda Int. 7-1, 94 1|4.
...0 £ Electr. Ind., 74.
...0 Bco. Chile, 240.
...0 Deuda Int., 34 1|4
...0 Seg. Estrella, 47.
...0 Batuco, 4.
...0 Lebu, 6 1|4.
...0 Paños Tomé, 46.
...0 Condoriaco, 7 1|2. Mala.
...0 Cartones, 63 Px.
...0 Oploca, 129 Px.

100 Patiño, 275 Px. OD.
40 Fuegos, 266.
200 Electr. Ind. 31. Mala.
300 Electr. Ind., 32 Mala.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

6000 Caja 6.3|4, 96 1|2.
100 Gas Valp., 80.
100 Laguna Bca., 262.
200 Cartones, en. 10, 63.
200 Cartones, en. 24, 63 1|4.
500 Lota, en. 24, 30 1|8.
500 Lota, 30.
200 Guanaco, en. 24, 34.
200 Viñas, en. 24, 101 1|2.
300 Viñas, 101 1|4.
100 Viñas, en. 24, 101 3|4.
500 Viñas, en. 10, 101 1|4.
340 Fuegos, 265.
100 Fuegos, en. 10, 265.
200 C. Melón, en. 10, 130.
100 Lamifún, en. 24, 60.
100 Cervecerías, en. 24, 74.
500 Tocopilla, en. 10, 82.

2.a RUEDA

500 Oruro, en. 10, 82.
300 Oruro, en. 24, 82 1|2.
200 Oruro, en. 24, 82.
500 Condoriaco, en. 24, 7 3|4.
100 Ast. Habas, en. 24, 90.
50 Cervecerías, en. 10, 74 1|2.
200 Patiño, en. 24, 275.
200 P. de Lobos, en. 24, 47.
200 Fuegos, en. 24, 265.

FLUCTUACIONES

De 29 fluctuaciones subieron 12 y bajaron 17 títulos

SUBIERON

BONOS

Caja 8 1|2 de 99 1|4 a 99 1|2.
Hipot. 6-1, de 97 a 97 1|4.
Hipot. 7-1, de 96 1|4 a 96 3|4.
£ Eléct. de 70 1|2 a 74.

MINERAS

Batuco, de 3 7|8 a 4.
Oploca, de 124 a 129.
Patiño, de 269 a 275.

SALITRERAS

Lautaro Port, de 40 a 40 1|2.

INDUSTRIALES

Elect. Ind., de 30 a 32.
La Rural, de 60 a 65.
Tej. El Salto de 50 1|4 a 50 1|2.

SEGURO

Estrilla, de 46 1|2 a 47.

BAJARON

BONOS

O. Públ. 7-1, de 94 1|4 a 94.
Caja 6 3|4 de 96 1|2 a 96.
Debentures, de 87 a 85 1|2.

BANCOS

Nacional, de 16 3|4 a 16 1|2.

MINERAS

Cerro G., de 13 1|4 a 12 3|4.
Condoriaco, de 7 7|8 a 7 1|2.
Chañaral, de 8 a 7 7|8.
Lota de 30 a 29 3|4.
Minervas, de 3 3|8 a 2 3|4.
Monserrat, de 10 3|4 a 10 1|2.
Oruros, de 82 3|4 a 82.

GANADERAS

Lag. Blanca, de 263 a 262.
Fuegos, de 267 1|2 a 265 1|2.

INDUSTRIALES

Ast. Habas, de 91 a 90.
Cervecerías, de 75 a 74.
Gas de Santiago, de 100 a 99.
Gas de Valp., de 81 a 80.

REMATES DE HOY

Menajes de Casas, Sanitarios, pianos, victrolas, etc., en Agustinas 715, ante los martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

5 Camiones de carga, de 7 1|2 y 5 1|2 toneladas, 1 fábrica de velas completa, etc., en San Joaquín 1149, ante el Martillero de Hacienda señor Julio Contardi, a las 15 horas.

Propiedad calle Moneda 1536-38. Minimum $ 190,000, ante el Notario don Manuel Gaete Fajarde, a las 10 horas.

Propiedad Dieciocho N.o 740, en Chillán Nuevo, $ 50,000, en el 2.o Juzgado a las 11 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La San Martín, Av. Portugal 701, a las 9.15 horas.

La Nacional, Diez de Julio 4, a las 10 16 horas.

El Tigre, San Diego 1865, a las 14 30 horas.

El Cometa Biela, San Diego 1795, a las 15 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 3.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios.

American Gas Electric, 20.
American Super Power, 1.25.
Brasilean Traction, 10.25.
Electric Bond Shares, 7.50.
Ford Motors, (Canada), 29.87.
Niagara Hudson Power, 3.25.
Niagara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 1.62.
City Service Debentures, 40.25.
Chile Bonos, 6 o|o, 1960, 13.50.
Chile, Bonos, 6 o|o, 1961, 13.87.
Chile, Caja Hipt. Bonos 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 1|2 o|o, 1957, 13.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 3|4 o|o, 1961, 14.
Chile, Caja Hipot., Bonos, 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Peruvian, Bonos, 6 o|o, 1960, 9.75.
Perú, Bonos, 6 o|o, 1961, 9.62.
Peru, Bonos, 7 o|o, 1959, 13.25.
Lautaro, 6 o|o, 1954, 9.87.
Allis Chalmers Mfg., 17.
American Foreign Power, 4.75.
American Metal Co., 16.25.
American Radiator, 15.62.
American Smelt. y Refg. 39.62.
American Tel. y Tel., 106.12.
American Tobacco, 8.25.
American Woollen, 9.
Anaconda Copper Co., 12.
Andes Copper, 5.12.
Atchison Topeka y S. F. RR. 54
Bendix Aviation, 17.
Bethlehem Steel, 32.50.
Canadian Pacific RR., 11.87.
Case Threshing Machine, 59.62.
Cerro de Pasco Copper Co., 46.87.
Chrysler Motors, 42.25.
Columbia Gas, 7.25.
Commonwealth Southern, 1.25.
Consolidated Gas, 20.12.
Continental Can., 65.50.
Dominion Stores, 11.62.
Dupont de Nemours, 98.62.
Electric Power Light., 2.87.
Fox Films, 13.12.
First National Stores, 52.50.
General Electric, 22.
General Foods, 33.
General Motors, 34.12.
General Baking, 7.87.
Glidden, 26.75.
Goodyear Rubber, 26.37.
Great Northern Preferred, 16.75.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 152.25.
International Harvester, 42.75.
International Nickel, 24.
International Tel. y Tel., 9.37.
Kennecott Copper Co., 17.87.
Kroger Grocery, 28.50.
Lehman Corporation, 71.50.
Montgomery Ward, 29.87.
National Biscuit, 29.62.
National Cash Register, 17.62.
National City Bank, 21.50.
National Dairy Produts, 16.50.
New York Central, 20.37.
North American Co., 13.
Patiño Mines y Enterpr., 12.25.
Public Service, New Jersey, 28.
Radio Corporation, 5.25.
Radio Preferred, 41.37.
Southern Pacific RR., 18.
Standard Brands, 18.87.
Standard Oil, California, 31.87.
Standard Oil, New Jersey, 49.25.
Texas Corporation, 21.50.
Texas Gulf Sulphur, 35.37.
Tri-Continental, 3.75.
Union Carbide, 47.50.
Union Pacific RR., 107.75.
United Aircraft, 14.37.
United Corporation, 3.
United Gas Imb., 12.37.
U. S. Steel, 38.75.
Western Union Tel., 34.
Westinghouse Electric, 37.25.
Woolworth, 54.25.
Chase National Bank, 24.25.—(U. P.)

NUEVA YORK, 3.— Las emisiones inflacionistas de acciones a bajo precio de fuertes empresas automovilísticas han experimentado una pronunciada alza; los bonos han experimentado también un alza irregular pero las emisiones brasileñas han experimentado una baja que fluctúa de tres a más de cuatro puntos debido a los rumores de que ese país tiene la intención de repudiar el servicio de su deuda.

El trigo se cotizó un centavo más alto y el algodón diez centavos más bajo.

La libra se cotizó a 4.9250 y el total de acciones vendidas subió a 1.070,000.—(U. P.)

CAMBIO

NUEVA YORK, 3.— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.93 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.6412 centavos por franco.

Italia, 8.6075 centavos por lira.

Bélgica, 23.55 centavos por belga.

Suiza, 32.63 centavos por franco.

Alemania, 40.40 centavos por reichsmarks.

España, 13.77 centavos por peseta.

Yugoeslavia, 2.2850 centavos por dinar.

Holanda, 67.71 centavos por florín.

Argentina, 32.86 centavos por peso.

Argentina, 25.09 centavos por peso.

Perú, 2.438 dólares por libra peruana.

Suecia, 25.44 centavos por corona.

Noruega, 24.79 centavos por corona.

Dinamarca, 22.03 centavos por corona.

Portugal, 4.4925 centavos por escudo.

Austria, 19.00 centavos por schillings.

Brasil, 8.63 centavos por milreis.

Chile, 5.20 centavos por peso.

Japón, 28.78 centavos por yen.—(U. P.)

EL CAMBIO

BUENOS AIRES, 3.— Cotizaciones del cambio libre (comprador):

Dólar, 3.98.
Libra esterlina, 19.60.
Cien francos franceses, 26.20.
Cien liras, 34.25.
Cien pesetas, 54.75.—(U. P.)

LA BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 3.— La Bolsa de valores cerró con alzas de fracción a más de un punto. Y se mostró tranquila.—(U. P.)

NUEVA YORK, 3.— La Bolsa de Valores abrió hoy algo irregular, con alzas y tranquila. Las acciones de empresas de servicios públicos abrieron con bajas; los bonos abrieron irregulares; el algodón abrió firme y con precio de 12.55 dólares por bala para las entregas en enero; y la libra esterlina abrió a razón de 4.93 dólares.—(U. P.)

NUEVA YORK, 3.— La tendencia de la Bolsa de Valores, a las 13 horas, era más alta alza.—(U. P.)

EL DOLAR

PARIS, 3.— El dólar abrió hoy a razón de 15.07 1|2 francos, y la libra esterlina, a 74.40 francos.—(U. P.)

LONDRES, 3.— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.93 3|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés a 74.437 francos por libra.—(U. P.)

EL ORO

LONDRES, 3.— El precio del oro para el día de hoy es de 141 chelines con 6 1|2 peniques por onza, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 212,000 libras esterlinas.—(U. P.)

TRIGO

BUENOS AIRES, 3.— El trigo se cotizó hoy a 6.25; la avena a 4.90, y la cebada, a 5.95.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 3.— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 23, y los del seis por ciento de 1925, a 21.50.—(U. P.)

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 3.— Las acciones de la Lautaro Nitrate Co. se cotizaron a 7 chelines.—(U. P.)

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 3.— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9275 dólares.
Francia, 7. 732 francos.
Bélgica, 20.95 belgas.
Alemania, 12.19 reichsmark.
Finlandia, 226.5 marcos.
Austria, 26.50 schilling.
Holanda, 7.24 florines.
Italia, 57.25 liras.
Suiza, 15.105 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.81 pesetas.
Japón, 14 peniques.
Argentina, 27.56 peniques.
Checoeslóvaquia, 117.50 coronas.
Portugal 110.12 escudos.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 3.— Al cierre de la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo, 3.70.
Zinc, 4.0750.
Estaño:
Enero, 50.30.
Febrero, 50.30.
Marzo, 50.35.
Abril, 50.40.
Plata, 54.87 la onza.

Cobre: la demanda de este metal se mostraron regulares, cotizándose a 9 para el interior, y para el exterior de 7 a 7.10.—(U. P.)

LONDRES, 3.— Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 10.6.3; entrega futura, 10.12.6.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 228.10; entrega futura, 228.7.6.
Cobre standard:
Entrega inmediata, £ 28.10; entrega futura, 28.18.9.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, £ 31.15; entrega futura, 32.5.
Zinc:
Entrega inmediata, £ 12; entrega futura, 12.6.5.—(U. P.)

LONDRES, 3.— Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 24.62.
Mercurio, la botella, 11.55.
Tungsteno, la unidad, 36.50.
Bismuto, la libra, 4.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 3.— Las ventas de algodón alcanzaron hoy a un total de 19.000 balas, registrándose los siguientes precios, en peniques por libra, para su entre-

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

Feria El Matadero

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer jueves 3 de enero de 1935:

NOVILLOS

10 con 5,616 kilos, a 1.70. Talca. D. C., dest.
10 con 5,076 kilos, a 1.69. Talca. D. C., dest.
8 con 4,470 kilos, a 1.64 1|2. Maipu. C. M.
6 con 3,240 kilos, a 1.62 1|2. Maipú. C. M.
8 con 4,738 kilos, a 1.61 1|2. Maipú. C. M.
5 con 3,634 kilos, a 1.61 1|2. Maipú. C. M.
10 con 4,754 kilos, a 1.61. Colchagua. C. L., dest.
8 con 4,304 kilos, a 1.60 1|2. Maipu. C. M.
14 con 6,402 kilos, a 1.59. Quinta. F. S., dest.
16 con 8,250 kilos, a 1.58. Quinta, F. S., dest.
22 con 10,238 kilos, a 1.58. Curicó. P. O., dest.
14 con 7,314 kilos, a 1.57 1|2. Quinta. F. S., dest.
10 con 5,110 kilos, a 1.57 1|2. Santa Cruz. M. P., dest.
9 con 4,624 kilos, a 1.57. Rancagua. V. V., dest.
6 con 2,624 kilos, a 1.57. Peralillo. F. J. C., dest.
8 con 3,850 kilos, a 1.56. Rancagua. V. V., dest.
7 con 3,318 kilos, a 1.55. Peralillo. F. J. C., dest.
10 con 5,234 kilos, a 1.52 1|2. Santa Cruz. M. P., dest.
6 con 2,368 kilos, a 1.52 1|2. Santa Cruz. M. P., dest.
6 con 2,368 kilos, a 1.52 1|8. Peralillo. F. J. C., dest.
15 con 6,100 kilos, a 1.50 1|2. Copihue. J. M. L., dest.
7 con 2,894 kilos, a 1.48. Choapa. M. S.
15 con 5,335 kilos, a 1.42. Copihue. J. M. L., dest.
11 con 5,098 kilos, a 1.50. Talca. I. I., Dest.
12 con 5,928 kilos, a 1.49 1|2. Talca. L. L., dest.
11 con 4,880 kilos, a 1.48. Chillán. N. y R., dest.
11 con 5,142 kilos, a 1.46 1|2. Chillán. N. y R., dest.
11 con 5,180 kilos, a 1.44 1|2. Osorno, G. J.
11 con 4,660 kilos, a 1.44 1|2. Osorno. G. J.
12 con 5,502 kilos, a 1.41. Curicó. P. O., dest.
11 con 4,940 kilos, a 1.38 1|2. Lastarria. G. J., dest.
9 con 3,476 kilos, a 1.37 1|2. Lanco. E. B.
11 con 4,088 kilos, a 1.37. Santa Cruz. J. V., dest.
10 con 4,366 kilos, a 1.35 1|2. Curicó. P. O., dest.
9 con 4,190 kilos, a 1.34. Quinta. F. S., dest.
7 con 2,924 kilos, a 1.33 1|2. Choapa. M. S.
10 con 4,354 kilos, a 1.33. Lastarria. G. J., dest.
10 con 3,920 kilos, a 1.31. El Noviciado. A. G.
8 con 3,574 kilos, a 1.23 1|2. Polonia. J. B. L.
8 con 3,214 kilos, a 1.21. Polonia. J. B. L.

VACAS

14 con 6,066, a 1.62 1|2. Teno. F. P., dest.
16 con 6,716 kilos, a 1.51. Victoria. F. U., dest.
11 con 5,100 kilos, a 1.51. Osorno. G. J.

BUEYES

2 con 1,560 kilos, a 1.62 1|2. Peralillo. J. E.
4 con 2,524 kilos, a 1.48. Río Bueno. G. J.
4 con 2,908 kilos, a 1.47 1|2. Río Bueno. G. J.
6 con 3,958 kilos, a 1.47 1|2. Santa Cruz. J. V., dest.
4 con 3,116 kilos, a 1.41 1|2. Río Bueno. G. J.
4 con 2,680 kilos, a 1.36 1|2. Río Bueno. G. J.
6 con 3,805 kilos, a 1.31. Malloco. A. O.
5 con 2,606 kilos, a 1.23 1|2. Malloco. A. O.
6 con 3,984 kilos, a 1.21. Malloco. A. O.
6 con 2,808 kilos, a 1.20. Malloco. A. O.
6 con 3,450 kiols, a 1.18 1|2. Malloco. A. O.
5 con 2,488 kilos, a 1.09. Malloco. A. O.

Feriado legal en el Sindicato Justino Pérez

Una comisión del Sindicato Industrial Justino Pérez nos encarga manifestar que los asociados estarán en feriado legal desde mañana sábado y que a las 10 horas de mañana se llevará a cabo una junta general amplia de la institución en el local acostumbrado. Encarece la asistencia de todo el personal a esta importante reunión.

Fed. de Sub Oficiales en Retiro

SECCION "LUIS A. SOTO"

El 6 del presente, a las 10 horas, celebrará junta general solemne, en la que se hará entrega y recepción del nuevo directorio para el presente año. El presidente saliente, señor Luis A. Muñoz Vallejos, dará lectura a su memoria anual.

Nómina del nuevo directorio:

Presidente, señor Miguel Marey Guerra.

Vicepresidente, señor Augusto Raposo Latapiat.

Secretario, señor Daniel Flores Avila.

Prosecretario, señor Manuel Robles Robles.

Tesorero, señor Manuel Guerra Arenas.

Protesorero, señor Augusto Harboe Necochea.

Directores: señores Francisco Guzmán Santander, Juan Cáceres Pereira, Jorge Acuña Aillón, Armelino Herrera Tasa, José V. Araya Prieto y Arturo Letelier Lagos.

Comisión de contabilidad: señores Francisco Lazcano Schonffeld, Arturo López Núñez y Enrique Ríos Ruiz.

Fiesta Sindical y Artística en "Quinta Las Rosas"

Preparativos del Sindicato Pirotte y Cía.

El Sindicato Pirotte celebrará su tercer aniversario en la Quinta Las Rosas, Gran Avenida número 8912, Cisterna, de don Blas Torrejón C.

Esta fiesta se llevará a efecto impostergablemente el sábado 5 del presente, desde las 9 A. M. A esa hora se desarrollarán variedades artísticas, amenizadas por un grupo musical. A las 13 horas se servirá un almuerzo.

Los adherentes que simpaticen con la institución sírvanse pasar a inscribirse a la brevedad posible a la casa del tesorero, calle Santa Rosa N.o 915, casa 5.

ACTIVIDADES GREMIALES

Resumen de asambleas e informaciones gremiales

CENTRO INTERNACIONAL OBRERO DE SOLIDARIDAD LATINO-AMERICANA.— Hoy, a las 7 de la tarde, sesión del Cuerpo Directivo, en su local social de Nueva York 17.

CONFEDERACION DE COLONIAS AGRICOLAS. — Reunión general hoy, a las 18.30 horas, en el local de Gálvez 91.

ASOCIACION DE EMPLEADOS CESANTES. — Asamblea hoy, a las 6 de la tarde, en Puente 682.

UNION DE EX EMPLEADOS PUBLICOS CESANTES. —Reunión de los inscritos como colonos, hoy a las 20 horas, en Gálvez 91.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.— Junta general ordinaria hoy, a las 21 horas, en conformidad al mandato de los Estatutos.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.— El domingo 6 se efectuará la transmisión del mando al nuevo directorio elegido. El presidente saliente, señor Carlos Narvaes dará lectura a la memoria de su período. A las 12 horas se servirá un almuerzo social de confraternidad entre los asociados.

COLONIA AGRICOLA CARLOS HENRIQUEZ. — Hoy sesiona a las 7 de la tarde, en su secretaría de Gálvez 91.

Esta noche se reúne la Conf. de Conjunt. Artísticos

Invitación al elemento femenino. — Perfeccionamiento de los Cuadros Aficionados

Hoy viernes, a las 21 horas, se llevará a cabo una importante sesión general de delegados en la Confederación de Conjuntos Artísticos y Musicales de Chile, en la Sala de Lectura del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

ASISTENCIA DE ELEMENTO FEMENINO

A esta asamblea pueden asistir todos los Conjuntos de Aficionados y personas que tengan simpatías por la obra cultural y artística, recomendándose a los Cuadros concurrir con algunos de sus elementos femeninos, a fin de desarrollar una labor más amplia que precisa cooperación de las señoras y señoritas entusiastas.

El presidente de la Confederación dará cuenta de diversos asuntos y actividades de interés para la colectividad y para los Cuadros, a cuyo perfeccionamiento se desea atender con la debida preferencia.

Colonia Agrícola y Ganadera "Carlos Henríquez"

Por encargo del presidente, se cita a una sesión extraordinaria para hoy, a las 7 P. M. con el objeto de conocer en definitiva el Decreto de Colonización que ha sido aprobado recientemente por el Congreso. Al mismo tiempo,

FINALIZO CON BRILLO EL 2.o CERTAMEN POPULAR DEL DEPTO. CULTURAL

Aplaudidas presentaciones de los Cuadros Enrique Huerta y Fernando Vernier y de la Estudiantina Germania

Ante teatro lleno finalizó el miércoles último el Segundo Certamen Popular de Arte del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Se presentaron recibiendo el aplauso cariñoso de la concurrencia, los siguientes grupos de aficionados, después de aplaudidas ejecuciones al piano por la señora Nina C. de Valdebenito:

El Conjunto Enrique Huerta, el cual hizo una acertada interpretación de la obrita teatral "Feliz Año 1935", sobresaliendo entre sus elementos la cantante señorita Juana Nieto, la señorita Hilda Bustamante, y los señores Eduardo Abrigo e Iván Darling.

LA ESTUDIANTINA GERMANIA

Actuó la Estudiantina Germania que, como siempre, cosechó merecidos y unánimes aplausos por sus ejecuciones de música chilena, Sus dirigentes, señores Leiva y Lazo, coronaron de este modo la obra artística realizada en el año y especialmente en el Concurso del Departamento.

EL CONJUNTO VERNIER EN "LOS COPIHUES"

Finalmente el Cuadro Fernando Vernier, escenificó la conocida comedia nacional "Los Copihues", en la que sus intérpretes pusieron de su parte todo el esmero necesario. Lograron destacarse la señorita Elena Muñoz y el señor Joaquín Dauden, este último en el rol cómico de Diablito. El señor José Cocever fué el que con más propiedad compuso su rol respectivo, compartiendo con los anteriores y con Daniel Olavarrieta, los aplausos y el éxito obtenido. Colaboraron a la actuación de antenoche, la señora Elvira Muñoz, señorita Emilia N. y los señores Juan Forner, Vera y otros. Una observación merecen si algunos de los elementos que intervinieron, pues su caracterización y la interpretación misma de sus roles estuvo poco feliz, debido tal vez a causas explicables. En general la presentación fué, sin embargo, buena y el estudioso grupo de aficionados del Vernier podrá en el futuro obtener éxitos completos en obras teatrales.

JURADO Y PREMIOS

El Jurado se reunirá próximamente para discernir los premios en recitación, canciones, monólogos, bailes, estudiantinas y grupos musicales y en obras de teatro. Después se hará la distribución de premios en una velada especial, con actuación de los mejores concursantes.

Dirigente de la Conf. de Conjuntos





Señor Marcos Miranda, presidente de la Confederación de Conjuntos Artísticos y Musicales, institución que esta noche se reúne en junta general de delegados

Almuerzo de personal de Agua Potable de Santiago

El personal de la Empresa de Agua Potable de Santiago tiene por costumbre reunirse todos los años en acto de camaradería.

Este año esta reunión se llevará a efecto el sábado 5, en la Quinta Tobalaba, donde se servirán un almuerzo a la chilena.

Asistirán el señor administrador y los diferentes jefes de sección.

Su 73 aniversario celebrará la Soc. Artesanos

El 12 del presente esta institución celebrará su 73 años de vida con una velada literario-musical y baile social. En esta velada, su nuevo Directorio, cuyo Presidente es don Juan Urzua Madrid, tomará posesión de su puesto y a los socios que han cumplido 15 y 25 años de permanencia en la Sociedad se les entregará el diploma que los acredita como jubilados y honorarios.

Serán especialmente invitados S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Estado, las autoridades locales, representantes de las sociedades amigas y los directores de los rotativos de la capital.

El 13, a las 3 P. M., se efectuará la junta general y la manifestación en honor de los tres socios que han cumplido 50 años de permanencia en la Sociedad.

Sociedad Unión de Peluqueros

Conforme al artículo 54 de sus estatutos, el domingo celebrará junta general extraordinaria, con el objeto de hacer entrega del mando al nuevo directorio por el período del año 35, en su local social, Santa Rosa 555, a las 2.30 P. M.

En esta asamblea el presidente dará lectura a su memoria anual, y hará entrega de diplomas a los socios que tengan derecho a ello.

Fallecimiento de la Sra. Florinda Antero v. de Romero

Ayer ha fallecido después de una porfiada enfermedad la señora Florinda Antero v. de Romero, madre de la Madrina del Estandarte social del Sindicato de Empleados de Panaderías, señora Rosa Osses de Ruiz, esposa del antiguo dirigente de la organización, señor Ricardo Ruiz.

La muerte de la señora Antero v. de Romero ha sido muy lamentada y sus funerales tendrán lugar hoy, a las tres de la tarde, partiendo el cortejo de San Luis de Francia 1354.

El Sindicato de Empleado de Panaderías asociándose a este duelo invita a los funerales a todos sus asociados y relaciones.

Hoy sesiona la "Agrupación Progreso Nacional"

La "Agrupación Progreso Nacional de Chile "sesionará hoy hoy viernes 4, en Arturo Prat 1242, a las 21 horas.

En esta reunión, se dará cuenta del resultado de la comisión que fué encomendada al Directorio, para buscar un bienestar a los asociados.

Al mismo tiempo, los delegados de las Seccionales, harán una exposición de la labor desarrollada en sus respectivas entidades.

AÑO XVIII — N.o 6,248

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE ENERO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Informaciones comerciales

(DE LA PAG. 17)

ga en las fechas que se indican:
Enero, 6.91.
Marzo, 6.90.
Mayo, 6.87.
Julio, 6.84.
Octubre, 6.73.— (U. P.)

NUEVA YORK, 3.— Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se mencionan:
Al contado, 12.85.
Diciembre, 12.54.
Enero, 12.69.
Marzo, 12.76.
Mayo, 12.79.
Julio, 12.63.— (U. P.)

CEREALES

CHICAGO, 3.— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: Mayo, 0.9950; julio 0.9325.
Maíz: Mayo 0.89; julio, 0.85.
Avena: Mayo, 0.5362; julio 0.4762.— (U. P.)

WINIPEG (Canadá), 3.— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: Mayo, 0.8325; julio, 0.8375.
Avena: Mayo, 0.4362; julio, 0.4362.— (U. P.)

LINAZA

DULUTH, 3.— La linaza se cotizó para su entrega en mayo a razón de 1.87 dólares.— (U. P.)

WINIPEG (Canadá), 3.— La linaza se cotizó para su entrega en julio, a razón de 1.4737 dólares.— (U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK, 3.— Al cierre de las operaciones de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 9.65 (contrato standard),
Junio, 10.04.
Setiembre, 10.35.
Diciembre, 10.65.— (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 3.— Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:
Rib. de plantación, 13 1/8.
Standard Latex, ahumado, en planchas delgadas, 13 1/2.
Standard Latex, ahumado, en planchas gruesas, 13 3/8.
Acre fino, al contado, 9 3/4.
Un River, fino, al contado, 9 1/2 —(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 3.— Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:
Enero, 1.92.
Marzo, 1.92.
Mayo, 1.96.— (U. P.)

Matadero Municipal

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO
Carne de buey, 1.a	2.15 a 2.20
Id. de buey, 2.a	1.90 a 2.00
Id. de buey, 3.a	1.40 a 1.50
Carne de novillo, 1.a	2.20 a 2.30
Id. de novillo, 2.a	2.10 a 2.15
Id. de novillo, 3.a	1.50 a 1.60
Carne de vaca, 1.a	2.20 a 2.25
Id. de vaca, 2.a	2.00 a 2.05
Id. de vaca, 3.a	1.40 a 1.50
Carne de cordero, 1.a	2.30 a 2.40
Id. de cordero, 2.a	2.00 a 2.10
Id. de cordero, 3.a	1.50 a 1.60
Carne de oveja, 1.a	1.60 a 1.70
Id. de oveja, 2.a	1.20 a 1.40
Id. de oveja, 3.a	0.60 a 0.80
Carne de cerdo, 1.a	3.10 a 3.20
Id. de cerdo, 2.a	2.80 a 2.90
Id. de cerdo, 3.a	1.80 a 2.00
Grasa en rama, 1.a	2.40 a 2.45
Sebo de ovejuno	a 1.80
Cuero de buey	a 2.70
Cuero de novillo	a 2.70

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	63
Novillos	186
Vacas	302
Vivos	13
Vara	32
Total	606
GANADO MENOR	
Terneros	128
Corderos	2143
Cerdos	245
Cabros	10
Caballos	10
Total	25.36

Cuero de vaca ... a 2.70
Cuero de ovejuno trasquilado, de $ 60 a 72 docena.
Cuero de cordero, de $ 132 a 150 docena.

PIEDRAS PERDIDAS

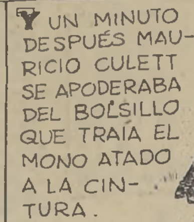
SERIE DE WHEELAS

EPISODIO —10—



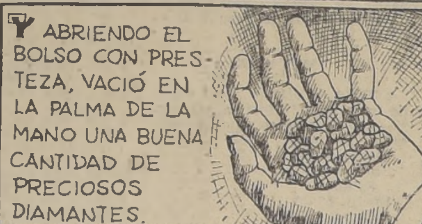




















AVENTURAS DEL RATON MICKE[Y]

¡QUE MALA SUERTE, MINNIE! HAY TANTA NIEBLA QUE NO PUEDO VER NADA!
¡SI. Y ADEMÁS HACE BASTANTE FRÍO! ¡ESTOY CASI HELADA!
¿SABES QUE ES LO MÁS GRACIOSO DE TODO?.. TENEMOS FRIO Y HAMBRE, Y NUESTRA NAFTA SE VA CONSUMIENDO.. ¡Y LLEVAMOS CON NOSOTROS DOS BOLSAS LLENAS DE ORO!
BWOOOM!
CRACK!
¡MINNIE.. ESTO NO ES NIEBLA, COMO CREÍAMOS! ¡SON NUBES! ¡OTRA VEZ TORMENTA!

"Tarzán, el Indómito" (140)

Por Edgar Rice Burr[oughs]







Los monos recién llegados se acercaron curiosamente. Las hembras parecían comentar alarmadas sobre la vestidura de Olga. —"Le suplico que no tenga temor, — dijo Tarzán. —Frecuentemente se verá usted rodeada de estos animales; pero no le harán daño absolutamente".

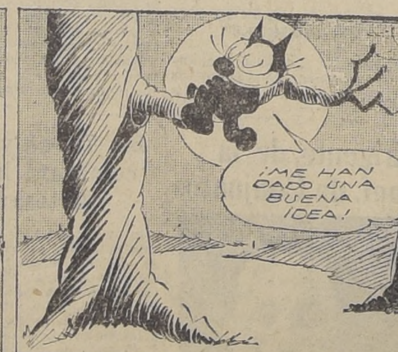
—"Y esto le es conveniente, — continuó el Hombre Mono, — puesto que ninguna fiera de la selva se atreverá a atacarle a Ud. cuando los grandes monos se hallen junto a su lado. Pero, si les demuestra usted que les teme, no dude un instante que se aprovecharán de la ocasión".

—"Haré todo lo posible por seguir sus instrucciones, — repuso la aturdida Olga—; pero no podrá nunca convencerme de que no son las más horribles criaturas que jamás hayan visto mis ojos". —"Lo mismo pensarán ellos de usted, — le aseguró el Hombre Mono, en broma y en serio.

Olga siguiendo los consejos de Tarzán, soportó tranquilamente la minuciosa inspección a que la habían sometido los curiosos animales. Tarzán la observaba atentamente, y su experiencia le indicó el horrible tormenta que padecía. Después, Tarzán se dirigió a los monos.

ANDANZAS DEL GATO FELI[X]









ESPINACA Y SU AMIG[O]











